



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO  
DE HIDALGO**

---

**INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES**

**FUNCIÓN SOCIAL DE LA DEMOCRACIA LIBERAL  
REPRESENTATIVA. UN ANÁLISIS EMPÍRICO A LOS  
RESULTADOS DE LA TERCERA OLA**

**TESIS**  
**QUE PARA OBTENER EL GRADO DE**  
Doctor en Ciencias Sociales

PRESENTA  
**Abraham Sánchez Ruiz**

DIRECTOR DE TESIS  
**Dr. Juan Antonio Taguenca Belmonte**

Pachuca de Soto, Febrero de 2015



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO  
INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES

**MTRO. JULIO CÉSAR LEINES MEDÉCIGO**  
**DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR**  
**PRESENTE.**

**Estimado Maestro:**

Sirva este medio para saludarlo, al tiempo que nos permitimos comunicarle que una vez leído y analizado el proyecto de investigación titulado **“FUNCIÓN SOCIAL DE LA DEMOCRACIA LIBERAL REPRESENTATIVA. UN ANÁLISIS EMPÍRICO A LOS RESULTADOS DE LA TERCERA OLA.”**, que para optar el grado de Doctor en Ciencias Sociales presenta el C. Abraham Sánchez Ruíz, matriculado en el Programa de Doctorado en Ciencias Sociales (2012-2014), con número de cuenta 274069; consideramos que reúne las características e incluye los elementos necesarios de un trabajo de tesis, por lo que, en nuestra calidad de sinodales designados como jurado para el examen de grado, nos permitimos manifestar nuestra aprobación a dicho trabajo.

Por lo anterior, hacemos de su conocimiento que al alumno mencionado, le otorgamos nuestra autorización para imprimir y empastar el trabajo de Tesis, así como continuar con los trámites correspondientes para sustentar el examen para obtener el grado.

ATENTAMENTE

**“Amor, Orden y Progreso”**

Pachuca de Soto, Hgo., a 12 de febrero de 2015

DR. EN D. EDMUNDO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ  
DIRECTOR



DR. JUAN ANTONIO TAGUENCA BELMONTE  
DIRECTOR DE TESIS

DRA. GABRIELA YOLANDA CASTAÑÓN GARCÍA  
PROFESORA INVESTIGADORA

DR. GUILLERMO EDUARDO LIZAMA CARRÁSICO  
PROFESOR INVESTIGADOR

## AGRADECIMIENTOS

Al cerrar las puertas las universidades a sus posibles miembros, se merma la capacidad de construir ciudadanos y profesionistas comprometidos socialmente –principal virtud de este nivel de estudios–. Por eso, agradezco a la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, al permitirme formar parte de sus filas y creer en mí, justo cuando otras me lo impidieron. En ese sentido, como digna compensación, representé a esta institución con compromiso, responsabilidad y orgullo por igual, en foros académicos especializados en ciencias sociales al interior y exterior de la nación. También, en las ceremonias de premiación en la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON) en 2013 y la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM) en 2014 donde obtuve reconocimientos significativos para esta casa de estudios.

Específicamente, agradezco a quienes dirigen esta universidad: al Mtro. Humberto Augusto Veras Godoy, recto de la UAEH y Mtro. Adolfo Pontigo Loyola, Secretario General de la misma institución. Les agradezco por impulsar permanentemente el rumbo de una institución en plena expansión y aportación al quehacer científico de México. En espacial, agradezco al Director del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades (ICSHu), Dr. en D. Edmundo Hernández Hernández, por impulsar mi proyección profesional y otorgarme la posibilidad de realizar una estancia de investigación en la Universidad Autónoma de Barcelona, que marcó el rumbo de mi formación.

Finalmente, agradezco a los docentes que encarnan y dan vida a la UAEH. Sobre todo, al Dr. Juan Antonio Taguenca Belmonte por su intervención y dirección precisa, así como pertinente, en cada uno de los productos científicos que hoy forman parte de alguna revista o libro. También, por representar el eslabón clave para la configuración de esta investigación, reportada en esta tesis doctoral.

Abraham Sánchez Ruiz.

“Ingenuo resulta compensar con estas simples líneas,  
tantas horas invertidas en este proyecto y que sustraje a mi familia,  
por eso profiero apuntalar la esperanza y suponer que algún día,  
los míos las encuentren tan reconfortantes en su camino a la felicidad,  
como yo las encuentro ahora...”

*Para Balam, Tere, Anita, Fermín y mi hermano*

## ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN.....	4
CAPÍTULO I LA DEMOCRATIZACIÓN INTERNACIONAL DE LA TERCERA OLA .....	8
Notas iniciales.....	8
Paradigma de la transición.....	9
Conceptos clave de la tercera ola democrática en América Latina .....	9
El modelo ideal de estado y las dimensiones de la democratización .....	13
Postura ideológica y noción de igualdad.....	15
Paradigma de Calidad de la Democracia .....	17
Aspectos clave de la calidad de la democracia .....	20
Metodología.....	28
Dimensión económica.....	29
Modelo de Estado.....	29
Anomalías respecto al paradigma de la calidad democrática.....	31
Estudios sobre democracia con desigualdad.....	33
Postura ideológica .....	34
Función del Estado .....	38
Efectos de la desigualdad.....	42
Dimensiones de análisis (política, económica y social) .....	49
Metodología.....	51
Notas a considerar sobre el paradigma de desigualdad.....	55
CAPÍTULO II. RELACIÓN ENTRE DEMOCRACIA Y BIENESTAR SOCIAL EN EL CONTEXTO DE ECONOMÍA DE MERCADO GLOBAL: COHESIÓN SOCIAL.....	57
Notas iniciales.....	57
Contexto.....	57
Definición y aspectos consensuados sobre la cohesión social .....	60
Variedades.....	65
Europa.....	65
Canadá.....	67
Asia .....	68
América Latina.....	69
Modelos críticos .....	72
Dimensiones democrática del modelo.....	74
Tipo de solidaridad en relación con el Bienestar social .....	82
Postura ideológica.....	85
Sistema fiscal y cultura contributiva.....	87
Vínculo entre cultura y moral contributiva con el contexto social.....	88
Defectos de la Democracia Formal.....	88
Desigualdad Socioeconómica y Mercado .....	94
Conmoción de la cohesión social.....	96
Configuración de Estados.....	100
Impacto de tipos de Estados sobre la desigualdad .....	103
Estado, ética y moral contributiva .....	105
Notas finales .....	110

CAPÍTULO III. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN PARA MEDIR EL DESEMPEÑO DE LOS REGÍMENES DEMOCRÁTICOS .....	113
Contexto y prudencia de la investigación .....	113
Justificación.....	115
Muestra .....	117
Análisis Cuantitativo .....	118
Elección del índice de desarrollo democrático (variable independiente) .....	118
Composición del Bienestar Social (variable dependiente).....	127
Planteamiento de Hipótesis .....	140
CAPÍTULO IV. ANÁLISIS CUANTITATIVO DE LA TERCERA OLA.....	146
Aclaraciones sobre el análisis .....	146
Dimensiones de bienestar social.....	147
Dimensión 1. Condiciones de vida de los ciudadanos y generosidad del sistema.....	149
Dimensión 2. Gasto y composición del ingresos de las administraciones públicas .....	154
Dimensión 3. Desempleo.....	156
Desarrollo democrático .....	158
Explicación del Nivel de Bienestar social en función del nivel de desarrollo democrático.....	161
Análisis de regresión lineal; dimensión de Condiciones de vida de los ciudadanos y generosidad del sistema .....	161
Análisis de regresión lineal; dimensión de Gasto y Composición del ingreso de las administraciones públicas.....	169
Análisis de regresión lineal; dimensión de desempleo .....	172
Análisis de conglomerado .....	175
Conglomerado 1 .....	180
Conglomerado 2 .....	181
Conglomerado 3 .....	183
Reflexiones finales del análisis cuantitativo.....	183
COLUSIONES .....	186
Bibliografía.....	193

### **Índice de tablas, ilustraciones y mapas**

Tabla 1. Conceptos de Cohesión Social .....	63
Tabla 2: Dimensiones e indicadores de cohesión social en el sistema europeo de indicadores sociales - Sugerencias para el dominio "Participación social y política e integración" .....	80
Tabla 3. Recaudación fiscal en relación a su estatus democrático .....	90
Tabla 4. Tipos de estado con base en su régimen fiscal.....	101
Tabla 5. Impacto de los tipos de estado en la desigualdad .....	104
Tabla 6. Síntesis de información sobre democracias y sistema fiscal .....	105
Tabla 7. Índice de transformación del Estado (BTI- <i>Index</i> ) .....	120
Tabla 8. Índice de Desarrollo Democrático .....	122
Tabla 9. Comparación de IDD y KID3 .....	124
Tabla 10. Índice Combinado de Democracia KID.....	126

Ilustración 11 Indicadores identificados en los modelos teóricos .....	127
Tabla 12 Indicadores objetivos de Bienestar social.....	130
Tabla 13 Pruebas de valides para análisis factorial de bienestar social.....	148
Tabla 14. Varianza total explicada .....	148
Tabla 15. Matriz de componentes rotados .....	149
Tabla 16. Factor 1 Matriz de correlaciones .....	153
Tabla 17. Factor 2 Matriz de correlaciones .....	155
Tabla 18. Factor 3 Matriz de correlaciones .....	157
Tabla 19. Dimensiones de bienestar social.....	157
Tabla 20. Puntuación total de los casos en cada dimensión de bienestar social ....	158
Tabla 21. Índice Combinado de Democracia KID.....	159
Tabla 22. Índice de desarrollo democrático.....	160
Tabla 23 Resumen de los dos modelos de regresión sobre el Factor 1 .....	166
Tabla 24 Resumen de los dos modelos de regresión sobre el Factor 1 para democracias de la tercera ola.....	167
Tabla 25 Resumen de los dos modelos de regresión sobre el Factor 1 para democracias antiguas.....	167
Tabla 26 Resumen de los dos modelos de regresión sobre el Factor 2.....	169
Tabla 27 Resumen de los dos modelos de regresión sobre el Factor 2 para las democracias de la tercera ola .....	169
Tabla 28 Resumen de los dos modelos de regresión sobre el Factor 2 para las democracias antiguas .....	170
Tabla 29 Gasto público en educación e índice de educación .....	172
Tabla 30 Resumen de los dos modelos de regresión sobre el Factor 3.....	173
Tabla 31 Resumen de los dos modelos de regresión sobre el Factor 3 para las democracias de la tercera ola .....	173
Tabla 32 Resumen de los dos modelos de regresión sobre el Factor 3 para las democracias antiguas .....	173
Tabla 33 Desempleo .....	174
Tabla 34 Grupos de naciones con base en su bienestar social y su desarrollo democrático.....	180

## INTRODUCCIÓN

El agónico siglo XX nos trajo la democracia liberal representativa como una forma de régimen político arquetípico en un movimiento eufórico de carácter global conocido como tercera ola de democratización. Sin embargo, llegó envuelta en una nube oscura de transformaciones sociales que implicaron reformas: de estado para achicarlo; económicas para impulsar el neoliberalismo; administrativas para cambiar el modelo de bienestar social. Cada una tan compleja que resultaría inconveniente en las ciencias sociales, aceptarla sin mediar críticas sistemáticas o estudiar algunos de sus posibles resultados y vínculos con estas otras transiciones. En ese sentido, la presente investigación aspira contribuir a la discusión sobre el futuro próximo de esta forma de organización política, a partir de los resultados alcanzados hasta hoy.

Ya el título revela las pretensiones de realizarla con base en evidencia empírica, sobre todo, porque en la literatura especializada en América latina domina el estilo más normativo o llanamente prescriptivo. Además, propone como objetivo explorar los diferentes resultados producidos luego de su implementación por tres décadas, en un estudio de tipo transversal como se expone en el capítulo tercero. Ese capítulo contiene los detalles metodológicos a considerar en el análisis cuantitativo.

Ahora bien, se estudió particularmente los casos de la tercera ola latinoamericanos y europeos porque se pretendió identificar evidencia de los posibles resultados sociales del cambio político. Después de todo, un cambio de régimen político supone la mejora integral de toda una nación, de lo contrario los actores sociales pronto abandonarían su impulso al cambio político. Es decir, se espera que las democracias funcionen como medios para alcanzar fines específicos, más allá de la esfera política institucionalizada. Es decir, se trata de un tipo de investigación sobre las democracias que centra su atención en los fines y no en los medios, como tradicionalmente se estudia en los paradigmas sobre la democracia analizados en los primeros capítulos.

Ante esta discusión recurrente sobre los medios y los fines, la principal contribución de esta investigación propone establecer como uno de los posibles fines al bienestar social. Por ejemplo, a Portugal además de servirle para librarse de la dictadura salazarista en la década de los setenta e impulsar un cambio político que pronto beneficiaría a sus ciudadanos, expandió su influencia para mejorar otros

aspectos de su vida. Por eso, en el capítulo cuarto se realizó un análisis cuantitativo de los resultados de la democratización de 24 países involucrados en ese movimiento, con base en su nivel de bienestar social. Además, se compara con otras 13 naciones de larga tradición democrática.

En ese sentido, una aportación de la presente investigación consistió en proponer criterios objetivos y medibles para evaluar a las democracias más allá del estricto campo político. Por eso, aparte de corroborar la influencia del nivel de desarrollo democrático sobre algunos aspectos del bienestar social, se pretendió identificar los diferentes resultados de los países, así como la existencia de grupos con características similares. Porque partimos del supuesto según el cual, se produjeron diferentes tipos de resultados en cada nación, en algunas con alto, en otras niveles medio y finalmente otras con bajo bienestar social, este último resultado concentrado en las naciones latinoamericanas.

Por eso, en el capítulo primero se estudian las implicaciones teóricas de ese movimiento democratizador y los cambios surgidos en el transcurso de las décadas, destacando las posturas ideológicas de los paradigmas. El segundo, contiene las relaciones entre el bienestar social y el desarrollo democrático de los regímenes políticos. Porque múltiples respuestas al desencanto o satisfacción con los regímenes democráticos se encuentran en el análisis de esas posturas ideológicas.

Para el caso mexicano, resulta de vital importancia replantearse los logros alcanzados con la democratización porque al momento de escribir las últimas páginas de esta investigación, nos parece estar presenciando un proceso de *cheranización*. Es decir, de un agotamiento del discurso de la democratización política que se refleja en la proliferación de mini insurgencias a lo largo y ancho de la nación. Tal parece que la transición al concentrarse estrictamente en los procesos electorales para elegir autoridades, y negarse a incorporar sistemáticamente los pendientes del resto de las esferas sociales, comienza a agotar su legitimidad como procedimiento. Es decir, medir el bienestar social producido por las democracias contribuirá a ubicar al caso mexicano a la luz de la dinámica internacional y discutir las consecuencias de concentrar la democratización en los procedimientos estrictamente formales.

Como se sabe, Cherán se convirtió por algún tiempo en el municipio ejemplar en sentido literal sobre el proceso de transición a la democracia; donde aumento la competencia y competitividad electoral; se respetó estrictamente los resultados aún por diferencias de 80 votos; donde el partido hegemónico asumió pronto su rol de opositor; donde la izquierda se convirtió en un opción real e incluso gobernó; donde los niveles de participación eran superiores a la media, entre otras virtudes electorales. Pero carente de resultados sociales, y donde se configuró un municipio de marginalidad media, con alta incidencia delictiva, con sobreexplotación forestal por parte de poderosas empresas y donde en general, la democracia como régimen resultó insuficiente para mantener o mejorar sus condiciones de vida de los ciudadanos. Así el 15 de abril de 2011 los cheranenses iniciaron el camino hacia la autonomía, primero con el linchamiento de presuntos taladores ilegales y luego con el desconocimiento del presidente municipal, que con el tiempo el gobierno estatal legalizara con una autonomía total, donde se prohibieron los partidos políticos, los gobiernos democráticos y se adoptó un tipo de régimen comunitario de origen ancestral del pueblo purépecha.

Es decir, sin resultados sociales, los ciudadanos progresivamente desconfían de los actores políticos democráticos de cualquier postura ideológica y optan por vías clandestinas para encausar las demandas urgentes de bienestar que ese régimen resultó incapaz de alcanzar. Por eso, en esta investigación se planteó demostrar que la democratización puede funcionar para otros fines y nos sólo integrar autoridades.

El caso de los 43 normalistas desaparecidos en Ayotzinapa en Guerrero, el relevo en Michoacán por autoridades federales, la investida del crimen organizado a la paz de los ciudadanos, la violación frecuente a los derechos humanos, los escándalos de corrupción, las amenazas permanentes a la libertad civil y política conseguida en décadas recientes, entre muchos otros focos rojos, advierten sobre la baja institucionalidad del régimen para gobernar. De continuar negando la posibilidad de emplear al régimen como un medio para atender las urgencias sociales del país, pronto se incrementará el efecto Cherán. La misma condena y reprobación a los partidos políticos en ese municipio de Michoacán, se repiten cada vez con mayor frecuencia, sobre todo en las manifestaciones para exigir justicia en el penoso asunto de desaparición forzada de 43 estudiantes, al parecer, a manos de la policía y la

delincuencia organizada, así como el lento y turbio proceso de investigación oficial. Algunas de las agresiones por parte de los manifestantes se concentraron en las sedes de los partidos más importantes del régimen político: Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD). Del mismo modo es revelador, cómo una de las demandas de los afectados es precisamente la cancelación del proceso electoral de 2015, por lo menos en Guerrero.

El discurso ideológico de la democratización ya se encuentra incapacitado en México para contribuir a ejercer una relación de dominación con sus ciudadanos desencantados e indignados moralmente por la ausencia de orden, parafraseando a Barrington Moore. ¡Resulta insuficiente ofrecerles más partidos políticos, mayor frecuencia de elecciones, más instituciones reguladoras! Se trata en general de la descomposición de la legitimidad por procedimientos estrictamente electorales. Hemos vuelto en diversas entidades a una dinámica de ciudadanos descontentos con las autoridades legales, manifestándose violentamente y autoridades apelando al restablecimiento del orden y aplicación del estado de derecho.

El lector y académico analista de la presente investigación compartirá algunos de nuestros planteamientos, argumentos, métodos y técnicas o diferirá por completo de estos –situación tan común como indispensable en el quehacer científico–, pero por ningún motivo se encontrará en las condiciones de refutar la urgencia de emprender nuevas discusiones sobre el *Satu Quo* de nuestra democracia. Porque se trata de un tipo de régimen sensible a las condiciones sociales de los ciudadanos que las nutren y de su percepción. Y finalmente, porque la longevidad de la democracia liberal representativa en América latina requiere de nuevos derroteros que permitan comprender de forma más precisa y objetiva, nuestro tipo de organización política dentro de la vida social del contexto de una economía de mercado autorregulado.

Abraham Sánchez Ruiz.  
Octubre de 2014.

# CAPÍTULO I LA DEMOCRATIZACIÓN INTERNACIONAL DE LA TERCERA OLA

## Notas iniciales

De alguna forma, cuarenta años atrás, la democracia representó un estado final deseable para un grupo numeroso de naciones. Entre otras cosas guio el esfuerzo de algunos de sus actores sociales para construir un estado final más satisfactorio que los alejara de las condiciones vividas en los países con algún grado de autoritarismo. Así, se vio en la democratización un camino para generar mejoras en las sociedades porque los regímenes/sistemas políticos de carácter autoritario perdieron su capacidad de mejorar las condiciones sociales de sus habitantes. Cuarenta años después, luego de la inundación de la *tercera ola*, la situación se revirtió. A principios del siglo XXI se percibe un desencanto generalizado, agudo y peligroso, porque se coquetea en algunos casos con el regreso a formas de organización antidemocráticas o formas tradicionales de organización sociopolítica<sup>1</sup>. Este proceso de transformación se explicó, en otros se prescribió, a partir del paradigma de la *transición*, que como todo modelo contenía anomalías<sup>2</sup> y/o contradicciones que al paso del tiempo fundaron nuevos como: el de la *calidad de la democracia o democracia con desigualdad*.

El presente contiene un análisis teórico sobre la teoría de la transición, porque se requiere un análisis del paradigma más difundido política y académicamente a finales del siglo XX, aún hay elementos que señalar, por ejemplo sus conceptos básicos, su

---

<sup>1</sup> En Cherán, municipio de Michoacán, en 2011 se substituyó –a través de un estallido social– el H. ayuntamiento por un gobierno autóctono integrado por un Consejo Mayor con 12 miembros y una Comisión General, integrada por los ocho grandes. Entre otras características tradicionales se aprobó la prohibición de cualquier forma liberal de intervención o promoción partidista de los partidos con presencia en la región: Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido de la Revolución Democrática (PRD), Partido Acción Nacional (PAN) o cualquier otro. En palabras de los pobladores, dichas instituciones dividieron a las pequeñas comunidades en secciones de presencia partidista. Una vez iniciada la movilización en busca de autonomía se desarrollaron formas de asociación comunitaria para organizarse políticamente y combatir el crimen organizado y la deforestación de sus recursos. Un estudio detallado se presentó como ponencia en el Tercer Congreso Internacional de Ciencias Sociales en el Sureste Mexicano bajo el título de “Cherán: democracia sin partidos” (Sánchez, Cherán: democracia sin partidos, 2012).

<sup>2</sup> La noción de anomalía expuesta por T. Khun (2004, pág. 92) implica el reconocimiento de que en cierto modo, el hecho estudiado, ha violado las expectativas inducidas por el paradigma, en este caso el de la *transición*. En seguida, se produce una exploración más o menos prolongada de la zona de la anomalía, que sólo concluye cuando la teoría del paradigma ha sido ajustada, de tal modo que lo anormal se haya convertido en lo esperado. La asimilación de un hecho de tipo nuevo exige un ajuste más que aditivo de la teoría; y en tanto no se ha llevado a cabo ese ajuste, el nuevo hecho no es completamente científico, en este caso el de *calidad de la democracia*.

postura ideológica siempre negada, la propuesta de estado ideal y sus dimensiones de análisis. Enseguida, se expone el modelo de la calidad de la democracia como un potencial sustituto de su antecesor, también analizado desde sus presupuestos teórico-metodológicos. También, se presenta una propuesta de paradigma alternativo opuesto a los anteriores, denominado democracia con desigualdad.

### **Paradigma de la transición<sup>3</sup>**

#### **Conceptos clave de la tercera ola democrática en América Latina**

En este paradigma, la concepción de “tercera ola democrática” determina en gran medida su postura, características y pretensiones, por eso se inicia analizando sus diferentes componentes. Aunque, en general, nos referiremos a las reglas escritas (leyes positivas que garantizan el voto), donde se rigen las decisiones por el principio de mayorías, lo que implica la existencia de derechos civiles liberales y diversidad de opciones a elegir. En este sentido se entiende la “tercera ola democrática” en América Latina a través de un:

Conjunto de reglas fundamentales –normativamente consagradas, en un caso, efectivamente cumplidas, en el otro– que establecen quién está autorizado a tomar decisiones y cumple con: el involucramiento de la mayoría de la población adulta, el procedimiento de toma de decisiones se rige por el principio de mayorías y están garantizadas un conjunto de libertades básicas (de opinión, de información, de asociación, de reunión, etcétera) que permiten a los sujetos involucrados presentar y/o elegir opciones políticas definidas sin que medien sobre ellos mecanismos de coacción (Camou, 1992, pág. 56).

En la siguiente definición se incorpora la necesidad de un conjunto de instituciones encargadas de ofertar opciones a través de partidos políticos, con la oportunidad real de ser elegidos para gobernar, esto es en un sistema competitivo<sup>4</sup>. En este sentido, Robert Dahl (1989, pág. 47) propuso cinco principios básicos que debe

---

<sup>3</sup> Una versión preliminar de esta sección, en específico de la sección sobre teoría de la Transición a la democracia y Calidad de la democracia, se presentaron en coautoría con el Dr. Juan Antonio Taguena Belmonte en un capítulo del libro *Cultura política y sociedad. Una visión calidoscópica y multidisciplinar*, bajo el título de: “De la Tercera ola a la Calidad de la Democracia. Ensayo crítico de ambos paradigmas” en proceso de publicación. Otra sección del capítulo se presentó en coautoría con el Dr. Juan Antonio Taguena Belmonte en el primer número del Boletín científico *Edähi*, de nuestra universidad UAEH (Taguena & Sánchez, 2012).

<sup>4</sup> Ver más sobre la diferencia entre competencia y competitividad en el texto ya clásico de Irma Méndez (2003) porque ambos representan elementos vitales de las democracias mínimas.

establecer una democracia poliárquica: “participación efectiva, igualdad de voto, comprensión ilustrada, control de la agenda e inclusión de los adultos”. De manera que, se refiere a la democracia como un sistema político que facilita la oposición, la rivalidad y la competencia entre el gobierno y sus antagonistas a través de tres condiciones fundamentales: formular sus preferencias, manifestarlas y recibir igualdad de trato por parte del gobierno en la ponderación de las preferencias.

### ***El concepto de “transición política”***

A través de este concepto se describe e intenta explicar el proceso por medio del cual se logra un cambio político. Idealmente implica un cambio de régimen/sistema político de carácter autoritario o semiautoritario (en todo caso no-democrático) a uno democrático:

Intervalo que se extiende entre un régimen/sistema político y otro, siendo su principal característica el hecho de que, durante la transición, las reglas jurídico-políticas del juego político no están plenamente definidas, incluso se hallan en flujo permanente y, por lo general, son objeto de una ardua contienda a efectos de establecer los espacios y procedimientos cuya configuración determinará los recursos que legítimamente pueden aplicarse en la arena política y los actores a los que se permitirá participar en ella” (Camou, 1992, pág. 57)

Una característica genérica, de países como México, España y las dictaduras militares consistió en el papel decisivo los actores que estaban en el poder. Estos controlaban institucionalmente el rumbo, el ritmo y tiempo a que estuvieron sujetos los procesos políticos, pues el gobierno era más fuerte que los actores de la oposición. El proceso excluía de forma sistemática la violencia como mecanismo de cambio, prescribiéndose como un modelo reformista basado en la negociación entre las élites.

De acuerdo a O'Donnell y Schmitter (1988), primero, se inicia con un proceso de *liberalización* que implica la redefinición y extensión de los derechos políticos, como: la libertad de expresión, asociación, privacidad e información. Por una parte se encuentran las demandas políticas y por la otra una concesión de las élites en turno. Por tanto, se otorgan derechos a través de pactos negociados, donde se estima su alcance y garantías. Para Robert Dahl (1971, pág. 15) esta etapa equivale al trato igualitario por parte del gobierno en la ponderación de preferencias: libertad de

asociación, libertad de expresión, libertad de voto, elegibilidad para el servicio público, derecho de los líderes políticos a competir en busca de apoyo, derecho de los líderes políticos a luchar por los votos, diversidad de fuentes de información, elecciones libres e imparciales e instituciones que garanticen que la política del gobierno dependa de los votos y demás formas de expresar las preferencias.

Segundo, la *democratización* consiste en un proceso paralelo o bien en una eventual consecuencia de la liberalización, que implica la adquisición formal y operación de los criterios de la democracia contenidos en definiciones analizadas previamente: a) la cobertura de la ciudadanía política, reducida al derecho de votar y ser votado extendida a la mayoría de los adultos, b) un sistema de representación donde el voto de cada ciudadano posee el mismo grado de influencia, c) se encuentran garantizadas las condiciones para ejercer el voto de forma libre, d) existe una diversidad de opciones entre las cuales se puede elegir y que cada una tenga la posibilidad real de ganar, e) la construcción de decisiones se rija por el principio de mayoría y f) que se garantice legalmente la protección de los derechos civiles y políticos de las minorías (Bobbio, 1996).

### ***El concepto de “tercera ola”***

Consiste en un movimiento social valorativo<sup>5</sup>, en el que alrededor de treinta países de Europa del Este, América Latina, África y Asia, transitaron a la democracia a partir de la década de los setenta. El tipo de democracia construido a partir de este se limitó a los aspectos formales de la democracia. Ésta es una visión restringida de democracia: “el procedimiento principal de la democracia consiste en la selección de líderes a través de elecciones competitivas por parte de las personas gobernadas” (Huntington, 1990, pág. 18). La transición demanda: a) la formación o consolidación de la oposición de cada

---

<sup>5</sup> Neil Smelser (1995) definió a la democracia como un movimiento social de tipo valorativo por ser un esfuerzo colectivo para restaurar, proteger, modificar o crear valores en nombre de una creencia generalizada, en este caso la democracia liberal representativa. Por valor entiende el estado final deseable que actúa como guía del esfuerzo humano, para la construcción de un estado final más satisfactorio que el vigente. Algunos de los rasgos establecidos como predominantes en los movimientos sociales valorativos son: a) puede buscar formar una unidad política o someter por la fuerza a una autoridad de un orden vigente para sustituirla; b) formar un grupo colectivo no precisamente político, sino sólo que sea perdurable dentro de un sistema por un tiempo determinado; c) desaparecer aquellas condiciones de represión por las cuales fuera la causa de dicho movimiento que podrían derivar en otro tipo de movimiento, por ejemplo normativo.

régimen no democrático, aunque quedaba excluida sistemáticamente la violencia. b) Durante la transición de algunos países se permitió la agrupación extra partidaria de colectivos que demandaran la democratización, pero una vez pactada la alternancia de poderes se censura la participación de colectivos que no pertenecen a ningún partido político. c) Luego de superar la etapa autoritaria los partidos políticos y los grupos colectivos no partidarios se enfrascan en demandas reformistas, es decir se pasa de la elección libre de quienes gobiernan a la demanda sistemática para administrar cambios legales una vez agotada la legitimidad de enfrentar a los autoritarios.

### ***El concepto de “consolidación”***

O'Donnell y Schmitter (1988) señalaron inicialmente que luego de las fases de liberalización y democratización seguía una fase de socialización o establecimiento de mecanismos sociales que impidieran alguna regresión. Las anomalías de este paradigma de la transición provienen justamente de la falta de consenso sobre este concepto. Por una parte la diversidad de posturas académicas al respecto provienen del mismo grupo original que se percataron de su inconsistencia: Huntington (1997), Linz y Stepan (1996) así como Morlino (Morlino, 1986). El primero sugiere establecer como criterio de consolidación la alternancia en el poder a través de los mecanismos democráticos formales y el mantenimiento de la competitividad del sistema de partidos. El segundo y tercero sugieren que sea aceptada, a pesar de sus inconvenientes, por la mayoría de los actores políticos la democracia formal como única opción de organización del régimen político. Es decir, que los grupos opositores acepten los resultados electorales, no generando crisis de magnitudes tales que los gobiernos de turno carezcan de legitimidad<sup>6</sup>. Por su parte el último de los autores destaca la estabilidad del sistema electoral y de partidos para dotar de legitimidad las acciones de los grupos políticos de turno. Es decir, que se mantenga abierta la formación de nuevos

---

<sup>6</sup> Claudio Holzner (2007, pág. 70) indica, por ejemplo, para el caso mexicano una transición concluida con la alternancia del partido de gobierno en el nivel federal, a nivel de titular del ejecutivo: “Este cambio democrático culminó en el año 2000 con la derrota del PRI en las elecciones presidenciales”. En este caso se indica la culminación de la etapa de liberalización y democratización, así como el inicio del periodo anhelado de los impulsores de este tipo de democracia: la consolidación. Así se sabe, para el caso mexicano, la fecha de inicio de la misma, claro está, de acuerdo a este autor.

partidos en un sistema competitivo, el cumplimiento del Estado de derecho y, sobre todo, la resolución de conflictos por medio de canales institucionales.

Como se puede apreciar, las diversas posturas coinciden en señalar un criterio específico, como los acordados con respecto a la definición de democracia. En buena medida, esto se complicó en las regiones donde después de las dos primeras fases se estancó esta etapa final o deseable de acuerdo a la visión teleológica del paradigma.

En América latina el contexto socioeconómico de amplios sectores se caracteriza por la pobreza y la desigualdad. Este contexto supuso un serio cuestionamiento de las tesis de democratización y consolidación de la democracia en los países de América Latina. A estas controversias siguieron diferentes esfuerzos colectivos para explicar la falta de consistencia de la teoría de la consolidación democrática como paradigma explicativo. Surge así un nuevo intento de explicación de lo que ocurre con las democracias latinoamericanas, el de la calidad de la democracia.

### **El modelo ideal de estado y las dimensiones de la democratización**

Antes de seguir con el modelo teórico de la calidad de la democracia, es preciso aclarar algunos elementos vitales del paradigma de la transición, porque probablemente sea ahí donde se aloje la explicación de unas anomalías, que luego son reproducidas por la teoría de la calidad democrática y las investigaciones que la tienen en cuenta.

En primer lugar, cabe señalar el hecho que el estado democrático, en nuestras sociedades, se diseñó en términos reducidos, adquiriendo una organización específica mínima. Se trata de una forma estatal de pequeñas dimensiones, donde el monopolio legítimo de la coacción física no se encuentra a discusión, y la transición se ubica en un nivel de negociación pacífica de los cuadros administrativos vigentes y la oposición, que sirve para aceptar como criterio de integración a las elecciones. No se trató de eliminar la forma estatal vigente durante la transición, más bien de reformarla, para adquirir los mecanismos formales democráticos. Además se aceptó que la reforma implicara ese estado mínimo o reducido, diferente al configurado en la etapa previa, la de los años setenta, la del bienestar. Con ello llegaron nuevas formas de gestión y técnicas administrativas para su funcionamiento: descentralización, privatización, profesionalización, así como reducción de capacidades económicas y disciplina

presupuestaria que supuso el abandono de responsabilidades sociales como el combate a la pobreza y desigualdad.

Enseguida, este paradigma concentro sus esfuerzos en explicar la democratización, o incluso prescribirla a partir de dimensiones claramente asumidas: política, económica y social.

**Política**, tanto la definición de democracia como su proceso de transición (liberalización, democratización y consolidación) se dieron en el ámbito exclusivo de la esfera política, es decir, sólo a nivel de régimen político. La estructura institucional del estado reformó lo requerido para implementar un sistema electoral y de partidos competitivo, representativo, funcional y estable, con apego a la ley. Fuera de esta esfera se negó la inclusión de otro tipo de temas.

**Económica**, donde se negó sistemáticamente la inclusión de democratizar las relaciones entre capital y trabajo. Prácticamente se pretendió separar esta esfera de la política. Por eso, cuando se acota la democracia a una forma de gobierno, se niega toda posibilidad de extenderla al orden social. Para Polanyi (2006)<sup>7</sup>, el fundamento democrático se sustenta en la posibilidad de participar libremente en las decisiones públicas que afectan a los dos componentes que limitan la conducta del hombre en sociedad: poder político y económico.

**Social**, si bien se excluyó sistemáticamente el tema económico, el social también. En este sentido, se consideró en este modelo que estas dos esferas se democratizarían automáticamente al adquirir mecanismos de elaboración de decisiones formales. Su lógica de operación implicó asumir que las democracias políticas eran una cosa ajena a los otros procesos, que los autoritarismos o semiautoritarismos eran los responsables de los problemas sociales y económicos, por tanto eliminarlos solucionaría la desigualdad históricamente normada.

---

<sup>7</sup> Su concepto de democracia, en opinión de Javier García Sánchez (García, 1998, pág. 71), representa un esfuerzo por estructurar la idea de democracia económica. Su propuesta consiste, básicamente, en trasladar los principios democráticos de igualdad y libertad, de la política a la economía. Mediante el voto democrático se deben elaborar las decisiones sobre la asignación del trabajo, así como de la producción. “En este caso, las decisiones sobre qué producir, a qué precios, y en qué cantidades, no serían tomadas de un modo automático por el mecanismo de mercado, fruto del afán de ganancia de los empleadores, sino mediante métodos democráticos, que subordinarían las decisiones a los intereses de la comunidad”

## **Postura ideológica y noción de igualdad**

La parte central explicativa de la separación entre las esferas política, económica y, en general, social obedece a la postura ideológica en torno al modelo económico de mercado autorregulado. La forma mínima de estado implica la aceptación de los presupuestos teóricos de la economía clásica, según la cual el mercado opera en condiciones favorables sólo si se respetan las leyes de la oferta y la demanda. Por tanto, cualquier intervención artificial altera el funcionamiento natural de esta Institución. En palabras de Samuel Huntington: “la democracia no puede coexistir con una economía de planificación centralizada” (1989, pág. 6). Por tanto, el estado debe desempeñarse estrictamente en su esfera, la estrictamente política<sup>8</sup>.

Adicionalmente, la reforma del estado emprendida en la década de los ochenta coincidió con la tercera ola e incluyó, cuatro ámbitos: político, que tendía hacia la democratización; económico, de tipo neoliberal; administrativo, al que se reducía su tamaño en aras de la eficacia y eficiencia; y legal, que servía para integrar las normas del nuevo marco de acción, que sustituía al anterior. Consecuentemente, la reforma hacia a fuera incluyó diferentes dimensiones, pero en su interior se negó que existiera algún vínculo entre ellas. Es decir, la igualdad estrictamente política, reducida a la capacidad de votar y ser votado, funcionó como un mecanismo ideológico que el mercado estableció al amparo de los grupos dominantes que ocupaban los puestos clave del estado, impidiendo que se dieran mediaciones estatales efectivas, a través de la regulación de los mercados, entre mercado y sociedad. Lo que tuvo como consecuencia que los procesos democratizadores no incidieran, como se esperaba, en las desigualdades socioeconómicas históricas que sufren los países latinoamericanos.

Aceptar que cada esfera obedece a lógicas distintas permite justificar y explicar la convivencia entre democracia, pobreza y desigualdad. Pero presenta dificultades, no sólo de orden ético sino también de objetividad teórica. Y es que la negación de las conexiones entre las tres dimensiones apuntadas, que sólo se sustenta desde un

---

<sup>8</sup> La reforma del estado incluía un paquete de políticas de corte liberal que fueron aplicadas de forma simultánea a la etapa de transición. Su principal característica consiste en ceder facultades del Estado al mercado autorregulado, por ejemplo en México el caso de la política de vivienda. A partir de la alternancia se implementó una forma de producir, dirigir y planear la construcción de viviendas a partir de los intereses del capital y no de las necesidades sociales de vivienda. En consecuencia, generándose un deterioro ambiental y transformación del tejido social. Un análisis mucho más detallado se presentó como ponencia en la 12<sup>th</sup> International Karl Polanyi Conference, Karl Polanyi and Latin America, bajo el título: “Democracia y política de vivienda en México” (Sánchez, 2012).

componente ideológico, es uno de los elementos más importantes de la crítica al paradigma de la consolidación democrática. La importancia creciente que se dio a la conexión de estos tres ámbitos dio lugar a nuevos modelos explicativos, y puso de manifiesto el agotamiento de la teoría de la consolidación, que era incapaz de conectar aquéllos en sus presupuestos, y que por tanto ocultaba los entrelazamientos de unas esferas que definen la democracia de una forma más global, al tanto que específica.

El tipo de democracia considerado por la teoría de la consolidación contiene dos inconvenientes: el primero, se produjo durante el movimiento de la “tercera ola”, y viene definido por el “desencanto” hacia la democracia de los actores sociales. Al respecto:

Para los que esperaban un cambio radical, el desencanto fue inmediato; pero para la mayoría, el desencanto se fue gestando con el desenvolvimiento progresivo de la democracia, cuando ésta mostró sus limitaciones, y se desvaneció la expectativa de que a través de ella se accedería a un estado ideal de justicia y equidad (Medina, 2005, pág. 183).

Segundo, la apropiación como proyecto deseable, en México y los países involucrados en la “tercera ola”, no fue casual, sino el resultado de una inducción ventajosa por parte de actores internacionales, de ahí que la discusión sobre democracias políticas se redujera invariablemente al tópico de las transiciones. Esta versión de la democracia, predominante en nuestros países, se comenzó a elaborar – bajo la influencia teórica de Shumpeter–, bajo los auspicios de la Comisión Trilateral, -a la que pertenecían destacados académicos de Estados Unidos, Francia y Japón-, en plena crisis de los estados benefactores, y a través del financiamiento de la Fundación Rockefeller. En esta Comisión participaron académicos conservadores como: Michel Crozier, Samuel Huntington y Joji Watanuki<sup>9</sup>. Su objetivo manifiesto fue desacreditar la economía del estado de bienestar y promover una de libre mercado basado en los supuestos teóricos clásicos de la oferta y la demanda.

---

<sup>9</sup> Estos tres miembros son autores de la siguiente frase, contenida en el octavo informe de la comisión titulado *La Crisis democrática*. "En el curso de los últimos años el funcionamiento de la democracia parece haber provocado un desmoronamiento de los medios clásicos de control social, una deslegitimación de la autoridad política y una sobrecarga de exigencias a los gobiernos... De igual modo que existen unos límites potencialmente deseables de crecimiento económico, también hay unos límites deseables de extensión democrática. Y una extensión indefinida de la democracia no es deseable..."

Una de las principales recomendaciones que realizaron los autores de la Comisión Trilateral fue la de restringir los alcances de la democracia. Al respecto, la esfera social y económica se separaban de la esfera política, pero está quedaba al cargo en exclusividad de los mecanismos de coacción social que beneficiaran al mercado, órgano regulador de lo económico y de lo social.

La estrategia señalada multiplicó el conflicto y acabó con la paz social vinculada con los estados del bienestar, aunque éstos no se llegaron a fracturar del todo, por la permanencia de solidaridades colectivas que iban en dirección contraria a los dictados individualizantes del mercado. El proceso conllevó un aumento del asociacionismo colectivo y de movimientos sociales que se articularon en torno a exigencias de: igualdad social, protección estatal ante las fuerzas del mercado, aspectos de derechos sociales y de protección de la naturaleza.

Señalar, por último, la formación del “equipo de investigadores encabezado por Guillermo O’Donnell, y así surgió lo que, al paso del tiempo, se ha convertido en un <<modelo>> descriptivo y prescriptivo del cambio político referido sobre todo a países que guardan las peculiaridades de Argentina, Brasil, Uruguay y Chile” (Farfán, 1996 , pág. 19) y en general de las naciones del mundo que abandonaron formalmente un régimen no democrático.

### **Paradigma de Calidad de la Democracia**

Morlino (2005), un pionero en este tema, define a una democracia de calidad como aquella que cuenta con una estructura institucional estable, donde sus mecanismos funcionan correctamente y su legitimidad radica, por un lado, en el reconocimiento por parte de los ciudadanos de las instituciones y, por el otro, en su carácter de promotor de la libertad e igualdad de todos.

También la propuesta de las ocho dimensiones de Larry Diamond y Marc Plattner (2001): libertades, estado de derecho, responsabilidad vertical, reciprocidad, igualdad, participación, competencia y responsabilidad horizontal; así mismo los esfuerzos institucionales de *Freedom House* (2013), permitieron evaluar la calidad de la democracia a través de 1) el grado de las libertades de culto, expresión, organización, libertades civiles; 2) del estado de derecho que asegura que todos los ciudadanos sean

tratados iguales; 3) responsabilidad entendida como la independencia y neutralidad política con respecto al sistema judicial y otras instituciones que auditan la existencia de abuso de poder. Estos modelos poseen un rasgo común, preocuparse por la igualdad, pero sin establecer criterios específicos para evaluarla.

Existe otro género de enfoques sobre la calidad de la democracia, que destacan para su estudio otros criterios. Entre ellos, se encuentran los trabajos de David Altman y Aníbal Pérez (2005) que sugieren abordarla desde tres dimensiones: derechos civiles, participación y competencia efectiva. Por su parte, el PNUD y la OEA<sup>10</sup> inserta la dimensión económica –tan importante para América Latina–, distinguiendo entre democracia procedimental y democracia ciudadana, que se relaciona con el fomento de la participación política de todos –en específico de las minorías y de los pobres–, midiendo las dimensiones procedimentales y algunos rasgos valorativos.

Schmitter (2005) aborda el problema de la calidad de la democracia, enfatizando el concepto de rendición de cuentas como una alternativa para evaluar o analizar la relación entre gobernantes y gobernados. O’Donnell (2005) vincula la calidad de la democracia a la participación ciudadana, así como a un piso mínimo de derechos económicos, políticos y sociales que toda población que habita un estado, que se dice democrático, debe tener. Por último:

Las democracias modernas se fundamentan en el principio de legitimidad legal racional. Este principio tiene que ver no solo con la forma en que se accede al poder y se ejerce sino también con las reglas del juego reconocidas por todos como vinculantes y suficientemente flexibles como para aceptar el derecho de disidencia. Sin embargo, la legitimidad legal racional es condición necesaria, pero no suficiente, a la hora de evaluar la democraticidad de un sistema político. Una democracia de calidad no es sólo cuando está diseñada para promover el bien de sus integrantes sino también cuando está regulada por una concepción de justicia (Dehum, 2006, pág. 66).

El modelo de Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral IDEA representa otro esfuerzo de evaluación de la calidad de la democracia. Dicho modelo aglutina una serie de mediciones previas, las complementa en su análisis e información, las detalla y las contextualiza, considerando como criterios: “los valores que operan como mediadores y están relacionados con estos principios y una serie de preguntas sobre el desempeño democrático” (Beetham *et al*, 2008, pág. 26).

---

<sup>10</sup> Nos referimos con estas siglas al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos, en específico al documento *Nuestra Democracia* (PNUD y OEA, 2010).

Finalmente encontramos dos modelos mucho más completos que se emplearan en el análisis cuantitativo y se reporta en el apartado metodológico: Índice de Desarrollo Democrático (The Economist, 2013) y el Índice Combinado de Democracia (Lauth, 2014). Poseen como ventaja su registro permanente y actualización periódica, así como el consenso de la comunidad académica y resultados similares.

En todos los anteriores modelos de medición de la calidad democrática, la discusión teórica se centra, en buena medida, en la definición sustantiva de democracia, contribuyendo a la discusión entre los que apoyan una democracia liberal representativa y aquellos que defienden una democracia participativa. En este sentido, algunos esfuerzos teóricos se centraron en los aspectos procedimentales de la democracia, y otros en la parte normativa, valorativa e ideológica de la misma. Derivado de esto, cada metodología intenta medir, calificar, analizar, comparar y argumentar que variables e indicadores tienen más peso para evaluar a los diferentes casos nacionales y locales. Los resultados suelen ser semejantes en las mediciones internacionales, a pesar de ponderar el peso de las variables.

IDEA se preocupa por los aspectos institucionales o procedimientos formales al definir la democracia como una forma de gobierno. Su modelo a) permite una amplia cobertura geográfica e histórica, potenciando la comparación y el análisis a nivel global o de grandes regiones, aunque en detrimento de evaluaciones más específicas de cada contexto nacional.

Por otra parte, para Diamond y Morlino, citado por Ugalde, la democracia se define como:

Aquella [forma de gobierno] que garantiza la protección de las libertades, la supremacía del Estado de Derecho y una igualdad básica. Asimismo, esta democracia demanda gobiernos que rindan cuentas ante otros agentes del Estado y ante los ciudadanos, que respondan a las preferencias de éstos, así como el desarrollo de una competencia significativa por el poder y la participación ciudadana en la vida política. Una democracia de calidad es, por lo tanto, un régimen legítimo que satisface las expectativas de los ciudadanos sobre su gobierno, en el que éstos disfrutan de una extensa libertad y equidad política y tienen el poder de evaluar a sus gobernantes (Ugalde, 2014).

Es decir, se continúa dando a los procedimientos todo el peso, pero con la sutil diferencia de integrar nuevas dimensiones: rendición de cuentas, transparencia, capacidad de respuesta eficaz del estado y un amplio conjunto de derechos

económicos, civiles, de seguridad y la responsabilidad de los medios de comunicación y en general una capacidad de generar una ciudadanía. Sin embargo pese a estos esfuerzos por introducir a la discusión nuevas dimensiones se aprecia una tendencia hacia las definiciones generales. De este modo la democracia:

Es un concepto *político*, relacionado con las decisiones colectivamente vinculantes sobre las normas y políticas de un grupo, asociación o sociedad. Puede decirse que esa toma de decisiones es democrática en la medida en que está sujeta a la influencia con poder de control de todos los miembros de la colectividad considerados como iguales (Beetham *et al*, 2008:21). [Además] Presupone como condición necesaria la existencia de un régimen político que se desenvuelva en un Estado y una nación que delimite su población, un territorio y el poder que se ejerce en su interior. Ese régimen contiene un conjunto de instituciones y procedimientos que definen las reglas y los canales de acceso a las principales posiciones del Estado, el ejercicio del poder estatal y el proceso de toma de decisiones públicas PNUD y la OEA (2010:42).

### **Aspectos clave de la calidad de la democracia**

La principal característica de este paradigma emergente<sup>11</sup> consiste en cubrir los vacíos explicativos de su antecesor: el de la “transición política”. En el núcleo de esa discusión, un primer grupo de investigadores (Ugalde, 2014; Schmitter, 2005; Levine & Molina, 2009; Morlino 2005; Canale-Mayet, Cassinelli, & Olivares, 2009) se aferró a sostener como virtudes exclusivas de éste nuevo régimen los criterios mínimos y formales de la democracia como fines específicos perseguidos por el movimiento de la tercera ola. Consideraron un error vincular al régimen democrático con los resultados sociales al distinguirlo conceptualmente del “buen gobierno”. Por tanto, la explicación al desencanto generalizado de las democracias obedece a la misma confusión, ya no de actores políticos, sino de la percepción popular del ciudadano. En todo caso, la legitimidad política respondía a los procesos para elaborar decisiones públicas, sin guardar relación alguna con las demandas de los ciudadanos.

---

<sup>11</sup> Para emerger el paradigma de la calidad de la democracia, primero se realizaron esfuerzos por definir el contenido de la democracia más allá de las elecciones. luego del desencanto generalizado por la profundización de las desigualdades económicas en América Latina, la crisis de representación, la escasa capacidad de respuesta de los estados, debilitados por las economías de mercado global, entre otras. Posteriormente, atendiendo a lo anterior, cada autor justificó la medición de determinados aspectos, que con el paso del tiempo se convirtieron en enfoques de este modelo. Destacar finalmente que, al día de hoy, aún se carece de un mecanismo universal o criterio unánime, entre la academia y el mundo político, del concepto de calidad de la democracia.

En el lado opuesto, otro grupo de estudiosos de la calidad de la democracia (O'Donnell, 2005; Dehum, 2006; Salas, 2014; PNUD y OEA, 2010) argumentó, como reclamo legítimo de los ciudadanos, la necesidad de plantearse y evaluar otro tipo de resultados producidos por la democracia recientemente instaurada. En particular la demanda provino de la región latinoamericana, la más desigual del globo.

La evolución señalada ha ido en el sentido de incluir dimensiones y temas sistemáticamente excluidos de la definición mínima de democracia, como: organización estatal; vínculo o relación entre democracia, pobreza y desigualdad; gestión o desempeño gubernamental con rendición de cuentas; responsabilidad de los medios de comunicación y problemas de seguridad.

El PNUD y la OEA (2010) introducen la distinción entre la democracia de electores y la democracia de ciudadanos, separando aspectos procedimentales, como fines de en sí mismos de los regímenes democráticos, de los medios que utilizan para alcanzarlos. Además, incluyen tres subdimensiones: civil (libertad y derechos humanos), política (representación, asociación e influencia al participar de lo público y social (económico, social y cultural)). De esta forma, la democracia “es una forma de organización del poder en la sociedad, con el objetivo de ampliar la ciudadanía, evitar o limitar la dominación de individuos o grupos que impidan este objetivo y lograr la perdurabilidad de la organización democrática” (PNUD y OEA, 2010, pág. 41).

Entre otras cosas, también se plantea la ausencia de una consolidación. En este sentido, para esa forma de evaluar la calidad democrática en la región, la democracia es siempre una forma inacabada. Por lo tanto, este nuevo paradigma trata de evitar incurrir en la postura teleológica del paradigma de la transición. También, se distingue por negar la equivalencia entre elecciones y democracia, o la reducción de la calidad democrática al desempeño gubernamental. Al respecto:

Aunque parezca una exageración, esta forma de ver la democracia no sólo existe sino que está muy difundida. Esto significa, por ejemplo, que las grandes luchas por la democracia que movilizaron a nuestros pueblos y costaron innumerables vidas y sufrimiento fueron dadas para alcanzar un mero método de elección, independiente de los resultados que produzcan en la calidad de vida de una sociedad (PNUD y OEA, 2010, pág. 39). [Además, para IDEA la democracia] es un concepto político, relacionado con las decisiones colectivamente vinculantes sobre las normas y políticas de un grupo, asociación o sociedad. Puede decirse que esa toma de

decisiones es democrática en la medida en que está sujeta a la influencia con poder de control de todos los miembros de la colectividad considerados como iguales (Beetham *et al*, 2008, pág. 21).

En esta otra definición se aprecia claramente la pretensión de distinguirse de la definición mínima del paradigma de la transición. Se va más allá de lo estrictamente político o, por lo menos, se indica el vínculo de esta esfera con la social. Se distingue en dos sentidos: por un lado niega que la democracia se reduzca a lo electoral y, por el otro, se destaca que esa forma de democratización es un mecanismo, un medio para alcanzar otros fines, en este sentido:

Asimismo, con mayor frecuencia las organizaciones gubernamentales, intergubernamentales y no gubernamentales hacen hincapié en que la democracia es un fin en sí mismo, y a la vez un medio importante para lograr otros fines como el desarrollo económico, la disminución de la pobreza y una mayor protección de los derechos humanos reconocidos mundialmente (Beetham *et al*, 2008, pág. 5).

Martha Salas presenta una definición muy similar a la del PNUD, más bien influida directamente por aquel organismo:

El concepto de la democracia no sólo nos remite al derecho ciudadano de elegir libremente a nuestros gobernantes; es decir, al ejercicio de los derechos políticos; por el contrario, existe una definición más amplia, que implica analizar a la democracia en otras dimensiones: el cumplimiento los derechos políticos, civiles y sociales de una población (Salas M. , 2014, pág. 2).

La intención que las definiciones de democracia que se dan se parezcan lo menos posible a las dadas por la teoría de la “tercera ola” nos señalan la existencia de una nueva teoría, misma que intenta resolver las críticas que terminaron con el paradigma anterior. La nueva definición de democracia no cabe dentro del paradigma de la “transición”, dentro de él quedaría como un elemento fuera de lugar, ambiguo y sujeto a malas interpretaciones; en todo caso alejado de la precisión de la definición procedimental que era su mejor justificación. En este nuevo paradigma, el de la calidad de la democracia, se sacrificará dicha precisión en aras de introducir nuevas dimensiones –y sus enlaces– en la definición de la democracia, que vienen a sustituir la vieja separación inserta en la definición formal iniciada por J. Shumpeter.

No obstante, cabe señalar que no todos los autores del nuevo paradigma consideran oportuno perder precisión a la hora de definir la democracia, introduciendo la dimensión económica y social en análisis, y proponen, al respecto, regresar a una definición mínima, ya sea por conveniencia metodológica o postura teórica. En ese

sentido, nos encontramos con las propuestas de Carlos Ugalde (2014) y de Levine y Molina (2009).

Ugalde retoma el concepto de Morlino y Diamond para indicar la importancia de ampliar la definición de democracia y reconocer cómo básicos los procedimientos del concepto formal. Al respecto nos dice: “es, por lo tanto, un régimen legítimo que satisface las expectativas de los ciudadanos sobre su gobierno, en el que éstos disfrutan de una extensa libertad y equidad política y tienen el poder de evaluar a sus gobernantes” (Ugalde, 2014).

Por otro lado, Canale-Mayet, Cassinelli y Olivares (2009, pág. 4) nos dicen: “Es así que, para referirse al funcionamiento de las instituciones en un régimen poliárquico, el concepto de gobernabilidad democrática es remplazado, paulatinamente, por el de calidad de la democracia”. Nótese cómo se descarta de facto incluir en este concepto a los resultados del régimen, centrándolo en el nivel de su funcionamiento.

Levine y Molina (2009, pág. 4) definen calidad de la democracia a partir de la definición de democracia de Dahl:

*Viene dado por la medida en que los ciudadanos participan informadamente en procesos de votación libres, imparciales y frecuentes, influyen en la toma de decisiones políticas, y exigen responsabilidad a los gobernantes, y por la medida en que estos últimos son quienes efectivamente toman las decisiones y lo hacen respondiendo a la voluntad popular.*

Tal como se aprecia, la calidad de la democracia en estos autores se reduce a una evaluación sobre la democracia, y en ese sentido se gana en la posibilidad de operacionalizar esta definición en indicadores comparables en la región, pero se pierde con respecto a los análisis y crítica comparativos de este paradigma con respecto al de la “transición política”.

La calidad de la democracia sugerida por estos autores -reducida a los procedimientos y desvinculada de los resultados- deja fuera el tema de la esfera económica, aun si lo que ocurre en ella afecta a los ciudadanos de forma negativa, centrándose en las formas de legitimar y elaborar decisiones.

Según estos autores, incluir esa dimensión como lo hace el PNUD y la OEA (2010) significa incurrir en un problema teórico, porque se están mezclando dos categorías distintas: “buen gobierno” y “calidad de la democracia”. La primera evalúa la gestión del gobierno y la segunda los procedimientos democráticos. En este sentido:

Incluir el nivel de igualdad socio-económico y el de desarrollo de los derechos civiles no estrictamente vinculados al proceso político es entrar en la evaluación de la gestión, en criterios de lo que es o no buen

gobierno, lo cual implicaría insuflar la noción de calidad de la democracia con criterios de carácter ideológico sobre lo que es o no es una buena gestión, más allá de su nivel de democracia” (Levine y Molina, 2009, pág. 6).

Adicionalmente, subrayan que no sólo se trata de un error conceptual, sino de realizar una combinación ingenua entre evaluación y postura ideológica sin conciencia, añadiendo al respecto:

Con esto no queremos sugerir que la reducción de la desigualdad social, la eliminación de la pobreza extrema, el desarrollo económico, no sean resultados que deben perseguirse o que tengan tanta importancia como la calidad de la democracia. De hecho creemos que son muy importantes, sólo que pensamos que deben mantenerse conceptualmente separados (Levine y Molino, 2009, pág. 7).

A nuestro parecer, esta nueva definición mínima centra el debate de la calidad de la democracia en una única dimensión: la evaluativa, a través de objetivar la democracia conforme a estándares aún no consensuados académicamente –vacío de conocimiento, y a pesar de ello legitimación científica de una posición ideológica tradicional, ya comentada más arriba-. Lo hace a través de una separación conceptual, que vuelve a separar las esferas social y económica de la esfera política, dejando la regulación social y económica -sus marcos normativos y de acción- al Mercado. Esto tiene la ventaja de separar conceptual y analíticamente lo separable, aunque esto se haga por medio de distinciones que proceden de un entramado narrativo que reduce lo democrático a lo procedimental, sin atender a las consecuencias negativas de proceder de ese modo. Lo dramático de esta forma de actuar es que la democracia queda atada a su forma, perdiendo todo contenido que interese a la ciudadanía. No es extraño entonces que el desencanto y la deslegitimación del régimen democrático se acrecienten, pues una buena calidad de la democracia, desde este tipo de definiciones, puede ir unida a una desigualdad económica y social enorme y en aumento que acabe por quebrar la cohesión social. En ese sentido, las medidas objetivas alcanzadas por las investigaciones de la calidad de la democracia serán todo lo exactas que los instrumentos técnicos de análisis permitan, pero carecen del valor social que las legitime y las haga efectivas –cientificismo avalorativo, con repercusiones y sin compromiso social-. Eso sí, los actores principales de esa “buena calidad de la democracia” no necesitarán más para sentirse satisfechos de su trabajo, y no les

preocupará volverse a la reducción de la desigualdad social, la eliminación de la pobreza extrema, el desarrollo económico, pues son temas que no incumben a la calidad de la democracia.

Por tanto, debajo de la distinción de Levine y Molina, y de su preocupación por enviar a otra parte, que no sea la calidad de la democracia, los problemas económicos y sociales, nos encontramos con una posición ya conocida en la “teoría de la transición” y que nos retrotrae a una definición mínima de la democracia que la hace muy manejable en términos académicos pero muy problemática y descalificable en términos sociales. Por último, si bien analíticamente, como lo hacen Levine y Molina, es correcto separar campos en torno a conceptos, que conforman implícitamente prescripciones normativas separables que configuran narrativas ideologizadas e ideologizantes que actúan como constituyentes del imaginario colectivo, no ocurre lo mismo con las consecuencias reales que dicha separación analítica provoca, y por tanto con el análisis de las mismas. Y es que interpretar el todo social como partes que se excluyen mutuamente en torno a conceptos que dan cuentas de ellas diferenciadamente, y ello pese a que esas partes se encuentran unidas empíricamente, provoca una falsa exactitud teórica y evaluativa, ya que deja huérfano el análisis, al alejarlo sistemáticamente de dimensiones que se encuentran unidas por múltiples vasos comunicantes que se retroalimentan continuamente, de forma que no se sabe bien donde empiezan y acaban dichas dimensiones. No es separando la realidad política – en su régimen democrático-, económica y social –error que ya cometió el paradigma de la “transición”-, en sus profundos vínculos, urdimbres y causaciones mutuas, como podemos encontrar una definición de la calidad de la democracia que satisfaga a la ciudadanía, que espera mucho más de este régimen que una definición mínima, que insertada en la realidad condense todo lo que se pueda esperar de la democracia, haciendo de ésta una negación, desde su propia definición, de alcanzar libertad con bienestar. La exactitud formal y conceptual no debe estar reñida con construcciones teóricas que analicen la realidad en su conjunto y hagan propuestas más sustantivas con respecto a una calidad de la democracia, entendida desde la satisfacción de los ciudadanos, pero sin olvidar el cumplimiento de sus requisitos formales. Curiosamente nos acercamos aquí al origen del concepto de calidad, donde tan importante es que el

producto cumpla con las normas de calidad reguladas como que satisfaga la necesidad del cliente.

Otra de las consecuencias de la postura de Levine y Molina es que se restringe la noción de igualdad a lo estrictamente político, por cierto el criterio supremo y objetivo del paradigma de la calidad de la democracia. En ese sentido, se deja de lado la discusión de ampliar más allá del mero régimen/sistema de carácter democrático la igualdad, en un contexto de economía global, de mercado autorregulado, donde la desigualdad económica y social, y el deterioro medioambiental, alcanzan los niveles más altos de la historia. Al respecto, más calidad de la democracia unida a más pobreza y desigualdad no parece ser el camino más idóneo para legitimar los regímenes democráticos, que no parecen poder ni querer garantizar un mínimo de seguridad social y económica a su ciudadanía.

Una idea de democracia mínima, como la prescrita por el modelo de la “transición” y recuperada por estos autores, también implica una postura ideológica, como venimos diciendo: la de considerar que el mercado constituye una institución completamente ajena a los procesos sociales y políticos, y donde esta forma de democracia, estrictamente procedimental, es usada como mecanismo de reproducción ideológica del grupo dominante, donde pese a la desigualdad económica y social reinante se fomenta la creencia de igualdad política basada en la igualdad de valor del voto, lo que supone legitimar la acción de gobierno en todo, carta blanca al fin y al cabo del periodo en que el grupo político dominante permanece en el poder. Sin mecanismos de alternancia y control efectivo durante el periodo de mandato no es posible para la ciudadanía incidir de forma alguna en un gobierno electo y sus decisiones.

Por otro lado, negar la inclusión de los resultados de los gobiernos democráticos contradice el paradigma de la transición en la fase de la consolidación, esto es, cómo se puede consolidar una democracia por estrictos procedimientos, como ocurre en América Latina, sin considerar que se trata de la región más desigual del planeta. Es evidente que no hay consolidación democrática sin una aceptación generalizada de los procedimientos, pero esto no nos debe hacer olvidar que situarnos sólo en ellos para configurar el régimen democrático y sus posibilidades, socaba a éste desde sus cimientos, pues los ciudadanos, auténticos sostenedores de los regímenes

políticos, pueden estar tentados a cambiar derechos políticos por bienestar económico.<sup>12</sup>

Canale-Mayet, Cassinelli y Olivares (2009), al igual que Levine y Molina (2009), separan dos ejes de lo entendido por calidad de la democracia e indican cuál ha sido la confusión conceptual desde su punto de vista. Al respecto, por una parte, se encuentra sujeta la palabra calidad a los resultados producidos por las democracias, luego de su instauración en décadas recientes, a partir sobre todo del desempeño económico. Por la otra, se vigila el proceso mediante el cual opera un gobierno y la forma en que se legitima para generar sus decisiones. Por tanto, calidad sólo puede relacionarse al segundo, no al primero, en tanto, que en las democracias sólo importa el procedimiento no el resultado: “Todos los gobiernos, democráticos o no, deben dar respuesta a demandas ciudadanas, pero sólo la democracia requiere que el funcionamiento de las instituciones sea legitimado por la ciudadanía” Canale-Mayet, Cassinelli y Olivares (2009, pág. 2).

En ese sentido, existe una omisión histórico-social más que teórica, y deriva del hecho de entender a cualquier régimen autoritario o no, como incapaz para solucionar problemas o dar respuesta a las demandas ciudadanas y cuya longevidad dependió de sus resultados. Es decir, casi siempre se abandonó este tipo de regímenes por esa incapacidad de acción gubernamental ante las demandas ciudadanas y se transitó a regímenes democráticos en busca de dicha solución.

En el caso de las sociedades latinoamericanas los problemas de pobreza y desigualdad permanecieron durante la transición e incluso se agravaron. Por tanto, si este régimen democrático tampoco cambió significativamente las situaciones, sino que contradictoriamente se mantuvieron, implicó reducir las acciones y movilizaciones de diversos actores sociales sólo para cambiar los procedimientos; absurdamente se

---

<sup>12</sup> El propio Juan Linz acepta la eficacia relativa de los regímenes autoritarios para satisfacer las expectativas de la sociedad y para resolver problemas emergentes, pero usualmente lo hacen sin legitimidad: “Los regímenes autoritarios tienen en su haber una eficacia parcial que a veces no es despreciable. Sin embargo, no pueden traducir esa eficacia en legitimidad política de la forma en que pueden hacerlo las democracias” (Linz, 1990, pág. 13). Por tanto, la transición dotó de legitimidad las acciones gubernamentales, pero estas perdieron su eficacia intencionalmente al desvincular procedimientos con resultados. En ese contexto, la calidad de la democracia sólo mide los aspectos formales de conseguir dicha legitimidad, corriendo el riesgo de deslegitimarse por sus magros resultados en términos de bienestar.

asociaron para regirse por mecanismos democráticos, aunque estos no contribuyeron a mejorar sus condiciones de vida.

En resumen, la calidad de la democracia consiste en un modelo teórico metodológico, cuya finalidad es medir los aspectos formales de la democracia, incorporando nuevas dimensiones de análisis. Para ello utiliza una batería de indicadores que miden la democracia procedimental existente en un país, poniendo el énfasis más en su funcionamiento que en sus resultados. Constituye una escala a modo para medir lo que de antemano se sabe que se desarrolló durante la transición: los procedimientos formales.

### **Metodología**

Con respecto a la metodología, una forma específica para medir la calidad requiere de un esfuerzo por operacionalizar el concepto de democracia, contenido inicialmente en el paradigma de la transición y luego ampliado por el de la calidad. El marco de trabajo de IDEA internacional (Beetham *et al*, 2008), sugerido para evaluar, parte de identificar dos principios democráticos: a) control político e b) igualdad. El primero se ocupa de los aspectos formales o procedimentales, tales como grados de representatividad, formas de elaboración de decisiones, tipos de regímenes, organización del Estado, rendición de cuentas o eficacia del gobierno. El segundo, específicamente atiende los grados de influencia de los diversos grupos ciudadanos, la cobertura de sus derechos y su nivel de participación. A partir de estos dos criterios se determinan múltiples dimensiones, que se establecen a partir de preguntas-eje, de las cuales se desprenden preguntas de evaluación. Estas a su vez se operacionalizan con una serie de indicadores disponibles para ser abordados por diferentes técnicas.

Estos indicadores se subdividen en tres diferentes componentes, que pretenden funcionar como mecanismos de control de confiabilidad y validez: 1) leyes vigentes y marco institucional, 2) indicadores de prácticas específicos sobre el cumplimiento o no de esas leyes y 3) indicadores negativos sobre la práctica y ejercicio de acciones, y valores antidemocráticos.

Esta metodología propuesta por instituciones como Freedom House (2003), PNUD y la OEA (2010), IDEA Internacional (Beetham *et al*, 2008), o por autores como

Levine y Molina (2009), Hans-Joachim Lauth (2014) o el índice de desarrollo democrático IDD (The Economist, 2013) aspiran a establecer una serie de dimensiones con indicadores precisos para estandarizar las evaluaciones y permitir una comparación entre países y regiones.

Con relación a las dimensiones política y civil, para iniciar la evaluación se requiere de un elemento *sine qua non*: se necesita del establecimiento de una democracia mínima o procedimental. En este sentido Levine y Molina (2009) y Freedom House (2003) excluyen de su evaluación de la calidad democrática a países como Cuba y Ecuador, poniendo en seria duda a Venezuela. Se trata, al respecto, de una calificación a los méritos alcanzados en materia del establecimiento del régimen democrático. Luego de una serie de garantías legales donde se requiere libertad y la protección a los derechos humanos, sin especificar de cuál generación.

### **Dimensión económica**

Ante la catastrófica pobreza predominante en la región y los altos índices de desigualdad se hizo preciso considerar, aunque fuera parcialmente, esta dimensión. Se reconoce por lo menos en el PNUD y la OEA la influencia negativa de estos elementos en la distribución de información, capacidad de participación, así como de involucramiento de los marginados en asuntos públicos. Al respecto ambas organizaciones nos dicen para América latina: “la mayor desigualdad en el planeta; desigualdad de ingreso, territorial, de género y étnica significa desigualdad de poder. Por lo tanto, ni la ley ni el poder son iguales para todos” (PNUD y OEA, 2010, pág. 28).

### **Modelo de Estado**

La mayor aportación realizada por el paradigma de la calidad democrática en esta materia consiste en cuestionar los efectos del tipo mínimo implementado a través de las reformas neoliberales. Es decir, la sistematización de las críticas, no sólo del tamaño y de su organización interna con respecto a los contrapesos de los poderes o bien a su modernización y calificación por desempeño, sino particularmente a las consecuencias de acatar sin mayor crítica la que las decisiones y acciones en materia económica sean llevadas a cabo exclusivamente por el mercado global. En este paradigma se propone, por primera vez desde los años de la posguerra, la utilidad del

estado como medio para combatir la pobreza y las desigualdades socioeconómicas agravadas por la implementación de políticas neoliberales. Si bien, se discute la responsabilidad directa de las transiciones políticas, queda clara la incapacidad ampliamente documentada sobre las estrategias para combatir los dos grandes males de la región: pobreza y desigualdad. Esta discusión dejó de centrarse en el tamaño, en la medida que ha logrado reducirse como requiere la economía de mercado autorregulado. Más bien, requiere capacidad de planificación estratégica para diseñar e implementar políticas eficaces, donde “los ejes de la renovación estatal son la profesionalización del servicio civil, la modernización de las organizaciones burocráticas y el fortalecimiento del poder político del Estado, para que los objetivos definidos en su mayoría por las sociedades puedan alcanzarse” (PNUD y OEA, 2010. Pág. 144).

Al respecto de la postura ideológica y la noción de igualdad, señalar en primer lugar con relación al estado, que algunos autores coinciden en retomar la discusión tradicional de la calidad, es decir denuncian las consecuencias del tipo actual, el implementado con las reformas de los años ochenta y noventa. En este punto:

En una democracia de calidad, es necesario que las relaciones entre personas y Estado se encuentren institucionalizadas mediante un conjunto de normas formales e informales. En la actualidad, se reconoce un debate en cuanto al rol, tamaño y funcionamiento del Estado, al cual le faltó definir, desde un inicio, las demandas y necesidades de los ciudadanos que requieren respuestas, las que generalmente se consignan en la agenda de gobierno (Canale-Mayet, Cassinelli y Olivares, 2009, pág. 9).

Ahora bien, se percibe un tono de sugerencia que tiende a reforzar la idea de transferir responsabilidades estatales a gestores privados. En ese sentido, se continúa con la preocupación de configurar un tipo ideal de estado, sin necesariamente discutir la intención o finalidad de ese tipo, ya que puede ser para impulsar el sistema de mercado autorregulado o proteger la esencia del hombre. Su postura ideológica también gira en torno al funcionamiento de esta institución compleja, pero sin discutir críticamente sus intenciones. Esto se debe al mismo contexto, a una forma de régimen político coexistente con el sistema económico de mercado autorregulado y donde el estado se identifica como un distorsionador de sus mecanismos naturales. Por tanto, la igualdad se evalúa a partir de los derechos políticos exclusivamente.

## **Anomalías respecto al paradigma de la calidad democrática**

La principal anomalía del paradigma de la transición, heredada al paradigma de la calidad democrática, consiste en mantener desarticulado en campo político del social y en particular del económico, en ninguno de ambos se cuestionó el modelo neoliberal, Otto Fernández lo explico de la siguiente forma:

Ante todo, las transiciones conocidas hacia la democracia política han observado en todos los casos una restricción básica: está prohibido cobrar al rey de uno de los jugadores, e incluso darle jaque mate. En otras palabras, durante la transición los derechos de propiedad de la burguesía deben mantenerse inviolables. A este jugador puede obligársele a entregar algunos peones, y aun privársele de sus torres (por ejemplo, ampliación del sector público, expropiación de tierras de la oligarquía e incluso nacionalización de los bancos), pero no puede colocarse en peligro directo al rey (Fernández, 1995, pág. 101).

Ambos modelos explicativos fueron patrocinados por entidades sospechosas de intereses económicos, instituciones privadas y de origen occidental tal como indica Murillo y Osorio (Murillo & Osorio, 2007, pág. 3) “los recursos de apoyo a estos informes provienen de diferentes organismos multilaterales de la cooperación internacional, como por ejemplo el PNUD, el BID, la Unión Europea, la USAID y la OEA y también de fundaciones partidistas internacionales y entidades regionales como la fundación Konrad Adenauer, de Alemania, o el Instituto IDEA de Suecia”. Igualmente la fundación Rockefeller financió buena parte de la comisión trilateral. Es decir, existe evidencia de un activismo por parte de grandes organismos internacionales, asunto negado en la transición y aclarado en el de la calidad. Estos últimos sugieren que la calidad pretende auxiliar, no prescribir.

Con respecto al estado se reconoce el problema de la capacidad y merma de su funcionamiento con las reformas modernizadoras de corte neoliberal, pero se deja de mencionar el problema de la intención y redefinición de políticas. Una cosa es contar con aparatos burocráticos eficaces y eficientes, otra muy distinta, para qué se utilizan. Por ejemplo, se plantea en la dimensión económica una forma de democratizar o mediar en la relación capital-trabajo, olvidándose por completo de la relación capital-naturaleza y ambiente. Holzner (2007) plantea que la democratización alejó al estado

de los pobres. En México la participación u organización para solicitar respuesta a demandas<sup>13</sup> se encuentra determinada por los niveles de ingreso.

En general, esta estrategia teórico-metodológica –la de la calidad de la democracia- sirve sobre todo para indicar las fortalezas y debilidades, así como el grado de desarrollo de los procedimientos de las democracias, pero algunos indicadores atienden sobre todo a fuentes oficiales, por lo cual se da por hecho que son confiables y objetivas. Algunos otros indicadores se reducen a los aspectos legales, a su observación en aplicación o ejecución, e incluso atienden a algunos elementos negativos. Es decir, se encuentra, en caso de desearse, en una fase de elaboración de nuevos indicadores, no precisamente diversificados donde aún se mantiene la tendencia de observar preponderantemente los mecanismos formales de la democracia.

... y los jóvenes salimos a las calles a decir basta, fin a la transición política, empecemos a construir una democracia plena, verdadera, donde el Estado deje de ser... subsidiario... neoliberal y pase a ser verdaderamente garante, de derechos sociales, universales donde la ciudadanía pueda participar en la toma de decisiones...

El discurso de la líder estudiantil de Chile, Camila Vallejo (Vallejo, 2012), pronunciado a miembros del movimiento estudiantil de México, *Yo soy 132*, muestra el espectro donde se ubica el paradigma de la transición y el de la calidad de la democracia. Primero, se reconoce a la transición como el ala ideológica de la economía neoliberal, esto es, identifican como utensilio la igualdad del campo político para legitimar las desigualdades socioeconómicas producidas por el mercado autorregulado. Segundo, la crítica desde el paradigma de la calidad sobre el papel del estado para dar sostenibilidad a los regímenes democráticos, cómo debe operar y calificarse el grado de desarrollo desde el punto de vista de los procedimientos. Finalmente, las expectativas sobre la función social de la democracia por parte de los actores sociales nacidos y

---

<sup>13</sup> Juan Linz en su célebre ensayo sobre *Transiciones a la democracia*, incurrió en la ingenuidad de afirmar que la estabilidad o inestabilidad de los regímenes autoritarios dependía de su dificultad de incorporar las demandas originadas en los grupos sociales por los cambios económicos, sociales, políticos e ideológicos: “Este tipo de regímenes encuentra mucho más difícil incorporar y asimilar los cambios sucedidos en sus contornos sociales, políticos e ideológicos que las democracias, donde la capacidad de actuación de los partidos gobernantes o su sustitución por partidos alternativos facilita la respuesta a tales cambios” (Linz, 1990, pág. 14). Ingenuidad, porque aspira a persuadir a los ciudadanos que a través de los votos es posible influir en el campo económico y social. Las desigualdades socioeconómicas que se mantuvieron, pese a las transiciones democráticas, fueron las encargadas de cuestionar el modelo de democracia mínima.

criados en la etapa de la transición, es decir, una generación formada a la luz de la tercera ola, que por sentido común cuestiona la forma mínima establecida en las diferentes naciones: democracia política dislocada del mundo social.

En ese sentido, el paradigma de la calidad de la democracia, no puede sino ser una mera herramienta analítica objetiva y desvalorizada. El propósito de esta investigación, pretende analizar la relación entre ese grado de desarrollo formal de una democracia con los niveles de bienestar social, es decir, emplearlo como medio para identificar los tipos de resultados en las diferentes naciones de la democratización de la tercera ola. Ya en el apartado metodológico se explicará el procedimiento y objetivos. Por ahora, basta con identificar a la calidad de la democracia como una herramienta analítica a nivel internacional ampliamente consolidada y que puede ser empleada para estudiar otras dimensiones de la democratización.

### **Estudios sobre democracia con desigualdad<sup>14</sup>**

*“Se ha abierto un abismo entre la economía y la política.  
Tal es, dicho en pocas palabras, el diagnóstico de la época.”*

Karl Polanyi en 1932

A principios del siglo XXI, donde sólo una minoría de países quedó al margen de los efectos de la tercera ola, se desarrolló un conjunto de estudios novedosos sobre la democracia que pone a discusión de forma directa los efectos de las desigualdades sobre el funcionamiento de los regímenes políticos. Al igual que el paradigma de la *transición a la democracia* y de la *calidad de la democracia*, aquí sugerimos y proponemos plantear que contiene conceptos especializados, dimensiones de análisis, una metodología, una postura ideológica, una propuesta de función del estado y sus propias anomalías, esto es, constituye un paradigma alternativo. En el presente se analiza un grupo de tales estudios que pueden ser aglutinados bajo el nombre de *democracia con desigualdad*. En este caso el orden de la exposición se organiza de forma inversa, porque en realidad estos estudios parten del reconocimiento de un

---

<sup>14</sup> Una versión de esta sección se presentó como artículo académico en colaboración con el Dr. Juan Antonio Taguena, con el título de *Reconstruyendo la esfera social: el enfoque desigualdad-democracia*. Actualmente se encuentra en revisión en la Revista Mexicana de Sociología. También, una parte será presentada en el XXIX Congreso ALAS, Chile 2013.

hecho evidente, la coexistencia de nuevos regímenes democráticos, así como también antiguos, con niveles creciente de desigualdad.

Para los diferentes autores ocurrió, durante la tercera ola de democratización, una liberalización económica y un incremento progresivo de la desigualdad por ejemplo, Gerry y Mickiewicz (2008, pág. 90) se afirman que las transiciones pos-comunistas fueron procesos paralelos al crecimiento económico, un aumento progresivo de la liberalización política y la reforma económica. Loveless y Whitefield (2011, pág. 240) emplean el término *transición* para referirse al proceso de cambio político e implementación de una economía de mercado, también refiriéndose a las naciones pos-comunistas donde es más evidente la incursión de esta institución económica. Esto marca un rumbo opuesto al de la transición y calidad de la democracia, porque acepta el paralelismo de los ambos procesos, así como el origen del incremento de la desigualdad. Para el caso de México y Chile, Judith Teichman además de señalar el comportamiento histórico de la desigualdad, resalta la agudización en la etapa neoliberal:

Las similitudes han sido formadas por características comunes de políticas derivadas de sus períodos de reforma neoliberal: poderosos intereses del sector privado y funcionarios del sector financiero atrincherados con una visión particular del gasto en bienestar social (Teichman, 2008, pág. 449).

Se dio una transición política y económica con efectos sociales, por tanto existe una relación que se influye mutuamente. La mayoría de los estudios que provienen de la ciencia política o sociología rastrean en la dirección economía- democracia, es decir cómo la desigualdad produce riesgos para los regímenes democráticos. Por el contrario, los economistas se ciñeron a estudios donde verifican las consecuencias de la democracia en el crecimiento económico, esto es, la dirección de la democracia hacia la economía (Lundström, 2002), (Savoia, Asaw , & Mickay, 2010), (Milner & Mukherjee, 2009).

### **Postura ideológica**

En estos estudios coincide una tendencia a reconocer dos hechos fundamentales: la instauración de la democracia liberal representativa y el establecimiento de una economía de mercado que genera desigualdades. Sin más elementos a discutir acepta,

con sus virtudes, omisiones y errores el predominio universal de regímenes democráticos después de los periodos de transición. Constituyen ya una realidad el uso periódico de mecanismos formales para integrar gobiernos representativos a través de elecciones. Ante esa evidencia, evaden la discusión sobre la conveniencia o no de esa forma de organización política. Las democracias mínimas representan el contexto general del cual parten dichas investigaciones, sin este requisito mínimo difícilmente se considerarían como parte de esta tendencia, porque se trataría de regímenes autoritarios, por tanto fuera de su interés.

Pero, la gran aportación de este grupo de investigaciones proviene de reconocer como parte de dicho contexto el establecimiento, también universal, de una economía de mercado global de orientación neoliberal. Este elemento aparentemente simple, inaugura un nuevo derrotero de intereses académicos porque se acepta el vínculo directo del desarrollo de economías de mercado y transiciones políticas. A propósito, negado en el paradigma de la transición, así como tratado indirecta o parcialmente en el de la calidad de la democracia.

En consecuencia, la postura ideológica se percibe en su interés explícito por develar los efectos de la imperfección más visible de la economía de mercado: desigualdad y pobreza. Luego, se ha encargado sistemáticamente de establecer los vínculos de ese contexto sobre el funcionamiento, longevidad y expectativas de esa forma de democracia. Es decir, superó la barrera que aisló la esfera política de la económica desde la teoría de la transición y que el paradigma de la calidad de la democracia dejó inconcluso por las posturas opuestas de configuraciones académicas, entre los que apuestan por la objetividad porque consideran a la democracia como un fin y no como un medio para alcanzar otros objetivos. Por el otro lado, los críticos a esa concepción reducida de democracia formal.

Lo novedoso de la tendencia de investigaciones sobre democracia y desigualdad es la incorporación a sus estudios de formas de desigualdad diferentes a la desigualdad política atendida por las transiciones. En ese sentido Gatman (2012) sugiere, a partir de la teoría de la cultura de Bourdieu y Adorno, que la igualdad política puede servir de fachada para ocultar desigualdades sociales, culturales y económicas que permitan el funcionamiento de una estructura de poder. La teoría de la reproducción se encuentra

alojada en la base de sus presupuestos teóricos, la democracia encaja en ese esquema de explicación porque constituye una forma de ideología política al servicio de la clase dominante, se puede ser *igual* formalmente al preservar el derecho de voto aunque en otros aspectos de la vida social se preserven *desigualdades*. En específico, la economía de mercado autorregulado origina desigualdades y la igualdad política sirve de mecanismo para difuminarlas, es el caso de la subordinación de la esfera política a la económica que Polanyi destacara en *La gran transformación*.

Este paradigma en plena gestación revela su postura ideológica al señalar el riesgo que representa la desigualdad para la estabilidad, longevidad, legitimidad y calidad de las democracias instauradas en la tercera o cualquier otra ola democrática. A las luces claras, sugiere abiertamente reducir la brecha, entre las regiones y los grupos, de los privilegiados respecto de aquellos desposeídos de todo tipo de capitales. Es decir, no sólo estudia la desigualdad y su relación con la democracia por interés académico, sino más bien por su interés en denunciar el principal peligro de los regímenes recién instaurados, la democracia, sobre todo el propio mercado. Por ejemplo: Loveless y Whitefield (2011) realizan una investigación empírica, en Europa Central y del Este, donde demuestran que la percepción<sup>15</sup> excesiva sobre la desigualdad se convierte en una amenaza para las instituciones democráticas y de mercado. Independientemente del origen de la percepción, el estudio puso en evidencia la importancia de considerar la magnitud de la desigualdad. Si existe esa percepción y es excesiva existe una amenaza latente para las democracias recientes que eventualmente puede derivar en regímenes autoritarios que ya se creían superados.

Un caso explícito de la intención ideológica, de combatir la desigual, de tales estudios se encuentra en Solt (2008), donde se demuestra empíricamente, para el caso de los Estados Unidos, que la concentración de ingresos produce ventajas para los sectores sociales con mayor cantidad de recursos. Esto ocurre porque deprime el interés político de los desfavorecidos, merma su capacidad de participación y reduce

---

<sup>15</sup> Lo primero que se debe entender es que los diferentes casos de esta región de Europa mantienen una tendencia creciente de las desigualdades, pero se dan en diferentes medidas. Ahora bien, el tipo de transiciones han sido diferentes y sus arreglos institucionales también, por tanto es probable que la percepción este determinada por esas diferencias, al ser el origen de dicha percepción también es diferente. Loveless y Whitefield en su investigación retoman estudios previos: de Bollen & Jackman (1985), Bunce (2003), Burkhart (1997), Reuveny & Li (2003) y los clásicos de Lipset (1959) y Przeworski (1985).

sus recursos para deliberar frecuentemente sobre asuntos públicos. Esta situación permite a los ciudadanos de mayores ingresos filtrar a los espacios institucionales, ahora también civiles, sus intereses, generando un círculo cada vez más perverso de concentración de capitales: económico, político y social.

En el mismo sentido Bonometti y Ruiz, para el caso de América Latina nos dicen:

“La pobreza y la desigualdad deben combatirse a través de los instrumentos de la democracia. La difusión de la ciudadanía integral a la mayoría de la población puede alcanzar una mayor cohesión y estabilidad social, que son los requisitos del crecimiento económico... creando de esta manera un círculo virtuoso de consolidación democrática y aumento del bienestar económico y social” (Bonometti & Ruiz, 2010, pág. 23).

Por su parte Gerry y Mickiewicz (2008) someten a discusión inmediata estrategias y políticas para reducir la desigualdad, desde las instituciones democráticas para combatir los problemas generados por el mercado. En específico destacan dos elementos: la educación como un mecanismo de movilidad social y la política progresista de fiscalización. Es decir, en su investigación empírica queda al descubierto su intención de proponer de manera franca el empleo de estas políticas por parte de las naciones que transitaron de regímenes no democráticos a democráticos. El título de su investigación ya expone su intención: *desigualdad, democracia y fiscalización: lecciones de las transiciones pos-comunistas*.

Sobre todo, Amin Shäfer analiza las consecuencias de la inequidad social en las democracias de Europa del Este, sugiriendo una postura claramente intervencionista del Estado para reducir el impacto de la desigualdad a los ritmos catastróficos de su aumento impuestos por el mercado autorregulado a las sociedades, al respecto:

Los estados con una distribución desigual de los ingresos, la confianza interpersonal, la esperanza de vida, el nivel educativo y la movilidad social resultan ser inferiores. Incluso entre las democracias ricas. [Por ejemplo:] un creciente nivel de desigualdad trae consigo un aumento en el número de personas obesas y enfermos mentales, de personas en prisión y de víctimas de asesinato, así como un aumento de la mortalidad infantil (Shäfer, 2010).

Sonia Fleuri, explícitamente, plantea la necesidad de un nuevo modelo de democracia que va más allá de la forma mínima o electoral establecida en las diferentes regiones luego de las transiciones, para procurar una gobernabilidad en tiempos de desigualdad generalizada, en ese sentido apunta:

“sólo con un nuevo modelo de democracia que asocie la *democracia representativa* con la *democracia deliberativa* se generarán las condiciones necesarias para la concertación social en una esfera pública ampliada, que permita la creación de un nuevo pacto político, capaz de dar sustento a las políticas públicas redistributivas” (Fleury, 2006, pág. 81)

## **Función del Estado**

Este modelo sugiere una intervención para evitar las desigualdades que ponen en riesgo la estabilidad de los regímenes democráticos. Constituye un punto de coincidencia entre el paradigma de la calidad democrática y los estudios sobre desigualdad porque los regímenes donde se percibe por parte del ciudadano una disposición por parte del estado para reducir las desigualdades, entonces se acepta como natural o temporal la existencia de esta condición. Es decir, si el arreglo y desempeño institucional de las democracias es de calidad entonces el riesgo disminuye considerablemente beneficiando la estabilidad del régimen. En otras palabras, si se permite, a través del sistema de representación, influir en las decisiones políticas para combatir la pobreza el gobierno mantendrá legitimidad (Loveless & Whitfield, 2011). En sentido polanyiano se utiliza al estado para proteger al hombre de los peligros del mercado.

Otro aspecto común entre el paradigma de calidad y este tipo de investigaciones señala la importancia del estado, a través de su cuadro administrativo, para obtener una mejor redistribución a través de una fuerte política fiscal. En ese sentido (Gerry & Mickiewicz, 2008, pág. 95) citando a Kapstein y Milanovic indican que: "La debilidad de la política fiscal hace que sea difícil para los gobiernos redistribuir los beneficios públicos a los que están en la parte inferior de la distribución del ingreso". Aún más allá, demuestran empíricamente la experiencia de los países de la Comunidad de Estados Independientes (CEI), con respecto a Europa Central y Oriental, que una política fiscal regresiva, donde se cobra incisivamente a los que perciben menores ingresos, combinada con exenciones arbitrarias a los empresarios genera dos efectos, ambos catastróficos para las democracias: desaliento a la inversión y la entrada del sector informal<sup>16</sup>.

En el sentido señalado, Gerry y Mickiewicz demostraron empíricamente que se encuentra vinculada la estabilidad fiscal y monetaria con la legitimidad política, apuntan que: "la combinación de baja legitimidad y una administración fiscal ineficiente forman

---

<sup>16</sup> Por tanto, corresponde, de acuerdo a sus resultados, una mayor distribución con políticas fiscales progresistas. De forma opuesta, las políticas fiscales regresivas producen un incremento del sector informal –que implica evasión fiscal– con una contracción de la inversión.

un círculo vicioso que estimulan la desigualdad” (Gerry & Mickiewicz, 2008, pág. 97). Por tanto, para la democracia con desigualdad la transición democrática y económica requiere también de una transición de la administración fiscal en sentido progresista, es decir redistribución de recursos de los que más ganan a los que menos tienen.

En América latina se produjeron sólo las dos primeras, dejando pendiente la última o definitivamente ignorándola, cuando menos eso se espera demostrar empíricamente en esta investigación. Por lo tanto, la igualdad política proporcionada por la tercera ola dejó fuera la igualdad económica, así como la igualdad justa de pago de impuestos. Por su parte, la administración tributaria en México sobrevivió a las transiciones, la alternancia fue incapaz de remplazarla por un sistema más justo, aunque otra vez la postura ideológica se encuentra aquí, ¿es la política fiscal regresiva por la incapacidad del estado para reformarla? ¿Es regresiva porque así se planteó mantenerla arbitrariamente por parte de los grupos fortalecidos con las transiciones? Gerry y Mickiewicz también apuntan que una característica de las democracias recién instauradas es su homogenización con respecto a la búsqueda de estrategias para combatir la desigualdad, porqué recurren a otras políticas menos eficaces para combatir la pobreza. En tanto que en los regímenes autoritarios existe mayor diversidad: están los que mantienen políticas distributivas y otros no, sin que existan mecanismos institucionales para modificarlas. En resumen, las democracias no han ido acompañadas de políticas fiscales progresivas.

Savoia, Asaw y Mckay consideran que la función legislativa sirve para proteger los intereses de los grupos vulnerables ante los peligros del mercado. Es decir, se requiere un arreglo institucional donde se impongan regulaciones al mercado de manera eficaz ante sus efectos más destructivos<sup>17</sup> y que sólo ahora puede otorgar el estado democráticos: “Al disfrutar de una mayor libertad de asociación en las democracias, los trabajadores pueden tener sindicatos más fuertes y más legislación protectora del trabajo (por ejemplo, el salario mínimo, la contratación y despido)” (Savoia, Asaw , & Mickay, 2010, pág. 147).

---

<sup>17</sup> A los que K. Polanyi se refiriera como los Molinos Satánicos, a propósito del majestuoso poema de W. Blake, que en ingles el original se titula: The New Jerusalem.

Uno de los puntos de acuerdo centrales sobre el Estado en este paradigma, al igual que el de la calidad, consiste en el reconocimiento de la incapacidad del estado mínimo instaurado por la tercera ola. La reducción de su tamaño, capacidades e intenciones de control sobre la esfera económica –a excepción de las políticas monetarias– merma su acción sobre políticas redistributivas. Por ejemplo Bonometti y Ruiz destacan la necesidad vital de la participación del estado para abordar esta problemática:

“En América Latina hacen falta regímenes democráticos que garanticen y fomenten la participación ciudadana y un Estado eficaz en el diseño y la ejecución de políticas adecuadas, para reducir la brecha entre pobres y ricos, y aumentar la cohesión social y la participación ciudadana. Hace falta un Estado activo en términos de acciones redistributivas, de fomento del tejido económico y del desarrollo rural, factores clave para fortalecer e independizar la economía nacional de los capitales extranjeros” (Bonometti & Ruiz, 2010, pág. 30).

Judith Teichman (2008) en una investigación sobre las políticas sociales, en particular las redistributivas encontró para el caso de Chile y México una coincidencia respecto al peso del estado en esta responsabilidad. Consistió en aumentar la desigualdad con el proceso de desmantelamiento de los estados de bienestar al introducir la modernización. En particular critica el intenso crecimiento de la desigualdad y la pobreza, que sin duda obedece a las capacidades reducidas del estado, que se han visto favorecidas por políticas administrativas cada vez menos ambiciosas.

“Ambos países han sido objeto de reformas de mercado (liberalización comercial, la privatización), tienen poderosos sectores privados, y han hecho la transición a la democracia electoral. Ambos tienen altos niveles de desigualdad. Pero mientras que en las exportaciones de Chile, el crecimiento ha sido en gran parte responsable de una reducción sustancial de la pobreza, México se ha enfrentado a crisis económicas recurrentes, crecimiento estancado y persistencia de altos niveles de pobreza” (Teichman, 2008, pág. 446).

Otro punto de coincidencia se encuentra en la corrupción como fuente de la desigualdad, para ambos paradigmas esta práctica social genera desigualdades o funciona como dique para impedir reducir las (Loveless & Whitfield, 2011, pág. 242), (Gerry & Mickiewicz, 2008, pág. 97), (Bonometti & Ruiz, 2010, pág. 24). En diferentes etapas, ya sea previa a la transición, durante esta o sobre todo, posterior a los cambios introducidos por la reforma del Estado. En todos los casos se ve en la corrupción una práctica que actúa en contra de la igualdad al generar beneficios para unos en detrimento de otros.

Quizá la novedad más grande del paradigma de democracia con desigualdad reside en el hecho de mantener al estado como la gran institución responsable de los

complejos procesos sociales de la era global. En específico, por mantener la rectoría de la acción pública ante la ola de propuestas de incremento de la participación ciudadana en los procesos públicos, como la gobernanza. La participación ciudadana si bien es un instrumento necesario para revitalizar la democracia ante la crisis de representación de los partidos políticos, necesita ser criticada y monitoreada por el estado, sobre todo en un clima de desigualdad generalizada como el actual, producto de un mercado autorregulado.

Si por una parte los estudios arrojaron que las naciones con mayores niveles de participación política de los diferentes actores coinciden con las naciones más igualitarias, también es cierto, que dentro de esos regímenes los que más participan son los que poseen mayores recursos y lo hacen en detrimento de los que menos tienen. Por ejemplo, la Asociación Americana de Ciencias Políticas<sup>18</sup> (en adelante APSA por sus siglas en inglés) emitió un reporte en 2005 sobre la participación en Estados Unidos y su frase inicial revela la situación de una nación con altos ingresos: “Sólo algunos estadounidenses ejercen plenamente sus derechos como ciudadanos, y por lo general provienen de los sectores más favorecidos de la sociedad” (APSA, 2005, pág. 1). Es decir, aquellos con mayores ingresos, empleo de mayor prestigio social y elevada escolaridad participan con mayor frecuencia en la esfera pública utilizando para sus intereses los recursos que tienen a su alcance. Por tanto, sus opiniones pesan mucho en el momento de elaborar la agenda pública.

La aportación más importante de la investigación de la APSA proviene de su demostración empírica de la monopolización de la participación política, en específico de la participación ciudadana de quienes más recursos poseen. Si bien se esperaba idealmente que los mecanismos formales de participación fueran un instrumento de dominación que controlaran y ejercieran los más favorecidos, como ocurre con las elecciones, quedó demostrado que también los nuevos espacios civiles tienen la misma tendencia. Los más favorecidos no sólo votan más, sino que además se involucran en

---

<sup>18</sup> El grupo de trabajo sobre desigualdad y democracia en ese país se integra por múltiples investigadores reconocidos en el mundo académico, sin embargo destacan dos grandes personalidades, que provienen de tradiciones diferentes: Theda Skocpol de la sociología histórica y Sidney Verba de los estudios sobre cultura política. Se destaca esto porque realizan investigaciones completamente diferentes a los utilizados en la teoría de la transición o de la calidad de la democracia, suelen interesarse por la dimensión histórica y cultural de los regímenes políticos, esto marca ya una diferencia significativa al incorporar dimensiones de análisis más integrales.

el trabajo de las campañas electorales, en su patrocinio directo, pero también participan más en protestas informales, actividades comunitarias, pertenecen a asociaciones civiles donde poseen voz y voto y en general constituyen la mayoría en organizaciones políticas:

“En resumen, el número de grupos de interés ha crecido y se han vuelto más diversas, y muchos estadounidenses antes marginados han ganado una voz en los debates públicos. Sin embargo, el dominio de los privilegiados se ha solidificado, y su capacidad para hablar alto y claro a los funcionarios del gobierno ha mejorado” (APSA, 2005, pág. 82).

Es decir, el aumento de nuevos espacios de participación ciudadana diferentes a los mecanismos formales de las democracias representativas constituye una nueva arena para los grupos sociales, pero también abre nuevas posibilidades para la expansión de quienes dominan los mecanismos formales, y por las tendencias teóricas explicadas en seguida, la posesión de recursos determina la participación de quienes mayores recursos tienen. Los nuevos espacios de participación, también excluyen a quienes menos poseen, fortaleciendo la tesis de los efectos negativos de la desigualdad sobre la democracia.

### **Efectos de la desigualdad**

El paradigma de democracia con desigualdad se sustenta en un conjunto de presupuestos teóricos donde se sostiene que la desigualdad económica produce efectos sobre la participación política. Estos efectos se agrupan de acuerdo a cada grupo de estudios y teóricos de la siguiente forma: a) la desigualdad afecta a los grupos más vulnerables, mermando su capacidad de participación en asuntos públicos y fortaleciendo la capacidad de aquellos con recursos para incluir sus intereses en la agenda pública<sup>19</sup>; b) la desigualdad<sup>20</sup> estimula a los sectores más vulnerables a participar en busca de una mayor distribución de la renta a través de políticas redistributivas. Cada una contiene sus propios argumentos que a continuación se describen.

---

<sup>19</sup> Solt (2008) recupera los elementos teóricos a partir de autores especialistas en la democracia de los Estados Unidos e investigadores de estudios relacionados con la democracia con desigualdad (Goodin & Dryzek, 1980), (Bachrach & Baratz, 1970), (Schattschneider, 1960), (Lukes, 2005) y (Gaventa, 1980).

<sup>20</sup> Esta teoría Solt (2008) la denomina como del conflicto.

a) La forma de mantener el poder como clase en un sistema democrático supone la existencia de un tipo de recurso, o diversos tipos, por medio de los cuales se propagan más las ideas, en relación de quienes menos poseen. Por otra parte, quienes menos poseen al ser despojados de su interés por participar carecen de otro tipo de canales y medios para incluir sus demandas, en particular las políticas redistributivas, en las decisiones de las instituciones democráticas.

La naturaleza del proceso político es por tanto una característica clave que afecta a la desigualdad de ingresos, tanto a través de la órbita de las políticas económicas adoptadas y, más explícitamente, a través de esfuerzos (o presión para) la redistribución... Las democracias que funcionan bien suelen albergar a una competencia eficaz entre la élite en la votación popular, y por lo tanto a las políticas que puedan representar algunas de las preferencias populares, incluyendo la redistribución (Gerry & Mickiewicz, 2008, pág. 93).

En México esta vertiente representa una opción para interpretar la compra masiva de votos en los procesos electorales. Si los de menos recursos se desencantaron con el proceso de transición durante los primeros procesos, evidentemente encuentran mayor utilidad vendiendo su voto que aspirando a influir en las decisiones políticas, a través de recursos económicos se cede la autonomía política, vendiendo un derecho político por una necesidad económica, lo que contradice un principio general de la democracia fundamental: la libertad de sufragio.

Por otra parte, esta teoría reafirma los postulados contenidos en la teoría de las élites, donde la concentración de los recursos potencia la capacidad de participar y dominar los espacios de poder, en tanto se concentra la probabilidad de seguir acumulando recursos. Los elementos novedosos aquí derivan de vincular esos presupuestos teóricos con los tipos de recursos social, cultural y económico sugeridos por Bourdieu. Este nuevo conjunto de elementos teórico-metodológicos permiten que comprendamos de forma más específica los mecanismos por medio de los cuales se transforma la acumulación de capitales en decisiones políticas en favor de determinados grupos en el contexto neoliberal y democrático.

El dinero como recurso sirve para aumentar el efecto del discurso político propio en detrimento de los que menos tienen, en particular en un contexto de medios de comunicación masiva, donde el efecto mediático es utilizado para acallar la opinión de los inconformes. Este presupuesto también ayuda a explicar el caso mexicano, donde el

candidato de izquierda en el proceso electoral de 2012 acusó, junto con el movimiento estudiantil “yo soy 132”, la intervención de los grandes medios en el triunfo del Revolucionario Institucional. Bonometti y Ruiz (2010, pág. 17), así como los estudios de la calidad de la democracia, destacan la falta de democratización de los medios de comunicación que contribuyen sistemáticamente a aumentar la brecha de desigualdad entre los poseedores de diferentes niveles de capitales.

Para Patti Lenard (2010), el efecto de la desigualdad sobre la democracia pasa por el tema de la confianza. En una relación social como la que implica al ciudadano con el gobernante, el primero se pone en una situación de vulnerabilidad con respecto a las decisiones y acciones del segundo. En este sentido, la desigualdad económica tiende a afectar esa relación de confianza, porque las democracias minimalistas han sido incapaces de luchar contra las desigualdades crecientes. La confianza, tanto social como política, que necesitamos para mantener saludables las instituciones democráticas está en declive. Por eso, el permitir desde el estado una amplia desigualdad corresponde a una creciente confianza de los más ricos en detrimento de los más pobres. La desigualdad económica afecta directamente esa relación de confianza y pone en riesgo la capacidad de convivencia social. En general los ciudadanos de una democracia interactúan entre sí como iguales, y mientras nos movemos en una comunidad democrática, el mantenimiento de esa igualdad fundamental es esencial para preservar las relaciones de confianza, por consiguiente, las violaciones de la igualdad, también la económica, en un ambiente democrático se perciben como violaciones o traiciones de confianza.

En particular, el cumplimiento voluntario sobre el que se basan las democracias...depende de una confianza generalizada, es decir, en la confianza social y política: para que esta actividad... tenga éxito, los ciudadanos deben confiar en el Estado, y deben confiar unos en otros para cumplir con lo que el Estado exige de ellos... lo que realmente importa para el buen funcionamiento de una democracia es la confianza que los ciudadanos tienen en los que operan las instituciones... (Lenard, 2010, pág. 75).

La APSA expone para el caso de los Estados Unidos evidencia que confirma esta teoría: “los estadounidenses menos favorecidos votan menos porque carecen de las habilidades, la motivación, y las redes que los más aventajados adquieren mejor a través de la educación formal y la promoción profesional” (APSA, 2005, pág. 81).

b) En esta postura, completamente opuesta, la desigualdad funciona como un estímulo para desatar movilizaciones civiles de los más desfavorecidos. Se espera una búsqueda incesante de acciones colectivas dentro de los regímenes que suponen un periodo de conflicto con los más poderosos, por tanto la participación política aumenta. Ésta, lejos de ser una teoría del conflicto como supone Solt, constituye un modelo sistémico donde la desigualdad representa un mecanismo que tiende al equilibrio: si es percibida como excesiva incrementan las movilizaciones de los desfavorecidos y si ocurre el caso contrario disminuye la participación porque existe “un mayor consenso acerca de la configuración de la política vigente” (Solt, 2008, pág. 49). Probablemente la movilización no queda registrada en los mecanismos formales, por tanto la evidencia empírica suele ser más difícil de rastrear. Eventualmente existen redes informales de cooperación que permiten subsistir y aceptar estas condiciones sociales.

Savoia, Asaw y Mckay (2010, pág. 145) documentan en su investigación evidencia de la destrucción de movilizaciones sociales históricas en América y África y su cambio por mecanismos formales de redistribución. Estas explicaciones concuerdan con los clásicos estudios de la sociología histórica desarrollados por B. Moore, T. Skohpol, Charles Tilly o I. Wallerstein, solo que auxiliados de nueva evidencia empírica. El éxito de ésta sería que obtienen resultados sobre las institucionales en una temporalidad de mediano y largo plazo, que no necesariamente se encuentran en bases estadísticas o se identifican en análisis econométricos aunque siga siendo difícil comprobar el impacto de la desigualdad en el aumento de la participación inmediata de quienes menos poseen.

“Es también digno de mención que la investigación reciente ha comenzado a investigar esos vínculos entre la desigualdad y la acción colectiva que son importantes para las comunidades rurales y que muestran sus efectos en la aldea o localmente” (Savoia, Asaw, & Mckay, 2010, pág. 146).

También, en Savoia, Asaw y Mckay (2010, pág. 147) encontramos argumentos que sostienen la posibilidad de aumentar la participación de los más desfavorecidos en un contexto de desigualdad, al otorgarles el voto a través de las democracias mínimas. Suponen, retomando a Bollen y Jackman (1985) que las democracias electorales aumentan la probabilidad, respecto a los autoritarismos, de canalizar el conflicto social a través de las competencias partidistas, en particular de aquellas instituciones que

retoman desde su interior, la lucha por la redistribución. Estos autores tampoco encontraron evidencia empírica contundente sobre estos efectos. Y aunque parece poco probable encontrarla en nuevos estudios, se abre la posibilidad teórica de abordar el tema de la compra de votos en México. Al respecto, los partidos encuentran en los sectores más desfavorecidos los grupos más vulnerables para la compra de votos, y en buena medida la cantidad de dinero destinado para captarlos podría definir los éxitos electorales.

### ***Origen de la Desigualdad***

El origen de la desigualdad constituye otro de los aspectos distintivos del paradigma que estamos aclarando. En Europa del Centro y el Este se identificó en la forma de llevar a cabo las transiciones, sobre todo en las democracias poscomunistas plagadas de irregularidades y con prácticas corruptas. En Japón Jun Naito identificó que las desigualdades, así como la pobreza, se atribuyen a la responsabilidad personal, por tanto se censura la participación estatal para reducirla: “los individuos con mayor libertad percibida son más propensos a oponerse a la política igualitaria del gobierno y su oposición se basa en el principio liberal de la libertad y la auto-responsabilidad”<sup>21</sup> (Naito, 2007, pág. 80).

En América latina se presenta una combinación de varias causas, pero casi ninguna en la discusión se atribuye directamente al mercado autorregulado la responsabilidad. A pesar de esto, los estudios ponen este énfasis en las condiciones de desigualdad, sobre todo detonadas a partir de las políticas neoliberales. Por ejemplo Milner y Mukherjee encuentran otro probable origen en las democracias instauradas por la tercera ola, que son a la vez economías en desarrollo:

Sostienen que una mayor apertura del comercio puede aumentar la desigualdad de ingresos, especialmente en economías con abundancia de mano de obra en desarrollo, en los que la demanda de trabajo aumenta con el aumento de las exportaciones de bienes intensivos en mano de obra. Este cambio en la distribución del ingreso en sí tiende a estar positivamente asociado con la probabilidad de la democracia (Milner & Mukherjee, 2009, pág. 10).

---

<sup>21</sup> Los resultados del bienestar de los ciudadanos de Japón indican que la desigualdad o la pobreza son un problema individual o de auto-responsabilidad como indica Naito (2007). Está determinado por una serie de elementos que se refieren a la capacidad de control individual. No se consideran, sin embargo, los elementos contingentes de la acción o del contexto, por ejemplo los desastres naturales donde la ruina puede llegar sin previo aviso.

Algunas investigaciones de este paradigma mencionan el origen histórico o sociológico de la desigualdad, más allá de sus características medidas a través de los modernos sistemas econométricos. La variable más estudiada es la del origen de la desigualdad en su época actual, que posee determinados matices que no se habían presentado antes. Por ejemplo: Savoia, Asaw y Mckay (2010, pág. 147) señalan que: “El caso de muchas economías en desarrollo se refleja en el desequilibrio del poder político y económico, en la economía de mercado, donde las instituciones no han facilitado el acceso igualitario a los recursos económicos de una amplia sección transversal de la población”.

La consecuencia obvia al investigar el efecto de la desigualdad en el desempeño democrático es la búsqueda de argumentos teóricos que expliquen el origen de la desigualdad. Gerry y Mickiewicz (2008, pág. 92) identifican, desde la economía el tamaño de la nación, correspondiendo a mayor tamaño mayor desigualdad. También, que la etapa inicial de la industrialización o en general la incorporación de tecnologías en el sistema productivo dispara la desigualdad entre los trabajadores calificados y los no calificados en determinadas capacidades valoradas por el mercado, elemento de vital importancia en el contexto de la sociedad del conocimiento. Otra explicación se atribuye a la aspiración macroeconómica de crecer, se considera la desigualdad como un precio que deben pagar las naciones que intentan estimular el crecimiento económico, pero siempre que sea temporalmente, en América latina ocurre de forma histórica y existe evidencia empírica de su incremento desde la era de las transiciones.

La desigualdad en las primeras etapas de transición es relativamente un efecto común, luego de un tiempo se espera que los mecanismos institucionales permitan la introducción de políticas redistributivas. Sin embargo, los resultados fueron diversos: en Asia las transiciones desde el inicio se acompañaron de políticas redistributivas aunque existe una percepción de que la desigualdad va en aumento (Naito, 2007), sin embargo poseen solidas instituciones políticas y un Estado poderoso, aunque no necesariamente más democrático (Savoia, Asaw y Mckay, 2010). En general en esta región gozan de

niveles de distribución relativamente más equitativos<sup>22</sup> que los de otras regiones con economías en desarrollo.

Los países de la Europa pos-comunistas iniciaron sus procesos de democratización con desigualdad creciente, aunque progresivamente adoptaron estrategias, en particular de tipo fiscal para reducirla<sup>23</sup>. Cabe destacar que se identifica a la corrupción como el principal riesgo para la democracia al nutrir esta brecha importante de desigualdad, sobre todo, entre los que condujeron los cambios de una economía planificada a una de mercado autorregulado. No se duda, sin embargo, de las instituciones democráticas ni económicas de estos países.

Por su parte, en América Latina la desigualdad crece alarmantemente a partir de las transiciones democráticas y la incursión al mercado global que contrasta con los altos niveles de ingreso nacional tal como lo demuestran las investigaciones de Bonometti y Ruiz (2010), Díaz (2009) y Teichman (2008). Por otro lado Savoia, Asaw y Mckay (2010) destacan que también sus bajos niveles de crecimiento se le atribuyen a los arreglos institucionales de sus pobres sistemas democráticos en relación a la efectividad del gobierno y la calidad de la regulación.

En África sub-sahariana las excolonias se caracterizan por la alta concentración de poder político e ingresos en reducidas oligarquías, pero a diferencia de América Latina persisten bajos niveles de renta y una menor calidad de sus instituciones democráticas para regular o garantizar el derecho de propiedad (Savoia, Asaw y Mckay, 2010, pág. 142).

Uno de los temas más debatidos sobre las democracias liberales, consiste en los efectos de la desigualdad sobre el principio básico de la libertad. Jun Naito (2007) rastreó algunos de los elementos determinantes de esta relación porque la filosofía liberal que fundamenta dichos regímenes se contradice cuando se dislocan las dimensiones política y económica de su matriz social, o por lo menos parece que así sucede<sup>24</sup>. Existen por lo menos tres formas en que se pueden cristalizar los efectos

---

<sup>22</sup> La investigación de Jun Naito (2007) demostró que la percepción en Japón sobre la desigualdad es mucho mayor que la evidencia objetiva que lo respalda, en general expuso que las metodologías para medir la desigualdad ubican a este país como uno de los más igualitarios.

<sup>23</sup> Ver las investigaciones de Gerry y Mickiewicz (2008) así como Loveless y Whitefield (2011).

<sup>24</sup> Karl Polanyi (2012) en 1932 afirmó que la función economía y la política constituyen la base de la sociedad, por tanto resulta una utopía ingenua esperar que se separen por completo, funcionando independientes una de la otra. En

señalados: 1) libertad como autonomía que consiste en la capacidad de auto-determinarse con base en la propia voluntad, que implica la capacidad de elección y la garantía de que otro no se inmiscuya en los asuntos que se reservan al ámbito privado. 2) Libertad política, consiste en que el individuo tenga la posibilidad, si lo desea, de influir en la sociedad a través de mecanismos adecuados y efectivos. Este tipo condiciona otras formas de libertad, porque de no estar garantizada se condiciona la propia existencia del individuo. 3) libertad sustantiva que puede definirse como:

“El alcance sustantivo de la libertad que cada individuo goza por el ejercicio de estos derechos, está condicionado por el nivel socioeconómico y los recursos... En primer lugar, si una persona carece de medios e información suficiente para darle a él o ella oportunidades y alternativas, él o ella no puede efectivamente elegir su modo de vida... En segundo lugar, una persona que carece de recursos suficientes no puede mantener su independencia de la influencia de otros, lo que haría a esta persona políticamente no libre...” (Naito, pág. 81).

Es decir, la distribución de recursos determina la percepción, luego la percepción se transforma en creencias sociales que determinan, en buena medida, opiniones políticas que sirven de base para la toma de decisiones políticas individuales (por ejemplo la votación), cuyos resultados legitiman el poder político. La libertad en este punto se devela como una condición expuesta a los peligros del mercado, por tanto amenazada ante la creciente desigualdad. La distribución inequitativa de los recursos de las democracias va en contra de los postulados ideológicos del propio liberalismo condicionando incluso a la propia expansión del capital. La desigualdad, del mismo modo que limita la libertad sustantiva, también pone en riesgo la estabilidad que requiere el capital para expenderse. Milner y Mukherjee (2009:2) citando a William J. Clinton confirman esta condición: “así como la democracia ayuda a hacer el mundo seguro para el comercio, el comercio justo ayuda a que el mundo sea más seguro para la democracia”.

### **Dimensiones de análisis (política, económica y social)**

---

cambio, sugirió que en realidad se produce un enfrentamiento entre ambas, en este caso encarnado entre la economía de libre mercado y la democracia que parecían incompatibles en esa época. Curiosamente, a principios del siglo XXI sorprende la convergencia de ambas funciones, en realidad a la subordinación de la segunda a la primera como ideología legitimadora, esa ha sido la función social de la democracia electoral. Pero resulta igual de catastrófica la dislocación del mundo social que la subordinación de la función política a la económica, tal como indica el crecimiento exponencial de la desigualdad.

Las dimensiones de análisis marcan una diferencia sustancial entre este paradigma y el de la tercera ola junto con el de calidad de la democracia, al usar las dimensiones de análisis sólo para dicho fin. De forma contraria, tanto la teoría de la tercera ola como el de la calidad utilizaron dimensiones que justificaban la separación entre economía y política, o mejor dicho, la subordinación de la segunda a la primera. De ese modo se puede explicar por qué las desigualdades generadas por el mercado jamás se plantearon reducir desde las transiciones democráticas. Así, la igualdad política ofertada por la democracia legitimó su propio desarrollo, también casi autónomo, y se concentró en producir sólo legitimación en la formación de gobiernos por elecciones, aunque estos permitieran el incremento progresivo de la pobreza y la desigualdad, así como la concentración de la riqueza.

En el caso de México, José Woldemberg reconoció años después de la alternancia del año 2000 la concentración de la transición en los aspectos estrictamente electorales, sostenía que la democratización no solucionaría otros problemas sociales diferentes a los político-electorales y sobre todo, su argumento contiene un reconocido proceso de separación de las esferas de lo social:

“...las cosas no son así: cada uno de los asuntos aquí señalados -la reforma fiscal, la política ambiental, la seguridad nacional, el sistema financiero, la política social, y un largo etcétera- requieren un tratamiento específico, un esfuerzo, su propio diagnóstico, acuerdos y un diseño de políticas especialmente elaborado. La anotación vale porque durante mucho tiempo oímos decir que la democracia sería la solución para el problema indígena o para erradicar la pobreza, lo mismo para resolver "X" o para atacar "Z". Pero no es así: la democracia resuelve dos problemas: el de la legitimidad del gobierno y el de la convivencia civilizada y pacífica de sus intereses y fuerzas. Esa era una asignatura clave para México: construir un método legítimo y moderno de transmisión del poder político. Aún falta todo lo demás” (Woldemberg, 2014).

Otros autores, como Gerry y Mickiewicz (2008), destacan el peso de las dinámicas históricas sobre el desarrollo de la desigualdad y sobre el proceso de desarrollo de las propias democracias. En América Latina este elemento posee vital importancia porque la desigualdad actual se compone de construcciones históricas, pero sobre todo del volumen y ritmo impuestos por la economía de mercado autorregulado de finales del siglo XX. También, Savoia, Asaw y Mckay (2010:145) aluden a la construcción social de regímenes políticos acordes a grupos históricamente beneficiados que continúan pesando luego de las transiciones y que vieron aumentar su influencia con la introducción de políticas neoliberales, que lejos de disminuir su

influencia, la consolidaron. Es decir, en regiones como la de América Latina existe una larga tradición de regímenes injustos que no sólo sobrevivieron a las democracias sino que se fortalecieron. La continuidad consistió en mantener relacionado el poder político con el económico por medio de grupos privilegiados que se insertan indiferentemente en una y otra esfera continuamente, aunque en sus discursos las mantienen separadas para legitimarse y excluir al tiempo al resto de la sociedad de las decisiones políticas y económicas que ocupan. Polanyi en 1932 ya señalaba al respecto:

“Así, la derecha y la izquierda han llegado a enfrentarse en nombre de la economía y la democracia... Los eslóganes disimulan, sin embargo la realidad cruel. La izquierda se arraiga en la democracia, y la derecha, en la economía. Y es precisamente así como la disfunción entre economía y política se manifiesta en una polaridad catastrófica” (Polanyi, Economía y democracia, 2012, pág. 197).

Patti Lenard (2010, pág. 73) explica la relación estrecha entre las esferas económica y política desde el mundo social –porque describe las relaciones entre las personas– al indicar que la igualdad en sentido amplio engendra confianza institucional. Precisamente es ahí donde las democracias de reciente creación fallan: “la confianza que es esencial para el amplio apoyo de las políticas de justicia social está en peligro como resultado de las crecientes disparidades de riqueza”. Su explicación en torno a la confianza simboliza el esfuerzo por mantener unido el mundo social que las transiciones democráticas y económicas separan.

Laurence Whitehead rastreó otra fuente de la separación de la dimensión económica y política, esta vez de carácter epistemológica. Indica que en la fase inicial del teorización de las ciencias sociales, es decir en la fase positiva de la formación disciplinar de la ciencia política y la economía se fue diferenciando los conceptos de desarrollo, que incluye la desigualdad económica, por un lado y democracia por otro, además se procuró desarraigados de sus connotaciones históricas. En ese sentido el autor señala:

“Desde el final de la Guerra Fría, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y otros han intentado conciliar los requerimientos de la metodología contemporánea de las ciencias sociales con las características holísticas de aquellos conceptos, así como volver a poner en contacto los estudios sobre democracia y desarrollo” (Whithead, 2006, pág. 59).

## **Metodología**

Todos los autores de desigualdad con democracia se inclinan por realizar investigaciones empíricas sobre los vínculos existentes entre estas dimensiones. Algunos van más allá, enfatizando la necesidad de realizar estudios con este perfil ante las avalanchas abrumadoras de textos sobre la democracia teórico-normativas. Solt (2008, pág. 48), citando al grupo de trabajo APSA, indica que se conoce muy poco

sobre los efectos de los cambios económicos, refiriéndose al incremento progresivo de la desigualdad sobre el comportamiento político en Estados Unidos.

Savoia, Asaw y Mckay señalan la necesidad de complementar los estudios empíricos a nivel local y regional para complementar los resultados de las investigaciones macroeconómicas, sobre todo cuando se trata de países grandes que varían tanto en cada región como en la India. En particular, señalan que los interesados por efectos económicos en la distribución del poder político:

“Sostenemos que la relación entre los sistemas políticos y las instituciones económicas no se pueden apreciar sin tener en cuenta el grado de desigualdad. Sin embargo, la investigación empírica es escasa, y ha considerado la desigualdad y la democracia política como temas separados (modelos econométricos que incluyen ya sea el primero o el segundo, pero no ambos)... Por lo tanto, existe la necesidad sustancial de más análisis” (Savoia, Asaw , & Mickay, 2010, pág. 142).

Savoia, Asaw y Mckay utilizan en su estudio información que relacionan con: el derecho de propiedad, la regulación de mercados financieros y el apoyo a la estabilización macroeconómica. Indican que estos aspectos promueven la cohesión social y evitan la extrema pobreza, al igual que reducen el conflicto social. Ahora bien, según estos autores las sociedades democráticas deben mantener un poder judicial independiente, tener una representación justa y generar elecciones libres<sup>25</sup>. En ese sentido:

“Hemos señalado que la realización de investigaciones empíricas no es sencilla. En parte debido a la disponibilidad y calidad de los datos sobre las instituciones y los sistemas políticos, y sobre todo porque el análisis de regresión es probable que esté plagado de problemas de endogeneidad, que deben tenerse en cuenta” (Savoia, Asaw y Mckay, 2010, pág. 151).

Loveless y Whitefield (2011) realizan un estudio empírico con cuatro hipótesis: 1) se plantearon determinar si las percepciones de la desigualdad social se correlacionan con el comportamiento de la economía nacional, las características políticas y sociales<sup>26</sup>; 2) determinar si existe una correlación negativa de la percepción sobre la desigualdad con las evaluaciones a las instituciones democráticas y de mercado; también, 3) si las percepciones individuales de la desigualdad social están relacionadas

---

<sup>25</sup> Esta es una de las propiedades del paradigma de la democracia con desigualdad, dado que parten de las condiciones impuestas por la tercera ola, al reconocer la importancia de las elecciones una vez que éstas ya se arraigaron socialmente, pero entendiéndolas como un mecanismo para alcanzar objetivos como la implementación de políticas redistributivas.

<sup>26</sup> Utilizan indicadores econométricos objetivos sobre desigualdad, el gasto público y otros para contrastarlos con percepción sobre la desigualdad. A su vez, consideran el contexto particular de crecimiento económico y la posición que les tocó jugar a los actores durante la transición política, si se beneficiaron o no.

con su situación socioeconómica<sup>27</sup>, ya que suponen que la existencia de un entramado básico de recursos determinan la capacidad de intervenir en la deliberación pública; 4) por último, estudian si los mecanismos de movilidad social son un elemento determinante para confirmar la percepción sobre la desigualdad que tienen los individuos.

Gerry y Mickiewicz (2008) para demostrar el potencial de la política fiscal en la redistribución correlacionan 1) la desigualdad medida a través de los ingresos con los índices de libertad política producidos por instituciones como *Freedom House*. 2) También, realizan la correlación entre la proporción de ingresos fiscales de las naciones de Europa Central y Oriental y la desigualdad de ingresos. Por otra parte, seleccionan países de la región con políticas fiscales progresistas y otros con políticas regresivas<sup>28</sup> para compararlos entre sí, demostrando su correspondencia con la desigualdad. Algunos de los datos tratados para medir la desigualdad son: el consumo, la salud, la riqueza y el capital humano medidos en unidades familiares o de forma individual, que retoman de las bases de datos de acceso libre del: Banco Mundial, Instituto Mundial de Investigaciones de Economía del Desarrollo, Universidad de las Naciones Unidas, UNICEF y la OCDE.

La mayoría de estos estudios que relacionan la desigualdad con la democracia critican fuertemente el que se mida sólo la participación electoral. Gerry y Mickiewicz (2008, pág. 101) retoman los estudios realizados por *Freedom House* que utilizan escalas que van del 1 al 7, y los promedios contruidos para medir los derechos políticos y libertades civiles (Persson & Tabarellini, 1994, 2003, 2006). Por su parte, las investigaciones de la APSA (2005) abordan las complejas interrelaciones entre aumento de la desigualdad económica y los cambios en las instituciones

---

<sup>27</sup> En particular utilizan información objetiva sobre ingresos, educación, edad y empleo. En la mayoría de la literatura de estos estudios se repiten estos como los principales determinantes de la percepción sobre la desigualdad.

<sup>28</sup> La política fiscal progresiva y regresiva no son tipos de políticas tributarias como la expansiva, contractiva o restrictiva que desempeñan una función en la demanda y oferta agregadas, sino más bien el perfil para cobrar impuestos. Samuelson y Nordhaus señala que: “se debe hacer notar que las palabras “progresivo” y “regresivo” son términos técnicos económicos que se refieren a la proporción de los distintos ingresos que se paga como impuesto” (Samuelson & Nordhaus, 2005, pág. 319). Así, la política *progresiva* cobra una mayor proporción de impuestos a quienes mayores ingresos perciben, y que además implica un pago proporcionalmente mayor de su ingreso, por ejemplo: impuestos al ingreso personal, sobre herencias o donaciones y al ingreso empresarial. Por su parte, la política *regresiva* cobra como impuesto una mayor fracción del ingreso de las familias pobres, por ejemplo: impuesto al consumo, a las remesas o el IVA.

estadounidenses, la conducta política y la política pública. Metodológicamente contiene un esquema de fácil aplicación, a partir de datos disponibles como las elecciones, encontrando que: “sólo un tercio de los votantes elegibles participan en las elecciones legislativas y sólo la mitad en las elecciones presidenciales. Incluso los votantes de las elecciones presidenciales son mayoritariamente estadounidenses favorecidos por el propio sistema político y económico que apoyan” (APSA, 2005, pág. 80).

Jun Naito (2007) como alternativa a los resultados electorales introduce datos de encuestas de percepción sobre la libertad para determinar el impacto de la desigualdad en las democracias liberales. Primero, para ella la percepción de libertad queda definida por los datos objetivos de ingreso personal<sup>29</sup>, escolaridad, estado civil, número de integrantes de la familia y empleo. También datos subjetivos como la percepción del estado de salud. Segundo, las personas con la percepción de gozar mayor libertad se sienten más satisfechas con su vida. Tercero, estas personas con mayor satisfacción de su vida tienden a: 1) oponerse a las políticas redistributivas del estado y 2) atribuyen la desigualdad a la auto-responsabilidad, esto es, los pobres son responsables de su propia condición.

Si bien los estudios sobre democracia con desigualdad por su perfil econométrico requieren estudios empíricos, curiosamente existen notables excepciones, por ejemplo Bonometti y Ruiz (2010) así como Díaz (2009)<sup>30</sup>. En estos documentos se explica la relación entre democracia y desigualdad, los efectos de una sobre otra, las implicaciones y riesgos de alimentarla, así como su postura ideológica respecto al mercado, pero contienen una coincidencia: ambos se refieren a casos de América latina o de México que pertenece a la región. Esto significa que este tipo de investigaciones se desarrollaron en un marco teórico-normativo que no introdujo evidencia empírica. Quizá esto sea una tendencia inconsciente o dinámica regional, a pesar de eso existe información disponible similar para realizarlos, al igual que otros continentes. En esto

---

<sup>29</sup> Naito identificó en su investigación que el mayor peso se sitúa en la percepción individual y no en el ingreso familiar. Esto se debe a que los miembros de la familia dependientes que no tienen acceso a estos recursos, aunque estos sean altos, sienten minada su libertad individual, en cambio los proveedores de recursos perciben lo opuesto.

<sup>30</sup> Aunque Carlos Díaz (2009) incluye información cuantitativa sobre pobreza y participación política en México se limita a analizarla desde la estadística descriptiva, dejando de aplicar los modelos de análisis realizados en otros lugares aunque cuentan con la información necesaria. En cambio, tiene la virtud de realizar un gran análisis teórico sobre los efectos de la pobreza en los casos de Guanajuato y Campeche

también coinciden los estudios de calidad democrática y democracia con desigualdad, en particular, la noción, datos y conceptualización de estas investigaciones de los segundos, proviene de la primera. En Bonometti y Ruiz (2010, pág. 15) retoman las definiciones y comentarios de igualdad y *ciudadanía integral* incluidos en el informe sobre Nuestras democracias del PNUD (2010).

Con todo y sus limitantes metodológicas los estudios sobre democracia y desigualdad de América latina contribuyen con la introducción de un elemento específico de la región a sus análisis: la discriminación y falta de representación institucional de grupos minoritarios tales como pobladores originarios<sup>31</sup>, afrodescendientes y mujeres. También, resaltan los efectos de la precaria calidad del empleo sobre los mecanismos de movilidad social, así como la corrupción. Sobre todo, describen puntualmente la situación de la región que registra los mayores índices de desigualdad económica y política del mundo, a partir de datos objetivos como el índice de GINI y en relación a los niveles de ingreso de estas naciones (Bonometti y Ruiz, 2010, pág.17).

Barreda y Costofreda (2006) igualmente rastrean en América Latina dos tipos de información para calificar la captura del proceso político por parte de grupos o una clase fortalecida durante las transiciones. La primera se ocupa de reunir datos a nivel continental sobre el ámbito de las políticas públicas implementadas durante las últimas décadas. La segunda, se ocupa de un análisis cualitativo sobre el diseño y mantenimiento de instituciones políticas fundadas o reformadas en el mismo lapso de tiempo. Vale la pena comentar que esta investigación tampoco aplica modelos estadísticos para analizar el caso latinoamericano y por tanto, se separa de sus similares realizados en Europa, Norteamérica y Asia, donde predomina los estudios empíricos.

### **Notas a considerar sobre el paradigma de desigualdad**

La vigencia del paradigma sobre democracia con desigualdad depende del aumento progresivo de investigaciones de todo tipo y de madurar como modelo teórico-

---

<sup>31</sup> Óscar del Álamo (2006) analiza para América Latina el problema de la desigualdad en los indígenas, resaltando su dimensión histórica y simbólica que los mantiene fuera de los espacios de toma de decisiones de los regímenes recién democratizados, pero deja casi por completo fuera la influencia del mercado. También, carece de datos empíricos sobre la desigualdad y su impacto en el comportamiento político de este diverso grupo.

metodológico. Primero, se requiere de un aumento de investigaciones en dos sentidos: por una parte se necesitan estudios a nivel local y regional. La mayoría de los existentes en la actualidad reflejan la dinámica social sólo a nivel nacional, ocultando lo acontecido en los ámbitos de gobierno más cercanos a los ciudadanos.

Por la otra, requiere ganar presencia en los centros de investigación ocupados de lo económico y lo político. El auge de esfuerzos multi y transdisciplinarios de las actuales ciencias sociales, así como la tecnología digital, junto con la disponibilidad de datos, ofrecen la oportunidad de estructurar redes de investigación internacional. A la fecha la mayor parte de la producción se encuentra a cargo de esfuerzos personales y escasos grupos. Esto obedece al auge de otros paradigmas como el de la calidad de la democracia o el de cohesión social. Todos estos esfuerzos anhelan cubrir el vacío explicativo formado entre la economía y la política que trajo tras de sí la tercera ola.

Segundo, el paradigma se encuentra en posibilidades de incrementar la investigación de calidad por contar con una amplia variedad de fundamentos teóricos, de integrar a sus análisis dimensiones sociales descuidadas en otros paradigmas como en el de la calidad de la democracia y sobre todo, por el nivel de desarrollo de los modelos aplicados. Pero, este proceso requiere acompañarse de un ejercicio de reflexión epistemológica que medie el desequilibrio de la balanza de enfoques empírico-estadísticos y teórico-normativos. Específicamente el caso de la región más desigual del mundo, exige para América Latina la aplicación de los recursos desarrollados en otras latitudes, sin descuidar los significativos avances de análisis alcanzados para abordar sus particularidades.

Tercero, quizá lo más productivo para el paradigma de democracia con desigualdad, y la emergencia de su objeto de estudio, consista en aprovechar las brechas abiertas por sus pares contemporáneos. La integración de recursos teóricos y metodológicos del modelo de *calidad de la democracia* o *cohesión social*, incluso el de la *tercera ola* resultan potencialmente útiles si se considera conscientemente sus limitantes, sobre todo su perfil ideológico y los intereses ocultos de tras de ellos.

## **CAPÍTULO II. RELACIÓN ENTRE DEMOCRACIA Y BIENESTAR SOCIAL EN EL CONTEXTO DE ECONOMÍA DE MERCADO GLOBAL: COHESIÓN SOCIAL**

### **Notas iniciales**

La demanda ciudadana postergada al inicio de las transiciones, el reclamo de actores políticos excluidos de la democratización política y la emergencia de paradigmas teóricos alternativos a las tercera ola, así como la crisis del neoliberalismo, luego de poco más de tres décadas de implementación, obligan a introducir el tema del bienestar social en las discusiones políticas. En ese sentido, en este capítulo estudiamos el paradigma de la cohesión social, por constituir la versión liberal de bienestar social que incorpora una preocupación y discusión activa sobre desarrollo democrático. Del mismo modo, se analiza sus conceptos básicos, su postura ideológica, su visión sobre el tipo de estado y metodología. De tal forma, que luego de analizado el tema de la democratización y el bienestar social se plantea en el siguiente capítulo la propuesta metodológica. Prácticamente, partimos del supuesto según el cual, la propuesta de análisis del paradigma de la cohesión social propone como tema central el bienestar social de las naciones democráticas y liberales.

### **Contexto**

Para el retorno del concepto al mundo académico y político, luego de las incursiones pioneras de Durkheim, por lo menos coincidieron tres variedades de cambios estructurales al iniciar el siglo XXI: 1) transformación de los Estados de bienestar surgidos durante el pacto fordista-keynesiano; 2) el establecimiento de una economía de mercado de orientación neoclásica y 3) cambio en la estructura social por su dinámica interna, así como consecuencia de las dos previas. Sobre el primero, se originó un proceso de renegociación, reestructuración y modernización de los estados de bienestar en un contexto de austeridad (Pierson, 2006, pág. 44). Donde las políticas sociales dejaron de ser las mismas de la época dorada, porque las bases de solidaridad entre grupos de clase obrera y media se rompieron, junto con las económicas al abandonar las pretensiones de pleno empleo y la reducción

del crecimiento sostenido (Moreno & Pailer, 2005, pág. 148). Adicionalmente, Clayton y Pontusson (2006, pág. 124) subrayan el contexto de creciente desigualdad, inseguridad y cambio en la configuración de formas de promover el bienestar, donde se reducen los derechos y se reproduce la desigualdad.

Por ejemplo Bruno Palier (2010) indica los cambios estructurales que trastocaron los modelos de bienestar de Bismark, y que cambiaron la forma de entender los problemas sociales, todos pasando por la transformación en el mercado de trabajo, donde se tendió a destruir el empleo, de forma gradual en etapas y con diferentes alcances.

En el segundo, se transformó el modelo de orientación económica de tipo keynesiano al neoliberal estableciendo nuevas reglas, entre estas se encuentra el retiro del estado como institución económica, liberalización financiera y comercial, apertura a la entrada de inversiones extranjeras directas, privatizaciones, desregularizaciones y flexibilización del mercado de trabajo, todo en aras de la competitividad. Aunque la teoría neoclásica implicaría la extinción de la intervención estatal en el bienestar social y las actividades económicas, lo cierto es que luego de décadas, en ninguna nación desapareció por completo el estado como garante del bienestar. Es decir, el mercado opera en una sociedad con un cuerpo mínimo de administración pública que vigila de forma directa o indirecta el desarrollo del bienestar social. Eso ocurre tanto en las democracias antiguas como recientes, en todo caso se trata de niveles y tipos de intervención estatal en aras del bienestar social.

Justamente ese es el punto de intersección entre el bienestar social y la democratización. Si existe un mínimo de acción pública significa que el bienestar social es un tema público y particularmente discutido políticamente. Si las democracias han alcanzado un grado mínimo de desarrollo es probable entonces la injerencia de los actores políticos y los ciudadanos a través de sus sistemas de representación para regular tales niveles y formas de intervención. Por ejemplo, América Latina ejerce programas sociales como *Bolsa Familia* en Brasil, *Prospera* (antes Oportunidades) en México y *Chile solidario* en Chile como una variedad liberal de bienestar social. El punto aquí, es la forma de bienestar, porque en el

pasado el pacto keynesiano implicaba una redistribución a través del sistema fiscal y políticas de pleno empleo, por tanto las políticas sociales eran universales. En la actualidad, estos casos latinoamericanos se caracterizan por ser focalizados a sectores específicos y condicionados. Por tanto, cambió la forma de organización del estado, su forma de elaborar políticas y su forma de regular el bienestar social.

Tercero, cambió la estructura social, en parte por su dinámica interna como la relación que guarda con los estados nacionales, es decir la forma de relacionarse entre ciudadanos<sup>32</sup>. Por parte de los factores físicos se observa un aumento en la movilidad internacional, el envejecimiento de la población Europea o el crecimiento demográfico de América latina, cada uno demandante de políticas específicas, porque mientras las poblaciones adultas demandan servicios de salud, las sociedades jóvenes requieren servicios educativos. Por la otra parte, cambió la forma de relacionarse entre ciudadanos y autoridades, ciudadanos y mercado, ciudadanos y comunidad, así como cambio en la composición dinámica del espacio doméstico familiar o parentesco, es decir, la estructura social se transformó como producto de una relación bidireccional de influencia, entre estado, mercado, familia y comunidad (Adelantado, Noguera, & Rambla, El marco de análisis: Las relaciones complejas entre estructura social y políticas sociales, 2000).

En conjunto, se configuró una nueva forma particular de riesgos sociales incompatibles con el crecimiento económico por lo cual surge la necesidad de instrumentar un mecanismo legitimador, con la particular intención de persuadir al individuo racional de los peligros de convertir en conflicto tales riesgos. El resultado de este esfuerzo es el paradigma de la cohesión social. En ese sentido Battaini-Dragoni y Dominioni (2003, pág. 3) señalan: “en el escenario actual de rápido cambio económico y social, el riesgo de fragmentación social es alta, claros son los desafíos para la democracia y la estabilidad social”. Por su parte, Moreno y Pailer (2005, pág. 164) sostienen que la intensión del discurso de las nuevas políticas

---

<sup>32</sup> Acket con base en información histórica sobre Europa propone prestar: “atención a los episodios de violencia, la segregación y el aislamiento. Estos episodios se extendieron en todos los ámbitos de la vida moderna: del mercado de trabajo a las relaciones familiares, de la religión a la identidad cultural... Muchos ciudadanos europeos se perciben a sí mismos menos seguros que en el pasado y más preocupados por su futuro” (Acket, 2011, pág. 2).

sociales aspira a hacer congruente el crecimiento económico con la cohesión social, en un sentido donde se refuerzan mutuamente. Esto, es conciliar un pacto donde uno se somete libremente a otro, porque como ese sostiene a continuación, el discurso de la cohesión social, de toda la diversidad de definiciones y variedades disponibles, ninguna cuestiona el modelo vigente de impulsar o mantener el crecimiento económico, pero demanda un mínimo de bienestar social que permita la reproducción del capital a través del orden social.

En particular, interesan aquí los aspectos relacionados con la democracia. Sobre todo porque el informe de 2012 de la OECD advierte de los nuevos retos a este régimen político, porque el desplazamiento de los procesos de generación de riqueza de las economías avanzadas a las emergentes o en desarrollo<sup>33</sup>, produce un clima de oportunidades pero de severos riesgos. Es decir, resulta indispensable estudiar la relación del desarrollo democrático de las naciones con la forma de bienestar social, denominada cohesión social por los organismos internacionales tal como se detalla a continuación.

### **Definición y aspectos consensuados sobre la cohesión social**

La pluralidad de definiciones sobre cohesión social se agrupa en un cuadro sintético al final de esta sección. Y pese a la diversidad de orígenes, autores, metodologías y pretensiones, se pueden considerar las siguientes características en general:

- Se trata de un concepto complejo, indefinido y multidimensional.
- Se pretende en la mayoría de los casos operacionalizar el concepto a través de indicadores cuantitativos, objetivos y en algunos modelos también subjetivos; también, tradicionales y sugerencia de algunas innovaciones.
- Las definiciones se agrupan con base en tres criterios: a) los valores compartidos y el sentido de pertenencia; b) el compromiso de acciones colectivas para objetivos comunes; c) el tipo de relaciones que mantienen unido el tejido social, implica reciprocidad, con un perfil más de tipo etimológico, es decir lo opuesto a lo desunido (Battaini-Dragoni & Dominiononi, 2003).

---

<sup>33</sup> Por ejemplo, hoy este tipo de economías posee la mayor cantidad de reservas mundiales de divisas, estimadas en más del 65%, para una explicación más precisa consultar todos los cambios y nuevas tendencias en el capítulo II de ese documento (OCDE, 2012, pág. 51).

Por su parte Acket las agrupa con base en dos criterios: “enfoque sociológico y psicológico basado en el estudio de la integración y la estabilidad social... El segundo es una política orientada adoptadas por el gobierno canadiense, por las instituciones europeas e internacionales que consideran que la cohesión social como una condición previa para la prosperidad económica (Acket, 2011, pág. 3).

- Las relaciones sociales descritas o explicadas parten de un pilar básico de características tales como la confianza entre ciudadanos; la capacidad y oportunidades de participación en diferentes campos de lo social; el capital social en términos de ofrecer y obtener ayuda de privados; la relación entre ciudadanos y sus autoridades; monitorear las dinámicas privadas en el espacio familiar y sus repercusiones en el espacio público; la percepción de cambios en los niveles de seguridad, de exclusión, entre algunas otras.
- También la importancia de la legitimidad:

“... se reconocen legitimidad entre sí y en donde las instituciones en sus objetivos y prioridades expresan también ese reconocimiento. Para ser más precisos, la cohesión social se construye en el reconocimiento del otro como un otro legítimo en la convivencia: Acepto a los otros como parte cabal de la sociedad. Nos aceptamos mutuamente en nuestro carácter de miembros de la sociedad. Es decir, la cohesión social es un tema de legitimidad, pero no de legitimidad del orden, sino de legitimidad de los participantes” (Márquez, 2010, pág. 24).

- Es tan flexible y maleable que puede usarse con cualquier fin, entre estos destaca: analizar el problema urbano (Beumer, 2010; Kaztman, 2010), analizar el problema ambiental (Canal, 2010) ;discutir el papel de Estado como garante de derechos civiles a través de la regulación del mercado (OECD, 2012; el Consejo de Europa de Battaini-Dragoni y Dominioni, 2003); generar información útil para de diseño de políticas con perfil de cohesión social (Canadian Council on Social Development, 2000; Acket, 2011); aun incluso promover el mercado (BID). Sobre esta facilidad de adaptación a cualquier fin, Noll sugiere:

“La cohesión social se ha caracterizado como un concepto cuasi-. Esto es para decir que se trata de un concepto, que es un tanto vaga y puede ser utilizado de manera diferente por las diferentes partes que hacen uso de la misma. Parece, sin embargo, que las diferentes nociones de cohesión social están convergiendo recientemente en una comprensión más o menos común. Hay un acuerdo de que la cohesión social debe ser entendida como un concepto multidimensional que abarca diferentes dimensiones.” (Noll, 2009, pág. 11).

- A nivel local o en general secciones geográficas relativamente pequeñas se emplean determinados indicadores que reflejan el esfuerzo por adaptar las metodología predominante (Katzman, 2010)<sup>34</sup>; o para salvar la diferencia entre comunidad y sociedad (Hooghe)<sup>35</sup>; o bien para enfatizar la importancia de la cohesión social como unidad geográfica significativa en el análisis (Beumer, 2010).
- Existe una discusión sobre el tipo y variedad de indicadores utilizados, por ejemplo los negativos donde se calcula e identifica los focos rojos o peligrosos sobre la cohesión social, es el caso de la OCDE con la pobreza y la exclusión. Por otra parte se consideran como positivos los relacionados con aspectos de la vida social como los utilizados por el Consejo de Europa, como el de equidad, dignidad y participación.
- Cada sociedad contiene diferentes elementos que fortalecen o en los que se sustenta su cohesión social, el modelo aplicado a determinado caso requiere valorar cuál elemento posee mayor peso: aunque las diferentes sociedades pueden destacar uno en lugar de otro. “El *sueño americano*, por ejemplo, amplifica de manera estilizada la idea de la movilidad social - puede comenzar como un lavavajillas y convertirse en millonario si sólo trabaja duro- mientras que el modelo de bienestar nórdico se basa en gran medida en la confianza en las instituciones gubernamentales, lo que les permite financiar parte del gasto público a través de impuestos relativamente altos” (OCDE, 2012, pág. 54).

Pero veamos en la Tabla 1 cuales son las principales definiciones de cohesión social, lo que nos permitirá, en su comparación, apreciar la ambigüedad definitoria del concepto que aludíamos más arriba.

---

<sup>34</sup> Indicadores históricos referidos a la antigüedad de la segregación residencial en la ciudad, indicadores cualitativos de la importancia relativa de las jerarquías o las igualdades en la interacción entre desiguales, indicadores sobre la significación que tienen para las clases medias y altas los lugares de residencia como símbolo de figuración social, indicadores sobre el celo con que las clases medias y altas preservan las fronteras de su sociabilidad (requerimientos para el ingreso a determinados clubes), indicadores topográficos sobre la geografía de la ciudad, índices de movilidad social, tasas diferenciales de fecundidad entre las clases, ritmo de crecimiento urbano, contribución de las migraciones al crecimiento urbano, nivel de calificación media de los inmigrantes, evolución de los precios del suelo, composición sectorial de la fuerza de trabajo, nivel de desigualdad en los ingresos de los hogares, indicadores de calidad de los subsidios y avales para arriendos y compras de viviendas, indicadores del peso relativo de la vivienda social en las soluciones habitacionales para los pobres, indicadores del nivel de tolerancia política y administrativa a la ocupación de tierra y la tenencia precaria (Katzman, 2010, pág. 79).

<sup>35</sup> Las variables intermedias empleadas para la investigación de comunidades locales de la región flamenca de Bélgica se redujeron a: la participación religiosa, la ausencia de un crimen violento, la ausencia de delitos contra la propiedad, el desarrollo económico y la ausencia de privaciones, y la participación voluntaria (Hooghe, pág. 8).

**Tabla 1. Conceptos de Cohesión Social**

Origen o variedad	Definición	Fuente
<b>Alemania</b>	"ofrece oportunidades a todos sus miembros en un marco de valores aceptados e instituciones... La cohesión social debe no ser pensado como la armonía, sino como una condición de animados sociedades civiles mantienen unidos por un marco de ciudadanía"	Noll (2009, pág. 1) citando a Ralph Dahrendorf
<b>Canadá</b>	"una sociedad socialmente cohesionada es que todos los grupos tienen un sentido de pertenencia, la participación, la inclusión, el reconocimiento y la legitimidad"	Noll (2009, pág. 1) citando a Jane Jenson
	"La cohesión social es el proceso continuo de desarrollo de una comunidad de valores compartidos, retos compartidos y la igualdad de oportunidades dentro de Canadá, basado en un sentido de confianza, la esperanza y la reciprocidad entre todos los canadienses"	Consejo Canadiense de Desarrollo Social (2000, pág. 4)
	"La cohesión social es un estado de cosas en relación tanto a la vertical y horizontal de las interacciones entre los miembros de una sociedad, caracterizada por un conjunto de actitudes y normas que incluyen la confianza, un sentido de pertenencia y la voluntad de participar y ayudar, así como sus manifestaciones conductuales"	Acket (2011, pág. 4) citando a Chan <i>et al.</i> A partir de los trabajos elaborados por Bernard y Jenson
	"los actuales procesos de desarrollo de una comunidad de valores compartidos, retos compartidos y la igualdad de oportunidades ... basada en un sentido de confianza, esperanza y reciprocidad"	Noll (2009, pág. 1) citando la Iniciativa de Investigación sobre Políticas del Gobierno de Canadá
<b>Europa</b>	"La cohesión social se define como la capacidad de los ciudadanos, que viven bajo diferentes circunstancias sociales o económicas, de vivir juntos en armonía, con un sentido de compromiso mutuo".	Battaini-Dragoni y Dominioni (2003, pág. 6) citando a Dragojević, del Senada de Canadá
	"la capacidad de una sociedad para asegurar el bienestar de todos sus miembros, minimizando las disparidades y evitando la marginación"	Noll (2009, pág. 11)
	"La cohesión social es la capacidad de una sociedad para asegurar el bienestar de todos sus miembros, minimizando las disparidades y evitar la polarización. Una sociedad cohesionada es una comunidad solidaria de individuos libres que persiguen estos objetivos comunes por medios democráticos"	Battaini-Dragoni y Dominioni (2003:6)
	"El concepto de cohesión social incorpora principalmente dos dimensiones objetivo de la sociedad que pueden ser analíticamente distinguidas: (1) La primera dimensión se refiere a la reducción de las disparidades, desigualdades y sociales exclusión. (2) La segunda dimensión se refiere al fortalecimiento de las relaciones sociales, interacciones y lazos. Esta dimensión abarca todos los aspectos que en general se considera también como el capital social de una sociedad"	Regina Berger-Schmitt (2000, pág. 4)
	"la cohesión social es el proceso continuo de desarrollo de una comunidad de valores compartidos, retos compartidos y la igualdad de oportunidades basada en un sentido de esperanza, confianza y reciprocidad"	Battaini-Dragoni y Dominioni (2003, pág. 5) citando a

		Stanley
	"una característica de la sociedad frente a las conexiones y las relaciones entre las unidades sociales como los individuos, los grupos, las asociaciones, así como unidades territoriales"	Berger-Schmitt (2000, pág. 2) citando a McCracken
	"La cohesión social es un estado de cosas en el que un grupo de personas (delimitada por una región geográfica, como un país) demuestra una aptitud para la colaboración que crea un clima para el cambio"	Battaini-Dragoni y Dominioni (2003, pág. 6) citando a Ritzen
	"son la fuerza de las relaciones sociales, los valores compartidos y las comunidades de interpretación, los sentimientos de una identidad común y un sentido de pertenencia a la misma comunidad, la confianza entre los miembros de la sociedad, así como el alcance de la desigualdad y las disparidades"	Berger-Schmitt (2000, pág. 3) citando a Woolley para la Comisión Europea
	"La cohesión social se refiere básicamente a la presencia de mecanismos estructurales y de actitud de solidaridad, la cooperación y el intercambio entre los ciudadanos en una sociedad. Estas redes constituyentes puede ser materiales o estructurales (por ejemplo, intercambio de bienes, las interacciones económicas) o inmateriales (por ejemplo, las relaciones informales, identidades compartidas)"	Marc Hoogue (pág. 2)
	"Una sociedad cohesionada trabaja por el bienestar de todos sus miembros, la exclusión y la marginación peleas, crea un sentido de pertenencia, promueve la confianza, y ofrece a sus miembros la oportunidad de ascenso social. Este informe analiza la cohesión social a través de tres diferentes, pero igualmente importantes: <i>lentes de inclusión social, el capital social y la movilidad social</i> "	OECD (2012, pág. 17)
	"Socialmente cohesionado o sociedades compartidas" son estables, seguras y justas, y se basan en la promoción y protección de todos los derechos humanos, así como en la no discriminación, la tolerancia, el respeto a la diversidad, la igualdad de oportunidades, la solidaridad, la seguridad y participación de todas las personas, incluidos los grupos desfavorecidos y vulnerables y de las personas"	OECD (2012, pág. 53) citando al Club de Madrid
<b>América Latina</b>	"se ha conceptualizado como la inclusión social, que a su vez se entiende principalmente en términos de la ausencia de exclusión social... énfasis está claramente en asegurar estándares mínimos de condiciones de vida... y la atención se centra en los grupos de población en los márgenes de la sociedad y no la sociedad en su conjunto"	Noll (2009, pág.8)
	"concepto marco, que permite incluir las distintas dimensiones de la problemática social: inclusión/exclusión, inequidad/igualdad (de oportunidades), movilidad social, desigualdad de la distribución de ingresos"	Rodrigo Márquez (2010) citando a Meller
	"... El concepto de la cohesión social presenta los signos característicos de un cuasiconcepto, es decir, una de esas construcciones mentales híbridas que, cada vez más a menudo, se proponen en política"	Rodrigo Márquez (2010) citando a Bernard
	"la dialéctica entre mecanismos instituidos de inclusión y exclusión sociales y las respuestas, percepciones y disposiciones de la ciudadanía frente al modo en que estos operan"	CEPAL (2010, pág. 22)
	"La cohesión social como concepto acumulativo societal es el conjunto de externalidades positivas que genera el capital social más la suma de factores que fomentan el equilibrio en la distribución de oportunidades entre los individuos"	Banco Interamericano de Desarrollo (pág. 10).

Fuente: Elaboración propia.

## **Variedades**

### **Europa**

#### ***Consejo de Europa***

El principal promotor de los estudios, reflexiones y modelos de análisis de cohesión social es el Consejo de Europa. La mayoría de los demás modelos adapta o retoma de forma directa los trabajos elaborados desde esta institución. Se caracteriza por la elaboración de indicadores que funcionen como referentes en la elaboración o evaluación de políticas con énfasis en los problemas sociales de los diferentes países del continente. En ese sentido, asume una postura abiertamente normativa para estandarizar, entre sus estados miembros, formas similares de políticas en aras de la cohesión. También, por eso se minimiza la importancia de los indicadores de la dimensión política, en buena medida por el énfasis social y porque en general constituyen naciones con tradiciones democráticas más antiguas, su estabilidad política por el momento no se encuentra amenazado, su prioridad se centra en los riesgos al sistema político ocasionados por los problemas sociales, no por un proceso de ilegitimidad de integración u organización de sus regímenes. Por ejemplo, en Carjin Beumer (2010, pág. 5) encuentra que en el énfasis social está implícita la parte democrática y los valores compartidos. Ésta característica representa un síntoma de mayor integración de las dimensiones de análisis, a diferencia de otros modelos de cohesión social o de análisis parciales como el de la calidad de la democracia.

El éxito de dicha institución como activo promotor del modelo de cohesión social radica en su procedimiento de acuerdos institucionales. Nada menos implicó la creación de un grupo de nuevas instituciones, o bien la integración de unas ya existentes, en nuevos esfuerzos antes separados. Battaini-Dragoni y Dominioni lo dejan ver en la siguiente cita:

“La primera medida adoptada por el Comité de Ministros fue la creación de un nuevo comité directivo intergubernamental, el Comité Europeo para la Cohesión Social (CDCS), que reúne a varias áreas antes separadas de trabajo. El Comité de los términos de referencia del Estado que "la primera tarea del Comité será la de preparar una estrategia para el desarrollo de actividades de cohesión social en el Consejo de Europa para su examen por el Comité de Ministros", es

más indicado que esta estrategia debería contener "un programa de trabajo para el mediano plazo" (Battaini-Dragoni & Dominioni, 2003, pág. 4)<sup>36</sup>.

El Consejo de Europa elabora su propuesta teórico-metodológica a partir de cuatro factores determinantes: "garantizar el papel esencial del Estado a través de instrumentos legislativos y políticos... La integración de la dimensión social en la vida económica... La familia, la comunidad y la sociedad civil como la Fábrica de Cohesión Social... Promover los valores de la diversidad, el pluralismo y la solidaridad" (Battaini-Dragoni y Dominioni, 2003, pág. 7). Es decir, es uno de los modelos que responden a la necesidad de cuantificar el impacto de establecer el mercado global a finales del siglo XX. Por una parte cuantifica los costos de la transformación económica y por la otra toma una postura francamente intervencionista del Estado para mediar sobre ese impacto, a través de la fiscalidad progresiva y la seguridad social. Los mide a través de cuatro dimensiones: equidad, dignidad, participación y otros, utilizando un total de 26 indicadores.

### ***Comisión europea***

La Comisión europea sigue el Método de Coordinación Abierta del Consejo de Europa (Noll, 2009, pág. 8) poniendo énfasis en el punto de vista político. Por eso utiliza grupos de indicadores relacionados con la exclusión, destacan algunos sobre pobreza, desempleo, vivienda y deserción escolar, desagregados sobre todo por grupos.

El GESIS - Indicadores Sociales Monitor (Simon) de 2012, del Instituto Leibniz para la Ciencia Social desarrolla dos sistemas, el de Europa y el de Alemania. El primero agrupa en 9 de los 13 dominios de vida proyectados, un total de 650 indicadores. El caso alemán agrupa en los 14 Dominio de la Vida: población; situación socio-económico y la subjetividad; mercado de trabajo y condiciones laborales; ingresos y distribución del ingreso; consumo y abastecimiento, transporte, viviendas; salud; educación; participación<sup>37</sup>; el medio

---

<sup>36</sup> Otras instituciones colaboradoras de los trabajos del Consejo de Europa son: La Asamblea Parlamentaria, el Congreso de Poderes Locales y Regionales de Europa, las organizaciones Carta Social Europea y no-gubernamentales, la Comisión Europea, la OIT y el Banco de Desarrollo.

<sup>37</sup> Los indicadores de este dominio de vida nutren cuatro subdivisiones o metas: participación en el contexto político, participación en el contexto laboral, participación en otros contextos sociales e incluye una evaluación subjetiva.

ambiente; seguridad pública y el delito; ocio y medios de consumo; medidas globales de bienestar, un total de 400 indicadores.

## **Canadá**

En este país existe una fuerte tradición e interés por la cohesión, caracterizada por su sobriedad, riqueza de información, objetividad, innovación entre otras virtudes. Se decidió agregarlo como uno de los tres referentes porque su variedad de indicadores y metodología ofrecen información que ningún otro modelo contiene o sólo parcialmente. Quizá se trate del sistema más completo y desarrollado en la actualidad. Noll (2009) por ejemplo en Alemania sigue esta escuela al retomar a sociólogos como Paul Bernard y Jean Jenson.

Los trabajos del gobierno de este país sobre cohesión social intentan generar información útil para orientar políticas. Pone énfasis, en los procesos democráticos a diferencia del modelo de Europa. Parte del supuesto según el cual: “el compromiso de los ciudadanos con los valores democráticos y cívicos (los llamados valores "finos") son claramente centrales. La reciprocidad también puede ser considerada como un valor democrático núcleo” (Canadian Council on Social Development, 2000, pág. 5). Por eso la participación activa representa una de las dimensiones más importantes sujetas a su interés.

Su margen de amplitud para incorporar indicadores de otros estudios, de otras instituciones y regiones, es amplio. Por una parte incluye las dimensiones de análisis de los especializados en los valores compartidos y sentido de pertenencia. También, retoma la información relacionada a los mecanismos por los cuales se establecen objetivos como sociedad a los cuales se aspira lograr. Además, reconoce el aspecto formal e informal<sup>38</sup> de las relaciones sociales para favorecer la unión de diferentes grupos en una misma sociedad. Es decir, los tres criterios identificados en las definiciones se retoman en el caso canadiense.

---

<sup>38</sup> “La cohesión social se manifiesta directamente en actividades socialmente cohesionadas y prácticas: como la participación en las redes sociales formales e informales, actividades de grupo y de las asociaciones y la participación en la vida cívica” (Canadian Council on Social Development, 2000, pág. 4). Es decir, en este modelo se añaden una amplia diversidad de indicadores disponibles en un complejo sistema de información, difícil de encontrar en cualquier otro país, por su compleja integración y riqueza en detalles o posibilidades de desagregación de la información.

Este modelo es uno de los pioneros en monitorear las consecuencias de las transformaciones económicas y la aplicación de las políticas macro de finales del siglo XX. Responde a la necesidad de explicar los efectos sociales producidos desde la esfera económica. “La polarización económica se ha visto como la mayor ‘falla’ que podría socavar la cohesión social” (Canadian Council on Social Development, 2000, pág. 5). En ese sentido incluye indicadores negativos o peligrosos para la cohesión, como las condiciones económicas, bienestar social precario y falta de oportunidades. Adicionalmente, un conjunto similar de indicadores positivos o favorables a mejorar sobre el mismo rubro, como las medidas de disposición a cooperar y participación. En total, se agrupan en más de 80 indicadores seis dimensiones de análisis: las condiciones económicas que impactan socialmente cohesionada actividad; oportunidades de vida; alfabetismo; participación; la voluntad de cooperar; calidad de vida.

## **Asia**

Los estudios de la OCDE (2012) en colaboración con el Centro Coreano de Políticas realizaron por lo menos dos reportes, el de 2009 y el más reciente de 2012. Se caracterizan más por la depuración de indicadores y la investigación permanente que en la discusión teórica sobre la cohesión social. Por tanto aporta en el sentido de incluir, así como desarrollar indicadores innovadores o menos ortodoxos<sup>39</sup>. Mantienen el perfil de la OCDE para generar información que oriente el diseño o evaluación de políticas<sup>40</sup>, se monitorea los posibles focos rojos de lo social. Una virtud consiste en la agrupación de sus indicadores, porque vincula algunos tradicionales con innovaciones como información cuantificable de

---

<sup>39</sup> Un caso es el análisis del impacto del uso del tiempo no remunerado en la cohesión social, sus resultados revelaron la contribución de la mujer al bienestar social, porque la mayor parte del tiempo se dedica a actividades no relacionadas con el mercado formal y con el aprendizaje. Evidentemente dejan de reflejarse en los indicadores tradicionales pero influyen significativamente en el control sobre sus vidas y su capacidad de participar socialmente. Las mujeres de los países asiáticos de la OCDE disponen de una hora más que la media general de la OCDE (2012, pág. 18).

<sup>40</sup> Los indicadores se agrupan en torno a dos grupos de dimensiones, la primera vinculada a los insumos requeridos para el diseño y evaluación de políticas: indicadores del contexto social, indicadores sociales de estado e indicadores sociales de respuesta. El otro grupo pretende cubrir los objetivos de las políticas: autosuficiencia, equidad, salud y cohesión social entendida como satisfacción con la vida, con un perfil subjetivo (OCDE, 2012, pág. 29).

actividades informales de la economía y demás relaciones sociales no productivas desde el punto de vista gravable.

Su modelo posee grandes ausencia, por ejemplo la dimensión de participación. En realidad es una preocupación secundaria la evaluación a sus regímenes políticos, la democracia se encuentra fuera de su análisis. Otro problema consiste en enfatizar los datos sobre el impacto económico de la cohesión social, es decir, existe una postura clara sobre el uso de la información de tales estudios para recomendar mejoras en aras del aumento de la productividad<sup>41</sup>. Ambos temas parecen estar ligados, Asia constituye el polo a donde se desplazó el crecimiento económico (OCDE, 2012) con las crisis de Estados Unidos y Europa, un lugar tan atractivo para las inversiones por su competitividad y ausencia de mecanismos democráticos para cuestionar tal modelo de crecimiento.

El único indicador sobre participación social lo reducen a las elecciones, por lo que es una visión muy reducida incluso con respecto al modelo de calidad de la democracia, que es un sistema más completo. Además en el caso de Asia existe un sesgo adicional, los países con los registros más altos de participación se deben a la condición obligatoria del voto, es caso de Lao, Vietnam, Australia y Singapur.

## **América Latina**

### ***Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)***

La versión de cohesión social de esta institución consiste en una adaptación del modelo del Consejo de Europa, sobre todo su versión de 2007. Preserva su carácter impulsor de políticas, su preocupación por los mecanismos de exclusión social y la forma de construir los indicadores pertinentes para esta región en específico.

---

<sup>41</sup> Por ejemplo, importa el indicador sobre las horas de sueño por su reflejo en la calidad de vida, siempre que se refleje económicamente: “El tiempo de sueño es esencial para la persona el bienestar. También se puede suponer que el sueño se añade a la productividad de un individuo y es necesaria para la eficiencia y se requiere incluso si el objetivo es maximizar los ingresos” (OCDE, 2012, pág. 18). Ahora bien, el sueño se encuentra estadísticamente determinado por la cantidad de hijos, la escolaridad, el ingreso y el desempeño de la economía nacional, así las mujeres de países como Corea o Japón duermen menos.

Por su parte, la versión de 2010 (CEPAL, 2010) contiene una postura más crítica y aportaciones nuevas sobre los temas considerados de mayor urgencia, por ejemplo el tema ambiental, segregación residencial urbana, del mercado de trabajo y el sistema fiscal. Una de las dimensiones de mayor peso recae en la consolidación de las democracias de la tercera ola. A partir de cuatro arenas<sup>42</sup> se enfatiza las diferencias del modelo original, porque se ajustan más a los procesos tradicionales de relación social: lazos sociales, ciudadanía, mercado y protección social. Estas cuatro arenas se vinculan con tres pilares básicos contenidos en su definición: Instituciones; brechas y resultados; subjetividad como percepción ciudadana.

A diferencia de las sociedades meritocráticas en esta región la cohesión se alimenta de las esperanzas de movilidad social, asociado a la teoría del capital humano, donde mayor escolaridad supone mayores ingresos. También la familia cobra una importancia vital dada las formas tradicionales de organización, diferentes a las europeas. Buena parte de la dimensión micro social pasa por esta institución. Luego, se advierte del peso de las redes comunitarias como un espacio de reproducción donde los ciudadanos satisfacen múltiples necesidades de bienes y servicios que el sector formal les niega de forma sistemática. Algunos estudios también añaden un análisis curricular de la educación y hasta las relaciones entre militantes de movimientos sociales y partidos políticos.

En América Latina los procesos de transición democrática influidos desde el Consenso de Washington ayudaron a implementar la economía de mercado, postergaron las reformas fiscales y sobre todo, se realizó sin considerar los impactos sobre la cohesión social. Esto ocurrió de forma diferente en Europa, donde el Consejo de Europa asumió una postura activa en la promoción de esta:

“Además de las actividades intergubernamentales, un amplio programa de actividades bilaterales se ha desarrollado, fundamentalmente para los países en transición, con el fin de proporcionar asesoramiento y asistencia en la aplicación de la estrategia de cohesión social del Consejo de Europa en las

---

<sup>42</sup> “Una arena es un espacio específico que, en una sociedad determinada, aparece como relevante [para] construir cohesión social. Estas arenas difieren entre sociedades: difieren en tanto que pueden o no ser parte de la cohesión social en una sociedad dada, o pueden serlo con diferentes pesos y relevancias” (Márquez, 2010, pág. 29).

circunstancias particulares de los Estados miembros individuales o sub- grupos regionales de los Estados” (Battaini-Dragoni y Dominioni, 2003, pág. 13).

Para el caso de México la Fundación Este País (2010) intenta complementar el esfuerzo realizado por la CONEVAL para medir la cohesión social, propone una diversidad de indicadores<sup>43</sup> extraídos de los estándares internacionales de la Unión Europea, CEPAL y OCDE, así como de los Objetivos del Milenio. Sin embargo, el noble esfuerzo incurre en dos graves errores. El primero, consiste en una ingenua valoración del modelo como un sistema mecánico donde la mejora de los indicadores de cohesión automáticamente produce: un incremento en la satisfacción de la vida, confianza, solidaridad y empatía, participación ciudadana y las acciones voluntarias, empleo satisfactorio, mejora del desempeño educativo, aumento de la inversión, incremento del valor de los bienes en zonas residenciales<sup>44</sup> y comerciales. En tanto se disminuye de forma proporcional: el crimen total y el violento, el robo a casa habitación y de vehículos, la deserción escolar, el riesgo de enfermedades mentales, la tasa de suicidios y enfermedades asociadas al estrés y la depresión, así como la desigualdad de oportunidades (Este País, 2010, pág. 63). Olvidan que la cohesión social también contiene riesgos para la convivencia a nivel macro, sobre todo cuando se genera en torno a grupos violentos o delincuencia organizada. En ese sentido Carijn Beumer (2010, pág. 6) nos indica que “La mayoría, por ejemplo, puede imponer su voluntad o valores en una minoría, violando su integridad y libertad de los individuos de un grupo [por ejemplo] los barrios se puede cercar con rejas y otras medidas de seguridad hacia el mundo exterior, que afecta las oportunidades de ponerse en contacto, en ocasiones para ambos lados, interior y exterior”. Es decir, no toda la cohesión

---

<sup>43</sup> Las dimensiones y variables propuestos por esta fundación se sintetizan en los siguientes 8: derechos y valores democráticos; confianza y solidaridad; igualdad de oportunidades; sentido de pertenencia y noción de futuro compartido; reconocimiento de la diversidad; gestión y solución de conflictos; empoderamiento y participación, y relaciones positivas entre personas, grupos, comunidades y localidades (Este País, 2010, pág. 62).

<sup>44</sup> Cuando se busca la cohesión social sólo con fines económicos se corre el riesgo de producir manifestaciones latentes o conflictos. En México las nuevas zonas residenciales tienden a unir grupos del mismo nivel de ingresos pero segregar a los de diferentes niveles, en la medida que se adquieren viviendas en zonas de acuerdo a la capacidad de consumo. Al respecto Beumer (Beumer, 2010, pág. 6) nos indica que “los barrios fuertemente cohesionados pueden entrar en conflicto con otros generándose un impacto sobre la macro-cohesión de una ciudad”.

social engendra virtudes valiosas para la convivencia o el capital social, depende sobre todo, de las escalas, los grupos, los intereses y los objetivos pretendidos.

El segundo, incurre en una contradicción teórica al confundir dos espacios diferentes como el de comunidad y sociedad. Durkheim a través de los conceptos de solidaridad mecánica y orgánica expone diferentes dinámicas de lograr la cohesión con mecanismos así como resultados diferentes. Por su parte, Tönnies distingue entre las características de las relaciones de comunidad y sociedad, donde se revela la necesidad de considerar las instituciones, valores, sentido de identidad y distancia entre los habitantes de diferentes regiones porque la forma de relacionarse es diferente. Por tanto, los aspectos a medir requieren incluir esas diferencias (Este País, 2010). Carjin Beumer, interpretando a Tönnies y Simmel, indica que en las sociedades un efecto de la urbanización sobre la cohesión social consiste en un cambio de las relaciones, donde se sustituyen los lazos sociales, personales y duraderos entre vecinos, familiares y amigos por relaciones relativamente de corta duración y de carácter instrumental-racional<sup>45</sup>: “Las ciudades se convirtieron en lugares llenos de extraños” (Beumer, 2010, pág. 2). Es decir, en las sociedades los ciudadanos se caracterizan por anteponer sus intereses individuales en detrimento de los colectivos.

El único señalamiento útil a considerar deriva de la incorporación de la dimensión sociopolítica al modelo de la CONEVAL. Las ocho dimensiones son: derechos y valores democráticos; confianza y solidaridad; igualdad de oportunidades; sentido de pertenencia y noción de futuro compartido; reconocimiento de la diversidad; gestión y solución de conflictos; empoderamiento y participación, y relaciones positivas entre personas, grupos, comunidades y localidades.

### **Modelos críticos**

Para Rodrigo Márquez (2010) la ambigüedad teórica del modelo representa el más severo problema, porque aloja cualquier tipo de indicadores sociales fácilmente

---

<sup>45</sup> Estas diferencias de relaciones se perciben incluso estéticamente en los grandes centros habitacionales construidos en México o Chile, donde existen diversos tipos de barreras –físicas, sociales y económicas– que mantienen separados a los vecinos de diferentes áreas en espacios muy reducidos, que inciden directamente en su forma de relacionarse en espacios geográficos reducidos.

manipulables, sobre todo políticamente, se adapta fácilmente a los discurso de este campo. También, destaca el problema de adaptación del modelo Europeo a América, porque en el primero se enmarca en una realidad supranacional, donde se pretende evitar grandes disparidades de bienestar entre las naciones miembro de los grandes acuerdos. América Latina carece de los acuerdos comunes que permitan organizar acciones conjuntas similares, por tanto los modelos requieren ajustes al medir la cohesión social. En ese sentido indican:

“Una... posición es la desarrollada en el proyecto de la Fundación Fernando Enrique Cardoso y CIEPLAN, que ha sostenido en general que el concepto europeo de cohesión social resulta insuficiente porque trabaja bajo el supuesto de que la cohesión social se construye sola (o centralmente), mediante la disminución de brechas vía la provisión de servicios que le garantizan a la población las capacidades para participar de la sociedad” (Márquez, 2010, pág. 20).

Respecto a la discusión de generar un índice sintético, Márquez sugiere que es posible pero se pierde una riqueza de información, por lo que es mejor apreciada en la construcción de tipologías de la cohesión social (2010, pág. 35). Acket (2011:24) por otra parte, apuestan a la integración de un micro-índice sintético de cohesión social, con el objetivo de correlacionarlo con otro conjunto de variables individuales de uso frecuente para medir el bienestar social.

Hooghe en cambio, concluye en un estudio realizado en comunidades flamencas de Bélgica, la imposibilidad de construir un solo índice de cohesión social. Al igual que Carjin Beumer (2011), este autor también parte del supuesto sociológico básico, de distinguir entre sociedades y comunidades, tradicionales y modernas con base en el pensamiento clásico de Durkheim, Tönnies y Simmel. Sugiere que aún entre comunidades tradicionales y comunidades modernas se aloja una diferencia significativa que involucra elaborar una construcción de variables, dimensiones e indicadores a los predominantes en la literatura de la cohesión social de las sociedades modernas.

También, señala un importante elemento a considerar:

“Aunque la cohesión social se considera generalmente como una característica positiva de la comunidad, se ha de señalar que la existencia de estos mecanismos y redes por sí mismo no implica ninguna reivindicación normativo, ya que es posible que las sociedades estrechamente unidas y cohesiva altamente están

basadas en formas de desigualdad que no son compatibles con las concepciones contemporáneas de los regímenes de derechos humanos” (Hooghe, pág. 2).

Es decir, pasa casi de forma inadvertida la estructura de organizaciones sociales cohesionadas, que funcionan sin mecanismos democráticos, parte de su tradición incluye prácticas excluyentes, discriminatorias y violaciones sistemáticas a los derechos humanos occidentales. A pesar de eso, comparten valores, mantienen fuertes sentidos de arraigo a su comunidad y territorio, a las tradiciones de forma legítima. En particular cobra importancia en América Latina y México por la presencia de pobladores originarios con características similares. En África detrás de los conflictos étnicos y raciales se puede alojar un alto grado de cohesión social o en los propios Balcanes. Por tanto, todo sistema de indicadores y sobre todo de índices sintéticos, sin la debida reflexión a la luz de la teoría social, ocultaría otro tipo de dinámicas poco aparecidas en este modelo. Por ejemplo, lo propia noción de democracia posee ya un sesgo occidental.

“En efecto, la coacción puede servir como un poderoso instrumento para establecer la cohesión social. En las democracias contemporáneas, sin embargo, la dimensión normativa está subrayada en repetidas ocasiones en las definiciones de la cohesión social. Se supone que el orden social y la cohesión social sólo será estable si se basan en un consenso normativo entre la población. En la literatura actual, la cohesión social no sólo se refiere a la capacidad de los miembros de una comunidad a cooperar con el fin de alcanzar objetivos colectivos, sino también a su capacidad para hacerlo de manera voluntaria” (Hooghe, pág. 3).

Si bien es una condición los procedimientos voluntarios para alcanzar objetivos colectivos, es también una posibilidad hacerlo sin estos. El individualismo liberal constituye un riesgo para la cohesión, pero esta misma contiene los propios, aquí el punto es la ausencia de su discusión en la literatura especializada. Por eso en la siguiente sección se discuten los elementos útiles para los propósitos de esta investigación.

### **Dimensiones democrática del modelo**

La democracia queda en el modelo de cohesión social, como una sección, relacionada con otras, pero a diferencia del paradigma de calidad de la democracia es más limitada. Sea en el modelo de Europa o Asia donde queda en el plano secundario por su larga tradición, y en el segundo por falta de interés, o bien en el de América Latina donde se pone mayor énfasis se mide a partir pocos indicadores relacionados con los aspectos formales. Márquez al respecto indica: “por otro, el tema de la democracia queda adherido a la cohesión social, pero no incorporado.

No hay relación intrínseca entre ambos elementos. Y de esta forma, resulta difícil generar una forma de medición sistemática” (Márquez, 2010, pág. 26).

La forma de tratar la cohesión social por el BID apunta quizá a lo contrario, a fomentar la versión de la democracia de la tercera ola, donde se espera el arribo súbito de la consolidación al mejorar los indicadores incluidos en su medición. Como ya se señaló antes, esta modalidad de régimen se identifica como un proceso paralelo de difusión del mercado autorregulado. Esto se parecía en el lenguaje, véase la palabra flexibilidad, competitividad, crecimiento económico y consolidar en la siguiente cita:

“Los resultados presentados apuntan efectivamente hacia un vínculo entre las condiciones que determinan, por un lado, el grado de cohesión de una sociedad y, por el otro, su capacidad de crecimiento económico, competitividad, facilidad para adaptarse a los cambios y responder de forma flexible a las demandas de mercados cada vez más exigentes, así como su capacidad para la innovación tecnológica, y la posibilidad de consolidar un sistema democrático eficaz” (BID, pág. 31).

Por lo tanto, el peso de la democracia en el modelo es variada con base en las intenciones de cada institución promotora. En este caso el mejor procedimiento consiste en rastrear los tópicos o dimensiones consideradas al respecto en los diferentes modelos. A continuación se presentan los identificados como más importantes a considerar en la integración del modelo analítico de la presente investigación.

Un elemento central en el análisis político desde la cohesión social, radica en el reconocimiento de la pérdida de legitimidad de instituciones como los partidos políticos, los congresos, el sistema judicial, la policía entre otros: “Una variedad de organizaciones de la sociedad civil, incluidas las iglesias, partidos políticos y sindicatos, son también factores importantes de cohesión social, aunque en la mayoría de los países en cada uno de ellos ha visto una cierta pérdida de miembros e influencia, tal vez un reflejo de una sociedad que da más importancia a la libertad individual que a la pertenencia colectiva” (Battaini-Dragoni y Dominioni, 2003, pág. 9). Es decir, la pérdida de confianza de instituciones, públicas y privadas, proviene de la subordinación de las múltiples instituciones sociales al mercado, se convirtieron en un utensilio de la economía, parafraseando a Polanyi.

Esta sección es muy similar a la desarrollada con el paradigma de calidad de la democracia y un punto de encuentro con el de desigualdad. Por ese motivo una de las características más importantes a considerar en el análisis de la democracia con fundamentos sociales, es el de la confianza en sus diferentes niveles, ya sea a nivel de barrio, comunidad, así como del ámbito político, social y económico. En la calidad de la democracia se califica de una forma más completa el marco legal de los derechos civiles como el voto, además ofrece los indicadores negativos ausentes en el de cohesión social. Por lo tanto es necesario identificar un modelo que revise algo más que los simples requisitos formales de la democracia electoral. Battaini-Dragoni y Dominioni apuntan:

“Aunque los argumentos a favor de los derechos sociales y las normas mínimas son tan fuertes, si no más fuerte que nunca, hay pruebas convincentes de nuestro trabajo sobre el acceso a los derechos sociales que el derecho formal de un derecho social no es garantía de que un derecho se pueda realizar en la práctica. Lo que se necesita es el acceso concreto a los derechos sociales para todos los individuos. Por ello, el Consejo de Europa ha llevado a cabo recientemente un estudio exhaustivo sobre las barreras administrativas, jurídicas y psicológicas que impiden en la práctica el acceso a los derechos sociales y las políticas necesarias para ser implementadas con el fin de eliminarlos” (Battaini-Dragoni y Dominioni, 2003, pág. 14).

Es decir, además de las barreras legales antidemocráticas, existen por lo menos otro grupo de impedimentos sobre el pleno ejercicio de los derechos civiles en democracia: insuficiencia de recursos (sociales, culturales y económicos); escasez de información y comunicación; obstáculos psicológicos y socio-culturales generados por grupos dominantes sobre minorías, o bien el papel de los medios de comunicación; o el no prestar la debida atención a la situación particular y las necesidades de los grupos vulnerables y regiones específicas. Este enfoque adquirió la preocupación por estas dimensiones, a través de la influencia del Consejo de Europa, en su análisis que van más allá del mero marco legal, justo donde la transición democrática resulta más enfática.

“Es aquí que los derechos civiles y políticos son cruciales. Los derechos sociales, por supuesto, son igualmente esenciales para una democracia funcione, ya que permiten a la gente a participar en el proceso democrático y contribuir a crear una sociedad más igualitaria, solidaria y abierta en la que la democracia puede florecer” Battaini-Dragoni y Dominioni, 2003, pág. 147).

Un modelo completo y desarrollado sobre esta dimensión se encuentra en Regina Berger-Schmitt (Berger-Schmitt, 2000, pág. 11). La principal ventaja se

encuentra en la incorporación de dimensiones, subdimensiones e indicadores públicos más allá de los estrictamente políticos de la tercera ola. Se añade la participación en las instituciones civiles, en las instituciones religiosas, en asociaciones civiles, redes formales e informales, relaciones familiares y de amigos, entre muchas otras. La principal desventaja es la disponibilidad de información para todos los países, en este caso fue diseñado específicamente para el Sistema Europeo de Indicadores Sociales. La adaptación para el caso latinoamericano resulta muy limitada por el tipo de información disponible (ver cuadro 2). Por tanto, aunque es un modelo rico en indicadores, resulta insuficiente para medir todas las regiones, porque se especializa en Europa.

La parte importante del enfoque europeo consiste en reconocer el respeto a la diversidad social y el pluralismo, sin este, pese a una aceptable evaluación calidad de la democrática, se trata de sociedades con un mecanismo democrático limitado a los grupos predominantes sin que necesariamente incluya a las minorías vulnerables.

“Una sociedad cohesionada es aquella que ha desarrollado formas satisfactorias de hacer frente a las cepas de estos y otros de una manera abierta y democrática. Para gestionar la diversidad en una forma que libera su potencial para el bien es, sin embargo, un reto. Se trata de la lucha racial, étnica, religiosa, de género y otras formas de discriminación, y exige políticas activas para integrar a los inmigrantes y todo tipo de minorías y grupos con necesidades particulares en la sociedad en general sobre la base del respeto a la diferencia y el pleno reconocimiento de sus derechos” (Battaini-Dragoni y Dominioni, 2003, pág. 9).

Para el caso de América Latina y particularmente México, el modelo de cohesión social se preocupa por las condiciones de funcionamiento de la democracia, porque respecto al modelo Europeo siguen siendo un pendiente su expansión hacia otras esferas diferentes a la electoral. Funcionan de forma diferente las democracias antiguas y las de la tercera ola. Márquez, citando a Sorj y Martuccelli señalan:

“El concepto europeo de cohesión social se basa en algunos supuestos que no son cubiertos en América Latina: La Unión Europea trabajaría el concepto bajo el supuesto de que la democracia es una adquisición sólida, y por ello no resultaría necesario incluirla en el concepto. Pero en el caso de América Latina, las dimensiones institucionales para asegurar una cohesión social democrática no son tan sólidas, y sus problemas y debilidades pueden afectar entonces la cohesión social” (Márquez, 2010, pág. 21).

Otro elemento a considerar incluye un análisis a las políticas<sup>46</sup> como las de vivienda, salud y educación. Donde se observe una intervención activa o no del estado: “la forma de responder a los cambios en los patrones de la vida familiar y sus efectos en los niños, por ejemplo, la necesidad de conciliar la vida familiar y laboral” (Battaini-Dragoni y Dominioni, 2003, pág. 11). En este caso interesa la protección a la familia de los ritmos de cambio inducidos por el mercado global.

En general otros temas que coinciden con el paradigma de desigualdad y calidad con el tema de los sistemas fiscales (OECD, 2012, pág. 20), la participación con sus condicionantes como el ingreso y la escolaridad es decir, la suma de calidad de la democracia con elementos económicos incluidos, las condiciones del mercado laboral (Kaztman, 210), la medición objetiva y subjetiva de la seguridad y la protección al ambiente.

En específico, la OECD indica el nuevo espectro de condiciones surgidas después de la crisis europea y norteamericana, que al estancarse las economías avanzadas se desplazan los procesos de generación de riqueza a Asia y otras economías emergentes. Produciéndose nuevas oportunidades de crecimiento pero con sus respectivos riesgos, sobre todo a las democracias más jóvenes. Por ejemplo:

“Las transformaciones económicas y sociales durante un período de crecimiento rápido traer nuevas tensiones y deformaciones con que los gobiernos tienen que hacer frente. Los desafíos incluyen el aumento de las desigualdades de ingresos, la transformación estructural y la necesidad de satisfacer las expectativas de los ciudadanos el aumento de los niveles de vida y el acceso a las oportunidades. Los ciudadanos que viven en una economía de rápido crecimiento han crecientes expectativas de sus normas actuales y futuras de la vida en su intento de participar de los beneficios del crecimiento... Los gobiernos no deben hacer caso omiso de las fatigas de las clases medias emergentes ni subestimar su capacidad de movilizar a la gente y ejercer presión para que los gobiernos sean más abiertos y transparentes o de un aumento de los niveles de prestación de servicios” (OCDE, 2012, pág. 20).

Pese a las valiosas aportaciones del modelo más reciente y desarrollado de la OECD de 2012 –porque integra un conjunto variado de indicadores y dimensiones trabajadas en el resto de los modelos tradicionales, más indicadores menos tradicionales– en materia política aloja el mismo problema del modelo de calidad de la democracia. Según el cual se generaliza el llamado a implementar una democracia participativa, sin considerar las aportaciones del modelo de

---

<sup>46</sup> La OECD (2012, pág. 19) sugiere que las *políticas hacen la diferencia*, entre la magnitud de las presiones de los ciudadanos a sus gobiernos y los gobiernos con mecanismos eficaces y menores riesgos de colapso.

desigualdad, donde existe un riesgo latente de monopolizar las nuevas formas de participación. En ese sentido surge la necesidad de integrar un modelo que considere una forma de complementar tales aportaciones.

Es necesario indicar como elemento adicional, que las democracias electorales en las nuevas circunstancias de riqueza cambiante, serán sometidas por vez primera a un nuevo contexto. Recordemos que no fueron diseñadas para mediar entre el mercado y las condiciones sociales que este genera, en eso radica la importancia del informe de 2012 de la OECD.

“Es cada vez más claro que los gobiernos que ignoran las cuestiones más amplias de la inclusión y la cohesión social de hacerlo a riesgo de inestabilidad social, política intervenciones ineficaces y, en definitiva, una posible pérdida de poder político. La cohesión social es una herramienta conceptual útil para recordar a los responsables políticos a prestar atención tanto a los aspectos cualitativos del desarrollo en cuanto a cuestiones económicas más duras” (OECD, 2012, pág. 61).

Por tanto, como modelo para medir la democracia resulta bastante limitado su metodología y enfoque, pues sólo se desarrolla para el caso europeo. Empero, como mecanismo para identificar estándares de bienestar social es útil su forma de organizar las dimensiones e indicadores en las diferentes regiones, la información generada y sus análisis específicos. En todo caso faltaría un esfuerzo para emplear los datos específicos al medir el bienestar social y buscar otra alternativa para relacionarlo con el desarrollo democrático. En el capítulo tres, se discuten propiamente los aspectos metodológicos, pero aquí ya es posible trazar los puntos que permitirán realizar el estudio empírico de esta investigación.

**Tabla 2: Dimensiones e indicadores de cohesión social en el sistema europeo de indicadores sociales - Sugerencias para el dominio "Participación social y política e integración"**

Dimensiones meta	Dimensiones medidas	Subdimensiones	Indicadores
I. Reducción de las disparidades, desigualdades y la Exclusión Social			
Disparidades regionales			
Igualdad de Oportunidades / Desigualdades - Mujeres y Hombres - Generaciones - Estratos sociales - Discapacitado / sin discapacidad - Nacionalidades Exclusión Social	Las desigualdades entre generaciones en la disponibilidad de las relaciones sociales y de apoyo dentro de las redes informales	Desigualdades dentro de las relaciones sociales	La desigualdad en la disponibilidad de un amigo cercano
		Las desigualdades en la frecuencia de la Social Contactos	La desigualdad de la frecuencia de los contactos con los parientes cercanos
		Las desigualdades en el apoyo disponible por Las redes informales Aislamiento Social Objetivo	La desigualdad de la ayuda disponible en caso de sentirse Deprimido
	Las desigualdades entre hombres y mujeres en la participación política Aislamiento Social		La desigualdad de la representación en los parlamentos nacionales
Exclusión Social	Aislamiento social	El aislamiento social objetivo	Porcentaje de las personas con contactos sociales raros fuera del hogar
		El aislamiento social subjetivo	Porcentaje de personas que se sienten solas
	La discriminación social		Porcentaje de personas repudiando personas de un Raza diferente
			Porcentaje de personas repudiando Extranjero

Dimensiones meta	Dimensiones medidas	Subdimensiones	Indicadores
II. Fortalecimiento del capital social			
Disponibilidad de Relaciones Sociales	Existencia de relaciones personales	Relaciones con los familiares	La existencia de parientes cercanos
		Relaciones con Amigos / Vecinos	La existencia de al menos un amigo cercano
	Membresía en las	La pertenencia a organizaciones políticas	La pertenencia a un partido político

	Organizaciones	Membresía en las Organizaciones Sociales	La pertenencia a una organización de caridad
		La pertenencia a la Iglesia / Organizaciones Religiosa	La pertenencia a una Iglesia / Organización Religiosa
Actividades Sociales y Políticos y Participación	La frecuencia de contactos personales	Contactos a los familiares	Contactos semanales a parientes cercanos
		Contactos para Amigos / Vecinos	Contactos semanales a los mejores amigos
	Apoyo a las redes informales	Apoyo en actividades	Soporte Disponible en tareas domésticas
		Apoyo en los problemas personales	Soporte disponible en caso de sentirse deprimido
		Apoyo en las necesidades materiales	Soporte disponible en caso de dificultades financieras
	Participación ciudadana en el ámbito público	Participación Política	interés en la política
		Participación en las Organizaciones Sociales	Voluntariado en el Reino Habitable
Iglesia / Actividades Religiosas		La asistencia regular de la Iglesia	
La calidad de las relaciones sociales	Calidad subjetiva de las relaciones sociales fuera del hogar	Calidad de las relaciones personales	Buenas relaciones con los vecinos
		Las actitudes hacia los demás	Fiduciario general en las personas
		Calidad Percibida de Relaciones Sociales de la otra gente	Los conflictos percibidos entre Generaciones
La calidad de las instituciones sociales	Calidad Percibida de Instituciones Políticas		La confianza en los partidos políticos
			Satisfacción con la democracia
	Calidad Percibida de Instituciones Sociales		La confianza en las organizaciones caritativas
	Calidad Percibida de la Iglesia / Instituciones Religiosas		La confianza en la Iglesia / Organizaciones religiosas
Preocupación específica por Europa	Identidad Europea		La identificación con Europa
	Relaciones Sociales / Actitudes a otros europeos		Amigos que viven en otro país europeo
	Las similitudes entre los países europeos en valores / actitudes básicas		Similitudes en el valor que se asigna a la Libertad
			Similitudes en el valor que se asigna a la Tolerancia
	Actividades sociales y políticos a nivel europeo		La participación en actividades de asociaciones europeas

Fuente: retomado de Regina Berger (2000, pág. 12-13).

## **Tipo de solidaridad en relación con el Bienestar social**

El elemento más característico del modelo de cohesión social es su transformación del tipo de solidaridad: respalda una cobertura regional o a lo más local, dejando fuera los pactos solidarios de las sociedades de bienestar social de influencia keynesiana, que tienen un carácter nacional. El acuerdo pactado para la sociedad de bienestar social implicaba una alianza entre los sectores de mayores ingresos con los grupos de ingresos medios y consistió en transferir recursos, incluidos los de ingresos bajos, por medio de la política social de carácter universal. Para ese cometido se requería perseguir políticas de pleno empleo, que se reflejaran en el sistema fiscal. Esto para disponer de recursos suficientes desde el Estado. La contraparte eran márgenes de ganancia sostenida, por lo menos en América Latina. Con ese tipo de dirección se expandió el gasto público, que en intención consciente pretendía generar bienestar, por igual, a los ciudadanos de una forma eficaz. Tal modelo dependió del tipo de desempeño de las economías nacionales. Esta es la característica principal que Carlos Barba identifica como modelo de cohesión social socialdemócrata, donde: “enfatisa el rol de las instituciones y los sistemas estatales que permiten extender la democracia a nivel de la economía, subrayando el derecho al trabajo, también recalca la existencia de derechos sociales universales y posibilidad abierta para los más pobres de ascender en la escala social” (Barba, 2011, pág. 76).

De ese modo, los grupos de privilegiados, en alianza con las masas de ingresos medios, bajo la dirección del estado, financiaban el bienestar social y, sobre todo, concebían el problema social como un asunto de carácter nacional. Y más allá, las decisiones públicas para enfrentarlos apelaban a la responsabilidad de la sociedad nacional en su conjunto. Esa era la forma que asumía la solidaridad de la economía keynesiana de bienestar social, pero con el retorno de la economía de mercado, que censura la participación estatal, dicha solidaridad asumió la forma y vertiente de la cohesión social. Este modelo representa desde las diferentes escuelas un tipo de diseño de políticas para activar a los individuos y las comunidades en materia de responsabilidad pública.

La cohesión social, en ese sentido, implica un tipo de solidaridad regional y a lo más local, que le transfiere a los individuos y comunidades la responsabilidad de sus propios problemas. Es por ello que el modelo de cohesión social destaca la importancia de los nuevos actores sociales: empresas, asociaciones civiles y, sobre todo, la comunidad para solucionar los asuntos que en el pacto keynesiano incumbía a todos, como: la pobreza, la inseguridad, el cuidado del ambiente, la atención a los grupos vulnerables, provisión de servicios, construcción de infraestructura y hasta el propio empleo. Ahora, la comunidad, el barrio, la iglesia, la asociación o el individuo son considerados los agentes responsables de su propio bienestar. De ese modo, los organismos internacionales filtran la figura de responsabilidad a través del llamado a la cohesión social, misma que les sirve para desvincular el bienestar de los asuntos públicos de carácter nacional y trasladar tal responsabilidad al ámbito más inmediato del individuo, considerándolo, para ello, agente de acción capaz de conseguirlo.

El mantenimiento de ese tipo de solidaridad, impulsado por los estados de bienestar, dependía del crecimiento económico, mismo que dejó de ser viable económica y políticamente con el agotamiento del modelo *fordista* y la intensificación de las crisis económicas de los años setenta y ochenta. Si bien la embestida neoliberal fracasó en arrasar todo tipo de intervención estatal y bienestar social, sembró los principios de modificación de la solidaridad. El rol de las relaciones sociales comunitarias emergió como un modelo de activación de nuevos actores públicos, ante la ruptura eminente entre el pacto de los grupos de ingresos altos y medios con los más desfavorecidos. Con el bajo crecimiento de la renta las élites de altos ingresos identificaron un tipo de acciones insostenibles relacionadas con el respaldo a los grupos de menores ingresos, sustituyendo éste por estrategias caritativas de apoyo temporal. Sin crecimiento sostenido las élites y las reducidas clases medias estaban materialmente indispuestas a continuar colaborando con los más desfavorecidos, lanzándolos a un tipo de dinámica social donde cada cual es responsable de su propia condición y expectativa de cambio en el campo de acción del mercado.

La solidaridad situada a nivel nacional sucumbió ante la imagen prometedora de comunidades y barrios responsables de sus propios asuntos públicos. El *Estado Social Activo*<sup>47</sup> que expone Boyer (2006) se ajusta perfectamente al impulso que se le da al modelo de cohesión social, como la nueva forma que se debe atender el diseño de políticas públicas. Por ejemplo, ante la falta de interés por el pleno empleo, cuya responsabilidad se sitúa en el ámbito nacional, se optó por las motivaciones individuales de éxito económico y movilidad social, en las que el mundo social se reduce a las expectativas personales de deseo de superación, consiguiendo el éxito quienes lo desean. En ese contexto de individualismo, el discurso de la cohesión social despierta gran interés, dada su apuesta por la colaboración entre similares para enfrentar retos comunes, eso sí a nivel regional o local, no nacional. Esta nueva variedad de cohesión con un tipo particular de solidaridad Carlos Barba lo conceptualizó como modelo liberal: “privilegia el papel de los derechos civiles y políticos, pero sobre todo el rol del mercado... En este tipo de regímenes el papel del estado es residual... buscaría la inclusión de los más pobres en el mercado, a través de la reasignación controlada de recursos (no la redistribución de la riqueza o ingresos, por vías fiscales o institucionales)” (Barba, 2011, pág. 77).

El carácter prioritario de la sociedad sobre el individuo, explicado por Durkheim, se cumple a niveles diferentes de acción pública. El llamado a la conciencia colectiva, inducido por las políticas con enfoque de cohesión social, se desarrolla con base en las responsabilidades de los actores sociales en el espacio público inmediato, no ya en la división social del trabajo. Este tipo de solidaridad propuesto por el modelo de cohesión social se ajusta perfectamente al pensamiento liberal de no intervención estatal para proveer bienestar social, pero en vez de aniquilar la idea por completo, da como resultado un tipo de legitimidad, en la que se determinan los límites del estado, al tiempo que se sobredimensiona el papel de la comunidad. Adicionalmente, el discurso sobre la cohesión social

---

<sup>47</sup> Es una visión que hace de los individuos los responsables de su propio destino, cada uno debe transformarse en un empresario de sí mismo para literalmente vender sus competencias en un mercado transformado en un lugar de competencia, y de ese modo el Estado no genera empleos para los desocupados, sino que los capacita para que estos de forma autónoma se lo consigan, pero desplazando a otros de menor capacidad y obligándoles a capacitarse, esperando aumentar de forma considerable la competitividad.

implica un tipo de lenguaje indiscutible, de consenso universal. ¿Quién se opone a la cohesión social? En particular, la cohesión social es bien aceptada entre los propagandistas del liberalismo, porque implica controlar la responsabilidad estatal, limitando la misma a un grupo de acciones –de coordinación de la esfera social, política y ciudadana, sobre todo, y cada vez menos de regulador de la economía– que dejan al mercado plena libertad de acción.

Otra ventaja de esta forma de solidaridad, la que deviene de la utilización del modelo de cohesión social, consiste en aumentar la autonomía de las comunidades y regiones, que a su vez aumenta su vulnerabilidad a la influencia de la globalización económico-financiera.

### **Postura ideológica**

La principal característica del discurso de la cohesión social es la de otorgar, de forma armónica, una función al estado, que le sirve para impulsar políticas sociales<sup>48</sup> –que son asistenciales y no tienen cobertura universal– a la comunidad. Esto a fin de persuadir a los individuos de los efectos positivos que tiene hacerse responsable sobre el propio bienestar, a través de la cooperación voluntaria con otros, que además garantiza un mínimo de seguridad. Se sustituye así, el acuerdo social preexistente por otro que permite mantener un mínimo consenso, y legitimar el crecimiento económico, pese a la desigualdad que genera.

La investida neoliberal para reducir el estado encuentra en el modelo de cohesión social legitimación, y lo hace con base a un tipo de política social distinto al existente previamente. De cualquier modo, la economía capitalista requiere de un estado liberal, con democracia liberal, ahora con un tipo de *cohesión liberal*, es decir, ideológicamente compatible con el crecimiento económico. Las políticas sociales, en ese sentido, además de reducir su nivel de financiación, en términos cuantitativos, también se combinaron con una reorientación cualitativa que implicó: “un cambio en la concepción de los problemas; en los valores, objetivos y discursos para justificar las soluciones, un cambio en la concepción de los Estados

---

<sup>48</sup> La OECD (2012, pág. 19) sugiere que las políticas hacen la diferencia, entre la magnitud de las presiones de los ciudadanos a sus gobiernos y los gobiernos con mecanismos eficaces y menores riesgos de colapso.

del Bienestar y del papel que han de desempeñar las políticas sociales; así como un cambio en los medios y técnicas para gestionar la provisión” (Adelantado, 2013, pág. 2).

Así, el modelo de cohesión social prescribe un tipo de orden ideal, en el que se permiten márgenes de acción pública, y en el que se impulsan los principios clásicos del libre mercado. En ese sentido, un lugar más seguro y cohesionado también es un lugar mucho más fructífero para el capital. De este modo: “Los costos de la violencia también incluyen los efectos negativos en el clima de negocios e inversión, además de afectar el capital humano (por ejemplo, el abuso infantil tiene efectos negativos en el rendimiento y la asistencia escolar), y la participación en el mercado laboral y la productividad” (BID, pág. 21). Además:

Las políticas macroeconómicas sólidas son de vital importancia en el establecimiento de condiciones estables para el crecimiento. No pueden, sin embargo, ser dirigidas únicamente por los mecanismos de mercado sin riesgo de consecuencias sociales perjudiciales... En particular... se ha reconocido cada vez más que el desarrollo económico sostenible depende del desarrollo social sostenible, así como un medio ambiente sostenible. Por estas razones, la política económica y la política social tienen que ser llevados a una relación mucho más estrecha entre sí (Battaini-Dragoni y Dominioni, 2003, pág. 8).

Esto también fue explicado ya por Polanyi, concretamente en el *Nacimiento del credo liberal*<sup>49</sup>. Porque parte de la tesis del doble movimiento, en la que un impulso generalizado para promover el mercado autorregulado se hace acompañar pronto de una respuesta social de intervencionismo estatal para proteger a la sociedad, la naturaleza y los propios intereses empresariales de los problemas generados por un mercado que se “manda solo”. Según este autor, los mismos defensores del liberalismo de mercado se convierten en los promotores de un regreso del estado. Nótese en la siguiente cita, las semejanzas que guarda lo que nos dice Polanyi con el discurso de la cohesión social, sólo que este autor lo escribió medio siglo antes, de esta forma:

Cada uno de estos países [refiriéndose a Inglaterra, Prusia y Francia] experimentó un periodo de libre comercio y de *laissez-faire*, seguido de un periodo de legislación antiliberal en lo referente a: la salud

---

<sup>49</sup> Concretamente en el capítulo XII de la Gran Transformación (Polanyi, 2006).

pública, las condiciones fabriles, el comercio municipal, el seguro social, los subsidios a los embarques, los servicios públicos, las asociaciones comerciales... [La ley para] la compensación a los trabajadores... Así pues, bajo los lemas más variados, con motivaciones muy diferentes, una multitud de partidos y de estratos sociales pusieron en vigor casi las mismas medidas en una serie de países respecto de un gran número de temas complicados (Polanyi, 2006, pág. 203).

A pesar de las diferentes posturas y objetivos –ya se refieran al espacio urbano, el problema ambiental, la intervención para regular el mercado o en su defecto promoverlo– existe un acuerdo común en cualquiera de los modelos de cohesión social, europeo, asiático, canadiense o latinoamericano en ubicar al estado como la institución indispensable para promoverla. Al respecto:

Para fortalecer su resistencia y ser capaz de anticipar y adelantarse a los cambios, América Latina tiene que asumir el compromiso firme de trabajar hacia sociedades más cohesionadas. Institucionalmente, la apropiación política del objetivo de cohesión social por parte de los estados implica: a) poner en marcha mecanismos que articulen de forma consistente la relación entre medios y fines; b) realinear las políticas para que se ajusten al objetivo establecido, así como c) asociar a los diferentes actores —sector privado, sociedad civil y ciudadanía en general— para que cooperen en el proyecto común. Lo anterior supone que los cambios en las prioridades tienen que verse consistentemente reflejados en los presupuestos públicos. Fortalecer las capacidades para la innovación y el cambio, que van a tener un impacto a su vez en la competitividad de las economías y en su crecimiento, implica consagrar una parte sustantiva del presupuesto a investigación, infraestructura, educación y formación (BID, pág. 33).

### **Sistema fiscal y cultura contributiva<sup>50</sup>**

Una forma elemental de impulsar la cohesión social, el mercado e incluso el bienestar social se produce desde el estado, aun sin importar el tipo de estrategias empleadas o la postura ideológica. En todo caso, se requiere de recursos económicos para ejecutar cualquiera de las acciones públicas, por lo cual se requiere de disponer de ingresos permanentes. En la siguiente sección se presenta la forma de nutrir los sistemas fiscales y sus efectos sobre el tipo de acción estatal, con el fin de fundamentar la hipótesis en el capítulo tercero. En particular, por la experiencia de las naciones con larga tradición democrática, de las naciones de la

---

<sup>50</sup> Una versión preliminar de esta sección se presentó en el Primer concurso de ensayo de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente, bajo el título: *El rompecabezas de la moral y ética contributiva, una visión desde la democracia, cohesión social y desigualdad en México*. Obtuvo Mención Honorífica.

tercera ola que acompañaron sus transiciones con reformas fiscales y las naciones de la tercera ola sin reformas fiscales de amplio calado.

En México y probablemente otras naciones latinoamericanas, ante la baja cantidad de ingresos de las administraciones por la vía fiscal, se comienza a evidenciar la necesidad de un sistema fiscal más robusto. Pero, lejos de realizar una reforma congruente, se apela al comportamiento ético y moral del ciudadano. Intentando configurar una cultura contributiva artificial, en un contexto económico e institucional completamente opuestos a dicho propósito. Es decir, en lugar de impulsar una reforma fiscal de amplio calado, sólo se realizan llamados al cumplimiento fiscal, olvidando dos aspectos que se tratan aquí: la cultura contributiva es producto de una construcción históricamente normada; se impulsa un cambio cultural en un contexto de justicia social y suele iniciar con un cambio institucional desde el estado mismo, tal como ocurrió con las naciones de Europa del este y que a continuación se discuten.

### **Vínculo entre cultura y moral contributiva con el contexto social**

Al constructo extraño y sospechoso de las administraciones públicas, conocido como cultura contributiva –porque esta pequeña dimensión de la vida civil difícilmente logra configurar por sí misma una cultura<sup>51</sup>– constituye el marco general al cual se suele sujetar la moral, dentro del referente de acción permitido por el dictado de la ética de cualquier nación. Pero, cualquier aspecto cultural, moral y ético se alimenta del contexto social. Por tanto, todo intento de reflexionar sobre estos obliga a transitar por algunos de sus factores determinantes y su dinámica.

### **Defectos de la Democracia Formal**

*“La obra maestra de la injusticia es parecer justo sin serlo”  
Platón*

---

<sup>51</sup> “El concepto de cultura (...) denota una norma de significados transmitidos históricamente, personificados en símbolos, un sistema de concepciones heredadas expresadas en formas simbólicas por medio de las cuales los hombres se comunican, perpetúan y desarrollan su conocimiento de la vida y sus actitudes con respecto a ésta” (Geertz, 1987, pág. 89). Por tanto, el acto de pagar o no impuestos, su significado e intensidad forma parte de la cultura en general no de un reducido ámbito del comportamiento público, ni siquiera constituye de forma autónoma un subsistema cultural, sino un conjunto de hábitos más o menos irregulares.

La moral contributiva –idealizada como adecuada para un Estado, calificada como buena para la cultura contributiva y normada por la ética, es decir, el cumplimiento formal más allá de los requisitos mínimos de la legislación fiscal– es un asunto de democracia dentro de un marco institucional y no sólo de buenas intenciones. Un país con mayor recaudación fiscal presupone tres posibilidades: a) un Estado con amplio *poder* para obligar al cumplimiento de las obligaciones, independientemente de la voluntad o libertad de los ciudadanos; b) una arraigado hábito para contribuir, incluyente, responsable, así como completamente voluntario por parte de los ciudadanos, fundado en valores, tradición o mera conveniencia; y c) una combinación de ambas. La tercera de estas representa la más lógica, civilizada, eficaz y longeva, pero es resultado de un entramado institucional, activo y legítimo del Estado donde las reglas escritas y no escritas se encuentran en sólido equilibrio. En ese sentido, los regímenes-sistema democráticos funcionan de forma más adecuada en materia fiscal en ambos lados de su rostro: de la recaudación y la distribución.

Las naciones con mayor tradición democrática también suelen poseer una cultura favorable a contribuir y un sistema fiscal poderoso, observado en sus altos índices recaudación (ver la tabla 3). Esta convergencia de medios para lograrlo se explica porque gradualmente las administraciones públicas empujaron para obligar a la mayoría de los ciudadanos a cumplir sus obligaciones por medio de una legislación fiscal, de la persuasión ideológica sobre la conveniencia de pagar impuestos y donde se garantizó de forma mínima el derecho civil a la inconformidad dentro de un marco institucional. Como lección histórica y social, basta recordar el sistema fiscal de Suiza, Estados Unidos –incluso Alemania– donde su éxito se explica por el tipo de integración federal, donde cada región territorial se añadió de forma autónoma, conservando facultades y generando una memoria institucional sobre lo más útil o conveniente para formar un sistema de recaudación. En México el mismo sistema federal siguió el rumbo opuesto.

**Tabla 3. Recaudación fiscal en relación a su estatus democrático**

<b>DEMOCRACIAS ANTIGUAS</b>										
	Unidad	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	
<b>SUIZA</b>										
Impuesto total a los ingresos	% del PIB	28,8	29,2	29,1	28,9	29,1	29,7	29,8	...	
Impuestos sobre la renta y las utilidades	% del PIB	12,5	13	13,2	13,3	13,8	14	14,2	...	
Impuestos sobre bienes y servicios	% del PIB	6,8	6,9	6,8	6,6	6,4	6,4	6,5	...	
Impuestos sobre el trabajador medio	% de los costes laborales	20,9	20,9	20,9	21,1	20,6	20,7	20,7	21,0	
<b>REINO UNIDO</b>										
Impuesto total a los ingresos	% del PIB	34,8	35,7	36,4	36	35,7	34,3	35	...	
Impuestos sobre la renta y las utilidades	% del PIB	12,8	13,7	14,5	14,2	14,3	13,2	13,1	...	
Impuestos sobre bienes y servicios	% del PIB	11,1	10,8	10,6	10,5	10,3	9,9	10,8	...	
Impuestos sobre el trabajador medio	% de los costes laborales	33,9	33,9	34	34,1	32,8	32,4	32,6	32,5	
<b>ESTADOS UNIDOS</b>										
Impuesto total a los ingresos	% del PIB	25,7	27,1	27,9	27,9	26,3	24,1	24,8	...	
Impuestos sobre la renta y las utilidades	% del PIB	11,2	12,7	13,5	13,6	12	9,8	10,7	...	
Impuestos sobre bienes y servicios	% del PIB	4,7	4,8	4,8	4,7	4,6	4,5	4,5	...	
Impuestos sobre el trabajador medio	% de los costes laborales	29,8	29,8	29,9	30	29,6	30,1	30,4	29,5	
<b>FRANCIA</b>										
Impuesto total a los ingresos	% del PIB	43,6	44,1	44,4	43,7	43,5	42,4	42,9	..	
Impuestos sobre la renta y las utilidades	% del PIB	10,2	10,4	10,8	10,4	10,5	8,8	9,4	..	
Impuestos sobre bienes y servicios	% del PIB	11,2	11,2	11,1	10,9	10,7	10,6	10,7	..	
Impuestos sobre el trabajador medio	% de los costes laborales	49,9	50,1	50,2	49,3	49,3	49,3	49,3	49,4	
<b>ALEMANIA</b>										
Impuesto total a los ingresos	% del PIB	35,0	35,0	35,6	36,0	36,4	37,3	36,3	..	
Impuestos sobre la renta y las utilidades	% del PIB	9,6	9,9	10,8	11,2	11,5	10,8	10,4	..	
Impuestos sobre bienes y servicios	% del PIB	10,2	10,1	10,1	10,5	10,6	11,1	10,7	..	
Impuestos sobre el trabajador medio	% de los costes laborales	52,2	52,1	52,3	51,9	51,5	50,9	49,2	49,8	
<b>DEMOCRACIAS LATINOAMERICANAS DE LA TERCERA OLA</b>										
	Unidad	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	
<b>MEXICO</b>										
Impuesto total a los ingresos	% del PIB	17,1	18,1	18,2	17,7	20,9	17,4	18,1	..	
Impuestos sobre la renta y las utilidades	% del PIB	4,2	4,4	4,6	4,9	5,2	5,0	5,2	..	
Impuestos sobre bienes y servicios	% del PIB	9,5	10,2	10,3	9,4	12,3	8,7	9,8	..	
Impuestos sobre el trabajador medio	% de los costes laborales	15,2	14,7	15,0	15,9	15,1	15,3	15,5	16,2	
<b>CHILE</b>										
Impuesto total a los ingresos	% del PIB	19,8	21,6	23,2	24,0	22,5	18,4	20,9	..	
Impuestos sobre la renta y las utilidades	% del PIB	5,9	7,8	10,5	11,0	8,4	5,7	8,0	..	
Impuestos sobre bienes y servicios	% del PIB	11,2	11,1	10,0	10,5	11,4	10,3	10,7	..	
Impuestos sobre el trabajador medio	% de los costes laborales	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	
<b>BRASIL</b>										
Impuesto total a los ingresos	% del PIB	31,9	32,9	32,8	33,4	33,6	32,6	..	..	
Impuestos sobre la renta y las utilidades	% del PIB	6,2	7,0	6,9	7,3	7,8	7,4	..	..	
Impuestos sobre bienes y servicios	% del PIB	16,2	16,2	15,9	15,9	15,5	14,4	..	..	
Impuestos sobre el trabajador medio	% de los costes laborales	..	..	..	..	..	..	..	..	
<b>DEMOCRACIAS DE LA TERCERA OLA ACOMPAÑADAS POR REFORMAS FISCALES</b>										
<b>ESTONIA</b>										
Impuesto total a los ingresos	% del PIB	38,1	38,6	38,3	37,7	37,0	37,4	37,7	..	
Impuestos sobre la renta y las utilidades	% del PIB	7,8	8,3	8,7	8,8	8,4	7,7	7,6	..	
Impuestos sobre bienes y servicios	% del PIB	13,7	13,6	13,3	13,2	13,2	13,9	14,1	..	
Impuestos sobre el trabajador medio	% de los costes laborales	46,3	45,6	45,3	43,3	42,9	42,2	42,5	42,6	
<b>ESLOVENIA</b>										
Impuesto total a los ingresos	% del PIB	38,1	38,6	38,3	37,7	37,0	37,4	37,7	..	
Impuestos sobre la renta y las utilidades	% del PIB	7,8	8,3	8,7	8,8	8,4	7,7	7,6	..	
Impuestos sobre bienes y servicios	% del PIB	13,7	13,6	13,3	13,2	13,2	13,9	14,1	..	
Impuestos sobre el trabajador medio	% de los costes laborales	46,3	45,6	45,3	43,3	42,9	42,2	42,5	42,6	
<b>ESLOVAQUIA</b>										
Impuesto total a los ingresos	% del PIB	31,7	31,5	29,4	29,4	29,4	29,0	28,4	..	
Impuestos sobre la renta y las utilidades	% del PIB	5,7	5,6	5,7	5,8	6,2	5,2	5,1	..	
Impuestos sobre bienes y servicios	% del PIB	12,3	12,6	11,4	11,3	10,6	10,6	10,3	..	
Impuestos sobre el trabajador medio	% de los costes laborales	42,2	38,0	38,3	38,4	38,8	37,7	37,9	38,9	

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la OCDE (2013).

Tampoco, se debe olvidar un procedimiento vital donde se acude a las instituciones públicas para acordar las modificaciones o ajustes a los impuestos. Como antecedente sugerimos recordar la decisión unilateral de la monarquía absoluta para gravar los impuestos a la riqueza, dando paso a *La Revuelta de los Privilegiados* donde la nobleza se organizó para vetar el ordenamiento, a través del voto estamental, de los impuestos que les perjudicaban directamente. Las consecuencias de rechazar la negociación vía institucional de los múltiples sectores contribuyeron a cuajar los impulsos liberales cristalizados finalmente en 1789 con la Revolución Francesa. Actualmente, en Suiza toda discusión fiscal atraviesa por la consulta popular a través de reglas escritas como el referéndum obligatorio, es bien conocido que el asunto del dinero público atañe a todos los ciudadanos.

En el lado opuesto, los ciudadanos con mayores necesidades demandaban legalmente políticas distributivas, alcanzando eventualmente algunas victorias. Por ejemplo, en el Reino Unido *La Revuelta de los Campesinos* de 1381 –encabezada por Wat Taylor– surgió del descontento por el pago de tributo para los objetivos de la corona, desde el punto de vista de los contribuyentes, ilegítimos o injustos. Para el inicio del movimiento armado se combinaron, desconfianza en la autoridad política, gastos considerados popularmente absurdos en las incursiones militares a Francia de donde salieron derrotados y sobre todo, la proliferación de ideas igualitarias difundidas por los predicadores *lollardos*. Similar contexto ocurre en México con los impopulares altos ingresos de los mandos medios y altos de la función pública. Esta vez las ideas igualitarias provienen de las transiciones democráticas.

Es decir, en Suiza, Estados Unidos, Francia, Alemania y el Reino Unido llevó mucho tiempo y grandes esfuerzos estatales la configuración de comportamientos fiscales morales y éticos, en un contexto progresivamente democrático, a través de procesos sociales más complejos que el simple plano axiológico. Ahí las instituciones, más allá de las estrictamente electorales, condujeron las demandas, necesidades y conflictos de los ciudadanos con diferentes intereses a buen término, pues se trataba de una forma más amplia de

organización social y de integración de las autoridades<sup>52</sup>. En las democracias antiguas el pago de impuestos implicó un costo alto en sangre, en las democracias actuales, de las cuales participa nuestro país, el precio es tan minúsculo como la eficacia para recabar impuestos. En el primer caso la sangre –aunque bien debió evitarse– abrió caminos institucionales para participar, en México los votos resultan insuficientes para influir en las decisiones de las autoridades, irónicamente elegidas libremente. Para eso es inútil el simple voto de nuestra débil democracia.

Por tanto, las naciones con una larga tradición democrática son más eficaces para recaudar, distribuir y cuya moral contributiva, se corresponde a lo éticamente esperado, en un marco cultural favorable a la contribución. Un segundo grupo de naciones democráticas, estrictamente electorales y muy jóvenes, provienen de la tercera ola. El proceso transición política vivida en las últimas décadas transformó sus regímenes democráticos, pero en el caso de América Latina se postergaron las reformas fiscales clave para la recaudación de sus administraciones públicas, por cierto, México se encuentra incluido en este bloque. A más de una década de la euforia de las alternancias aún es un tema pendiente, tanto la reforma fiscal de amplio alcance, cómo la añorada creación de una nueva cultura contributiva. Tal como Platón sugiere, se nos vendió la idea, a través de las elecciones, de un país más justo, aunque implique dejar fuera la discusión económica y fiscal, donde se producen las más severas injusticias.

Ahora bien, es necesario indicar el factor condicionante de mayor impacto sobre la cultura contributiva de estas naciones: el despliegue global del mercado autorregulado. Las transiciones políticas se acompañaron de forma paralela en el tiempo, en el mismo sentido y en un juego oculto de correspondencia, de transiciones económicas. En específico, de un modelo de orientación neoliberal, que por un lado reduce la importancia, tamaño y los fines sociales del estado. Por el otro, funciona como el componente generador de desigualdades. De tal forma que, se adquirió un estado con capacidades menguadas para recaudar y con una sobrecarga de demandas por parte de los ciudadanos menos favorecidos.

---

<sup>52</sup> Charles Tilly (2005) o Barrington Moore (2002) explicaron, desde la sociología histórica, cómo las democracias antiguas o de mayor prestigio provienen de eventos más complejos y violentos que las meras reformas electorales predominantes de nuestra época

Precisamente, por la gran transformación política y económica del fin del siglo XX e inicios del XXI cobra importancia vital la recaudación fiscal. Por lo menos para aquellas naciones esperanzadas en preservar el orden social dentro de un régimen democrático. Por eso, un tercer grupo de naciones, también con origen en la tercera ola, acompañaron a sus cambios sociales de drásticas reformas fiscales, con tintes relativamente progresivos. Estonia constituye un caso paradigmático de coordinación de transiciones –política, económica y fiscal– al reformar en conjunto sus múltiples dimensiones sociales. Por un parte se independizaron políticamente de sus vecinos agresivos, así como de su infortunio histórico al quedar a la mitad de la Guerra Fría bajo un régimen brutalmente autoritario. Simultáneamente, iniciaron su aventura en el mercado autorregulado, avanzaron en sentido opuesto a su experiencia socialista de planificación central. Mientras los alemanes desmantelaron el muro de Berlín, los estonios derribaron su propia pared arancelaria para liberar la expansión del comercio. Además, aplicaron un tipo único a la renta gravable del 26% a personas físicas y morales por igual, que combinado con IVA de 18%, impulsó el crecimiento económico junto con el ensanchamiento de los fondos de su estado. Este mecanismo, luego de su eficacia probada en Estonia cobro popularidad en Lituania, Eslovaquia, Serbia y otros vecinos, también, recientemente democratizados.

Por su parte, la administración tributaria en México sobrevivió a las transiciones y la alternancia. De hecho, la consecuencia de conservar el viejo sistema amenaza con precipitar una crisis a mediano plazo. Ocurrió porque dicho sistema, lejos de transformarse, favoreció al incremento de segmentos informales, sobre todo, se aprovechó el apoyo estatal para estimular las inversiones privadas beneficiando a los de mayores ingresos. Por si fuese poco, también padece de la *maldición de los recursos*<sup>53</sup> observada por los economistas. En estos países el

---

<sup>53</sup> Esta condición la sufren naciones con grandes fuentes de recursos naturales, sobre todo minerales. Se caracterizan por una baja recaudación fiscal; un alto grado de despilfarro de las divisas generadas por su exportación; fomenta la corrupción por el alto valor de las concesión de licencias exclusivas para explotarlos; aumentos rápidos de urbanización; baja inversión en capital humano; aumento progresivo de la desigualdad de ingresos; e “incluye la apreciación excesiva del tipo de cambio real, con una contracción resultante de los sectores exportadores de mano de obra en la industria manufacturera y la agricultura. También hay muchos otros factores que inciden negativamente sobre la gobernanza en los países, lo que lleva a un débil contrato

incremento de ingresos producidos por la exportación de recursos naturales se lleva a cabo en detrimento de la recaudación fiscal.

### **Desigualdad Socioeconómica y Mercado**

*“El mercado es un buen siervo, pero un mal amo”*

*Karl Polanyi*

La ausencia de una democracia social o justa, más allá de lo electoral, magnifica su impacto negativo sobre la cultura y moral contributiva en un contexto de progresivo aumento de las desigualdades. La mitad del problema de la recaudación ineficaz proviene de las políticas ineficaces de redistribución a través del gasto público. En las condiciones actuales el estado expone a sus potenciales contribuyentes al peligro de los *oscuros molinos satánicos*, en palabras de Karl Polanyi<sup>54</sup> para referirse a las consecuencias de un mercado sin regulación estatal. La consecuencia más infortunada de tal situación es un malestar social generalizado: ¿cómo logra un ciudadano insatisfecho con sus precarias condiciones de vida contribuir a la institución responsable de permitirlo? Sólo se me ocurre una posible respuesta, un ciudadano con el *Síndrome de Estocolmo*, no con una moral contributiva.

En ese sentido la desigualdad sólo produce condiciones adecuadas para impulsar una inmoralidad. Si en América Latina y México se viven los índices más graves de la historia humana, es una ingenuidad paralizante esperar un cambio súbito a toda una tradición que norma las conductas civiles en materia de contribución. En el contexto actual, las oficinas de recaudación de impuestos jamás contemplaran hordas de impacientes contribuyentes morosos o francos evasores para regularizar su estatus, por un llamado a la reflexión de la ética contributiva. Es pocas palabras, ninguna nueva cultura aspira lograr éxito en esas condiciones sociales. En particular es de dominio público la existencia de las desigualdades

---

social y la alta dependencia de los gobiernos de minerales o de la riqueza petrolera para sus ingresos” (OCDE, 2012, pág. 69).

<sup>54</sup> La expresión de oscuros molinos satánicos Polanyi la retoma del poema de *Jerusalem* del inglés William Blake, donde se critica abiertamente las condiciones de desigualdad de los obreros ingleses durante la Revolución industrial, caracterizada por la precariedad laboral, baja calidad de vivienda, salud y educación, entre muchas otras tragedias sociales. Durante esa época, se presentaba la misma situación económica de mercado autorregulado por sus propios mecanismos y bajo sus propias leyes, ausencia de mecanismos democráticos y un malestar social por parte de los desfavorecidos.

más grandes de la actualidad en América Latina<sup>55</sup> y México. Porque contrastan altas tasas de renta con elevados niveles de extrema pobreza<sup>56</sup>.

En realidad en pocos países conviven la alta desigualdad y pobreza con una moral contributiva favorable a la recaudación eficaz, porque simplemente los ciudadanos excluidos dejan de identificarse con su estado y su cuadro administrativo. La evidencia expuesta por los científicos sociales consistió en demostrar la monopolización de los canales institucionales, y que ya fueron abordados en el capítulo primero, así como los informales abiertos por las democracias, por parte de los ciudadanos con mayores ingresos o recursos en general. En esa situación, los ciudadanos políticos más vulnerables, los que carecen de una vivienda digna, de educación útil y funcional, de salud, que sufren precariedad en sus empleos y en su alimentación, los migrantes, las mujeres, los niños, los jóvenes, los discapacitados, los pobladores originarios, o los que viven algún nivel o tipo de pobreza, quedan sistemáticamente fuera de la posibilidad de participar y lograr que sus voces se escuchen. Así, se configura una sociedad donde unos pocos, los empresarios, políticos profesionales y ciudadanos con dinero y alta escolaridad, se adueñan de los mecanismos de toma de decisiones que evidentemente los favorecen.

Al respecto la OCDE señala para Asia que: “es probable que los países con altas cantidades de pobreza absoluta tengan el gasto social bajo debido al costo, y con baja cantidad de empleo remunerado y por tanto de la mercantilización de los ingresos disponibles para pagar impuestos para fines sociales” (OCDE, 2011, pág. 70). Es un círculo perverso de pobreza, desigualdad, baja recaudación y escasas políticas redistributivas. Para Europa: “a través de un conjunto de programas de seguridad social y de impuestos diseñados con el propósito de redistribución del ingreso y la reducción de la pobreza, la regulación del mercado de trabajo y la presencia de una red de servicios sociales, la gran mayoría de la población

---

<sup>55</sup> Ya se estudió en el primer capítulo a Bonometti y Ruiz (2010), Díaz (2009), Teichman (2008) y Savoia, Asaw y Mckay (2010).

<sup>56</sup> Cualquier sistema de información con bases de datos internacionales contienen esta información, desde la CEPAL; BID, BM, FMI, OCDE y OEA. Recomendando para una consulta rápida CEPAL (2005 y 2006).

europea occidental ha sido tradicionalmente protegido y disfruta un alto nivel de seguridad sobre su futuro” (Battaini-Dragoni & Dominioni, 2003, pág. 2).

En materia fiscal, la desigualdad sin una protección Estatal democrática produce dos efectos: 1) los gastos públicos se ajustan a las agendas establecidas de quienes más participan y 2) estas agendas suelen dejar al final de las prioridades las demandas de los desfavorecidos, en particular las políticas distributivas, configurando un sistema fiscal regresivo. Si los de mayores ingresos y la clase política mantienen el control del sistema fiscal, los canales institucionales, luego reflejadas en las agendas públicas, difícilmente se esperarían una reforma integral que atente contra sus intereses y no existe ética o cultura contributiva que lo impidan.

En resumen, las instituciones democráticas de la tercera ola en México mantuvieron intacto el sistema fiscal de la era de partido hegemónico, y lejos de ajustarlo a las nuevas condiciones de mercado, se utilizó para fortalecer los intereses de grupos, en particular de los más ricos, además, no existen canales alternativos a los partidos y mecanismos formales de participación para impulsar más políticas distributivas. Por ejemplo, en las elecciones de 2012 ningún candidato a la presidencia del espectro ideológico priorizó la reforma fiscal progresiva. Y por si fuese poco, la moral contributiva a la que hoy se apela como estrategia de dominación política, reclama de esas grandes mayorías excluidas una conducta ejemplar en materia fiscal. Por eso las palabras de Polanyi nos aclaran el principal impedimento actual para fomentar nuevos comportamientos éticos en materia fiscal.

### **Conmoción de la cohesión social**

*“La solidaridad social y política que necesitamos para construir una sociedad menos fea y menos agresiva, en la cual podamos ser más nosotros mismos, tiene una práctica de real importancia en la formación democrática” Paulo Freire*

Un tercer elemento contextual y teórico a considerar para reorientar la discusión de la ética contributiva se encuentra en la cohesión social. Bernal, Varela y Guerra (Bernal, Varela, & Guerra, pág. 5) proponen a los ciudadanos mexicanos

–desde la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON)– adoptar compromisos éticos, entre los cuales destacan dos por su vínculo con el tejido social: “El contribuyente cumplido debe reconocer que su participación lo hace solidario con su comunidad (y) El contribuyente honesto es coautor del bien común” (el subrayado es nuestra responsabilidad). A lo anterior, afirmamos que a) lo propuesto cómo compromiso ético está mal expuesto, y b) lo que creemos que intentó decir, como algo importante, no es cierto, veamos:

a) Si al contribuyente al que apela es cumplido, entonces es un hecho aceptado su reconocimiento al estado, su disciplina, su sentido de pertenencia a una nación y una legitimidad expresa al contribuir. Por tanto, no puede ser un compromiso funcional una conducta pretérita, lo sería más bien con la mira hacia el futuro, donde se refiriera a un contribuyente incumplido. A saber, la diferencia entre el primero y el segundo sujeto, es el conjunto de valores compartidos a partir de los cuales norma su conducta, al primero sólo necesitamos mantenerlo en dichas condiciones, al segundo es indispensable comprometerlo éticamente.

A pesar del error, encontramos valiosa su intención de resaltar la importancia ética del acto de contribuir a la nación perteneciente, pero aun así, resulta infundada la relación entre grupo social y los estímulos recibidos de la misma para actuar fiscalmente. Porque se suele olvidar que en los países con bajos niveles de cohesión social difícilmente imperan las conductas morales en materia fiscal o en general cualquier otra. La cultura adecuada para permear una moralidad y ética contributiva requiere cohesión social, es decir, el reconocimiento legítimo de los ciudadanos a sus autoridades, poseer valores compartidos, un sentido de pertenencia, armonía, esperanza, reciprocidad, capacidad con recursos para participar en el espacio público e influir en las decisiones y, sobre todo, igualdad de oportunidades básicas.

Una moralidad contributiva implica, pensar en el beneficio del otro, antes que el propio, eso resulta de una sociedad cohesionada. Recientemente un par de amigas alemanas, estudiantes de intercambio en la ciudad de Pachuca, descubrieron por medio de un mexicano, una forma de ganar dinero fácilmente, a través del envío por paquetería de bisutería artesanal altamente cotizada en su

nación. De ese modo reducirían significativamente el monto de los impuestos a pagar en su país y a la Unión Europea aumentando el margen de ganancia, pero luego de calculadas las enormes ganancias, y una valoración ética, respondieron: “oh, muchos euros, sin embargo ningún alemán se beneficia, sólo nosotras, algo que no podemos imaginar, por lo que enviaremos una pequeña cantidad para regalos personales y abandonaremos la idea del buen negocio”. Más o menos recuerdo el orden de esas aleccionadoras palabras. Ellas actuaban con base en los valores de una sociedad donde se formaron, con un profundo arraigo, sentido de pertenencia y bienestar social con el que fueron arropadas. Por supuesto, para nuestro paisano, la decisión implicaba la más absoluta irracionalidad.

Una sociedad con bajos índices de cohesión social generan exactamente lo opuesto. Cuando los actores sociales en un contexto económico hostil, como el del mercado autorregulado de la era neoliberal, suelen satisfacer múltiples necesidades fuera del amparo del Estado. Así, lo que Bernal, Varela y Guerra (pág. 4) encuentran en la economía informal como primer obstáculo para la formación de una Nueva Cultura Contributiva, es para millones de mexicanos la única vía de acceso a bienes y servicios que la formalidad les niega sistemáticamente. Sin un mínimo de bienestar socioeconómico las conductas individualistas aparecen como una alternativa atractiva, porque los beneficios no se comparten y sin pago de impuestos aumentan los márgenes de ganancia. En ese sentido la informalidad es la fuente de salvación de familias enteras ante la precariedad laboral de las décadas recientes. Así, en lo individual los más desfavorecidos, lejos de representarles un malestar social es una oportunidad para quienes jamás su condición se los había permitido. El contexto marca la diferencia entre los referentes axiológicos entre un alemán y un mexicano, el primero considera a sus pares, el segundo únicamente calcula una posibilidad de sobrevivir; el primero se conduce moralmente, al segundo le enorgullece –para evitar pensar en diplomáticos eufemismos– ¡ser más *chingon* que los demás!

La cuestión a discutir en el corto y mediano plazo en materia fiscal, radica en el hecho de ir más allá de entender a la informalidad<sup>57</sup> como un bloque uniforme y origen de todo malestar económico de nuestra nación. Esa dimensión económica compleja, además de evadir impuestos y encubrir a la delincuencia organizada, también, aloja a millones de familias productivas, a la emergente economía social y solidaria<sup>58</sup>, unidades productivas vinculadas con el propio sector formal, sobre todo a millones de potenciales contribuyentes. Es preciso entender, los motivos sociales o estímulos de los ciudadanos para ingresar y luego quedar atrapados en la informalidad. Porque sospecho que buena parte de ellos encontraría justa la evasión fiscal, aunque no precisamente buena. Además, a la mayoría de sus argumentos les asiste la razón, por ejemplo: los altos índices de corrupción<sup>59</sup>; la evasión fiscal a niveles más alarmantes como la venta de bancos luego del Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa) sustituido por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB); en particular, la desconfianza generalizada en las instituciones gubernamentales<sup>60</sup>.

En América Latina y México, la cohesión social probablemente se produzca con mayor facilidad en la informalidad<sup>61</sup>. Por algo, los amigos, familiar e iglesia

---

<sup>57</sup> Con base en un reporte de la Organización Internacional del Trabajo de 1972, la informalidad se caracteriza por: su facilidad de entrada; apoyo en los recursos locales; propiedad familiar de las empresas; escala de operación pequeña; y destrezas adquiridas fuera del sistema educativo formal, entre otras. En tanto la formalidad se define a partir de lo opuesto. Para más detalles revisar la extraordinaria revisión teórica de la informalidad en Carlos Salas (2006).

<sup>58</sup> La economía social y solidaria constituyen un nuevo paradigma de investigación económica para explicar y difundir las unidades productivas micro con fines sociales, así como de subsistencia, caracterizadas por orientar sus acciones por valores y no sólo por el fin de lucro. Para más detalles ver Leville y García (2009), Cadena (2005) y la amplia variedad de materiales preparados por Coraggio (2011, 2012a y b, 2013a y b) y los clásicos de Karl Polanyi.

<sup>59</sup> “En el último índice de percepción de la corrupción de Transparencia Internacional, publicado en diciembre pasado, México aparece en el lugar 105 de 176 países calificados. A nivel regional, sólo nueve de los 31 países calificados obtuvieron peores resultados que México” (Appel, 2013).

<sup>60</sup> Con base en los resultados de la encuesta de Parametría (2012) las instituciones de gobierno son las peor evaluadas en confianza: el gobierno municipal 46%, los jueces 46%, la policía estatal 42%, la policía municipal 38% y los partidos políticos 32%. En sentido opuesto la de mayor con 91%, son los amigos y familiares.

<sup>61</sup> Por ejemplo, en Asia se iniciaron un par de reportes por parte de la OCDE sobre cohesión social, el más reciente (2011) requirió incluir un nuevo apartado referido a l trabajo no remunerado porque los indicadores económicos tradicionales resultan incapaces de explicar. Se encontró ente otras cosas, que las mujeres contribuyen más significativamente al bienestar social y gran parte de su horario lo dedica a actividades informales relacionadas al vecindario o la familia, esto es servicios informales en el lenguaje tradicional. Los países menos industrializados como Mongolia o Kazajistán el uso de su tiempo es utilizado en actividades donde no se genera riqueza que pueda ser gravada, lo mismo ocurre con las economías menos desarrolladas

aparecen como las instituciones más confiables. Por tanto representan una proporción económica difícilmente cuantificable. Dentro de esta, como indiqué ya, se ubica la economía social y solidaria. Ante el desamparo de la acción estatal para regular las condiciones del mercado de trabajo de la era neoliberal, los ciudadanos desplazan sus actividades, así como satisfacción de necesidades a estructuras tradicionales como la familia o el barrio, donde las reglas se rigen de forma diferente y donde queda excluido el fin de lucro como único referente de acción. En ese sentido, la solidaridad también produce bienes y servicios indispensables para la vida de los grupos vulnerables, intentar formalizarlos constituye uno de los actos más injustos e inmorales del mundo social. Algo inimaginable en la solidaridad democrática a la que apela P. Freire.

### **Configuración de Estados**

Los efectos del sistema fiscal sobre el modelo de Estado suelen ser directos con tres efectos: a) Las democracias antiguas, con regímenes fiscales robustos, mantienen Estados fuertes. Es decir, Estados con gastos gubernamentales altos, en particular con altos porcentajes de gasto social. b) Los modelos en construcción democrática que acompañaron sus transiciones políticas con reformas fiscales mantienen Estados fuertes, reflejados en gastos gubernamentales y sociales de nivel medio. c) Los modelos en construcción democrática que postergaron las reformas fiscales o las realizaron de forma parcial, para concentrarse en la construcción del régimen político, mantienen Estados austeros, con recursos escasos, bajo nivel de gasto público y particularmente social.

En la siguiente tabla se aprecian los efectos de los regímenes fiscales en un elevado gasto del gobierno. De tal modo que los Estados con sistemas fiscales que recaban mayores márgenes de ingresos, suelen ser a la vez, por el lado del gasto, más generosos con sus ciudadanos. En particular, en el ámbito social con repercusiones políticas impacta de forma positiva en el gasto social. Si bien existe una discusión sobre el cambio en el tipo de gasto social en los Estado de

---

como Armenia o Camboya. Sólo cuando se trata de economías altamente desarrolladas coincide un mayor uso del tiempo en actividades relacionadas al mercado productivo que generar riqueza y a la formación de recursos humanos, como lo es educación, ambos incluidos en la economía formal, es el caso de Corea del Sur, Japón, Australia o China.

bienestar, lo cierto es que la diferencia es significativa, correspondiendo a mayor recaudación, mayor gasto y a su vez mayor gasto social.

<b>Tabla 4. Tipos de estado con base en su régimen fiscal</b>									
<b>ESTADOS FUERTES Y LARGA TRADICIÓN DEMOCRÁTICA</b>									
	Unidad	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
<b>SUIZA</b>									
Gasto Gubernamental Neto	% del PIB	17,6	16,7	16,3	-	-	-	-	-
Gasto público social total	% del PIB	-	18,6	18,4	-	21	20	19	19
<b>REINO UNIDO</b>									
Gasto Gubernamental Neto	% del PIB	39,6	39,3	42,4	45,6	45,2	43,7	-	-
Gasto público social total	% del PIB	20,3	20,4	21,8	24,1	23,8	23,6	23,9	23,8
<b>ESTADOS UNIDOS</b>									
Gasto Gubernamental Neto	% del PIB	20,3	20,6	22,3	25,6	25,9	25,2	-	-
Gasto público social total	% del PIB	16,1	16,3	17,0	19,2	19,8	19,6	19,7	20,0
<b>FRANCIA</b>									
Gasto Gubernamental Neto	% del PIB	45,3	44,7	45,0	48,2	49,8	47,8	-	-
Gasto público social total	% del PIB	29,8	29,7	29,8	32,1	32,4	32,0	32,5	33,0
<b>ALEMANIA</b>									
Gasto Gubernamental Neto	% del PIB	30,0	28,7	28,9	31,8	32,1	29,5	-	-
Gasto público social total	% del PIB	26,1	25,1	25,2	27,8	27,1	25,9	25,9	26,2
<b>ESTADOS AUSTEROS EN CONSTRUCCIÓN DEMOCRÁTICA</b>									
	Unidad	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
<b>MEXICO</b>									
Gasto Gubernamental Neto	% del PIB	21,7	22,3	23,9	-	25,1	25,0	25,2	24,0
Gasto público social total	% del PIB	7,0	6,9	7,4	8,2	8,1	7,7	7,4	-
<b>CHILE</b>									
Gasto Gubernamental Neto	% del PIB	16,1	16,4	18,6	21,5	20,6	20,0	-	-
Gasto público social total	% del PIB	9,3	9,4	9,6	11,3	10,8	10,4	10,2	-
<b>BRASIL</b>									
Gasto Gubernamental Neto	% del PIB	27,2	26,8	26,8	26,3	26,7	26,3	-	-
Gasto público social total	% del PIB	13,61	13,77	13,43	14,93	-	-	-	-
<b>ESTADOS FUERTES EN CONSTRUCCIÓN DEMOCRÁTICA</b>									
<b>ESTONIA</b>									
Gasto Gubernamental Neto	% del PIB	26,6	26,5	30,8	36,1	34,8	31,7	-	-
Gasto público social total	% del PIB	12,7	12,7	15,8	20,0	20,1	18,2	17,6	17,7
<b>ESLOVENIA</b>									
Gasto Gubernamental Neto	% del PIB	38,6	35,7	37,2	42,2	42,7	43,3	-	-
Gasto público social total	% del PIB	20,8	19,5	19,7	22,6	23,6	23,7	23,7	23,8
<b>ESLOVAQUIA</b>									
Gasto Gubernamental Neto	% del PIB	34,8	32,0	32,4	37,8	36,5	35,3	-	-
Gasto público social total	% del PIB	16,0	15,7	15,7	18,7	19,1	18,1	18,3	17,9

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la OCDE y Banco Mundial.

Ahora bien, en el caso de los países recientemente democratizados de Europa del Este, donde se acompañaron de reformas fiscales de amplio espectro y progresivas. Se mantiene la misma tendencia, aunque en menor medida, es decir, a mayor recaudación mayor gasto gubernamental, en particular un alto gasto social. Este tipo de regímenes democráticos emergidos de la tercera ola consolidaron Estados fuertes, que a pesar de su perfil neoliberal, mantienen una posición activa frente a los aspectos económicos. Es decir, las democracias liberales se correspondieron con la elaboración de políticas de recaudación fiscal y de gasto gubernamental.

Por su parte los Estados austeros, al grupo que pertenece México, contrasta una recaudación fiscal baja, un gasto relativamente alto respecto al porcentaje del PIB y otros países de la OCDE, pero un bajo nivel en gasto social, incluso por debajo de la media de la CEPAL. Entonces, se trata de un Estado relativamente débil en materia de recaudación fiscal, medio en materia de gasto público (por los ingresos petroleros) y bajo gasto social. En tales condiciones, el modelo de Estado es claramente más acorde a una economía de libre mercado donde el gasto se concentra en rubros no sociales, produciendo efectos negativos sobre la sociedad. En este caso, la esfera política recientemente democratizada no tiene ningún tipo de vínculo o relación con la esfera económica, solo que con la ventaja de una legitimidad política. En ese sentido, la mitad del problema de la recaudación ineficaz proviene de las políticas ineficaces de redistribución a través del gasto público. En las condiciones actuales el Estado expone a sus posibles contribuyentes al peligro de los oscuros molinos satánicos, en palabras de Karl Polanyi para referirse a las consecuencias de un mercado sin regulación estatal. En particular es de dominio público la existencia de las desigualdades más grandes de la actualidad en América Latina y México, porque contrastan altas tasas de renta con elevados niveles de extrema pobreza. El mayor riesgo de la baja inversión en política social es el crecimiento de la desigualdad.

## **Impacto de tipos de Estados sobre la desigualdad**

Los tipos de estado en la era neoliberal con regímenes democráticos se organizan en torno a tres tipos de variedades, cada uno con diferentes tipos de impacto sobre la desigualdad y son los siguientes:

- a) Los estados fuertes con larga tradición democrática configuró sistemas fiscales robustos por el lado de la recaudación, y por el lado del gasto, gozan de un alto nivel de gasto público y particularmente social; favorecen las políticas distributivas de mayor impacto, manteniendo niveles de legitimidad altos. En este caso, la desigualdad mantiene bajos niveles reflejados en el índice de GINI contenidos en el siguiente cuadro.
- b) Los estados fuertes en construcción democrática, que configuraron un sistema fiscal robusto por el lado de la recaudación, y por el lado del gasto, gozan de un nivel medio de gasto público y social, favoreciendo políticas distributivas de impacto medio, manteniendo niveles de legitimidad estables. En particular, por sus bajos niveles de desigualdad registrados en el índice de GINI y sobre todo, sus altos registros de democracia y bajo índice de riesgo de estado. En este caso, la democracia se reproduce a sí misma, a través de un Estado activo que protege a sus ciudadanos del mercado global, de una forma más eficaz.
- c) Los estados austeros, en construcción democrática, que mantuvieron sus sistemas fiscales casi inalterados de la época no democrática, mantienen recaudaciones de nivel bajo, y por el lado del gasto, mantienen niveles bajos en el ámbito público, particularmente social, impidiendo el desarrollo de políticas distributivas de impacto significativo, manteniendo una potencial amenaza al régimen político. Por tanto, la desigualdad económica constituye un peligro permanente a la organización democrática y es inducido por una separación de las esferas política y económica. La transición condujo una igualdad política pero mantuvo el resto de las desigualdades inalteradas, probablemente estas aumentaron como consecuencia negativa o efecto inducido, es decir, la igualdad política posibilita la desigualdad económica.

**Tabla 5. Impacto de los tipos de estado en la desigualdad**

<b>Estados fuertes con bajo nivel de desigualdad y alta legitimidad</b>								
	Unidad	2005	2007	2008	2009	2010	2011	2012
<b>SUIZA</b>								
Desigualdad de ingresos	GINI	-	-	-	0,298	0,302	-	-
Democracia	ID	9,09						
Democracia	KID	-	-	9,65	-	9,67	-	9,90
Riesgo del Estado	IFE-POLITY IV	1						
<b>REINO UNIDO</b>								
Desigualdad de ingresos	GINI	0,335	0,341	0,342	0,345	0,341	-	-
Democracia	ID	8,21						
Democracia	KID	-	-	8,85	-	8,72	-	8,68
Riesgo del Estado	IFE-POLITY IV	0						
<b>ESTADOS UNIDOS</b>								
Desigualdad de ingresos	GINI	0,38	-	0,378	-	0,38	-	-
Democracia	ID	8,11						
Democracia	KID	-	-	8,87	-	8,54	-	8,94
Riesgo del Estado	IFE-POLITY IV	3						
<b>FRANCIA</b>								
Desigualdad de ingresos	GINI	0,288	-	0,296	0,293	0,303	-	-
Democracia	ID	7,88						
Democracia	KID	-	-	8,62	-	8,83	-	8,62
Riesgo del Estado	IFE-POLITY IV	1						
<b>ALEMANIA</b>								
Desigualdad de ingresos	GINI	0,297	-	0,287	0,288	-	0,38	-
Democracia	ID	8,34						
Democracia	KID	-	-	9,44	-	9,16	-	9,13
Riesgo del Estado	IFE-POLITY IV	0						
<b>Estados austeros en construcción democrática con alta desigualdad y baja legitimidad</b>								
	Unidad	2005	2007	2008	2009	2010	2011	2012
<b>MEXICO</b>								
Desigualdad de ingresos	GINI	-	-	0,475	-	0,466	-	-
Democracia	ID	6,90						
Democracia	KID	-	-	6,06	-	5,56	-	5,62
Riesgo del Estado	IFE-POLITY IV	4						
<b>CHILE</b>								
Desigualdad de ingresos	GINI	-	-	-	0,508	0,494	0,501	-
Democracia	ID	7,54						
Democracia	KID	-	-	8,70	-	8,79	-	8,49
Riesgo del Estado	IFE-POLITY IV	2						
<b>BRASIL</b>								
Desigualdad de ingresos	GINI	-	-	-	-	0,548	-	-
Democracia	ID	7,12						
Democracia	KID	-	-	6,78	-	7,05	-	6,98
Riesgo del Estado	IFE-POLITY IV	6						
<b>Estados fuertes en construcción democrática con bajos niveles de desigualdad y alta legitimidad</b>								
<b>ESTONIA</b>								
Desigualdad de ingresos	GINI	0,337	-	0,315	0,314	0,319	-	-
Democracia	ID	7,61						
Democracia	KID	-	-	8,49	-	8,62	-	8,56
Riesgo del Estado	IFE-POLITY IV	0						
<b>ESLOVENIA</b>								
Desigualdad de ingresos	GINI	0,245	-	0,236	0,247	0,246	-	-
Democracia	ID	7,88						
Democracia	KID	-	-	9,11	-	8,92	-	9,03
Riesgo del Estado	IFE-POLITY IV	0						
<b>ESLOVAQUIA</b>								
Desigualdad de ingresos	GINI	0,275	-	0,257	0,261	0,261	-	-
Democracia	ID	7,35						
Democracia	KID	-	-	8,79	-	8,81	-	8,71
Riesgo del Estado	IFE-POLITY IV	1						

GINI mide objetivamente la desigualdad de ingresos. ID es una medida de desarrollo democrático, que considera democracias completas a los puntajes superiores a 8.0, democracias imperfectas de 6.0 a 7.9 y niveles por debajo no son consideradas democracias. KID es el índice combinado de democracia de origen alemán que mide el desarrollo democrático en una escala de 1 a 10, correspondiendo mayor desarrollo un puntaje más alto. IFE-Polity IV mide la fragilidad del Estado, combina las puntuaciones de los ocho indicadores y oscila entre 0 "no fragilidad" a 25 "extrema fragilidad."

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la OCDE 2014, Índice de Democracia 2012 de la Unidad de Inteligencia de The Economist, Índice combinado de Democracia e Índice de Fragilidad del Estado Polity IV-2010.

Las consecuencias de este tipo de configuraciones entre ingresos y gastos del estado de los diferentes grupos se analizaron a través de sus niveles de desigualdad y desarrollo democrático. Por una parte, México se ubicó como el de menor desarrollo democrático, con un nivel alto de desigualdad y con un nivel medio de fragilidad de su Estado. Por la otra, al carecer de mecanismos institucionales para influir en materia fiscal se cierra el círculo perverso entre austeridad, bajo gasto social y altos niveles de desigualdad. Por tanto, la forma observada de las democracias funcionales (antiguas y de la tercera ola con reformas fiscales) de revertir el flujo de ese ciclo, se encuentra fuera del alcance de los mecanismos democráticos implementados en México, limitados a los procedimientos de elección de las autoridades, a través de un sistema de partidos, donde participen la mayoría de ciudadanos.

<b>Tabla 6. Síntesis de información sobre democracias y sistema fiscal</b>						
<b>Democracias</b>	<b>Países</b>	<b>Régimen fiscal</b>	<b>Tipo de Estado</b>	<b>Gasto</b>	<b>Desigualdad</b>	<b>Evaluación democrática</b>
Antiguas	Suiza, Reino Unido, Estados Unidos, Francia y Alemania	Robusto y progresivo	Fuerte	Público alto y social alto	Baja	Alto desempeño
Tercera ola sin reformas fiscales	México, Chile y Brasil	Débil y regresivo	Débil	Público medio y social bajo	Alta	Desempeño bajo
Tercera ola con reformas fiscales	Estonia, Eslovenia y Eslovaquia	Robusto y progresivo	Fuerte	Público alto y social medio	Baja	Desempeño Medio

Fuente: elaboración propia.

### **Estado, ética y moral contributiva**

*“Menos mal hacen los delincuentes que un mal juez” F. de Quevedo*

De la *Ética del contribuyente* de Bernal, Varela y Guerra retomo dos afirmaciones cruciales para mis propósitos. La primera de estas revela un instrumento de

dominación política, tan frecuente como valioso para cualquier Estado democrático:

“Una de las tareas más importantes que tiene pendiente la sociedad mexicana es la de forjar una nueva cultura contributiva: Un paradigma nuevo y fresco del conjunto de creencias, valores y normas sociales que determinan la acción humana de contribuir para la consecución de un fin superior a través de la satisfacción de las cargas fiscales” (Bernal, Varela, & Guerra, pág. 1).

La segunda, se refiere a la relación de poder entre el Estado y el ciudadano, con la cuál estoy en completo acuerdo:

“En la formación de la conciencia ciudadana que motiva la contribución, se ha tomado el camino equivocado al querer promover el cumplimiento de la obligación fiscal a través del establecimiento progresivo de nuevas y severas sanciones, así como otras graves consecuencias jurídicas para los contribuyentes que se consideran incumplidos, y del otorgamiento de drásticas y trascendentales facultades de fiscalización a las autoridades fiscales”. Bernal, Varela y Guerra (Bernal, Varela, & Guerra, pág. 5).

La diferencia entre la *dominación* y el simple *poder*<sup>62</sup> consiste en la eficacia a mediano y largo plazo de la capacidad de mandato de un estado<sup>63</sup>. Mientras la primera se refiere a la capacidad para encontrar obediencia por parte del ciudadano, es decir, una forma de persuasión ideológica donde se reconoce la importancia, legitimidad y valor de contribuir. El segundo se limita a imponer la voluntad institucional a través del uso de la violencia sobre la cual posee el monopolio legítimo, esto es, obliga a contribuir independientemente de la creencia del contribuyente. Si la transición fiscal se encuentra dentro de las prioridades de México, el camino correcto entonces consiste en dictar el nuevo marco ético contributivo, en someter a discusión las nuevas reglas del derecho fiscal, en promover la conveniencia entre los ciudadanos de aportar a las arcas nacionales y en general, de revertir las conductas de los tramposos y evasores fiscales a través

---

<sup>62</sup> Con base en Max Weber: “*Poder* significa la probabilidad de imponer la propia voluntad, dentro de una relación social, aun contra toda resistencia y cualquiera que sea el fundamento de esa probabilidad. Por *dominación* debe entenderse la probabilidad de encontrar obediencia a un mandato de determinado contenido entre personas dadas; por *disciplina* debe entenderse la probabilidad de encontrar obediencia para un mandato por parte de un conjunto de personas que, en virtud de actitudes arraigadas, sea pronta, simple y automática” (Weber, 1998, pág. 43).

<sup>63</sup> “Por *estado* debe entenderse un *instituto político* de actividad continuada, cuando y en la medida en que su cuadro administrativo [gobierno] mantenga con éxito la pretensión al *monopolio legítimo* de la coacción física para el mantenimiento del orden vigente” (Weber, 1998, pág. 43).

de la legislación fiscal, es decir, de forjar –en lo posible a nuestro alcance sobre los procesos sociohistóricos de larga duración– una nueva cultura contributiva, así como, un marco legal sólido.

En todo caso, aquí nuestra inconformidad parte de dudar de la prioridad fiscal en la agenda política en el contexto de una economía neoliberal con un régimen político democrático. Si hasta ahora sirvió para el beneficio de la minoría encargada de tomar las decisiones, no encontramos nuevos motivos a los ya conocidos para emprender una reforma, tal como está, funciona para esos fines. Si ese es el caso, entonces la ética, moral y cultura contributiva servirá para aumentar la presión sobre las mayorías con el objetivo de preservar, y en lo posible, aumentar tales beneficios. Si aún permanecemos como nación en el umbral de la duda, lo cierto es que esa estrategia de dominación suena en sí misma como un acto injusto, pedirles más a quienes llevan ya la mayor carga fiscal. Por eso mismo, estamos de acuerdo con el instrumento, no con el que sospechamos es el fin, tampoco, con su sentido unidireccional de aplicación.

Si por el contrario, equivocamos nuestra percepción entonces al mismo instrumento de dominación es indispensable de dotarle de un nuevo sentido democrático con un nuevo rumbo. Dicho de otra manera, la ética, moral y nueva cultura debe incidir en todos los grupos integrantes de la nación de México, desde el contribuyente incumplido, hasta los grandes empresarios nacionales y extranjeros beneficiados con las bajas tasas de impuestos a la renta y las utilidades, pasando por los propios partidos políticos y sobre todo a los francos evasores. Como se aprecia en la tabla 29 las democracias antiguas duplican su tasa de recaudación en ese rubro respecto a México sin trastocar la vida económica e institucional.

Las nuevas conductas contributivas necesitan iniciarse entre políticos y empresarios, no sólo en el contribuyente actual; se espera mayor aportación no sólo de los mismos, sino de los hasta hoy beneficiados. Ese sería un buen inicio para restablecer la confianza de las instituciones públicas y económicas sumergidas en el más absoluto desprestigio. Como lo indican todas las nuevas tendencias de educación en valores, tan difundidas en los tratados pedagógicos, la

mejor lección moral es enseñar con el ejemplo. A saber, el ejemplo también reconstituye la calidad moral tan necesaria para ejercer la función pública.

Los valores y comportamientos sociales también son producto de contagio, Durkheim los llamó corrientes sociales. El asunto está muy claro, se necesita empezar ahí en donde más sospechas se perciben, en el cuadro administrativo del estado. Además, impulsando desde la misma instancia un pago más equitativo. Como se aprecia en el caso de Estonia y otros países recientemente democratizados, las reformas fiscales también estimulan el crecimiento económico, y siempre que se calcule una distribución más justa desde el mismo sistema fiscal, se genera desarrollo social.

La lección de Quevedo es forzosa comprenderla. Cuando un contribuyente comete un acto inmoral, la nación pierde un poco, pero tratándose de un estado, entonces la nación pierde por completo. Las magnitudes de las consecuencias son desproporcionadas. Si sus instituciones fiscales se limitan a exigir de cada ciudadano el cumplimiento de sus obligaciones, sin antes reflexionar sobre su propia conducta moral, entonces no será un contribuyente sino que se multiplicará el efecto a millones, lanzándolos a la informalidad. Basta con recordar el bochornoso incidente de filtración de información de funcionarios públicos del Servicio de Administración Tributaria (SAT) a Roberto Campa sobre la supuesta evasión fiscal del candidato a la presidencia Roberto Madrazo en el lejano ya 2006. Los actos inmorales también provienen de las instancias a quienes hemos conferidos la tarea fiscal, por tanto, esperar un comportamiento ético del otro, sin asumirlo uno mismo, afecta el esfuerzo de impulsar nuevas conductas éticas.

Los valores favorables a una nueva cultura contributiva es un asunto de calidad moral, de ambos lados de vida pública, es decir, del contribuyente, así como del recaudador. Discutir los asuntos de la ética, moral y esa nueva cultura pretendida sin incluir a esos actores, devela la intención –ingenua o completamente mal intencionada– de ver el asunto de forma unidireccional y apelando a una relación de poder. El éxito de ese instrumento de dominación depende de incorporar nuevas piezas para construir debates integrales de nuestra sociedad y del sistema fiscal que necesita.

## **Lecciones a considerar del caso mexicano**

Aunque siempre hemos dudado de las leyes nomotéticas de los positivistas, nos parece estar frente a algo similar: los países con altos índices de pobreza, exclusión social y desigualdad socioeconómica, con precarios entramados institucionales democráticos, son naciones con predominantes conductas inmorales contributivas y sistemas fiscales ineficaces, así como regresivos. Además, se agrava con el funcionamiento de gobiernos carentes de legitimidad y predominio de prácticas corruptas. Eventualmente caracterizados, por exigir conductas morales intachables a sus contribuyentes, a través de constructos ideológicos como el oculto de tras de las pretensiones de engendrar una nueva cultura contributiva unilateral. Así como, llamados fuertes a la aplicación del estado de derecho de los sectores más favorecidos.

Para fundar una nueva dinámica fiscal se requiere apelar los procesos sociales. Por ejemplo, recordar el tipo de construcción federal de naciones como Suiza, Estados Unidos o Alemania, donde existe una coordinación entre los niveles de gobierno “La distribución de las facultades legislativas y ejecutivas definida en la constitución establece el ámbito de las responsabilidades de gasto que cada gobierno, en respuesta a las circunstancias políticas, puede asumir” (Boadway & Watts, 2008, pág. 219).

También, es posible aprender de las circunstancias actuales, por ejemplo en el Reino Unido se abrió el debate público sobre la necesidad de impulsar fuertes impuestos a las multinacionales como *Google* o *Starbucks*, con altas ganancias y baja retribución fiscales a la sociedad donde opera. Si esto ocurre allá, resulta ingenuo pensar que en México sí logramos cobrarles lo justo por sus costosos beneficios. Mientras que, a los súbditos ingleses les es otorgada la oportunidad de deliberar, a los ciudadanos mexicanos sólo les queda esperar hasta las próximas elecciones un reformista fiscal, entre las opciones partidistas desinteresadas hasta hoy en la reforma fiscal.

Evidentemente, la ardua labor de revertir inercias comienza en casa. En abril de 2013 el entonces Instituto Federal Electoral denunció el adeudo por 200 millones de pesos al estado por parte de los partidos políticos, los mismos

involucrados en el Pacto por México *Adéndum*, donde se pretendió entre muchas otras prioridades, el combate al comercio informal. Así entonces, con una doble moral se erigen como juez y parte. Las cantidades de dinero usadas por estas instituciones formales de la democracia también requieren ser sujetas a un mayor control estatal, si bien ninguna administración tributaria puede verificar el completo cumplimiento de las obligaciones, es indignante que olvide a los peces más gordos, para tal fin, sale sobrando la moral contributiva del ciudadano común.

Otra lección deriva de la combinación de estrategias para fomentar valores, en este caso contributivos. Las dos tendencias teóricas de educación moral señalan caminos distintos. El primero, apela a los procesos individuales de autorreflexión que funciona a través de una dinámica completamente natural en el ser humano según su etapa de desarrollo<sup>64</sup>. Parte del supuesto según el cual la condición humana, por su naturaleza racional es en sí mismo un ente ético, lo único socialmente aceptado es estimular esa facultad; ahí es donde se fortalece la estrategia de persuadir a los ciudadanos con una nueva cultura contributiva de su importancia siempre que tenga beneficios sociales que lo estimulen. El segundo, proviene de los sectores duros, en este caso se considera como importante un grupo de valores para la vida, por tanto es imprescindible inculcarse a través de un proceso activo<sup>65</sup>. Niegan la condición innata del aprendizaje de valores incurriendo en prácticas francamente autoritarias de condicionamiento: en esta versión se aprende, o se sanciona. Los valores implícitos en la ética contributiva necesitan una aplicación de ambas formas para difundirlos al igual que la acción estatal, una es por medio de la persuasión y la otra de la sanción punitivas. La primera de forma permanente, la segunda de forma selectiva.

### **Notas finales**

En resumen, aquí se discutió que la cohesión social asume diferentes formas y niveles de solidaridad, siempre con base en otras esferas de lo social. En este particular caso, de la cohesión social impulsada por los organismos

---

<sup>64</sup> Algunos autores clásicos son Scheler, Kohlberg y Oser. Para más detalles ver *Teoría y práctica de la educación moral* de Ramos *et al* (2004).

<sup>65</sup> Los autores clásico promotores de este pensamiento son Nussbaum, Rorty, Puka, Piaget y Dewey (Ramos *et al*, 2004), (Puig, La construcción de la personalidad moral, 1996), (Puig & Marínez, 1998).

internacionales –por ejemplo desde Europa– se vincula con el sistema económico capitalista global, con mercado autorregulado, en ese sentido se trata de la versión liberal. Como es bien conocido, esta forma de acumulación requiere niveles sostenidos de crecimiento de la renta que producen efectos nocivos sobre el tejido social y que este modelo aspira a hacer compatibles.

Además, se expuso por qué la cohesión social, en su versión liberal, pretende ocultar al conflicto social generado por el crecimiento económico desigual. En ese sentido esta forma de producir información sistemática sirve para impulsar políticas que den legitimidad a dicha forma de acumulación. El procedimiento para tal fin, consiste en la descentralización de la responsabilidad del bienestar social, del estado-nacional a la comunidad y actores nuevos como la asociación civil, la iglesia y eventualmente la empresa privada, a través de una forma de solidaridad local o regional y no nacional.

También, tenemos que el modelo de acumulación neoliberal con mercado desregulado produjo tensiones sociales que, aun sus promotores, hoy demandan la intervención del estado sólo para promover esta forma de solidaridad que asume el modelo de cohesión social liberal. Es decir, se ve con buenos ojos una nueva forma del estado proactivo que impulse la cohesión social que permita la reproducción del capital de una forma segura. De ese modo, se difunde una forma de elaborar políticas estatales, no regulatorias del mercado, que habilitan a nuevos actores responsable de sí mismos, para disimular el conflicto generado por la desigualdad que implica el neoliberalismo. Por eso, se requiere, una discusión más profunda sobre la forma vigente de estudiar la cohesión social, donde resulta indispensable considerar su postura ideológica.

Luego, se discutió la importancia del sistema fiscal sobre la acción estatal, la experiencia de naciones con una alta recaudación y los efectos sobre modelos de estado. En particular, por la necesidad de establecer como área estratégica al sistema fiscal entre aquellas naciones donde se vinculó como parte de la democratización. Así como, para ubicar a México, como un caso donde ese canal entre las estructuras formales de la democracia liberal representativa se dejaron sin construir con el fin de reformar la estructura por la cual nutre a su estado de

recursos, experiencia, sobre la cual es posible reflexionar otros casos latinoamericanos.

Finalmente, es indispensable indicar que la forma de estudiar el bienestar social del modelo de cohesión social, en relación a los mecanismos democráticos, es impreciso y desordenado, así como especializado en los casos europeos, por lo cual es poco útil para estudiar la democracia de forma directa. Sin embargo, cabe destacar que es muy útil como instrumento para estudiar el bienestar social. Es decir, aunque la forma es un poco parcial ideológicamente al promover el mercado, el propósito es muy sugerente y potencialmente útil para analizar las democracias de la tercera ola. Por eso, en el siguiente capítulo de la investigación, se plantean los mecanismos y procedimientos, para emplear parcialmente algunos de sus instrumentos, en los resultados de la tercera ola. En particular, identificar el caso de México y otras naciones latinas con respecto a otros casos de la tercera ola y en general, democracias efectivas.

## CAPÍTULO III. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN PARA MEDIR EL DESEMPEÑO DE LOS REGÍMENES DEMOCRÁTICOS

### Contexto y prudencia de la investigación

La democracia liberal representativa como régimen-sistema político triunfó en un grupo amplio de naciones a finales del siglo XX. La teoría de la transición, bajo el modelo de la tercera ola de Huntington, sirvió para explicar e incluso prescribió el tipo y forma de democratización. En particular impuso una forma mínima, con la fundación o rediseño, de un entramado institucional que permitiera elegir a quienes gobiernan en un proceso electoral competitivo, universal y donde quedó excluida la violencia física. Una vez alcanzada la liberalización y democratización se inició un proceso de desencanto del cambio social porque las condiciones de vida de los nuevos ciudadanos empeoraron como en el caso de América Latina, donde se sumaron nuevos conflictos a las históricas condiciones de desigualdad y pobreza. En el caso de las naciones europeas, pese a la diversidad de los casos, mejoró pero se configuraron nuevos riesgos sociales debido a la dinámica demográfica, al proceso de reestructuración de sus estados de bienestar y al cambio estructural del mercado de trabajo. En general, todas las democracias liberales, antiguas y nuevas, enfrentan los niveles de desigualdad más agudos de la historia humana.

En ese contexto la teoría de la transición resultó insuficiente para explicar el desencanto y sus conceptos dejaron de ser explicativos, como el de consolidación democrática, por lo que emergieron nuevos paradigmas que se encargaron de señalar las múltiples anomalías teórico-metodológicas e identificar nuevos riesgos dentro de un espectro ideológico que va de la calidad de la democracia y democracia con desigualdad, hasta un modelo confuso conocido como cohesión social. En todos estos nuevos modelos, explicados en los capítulos previos, destaca el *contexto económico* como el principal condicionante de la estabilidad o profundización de los regímenes-sistemas políticos democráticos en las sociedades. Evidentemente uno de los argumentos más sólidos consistió en indicar que los procesos políticos fueron aislados teórica y empíricamente de las transformaciones económicas que se desarrollaron de forma paralela, en particular del retorno de una economía liberal de mercado donde se identifica al estado como

un intruso. De ese modo se impulsó el establecimiento de estados mínimos que reconstruyeron sus modelos y formas de bienestar construidos bajo el pacto fordista-keynesiano de la posguerra del siglo XX.

Al interior del debate académico sobre la democracia se inició una polémica confrontación entre los defensores de los principios ideológicos del paradigma de la transición, donde sólo importaban los mecanismos formales para superar los regímenes autoritarios o semiautoritarios y aquellos que identificaron en los cambios políticos un medio para alcanzar fines específicos. Al paso del tiempo, el establecimiento de la democracia liberal representativa en los países involucrados en la tercera ola, el avance de los paradigmas alternativos y el aumento progresivo de los problemas económicos con modelos de bienestar reducidos, el rumbo de las discusiones es otro. En particular, se impuso, como necesidad y reclamo, vincular el desempeño de las democracias con las mejoras sociales de los ciudadanos. Es decir, bienestar social, como producto del despliegue de virtudes democráticas del régimen-sistema político.

Por eso, en esta investigación se propone establecer como criterio objetivo para medir el desempeño de una democracia el nivel de bienestar social producido por tales regímenes políticos. Para lo cual se usará uno de los índices de democracia disponibles de cobertura mundial como variable independiente y el bienestar social como variable dependiente. El índice elegido requiere contener un conjunto de indicadores que registren propiamente los medios democráticos disponibles de la ciudadanía para influir en el tipo de resultados buscado por sus autoridades. Por su parte, el bienestar social se medirá a través de un conjunto de indicadores objetivos retomados en los estudios de estados de bienestar. Por tanto, al separar medios de fines se obtiene un mecanismo para medir el desempeño de las democracias liberales y no sólo agrupar sistemas de información como propone el modelo de cohesión social. Ese modelo por ejemplo, logró ubicarse como un sistema complejo de información e índices sintéticos comparables para generar políticas, pero donde no se distingue la influencia del campo político en el bienestar social.

Por eso, una investigación que separa medios de fines permitirá analizar los resultados históricos de la tercera ola. Por supuesto, con la clara anticipación de trabajar sólo en una de las dimensiones determinantes del generador de bienestar social, en este caso, el de mayor peso por tratarse de una atribución del estado.

### **Justificación**

El debate en la actualidad consiste en identificar cuáles son los fines más inmediatos que pueden alcanzar las naciones una vez garantizadas las reglas del juego político, por lo menos los modelos teóricos revisados en los capítulos previos coinciden en el mismo: mejorar la calidad o condiciones de vida de sus ciudadanos, algunos de forma clara, otros menos. La diferencia es la forma de proponerlo, ya sea a través de fortalecer las condiciones sociales para ejercer la ciudadanía desde la calidad de la democracia, combatir la desigualdad para reducir las brechas o impulsar la cohesión social para controlar el conflicto e impulsar el crecimiento económico a través del mercado, acompañado de políticas sociales asistenciales.

Al parecer, la discusión sobre los tipos de resultados para alcanzar a través de la democracia comienzan a desenredarse. La resistencia de los defensores del procedimiento puro para vincularlo con objetivos específicos ha cedido progresivamente ante el hecho de mantenerse estables los regímenes democráticos. Algunos temas introducidos por los críticos son: una reducción en la desigualdad económica, el combate a la inseguridad pública, el control de la corrupción, la protección de los derechos humanos<sup>66</sup>, la protección a los más desfavorecidos por el contexto socioeconómico, el crecimiento económico, la equidad de género y hasta la conservación del medio ambiente. También, porque existían errores en el modelo de democracia con desigualdad al confundir algunos mecanismos propios del régimen, con los resultados propiamente alcanzados a través de éste. Metodológicamente resulta inadecuado mezclar indicadores propios

---

<sup>66</sup> En 2014 se participó en el XVI Certamen de concurso de ensayo de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de México y la LVIII Legislatura del Estado de México, analizando la relación entre la democracia y Trata de personas. Se obtuvo el primer lugar con el ensayo: *Nueve Tesis Esenciales Sobre la Trata de Personas y el Falso Compromiso de la Democracia con los Derechos Humanos* (Sánchez Ruiz, Palma Hernández, & Rayón González, 2014) .

de la democracia con los objetivos alcanzados mediante su ejercicio, por ejemplo, introducir el índice de Gini como parte de la escala de calidad democrática es un error porque disminuirlo o empeorarlo en una nación debiera ser el resultado del funcionamiento de su democracia. En todo caso se ubicaría como uno de los resultados y democráticamente interesa el canal para influir sobre este, por eso, la forma más sistemática de identificar el funcionamiento de las democracias, de forma objetiva es a través de verificar su influencia sobre el estado de bienestar, medido a través de ese tipo de indicadores y otros que aquí se retoman.

En ese sentido José Adelantado (2011) al analizar la influencia de la calidad de la democracia sobre los estados de bienestar de América Latina logró identificar una asociación positiva<sup>67</sup>, pero concluyó que no es posible encontrar una relación causal del efecto de la calidad sobre el bienestar. En parte, ese resultado puede estar ligado a la falta de correspondencia de un instrumento diseñado para medir los aspectos formales que inciden sólo en lo político al otorgar más peso a la dimensión institucional o meramente formal de la democracia. Por el otro confirman la función legitimadora de las democracias al modelo de acumulación vigente y que en la presente se pretende confirmar. Después de todo, Adelantado se interesa por el bienestar social y no por el desarrollo democrático, el índice compone una más de las variables que influyen un determinado nivel, entre otros: mercado de trabajo y modelo de producción capitalista. Pero, si aquí interesa medir el resultado de las democracias de la tercera ola, entonces el bienestar social se convierte sólo en un indicador objetivo.

Ahora bien, entonces los indicadores del índice compuesto sobre democracia que se requiera para esta investigación, debe cumplir con tres requisitos: 1) estar disponibles los datos para las naciones que integran la muestra; 2) gozar de reconocimiento en la literatura especializada y 3) incluir los mecanismos de ambas esferas porque se retroalimentan, por una parte los propios mecanismos para construir decisiones y el otro los resultados que a su vez inciden

---

<sup>67</sup> A través de un análisis de correspondencia de tres modelos de calidad de la democracia, con tres modelos bienestar sobre la región, y luego complementado con un análisis por conglomerados para agrupar a los casos en alto, medio o bajo.

en el ejercicio de la ciudadanía. Esto es, la retroalimentación de esferas del mundo social.

Después de todo, las relaciones entre democracia y mejora de las condiciones de vida, fuera del mundo académico, es bidireccional, existe una influencia mutua de la una y la otra, del mismo modo que una determina a la otra, en este caso se produce un continuo entre la mejora del bienestar y una mejora en las condiciones de ejercer la ciudadanía. En ese sentido, Adelantado y Scherer (2008), la APSA (2010) y John Both con Mitchell Seligson (2006) identificaron que la desigualdad y exclusión condicionan o debilitan la ciudadanía en sentido amplio, no sólo política, más precisamente, la dimensión económica limita a la ciudadanía política. En ese sentido se estudia aquí el efecto de la democratización en los niveles de bienestar de los casos seleccionados y no precisamente la relación inversa, ese es un tema mucho más desarrollado en el modelo de democracia con desigualdad. A diferencia de José Adelantado (2011), que permite una amplia comparación de casos latinos, aquí se pretende comparar con las naciones europeas.

### **Muestra**

Tentativamente se eligió a 37 naciones agrupadas en dos diferentes grupos: 1) doce democracias antiguas y 2) veinticinco democracias de la tercera ola.

1. Suecia, Reino Unido, Francia, Estados Unidos, Alemania, Finlandia y Noruega, Holanda, Corea del Sur, Grecia, Japón e Italia.
2. Argentina, Bolivia, Brasil, Bulgaria, Chile, Colombia, Costa Rica, Croacia, El Salvador, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Filipinas, Guatemala, Jamaica, Letonia, Lituania, México, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Checa, Uruguay

Se eligieron por pertenecer a uno de los dos grupos y la disponibilidad de datos tanto en el índice de democracia, como en los indicadores para medir el bienestar social en bases de datos públicas. Aunque se encuentra determinada la elección a disponibilidad de datos.

Es decir, las democracias de la tercera ola se comienzan a dividir entre aquellas con un alto bienestar social y una etapa de estabilidad de sus regímenes

democráticos. Por otro lado, las democracias con bajo nivel de bienestar, amenazas latentes de inestabilidad política y probablemente un desempeño económico comprometido.

### **Análisis Cuantitativo**

Se realizó bajo los parámetros empírico-analíticos de demostración de hipótesis, a través de evidencia empírica, por tanto, se diseñó un procedimiento a seguir y se desarrolló en el capítulo cuarto como a continuación se detalla.

### **Elección del índice de desarrollo democrático (variable independiente)**

Inicialmente se pretendió diseñar un tipo índice alternativo sobre democracia, pero luego de diversas pruebas y esfuerzos se obtuvo un grupo de resultados casi idénticos a los disponibles en la literatura especializada. Esto ocurre porque se retoman las mismas fuentes de datos que empujan el resto de los índices compuestos, únicamente cambia la ponderación de los indicadores. En ese sentido, Mikel Barreda (2011) desarrolló un índice compuesto sobre calidad de la democracia en América Latina con base en la agrupación de un conjunto reducido de índices sintéticos previamente elaborados por otras instituciones o autores, más un conjunto de variables que considera necesarias para complementar el suyo. El resultado fue similar a los otros disponibles en la región y otras instituciones. Posteriormente se apoyó en un análisis factorial para identificar componentes principales y un análisis de regresión lineal para determinar el peso de los factores explicativos sobre el índice sintético. Como resultado tuvo un índice de calidad sobre naciones latinas similar al de otras instituciones y autores. Por tanto, la mayoría de los índices disponibles en la actualidad otorgan un peso mayor a estas dos dimensiones, por ejemplo al analizar los factores explicativos de la calidad de la democracia, de casos latinoamericanos, encontró como factor explicativo más relevante la *variable institucional* que incluye elecciones, libertades civiles y derechos políticos, datos originalmente retomados de las bases de *freedomhouse*. De hecho, los demás indicadores revisados para la presente investigación utilizan las mismas bases de datos para integrar los índices compuestos, suelen alimentarse de los mismos datos disponibles. Esto es indispensable si se pretende

elaborar comparaciones internacionales, tal como los efectos de la tercera ola democratizadora.

En resumen, el estudio de Barreda y una comparación de resultados de otras instituciones sobre calidad o desarrollo democrático, permiten justificar la elección de un índice ya construido. Por tanto, construir un índice compuesto en esta investigación resulta un esfuerzo innecesario dada la disponibilidad de otros esfuerzos institucionales, por lo que se decidió elegir uno bajo los criterios siguientes:

- Se construya con indicadores objetivos
- Incorpore estrictamente los mecanismos formales y excluya los indicadores que son resultado del mismo régimen, por ejemplo el índice de Gini que mide la desigualdad de distribución de ingresos, es resultado de la democracia y no un medio. Aunque en la literatura de democracia con desigualdad se considera como un condicionante del ejercicio democrático.
- Incluir los mecanismos institucionales por los cuales se influye en el ámbito público.
- Incluir los mecanismos informales por los cuales se influye por los cuales se influye en el ámbito público.
- Cubra los países seleccionados en esta investigación.
- Los indicadores deben ser ampliamente reconocidos en la literatura especializada y proveniente de fuentes públicas.
- Debe encontrarse desagregados por áreas de influencia o desarrollo democrático.

Así, encontramos en la búsqueda al *Índice de Transformación del Estado* (BTI, 2013). Posee uno de los más completos resultados para medir los avances democráticos, y los desagrega en áreas económica y política. Sin embargo existe el gran inconveniente porque analiza sólo los países de la tercera ola y excluye a las antiguas democracias, por lo cual queda descartado para el análisis aquí pretendido. Debido a que uno de los objetivos es comparar a las naciones de la tercera ola democrática entre sí, pero también estas con las naciones democráticas de mayor tradición. Para el caso de México, en este modelo se ubica

en la evaluación de 2013 como uno de los más bajos respecto al grupo de naciones analizadas, ocupando el lugar número 21.

**Tabla 7. Índice de transformación del Estado (BTI-Index)**

País	BTI	Participación política	Estado de derecho	Estabilidad de instituciones democráticas	Integración política y social
Uruguay	9,95	10,00	10,00	10,00	9,80
Estonia	9,70	10,00	9,80	10,00	9,30
República Checa	9,60	10,00	9,30	10,00	8,80
Costa Rica	9,30	9,80	9,30	9,00	8,50
Eslovenia	9,30	9,80	9,00	9,50	8,50
Lituania	9,25	9,50	8,80	10,00	8,00
Chile	9,10	9,00	9,30	10,00	7,50
Eslovaquia	9,05	9,80	8,50	9,00	8,30
Letonia	8,75	9,50	8,30	9,50	7,00
Corea del Sur	8,60	8,80	8,30	8,50	7,50
Croacia	8,45	8,80	8,30	8,50	7,30
Bulgaria	8,35	8,50	8,00	8,50	7,00
Jamaica	8,30	9,50	7,30	8,50	7,50
Brasil	8,15	9,00	7,80	8,50	7,30
Argentina	7,55	8,80	5,80	7,00	7,30
El Salvador	7,50	8,30	6,30	8,00	7,00
Panamá	7,35	8,00	5,50	7,50	7,00
Bolivia	7,10	8,50	6,00	6,50	6,30
Filipinas	6,80	7,00	6,50	7,50	6,00
México	6,80	7,00	5,80	7,00	6,50
Perú	6,75	8,00	6,30	7,00	4,80
Colombia	6,55	6,30	6,50	7,00	5,80
Paraguay	6,55	7,30	5,50	6,50	5,80

Datos de 2013, *The Bertelsmann Stiftung's Transformation Index* (BTI, 2014)  
Fuente: elaboración propia

El BTI mide un total de 129 países, y al considerar un umbral ideal de calificación para las democracias consolidadas, decidió metodológicamente excluir a las naciones con mayor tradición democrática. Sus mediciones son con base en:

[E] Concepto de democracia del BTI va más allá de otras definiciones de la democracia, que se limitan principalmente a los derechos civiles básicos y la realización de elecciones libres. Estatalidad, que es visto como una condición previa a la transformación política, se incluye en la definición de la IAV de la democracia y se examina a través de preguntas que tratan específicamente con el monopolio estatal sobre el uso de la fuerza y de las estructuras administrativas básicas. También incluye una evaluación del estado de

derecho con la vista puesta en la separación de poderes y la persecución del abuso de la autoridad. Además, se evalúa el grado en que el sistema democrático se consolida en términos de la profundidad de su aceptación entre la población, su capacidad para representar a un amplio espectro de intereses, y la cultura política en la que se basa.

Técnicamente se trata de un tipo de índice adecuado para el análisis aquí pretendido, pero se pierde en términos de comparación con naciones desarrolladas, por tanto se decidió buscar otro con mayor cobertura.

Por su parte, el *Índice de Desarrollo Democrático* de la unidad de inteligencia del economista (The Economist, 2013) integra 60 indicadores en cinco categorías como proceso electoral y pluralismo, libertades civiles, funcionamiento del gobierno, participación política y cultura política. Clasifica a 167 países en democracias plenas, democracias defectuosas, regímenes híbridos y autocracias. Su cobertura abarca a los países con larga tradición democrática, como los de la tercera ola. En ese sentido, es mucho más útil para comparar las naciones de la tercera ola entre sí, y estas con respecto a las democracias antiguas.

Para el caso de México, una vez más aparece dentro de los peor evaluados, aparece clasificado en el lugar número 51 con un total de 6.90 puntos. En general, las naciones latinas ocupan lugares bajos en la escala y los europeos dominan las posiciones superiores de la clasificación. Los casos excepcionales son Uruguay, Costa Rica y Chile, los mejor evaluados de la región.

Ahora bien, como se explicó antes, al retomar fuentes similares para construir los índices, ocurre una similitud de resultados, porque ambos índices miden en una escala de 0 a 10 correspondiendo a los de mayor puntaje una democracia más desarrollada. Únicamente cambia la evaluación por dos aspectos: la ponderación de los indicadores y por la inclusión de las naciones desarrolladas.

**Tabla 8. Índice de Desarrollo Democrático**

País	Proceso electoral y pluralismo IDD	Función de gobierno	Participación política	Cultura política	Libertades civiles
Noruega	9,93	10	9,64	10	10
Suecia	9,73	9,58	9,64	9,44	10
Finlandia	9,06	10	9,64	7,22	8,75
Holanda	8,99	9,58	8,93	8,89	8,13
Alemania	8,34	9,58	8,21	6,67	8,13
Reino Unido	8,21	9,58	7,5	6,11	8,75
República Checa	8,19	9,58	7,14	6,67	8,13
Uruguay	8,17	10	8,93	4,44	7,5
Corea del Sur	8,13	9,17	8,21	7,22	7,5
Estados Unidos	8,11	9,17	7,5	7,22	8,13
Costa Rica	8,1	9,58	8,21	6,11	6,88
Japón	8,08	9,17	8,21	6,11	7,5
España	8,02	9,58	7,5	6,11	7,5
Portugal	7,92	9,58	6,43	6,67	7,5
Eslovenia	7,88	9,58	7,5	7,22	6,25
Francia	7,88	9,58	7,14	6,67	7,5
Italia	7,74	9,58	6,43	6,67	7,5
Grecia	7,65	9,58	5,71	6,67	6,88
Estonia	7,61	9,58	7,14	5	7,5
Chile	7,54	9,58	8,57	3,89	6,25
Jamaica	7,39	9,17	6,79	5	6,88
Eslovaquia	7,35	9,58	7,5	5,56	5
Lituania	7,24	9,58	5,71	5,56	6,25
Brasil	7,12	9,58	7,5	5	4,38
Panamá	7,08	9,58	6,43	5,56	5
Letonia	7,05	9,58	5,36	5,56	5,63
Croacia	6,93	9,17	6,07	5,56	5,63
México	6,9	8,33	7,14	6,67	5
Argentina	6,84	8,75	5,71	5,56	6,25
Bulgaria	6,72	9,17	5,71	6,11	4,38
Colombia	6,63	9,17	7,5	3,89	3,75
El Salvador	6,47	9,17	6,07	3,89	5
Perú	6,47	9,17	5	5,56	4,38
Filipinas	6,3	8,33	5,36	5,56	3,13
Paraguay	6,26	8,33	5,36	5	4,38
Guatemala	5,88	7,92	6,43	3,33	4,38
Bolivia	5,84	7	5	6,11	3,75

Datos de 2012, (The Economist, 2013).  
Fuente: elaboración propia.

Un tercer índice lo realiza el profesor Hans-Joachim Lauth (2014) del Instituto de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad de Wurzburg, Alemania. Construyó el KID3D que es un índice muy similar al de la Unidad de Inteligencia de *The Economist*, con la misma clasificación de regímenes (democracia, democracia defectuosa, régimen híbrido y autarquía), en un total de tres dimensiones (libertad, igualdad y control político y legal). Adicionalmente, añaden a su índice una variable de control bajo el estado de derecho de los indicadores de gobernabilidad del Banco Mundial, por lo que se consideran los aspectos de la rendición de cuentas horizontal. Adicionalmente, esta medición de KID3 tiene disponible las bases de datos a partir de los cuales se obtuvo el índice final en series históricas. También, tiene una cobertura amplia sobre naciones democratizadas en la tercera ola, así como en de naciones con larga tradición.

Los resultados una vez más son similares y confirma la tendencia identificada, según la cual, los indicadores a través de los cuales se construyen los índices parten de las mismas bases de datos. Por ejemplo, entre el IDD y el KID3 sólo hay variaciones menores entre los países como se muestra en la tabla número 5. Tan solo Chile es el único caso donde varía en dos puntos, el resto de los varía un solo punto en promedio.

Ahora bien, ese KID3D es transformado en el *Índice Combinado de Democracia* (KID por sus siglas en alemán), que adicionalmente incluye la variable de inestabilidad política, que suele controlar el KID3D, ajustando el resultado final para evaluar las democracias con forme al siguiente criterio:

“Autocracia: 0 – 5

Régimen híbrido \*: KID3D > 5 y < 6 y kid > 5 y < 6 \*

Democracia defectuosa: 5-7

Democracia: 7 – 10” (Lauth, 2012b:4).

**Tabla 9. Comparación de IDD y KID3**

País	KID 3D	IDD	Variación KID3D-IDD
Alemania	9,76	8,34	1,42
Argentina	6,41	6,84	-0,43
Bolivia	5,31	5,84	-0,53
Brasil	7,08	7,12	-0,04
Bulgaria	7,35	6,72	0,63
Chile	9,54	7,54	<b>2,00</b>
Colombia	6,02	6,63	-0,61
Corea del Sur	8,54	8,13	0,41
Costa Rica	8,73	8,1	0,63
Croacia	8,17	6,93	1,24
El Salvador	6,37	6,47	-0,10
Eslovaquia	8,71	7,35	1,36
Eslovenia	9,20	7,88	1,32
España	9,26	8,02	1,24
Estados Unidos	9,73	8,11	1,62
Estonia	9,01	7,61	1,40
Filipinas	6,61	6,3	0,31
Finlandia	10,00	9,06	0,94
Francia	9,26	7,88	1,38
Grecia	8,14	7,65	0,49
Guatemala	4,98	5,88	-0,90
Holanda	9,81	8,99	0,82
Italia	8,11	7,74	0,37
Jamaica	7,03	7,39	-0,36
Japón	9,50	8,08	1,42
Letonia	7,86	7,05	0,81
Lituania	9,05	7,24	1,81
México	6,12	6,9	-0,78
Noruega	10,00	9,93	0,07
Panamá	9,26	7,08	2,18
Paraguay	5,99	6,26	-0,27
Perú	6,79	6,47	0,32
Portugal	9,26	7,92	1,34
Reino Unido	9,80	8,21	1,59
República Checa	8,57	8,19	0,38
Suecia	9,99	9,73	0,26
Uruguay	8,79	8,17	0,62
Datos 2012 Democracy index, a report from The Economist Intelligence Unit (2012)			
Datos 2012 Kombiniertes Index der Demokratie (Lauth, 2013)			
Fuente: elaboración propia			

Por tanto, se tiende a una devaluación de la clasificación del KID3D y se rechaza una apreciación, que sólo se presenta en el caso de Argentina, el resto de los países devalúan su puntaje final en el KID. Al agregar indicadores sobre inestabilidad política, también resulta innecesario añadir los registros del *Proyecto Polity IV*, que construyeron un Índice de Fragilidad del Estado, en donde se anota en una escala de 0 a 25 puntos, riesgos para la estabilidad sociopolítica, correspondiendo 0 a un menor y 25 a un mayor riesgo. Así el KID, mantiene una ventaja sobre el IDD, donde se incluye una dimensión negativa sobre el régimen político, evidenciando el riesgo de colapso, esto es, independiente al nivel de desarrollo de las instituciones electorales. En el caso de México registró un puntaje total de 5 de fragilidad.

De este modo, se eligió sólo el KID Índice Combinado de Democracia para medir el desempeño del régimen democrático para luego analizar su relación con los niveles de bienestar social producido. Adicionalmente posee una ventaja su base de datos, al extender su cobertura a una serie histórica que va de 1994 a 2012 cada dos años. La tabla 6 muestra los resultados que se retomaran para el análisis cuantitativo de la variable independiente. Como un mecanismo de control, se empleará también, el índice de desarrollo democrático, como un mecanismo de control en los análisis estadísticos descritos más adelante. Al ser parecidos, ambos índices, permitirán confirmar los resultados.

Los datos nos muestran el mismo orden, los países con una larga tradición democrática ocupan la parte superior de la tabla. En el lado opuesto, América latina los peldaños peor evaluados y particularmente México, exhibe su precario desarrollo democrático. Se trata ya, de evidencia empírica opuesta la del discurso oficial y mucho más objetiva que las evaluaciones latinoamericanas, donde se ubica mucho mejor evaluado, pero a nivel internacional se aprecia mucho mejor el desempeño del régimen político.

**Tabla 10. Índice Combinado de Democracia KID**

País	Democracia política	Libertades Civiles	Estado de derecho	Estabilidad Política	KID 3D	KID 2012
Finlandia	10,00	10,00	9,99	9,96	10,00	<b>9,98</b>
Noruega	10,00	10,00	10,00	9,79	10,00	<b>9,89</b>
Suecia	10,00	10,00	9,97	9,44	9,99	<b>9,71</b>
Holanda	10,00	10,00	9,45	8,68	9,81	<b>9,23</b>
Japón	10,00	10,00	8,58	8,92	9,50	<b>9,21</b>
Alemania	10,00	10,00	9,29	8,54	9,76	<b>9,13</b>
Eslovenia	10,00	10,00	7,80	8,87	9,20	<b>9,03</b>
Estados Unidos	10,00	10,00	9,22	8,21	9,73	<b>8,94</b>
Portugal	10,00	10,00	7,93	8,48	9,26	<b>8,86</b>
Lituania	10,00	10,00	7,40	8,48	9,05	<b>8,76</b>
Eslovaquia	10,00	10,00	6,61	9,21	8,71	<b>8,71</b>
Reino Unido	10,00	10,00	9,41	7,69	9,80	<b>8,68</b>
Francia	9,00	10,00	8,82	8,02	9,26	<b>8,62</b>
Panamá	9,00	10,00	8,82	8,02	9,26	<b>8,62</b>
Uruguay	10,00	10,00	6,80	8,39	8,79	<b>8,59</b>
República Checa	8,00	10,00	7,86	9,16	8,57	<b>8,57</b>
Estonia	9,00	10,00	8,13	8,13	9,01	<b>8,56</b>
Chile	10,00	10,00	8,68	7,54	9,54	<b>8,48</b>
Costa Rica	10,00	10,00	6,64	8,20	8,73	<b>8,46</b>
Croacia	9,00	10,00	6,05	8,08	8,17	<b>8,12</b>
Italia	10,00	8,33	6,39	7,91	8,11	<b>8,01</b>
España	10,00	10,00	7,94	6,71	9,26	<b>7,88</b>
Letonia	8,00	8,33	7,29	7,74	7,86	<b>7,80</b>
Corea del Sur	8,00	10,00	7,77	7,12	8,54	<b>7,80</b>
Bulgaria	9,00	8,33	5,29	7,51	7,35	<b>7,35</b>
Grecia	10,00	8,33	6,46	6,21	8,14	<b>7,11</b>
Jamaica	9,00	8,33	4,63	6,97	7,03	<b>7,00</b>
Brasil	8,00	8,33	5,32	6,89	7,08	<b>6,98</b>
Argentina	8,00	8,33	3,95	6,89	6,41	<b>6,41</b>
El Salvador	8,00	8,33	3,88	7,23	6,37	<b>6,37</b>
Perú	9,00	8,33	4,18	4,73	6,79	<b>5,67</b>
México	8,00	6,67	4,30	5,17	6,12	<b>5,62</b>
Paraguay	9,00	6,67	3,58	4,78	5,99	<b>5,35</b>
Bolivia	7,00	6,67	3,20	5,57	5,31	<b>5,31</b>
Filipinas	10,00	6,67	4,33	4,04	6,61	<b>5,16</b>
Guatemala	8,00	5,00	3,09	4,97	4,98	<b>4,98</b>
Colombia	7,00	6,67	4,68	3,47	6,02	<b>4,57</b>

Fuente: retomado del informe 2012 del KID (Lauth, 2014).

## Composición del Bienestar Social (variable dependiente)

Si se trata de medir el desempeño de las democracias se consideró como mejor elección hacerlo a través del nivel de bienestar generado en los diferentes casos elegidos. De ese modo se organizan todos los indicadores y dimensiones analizadas en el capítulo teórico, donde la calidad de la democracia aporta los aspectos formales de la variedad liberal representativa, es decir, son un medio para alcanzar fines concretos. Por su parte, el inmenso grupo de indicadores del modelo de democracia con desigualdad y cohesión social, en su mayoría, representan aquellos aspectos que son producto del funcionamiento de los propios regímenes, es decir, son un fin. Y sobre los cuales destacan como más significativos los relacionados a la desigualdad, la seguridad pública, el sistema fiscal, la educación y la salud. Aunque será necesario identificar las formas ortodoxas de analizar el bienestar social.

### Ilustración 11 Indicadores identificados en los modelos teóricos



Fuente: elaboración propia

De ese modo, al separar los indicadores de lo propiamente democrático de un régimen de sus resultados permite analizar sus resultados, ante las expectativas de los ciudadanos integrantes de una nación, de una forma objetiva a través de datos agregados. En ese sentido, éste estudio ofrece una ventaja sobre las evaluaciones de los ciudadanos a las democracias con base en encuestas de percepción o los estudios normativos predominantes en América latina. Así se supera parcialmente, la escisión entre la esfera política y económica de la teoría prescriptiva de la transición. El puente entre dos esferas ideológicamente separadas en el discurso, tanto de la élite política como de los modelos teóricos analizados, se extiende entre los medios democráticos y sus metas sociales cristalizadas en el bienestar social, así como las expectativas de los ciudadanos, en particular, luego del desencanto generalizado de regiones como Latinoamérica. Después de todo, las democracias de la tercera ola las respaldaron los ciudadanos, con las expectativas de mejorar su calidad de vida, pero al paso del tiempo los resultados fueron diferentes y eso se conocerá con el análisis aquí sugerido.

Para medir el nivel de bienestar de una sociedad se decidió recurrir a la literatura especializada de los Estados de bienestar. Ahí se encuentra un conjunto de procedimientos reconocidos para clasificar los tipos de estados, para medir el bienestar producido por cada uno de esos y sobre todo, para identificar las diferentes formas de generar el bienestar o los factores que influyen sobre el mismo. Para los fines de ésta investigación, lo más adecuado es retomar un grupo de indicadores de medición de bienestar social ahí recomendados e identificar si existe una relación con el desempeño de los regímenes democráticos.

Inicialmente los estudios sobre Estados de bienestar se limitaron a analizar el nivel de gasto social y poco a poco se extendieron hasta elaborar modelos más complejos y completos. Donde se incorporan formas de generarlo, de los cuales ya se discutió el modelo de cohesión social que implica un tipo de solidaridad regional. Por otro lado, el clásico Esping-Andersen (1993) explica que existen tres diferentes modelos como: el socialdemócrata de Noruega, Finlandia, Suecia e Islandia, caracterizados por un bienestar estatalmente proveído a través del

sistema fiscal y la universalización del derecho de acceso. También se encuentra el modelo liberal como el norteamericano o el inglés, donde se produce de forma indirecta a través del mercado y la mercantilización de los servicios públicos y la extinción del derecho al bienestar. El modelo continental de Alemania, Francia, Holanda combina una serie de derechos universales y la mercantilización de otros más, pero en general es un modelo equilibrado entre la acción estatal y el mercado. Recientemente, Mariña Couceiro (2013) logró identificar variedades a los tres modelos puros en la región de las naciones recientemente democratizadas, que en general se extienden entre las combinaciones de los tres modelos clásicos.

A partir de ahí, se retoman las siguientes dimensiones que identifican los aspectos medibles del bienestar social: Acción Estatal, Condiciones sociales y Dimensión de género. A partir de dichas dimensiones se subdividen en cinco diferentes ámbitos públicos como el clásico gasto social, más la cobertura del sistema público, el sistema fiscal, la desigualdad social, la seguridad pública y algunos reducidos elementos de la calidad de vida. En total se reunieron 18 diferentes indicadores agregados de bases de datos disponibles de los años más recientes disponibles. Entre los cuales se encuentra el Banco Mundial, la CIA, el PNUD, la OIT, la OMS, *Economy Watch*, entre otras, referenciadas en la tabla número 8.

El criterio para elegir los indicadores fue:

- Pertenecer claramente a la dimensión y área de interés del bienestar social.
- Verificar que se tratara de indicadores agregados.
- Disponibilidad para los países de la muestra.
- En caso de no encontrarse disponible para cada país, ser equivalentes aunque en diferentes unidades.
- Encontrarse los datos más recientes en la misma fuente.
- Sustituir los datos omitidos por la media de los últimos tres periodos registrados.

**Tabla 12 Indicadores objetivos de Bienestar social**

	Dimensión	Ámbito	Indicador	Fuente
Bienestar social	Acción Estatal	Gasto público	1 El total del Gasto de las Administraciones Públicas (% del PIB)	<a href="http://www.economywatch.com/economic-statistics/economic-indicators/General_Government_Total_Expenditure_Percentage_GDP/">http://www.economywatch.com/economic-statistics/economic-indicators/General_Government_Total_Expenditure_Percentage_GDP/</a>
			2 Gasto público en educación % PIB	<a href="http://datos.bancomundial.org/indicador/SE.XPD.TOTL.GB.ZS">http://datos.bancomundial.org/indicador/SE.XPD.TOTL.GB.ZS</a>
			3 Gasto total del gasto público en protección social y salud como % PIB	<a href="..\..\Modelo social Europeo y Edos de bienestar\wcms_245201informeempleo2014.pdf">..\..\Modelo social Europeo y Edos de bienestar\wcms_245201informeempleo2014.pdf</a>
		Cobertura	4 Contribuyentes activos a un plan de pensiones de la población en edad de trabajar 15 a 64 (%)	<a href="..\..\Modelo social Europeo y Edos de bienestar\wcms_245201informeempleo2014.pdf">..\..\Modelo social Europeo y Edos de bienestar\wcms_245201informeempleo2014.pdf</a>
			5 Estimación de la cobertura de salud, como porcentaje de la población total	<a href="..\..\Modelo social Europeo y Edos de bienestar\wcms_245201informeempleo2014.pdf">..\..\Modelo social Europeo y Edos de bienestar\wcms_245201informeempleo2014.pdf</a>
			6 Estimación de la cobertura legal a la vejez como un porcentaje de la población en edad de trabajar	<a href="..\..\Modelo social Europeo y Edos de bienestar\wcms_245201informeempleo2014.pdf">..\..\Modelo social Europeo y Edos de bienestar\wcms_245201informeempleo2014.pdf</a>
		Sistema Fiscal	7 Carga Tributaria% del PIB	<a href="http://www.economywatch.com/economic-statistics/economic-indicators/Tax_Burden_Percentage_GDP/">http://www.economywatch.com/economic-statistics/economic-indicators/Tax_Burden_Percentage_GDP/</a>
			8 Los ingresos de las administraciones públicas (% del PIB)	<a href="http://www.economywatch.com/economic-statistics/economic-indicators/General_Government_Revenue_Percentage_GDP/">http://www.economywatch.com/economic-statistics/economic-indicators/General_Government_Revenue_Percentage_GDP/</a>
			9 Tasa de Impuesto sobre la Renta	<a href="http://www.economywatch.com/economic-statistics/economic-indicators/General_Government_Total_Expenditure_Percentage_GDP/">http://www.economywatch.com/economic-statistics/economic-indicators/General_Government_Total_Expenditure_Percentage_GDP/</a>
	Condiciones sociales	Desigualdad social	10 Desempleo Total % PEA	<a href="http://datos.bancomundial.org/indicador/SL.UEM.TOTL.ZS">http://datos.bancomundial.org/indicador/SL.UEM.TOTL.ZS</a>
			11 GINI	<a href="https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/fields/2172.html">https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/fields/2172.html</a>
		Seguridad pública	12 Índice de Paz Global	<a href="http://www.visionofhumanity.org/#/page/indexes/global-peace-index">http://www.visionofhumanity.org/#/page/indexes/global-peace-index</a>
		Calidad de vida	13 Tasa de mortalidad en menores de 5 años	<a href="http://datos.bancomundial.org/indicador/SH.DYN.MORT">http://datos.bancomundial.org/indicador/SH.DYN.MORT</a>
			14 Índice de Educación	<a href="http://datos.bancomundial.org/indicador/SP.DYN.LE00.IN">http://datos.bancomundial.org/indicador/SP.DYN.LE00.IN</a>
	15 IDH		<a href="https://data.undp.org/dataset/Human-Development-Index-HDI-value/8ruz-shxu">https://data.undp.org/dataset/Human-Development-Index-HDI-value/8ruz-shxu</a>	
	Dimensión de género	16 Tasa de natalidad entre las adolescentes (mujeres de 15-19 años) (nacimientos por cada 1.000 mujeres)	<a href="http://hdr.undp.org/en/content/adolescent-birth-rate-women-aged-15-19-years-births-1000-women-ages-15-19">http://hdr.undp.org/en/content/adolescent-birth-rate-women-aged-15-19-years-births-1000-women-ages-15-19</a>	
		17 Tasa de desempleo femenino (OIT)	<a href="http://datos.bancomundial.org/indicador/SL.UEM.TOTL.FE.ZS">http://datos.bancomundial.org/indicador/SL.UEM.TOTL.FE.ZS</a>	
		18 Tasa de mortalidad materna	<a href="http://hdr.undp.org/en/content/maternal-mortality-ratio-deaths-100000-live-births">http://hdr.undp.org/en/content/maternal-mortality-ratio-deaths-100000-live-births</a>	
Fuente: elaboración propia				

Finalmente, se obtuvo por lo menos un indicador por cada ámbito y más de tres por cada dimensión de análisis. En general, se obtuvo una amplia gama similar a la de los estudios de bienestar social, ajustada a un estudio de carácter

intercontinental, porque cada región aumenta o agrega dimensiones con base en sus características socioculturales, por ejemplo, en el caso de América hará falta sin duda, la dimensión relacionada a los pobladores originarios, pero que se omitió con fines comparativos a otras regiones.

### ***Acción Estatal***

La forma de incidir públicamente en el bienestar, independientemente del modelo liberal, conservado o socialdemócrata, se traduce en los mecanismos de acción pública desde el estado. Incluso en los modelos liberales donde se reduce significativamente el tipo y volumen de intervención se elaboran decisiones políticas, por tanto, la democracia se erige como el mecanismo institucional para hacerlo, por tanto, el bienestar pasa por las decisiones colectivas. En este caso se incorpora el instrumento clásico u ortodoxo de medirlo, que es a través del gasto público, más el gasto en salud y educación como elementos básicos.

### **Gasto público**

El indicador empleado es el denominado como *el total del Gasto de las Administraciones Públicas* como porcentaje del Producto Interno Bruto. Se compone del gasto total y la adquisición neta de activos no financieros de los países del año 2013. Permite identificar los esfuerzos y prioridades de los estados para incidir en los niveles de bienestar de las sociedades, con base en las necesidades y demandas ciudadanas. Evidentemente se espera que a mayor gasto de las administraciones corresponda un mayor nivel de bienestar, tal como demuestran los estudios especializados en modelos de estado bienestar. El problema de limitarse a un análisis de los gastos es que se pierde en detalles sobre el tipo de gasto y forma de elaboración de políticas.

El indicador para medir la prioridad en educación es el *Gasto público en educación pública* como porcentaje del Producto Interno Bruto extraído de los datos del Banco Mundial. El indicador correspondiente al año 2012 y la media para los años con información menos actualizada, incluye el gasto del gobierno en instituciones educativas (públicas y privadas), administración educativa y subsidios o transferencias para entidades privadas (estudiantes/hogares y otras entidades privadas). Como es conocido, el gasto en educación desde el estado constituye

una de las áreas sensibles del bienestar ante los ciudadanos y de satisfacción misma con un régimen. La Revolución Mexicana de inicios del siglo XX revela la importancia de garantizar la educación, sobre todo para quienes han sido excluidos sistemáticamente por regímenes no democráticos.

Del mismo modo, el gasto social, medido aquí a través del indicador: *gasto total del gasto público en protección social y salud como % PIB*, sirve como indicio de otra área vital del bienestar social. La información proviene del informe de la Protección Social Mundial de 2014 (OIT, 2014), pero con datos del 2011 como las más recientes disponibles. En general permite conocer la prioridad o no de las administraciones públicas para cuidar de la salud y otros gastos sociales que gozan sus ciudadanos.

### **Cobertura**

Una opción para complementar el análisis del bienestar social consiste en verificar la cobertura de ciudadanos por parte de los estados. Para ese ámbito se eligieron tres diferentes indicadores: el primero es el porcentaje de la población de *contribuyentes activos a un plan de pensiones de la población en edad de trabajar entre las edades de 15 a 64* (OIT, 2014). Porque permite identificar en el mercado de trabajo aquellos ciudadanos con una cobertura extendida más allá de la vida laboral. La diferencia es que durante la vida laboral el principal proveedor para beneficio individual de bienestar es el mercado, pero que termina entre aquellos que carecen de una protección mínima posterior a los esfuerzos individuales.

El segundo, es un mecanismo de control, para identificar si ese beneficio posterior a la vida laboral, cuenta con un marco legal para identificar a la población que permaneció fuera del ámbito formal del empleo. Así, se permite saber si el estado se ocupa también de aquellos trabajadores de sector informal pero que formalmente podían participar del beneficio. Para eso se eligió la *estimación de la cobertura legal a la vejez como un porcentaje de la población en edad de trabajar* (OIT, 2014).

También, se incluyó como indicador de la cobertura del bienestar social la *estimación de la cobertura de salud, como porcentaje de la población total*. Como se sabe el gasto por sí mismo no constituye una forma adecuada de bienestar

social sin considerar su cobertura, por eso se incluyó como un indicador adecuado para identificar la cantidad de beneficiados por los esfuerzos estatales de respaldar la salud.

### **Sistema Fiscal**

Una de los ámbitos clave identificados en los modelos teóricos analizados en los primeros capítulos, fue el de la forma de nutrir a las administraciones públicas desde los sistemas fiscales. En particular por los mecanismos políticos para generar las reformas una vez alcanzadas las democratizaciones. Por tanto se consideró tres indicadores disponibles que darán cuenta de las condiciones actuales de esa área sensible a generar bienestar social desde el estado. Después de todo, se identificó que es un ámbito estratégico sobre cual puede incidir el aparato institucional fundado o rediseñado por las democratizaciones políticas, es decir, supondría un resultado y no un medio de la democracia.

Los indicadores elegidos (Economy Watch, 2014) son: el primero es la *Carga Tributaria* como porcentaje del Producto Interno Bruto que permite identificar los ingresos de las administraciones públicas con la clara referencia de sus propios mercados. Por su parte *los ingresos de las administraciones públicas* como porcentaje del Producto Interno Bruto permiten conocer los recursos gastados que no provienen de los impuestos de sus ciudadanos, sobre todo, por los casos donde las naciones encuentran formas de compensar sus precarios sistemas fiscales con venta de bienes y servicios. El problema, como se estudiará es que depende la venta de estos para completar su gasto público con precios fluctuantes en el mercado internacional. México, por ejemplo, mantiene un bajo sistema de recaudación fiscal de su PIB, pero obtiene altos ingresos por la venta de petróleo.

Un elemento vital para conocer la distribución de la carga tributaria entre los ciudadanos, es a conocer las aportaciones de las empresas privadas, para eso se retomó el indicador de la *Tasa de Impuesto sobre la Renta*. Este tipo de impuesto forma parte del catálogo de ingresos públicos progresivos, es decir, donde contribuyen más al gasto público quienes mayores ingresos obtienen.

Así es como, a través de los tres indicadores antes descritos se conocerá un de los resultados donde existe la probabilidad de alcanzar metas o producir

resultados, es decir, es uno de los fines de la democracia y no un medio. Es así, como esta dimensión de acción estatal, se compone de tres ámbitos específicos que complementan los superados estudios pioneros sobre bienestar social que se limitaban al gasto social. Aquí además se incluye la cobertura y una dimensión directamente identificada en los enfoques de calidad de la democracia, cohesión social y democracia con desigualdad.

### **Condiciones sociales**

Una forma adecuada de aumentar el análisis de los estados de bienestar e identificar los aspectos en los cuales repercute o no la democratización de los regímenes, es a través de identificar aspectos relativos a los ámbitos de desigualdad, tal como indican los estudios de democracia con desigualdad. También, en el de la seguridad pública que afecta tanto a las naciones latinoamericanas y una revisión muy general sobre la calidad de vida. Ésta dimensión se cubrió con un total de siete indicadores que detallamos a continuación.

### **Desigualdad**

Tal como se estudió a detalle en el capítulo primero, la desigualdad social se encuentra identificada como el mayor riesgo de las democracias del siglo XXI. Sobre todo, por el efecto de una economía de mercado autorregulado y que tendió a eliminar los acuerdos políticos de la era keynesiana, que sirvieron como paliativos temporales.

Primero se eligió el indicador del Banco mundial sobre *desempleo total* como porcentaje de la Población Económicamente Activa. Porque permite cuantificar a los ciudadanos excluidos del mercado laboral y que impide por completo el acceso al bienestar social proveniente del mercado. Se trata de un tipo de desigualdad de quienes se encuentran en condiciones de obtener ingresos por esfuerzos personales y aquellos que no. Adicionalmente, permite identificar al porcentaje de ciudadanos completamente excluidos de la participación política, porque el desempleo implica una pérdida de autonomía y aumenta la dependencia o vulnerabilidad ante las prácticas tradicionales de compra de votos en la región latinoamericana.

El segundo indicador es el ya reconocido coeficiente de GINI. Que mide la desigualdad de los ingresos de las naciones empleando una escala de 0 a 1, donde el mayor puntaje corresponde a una mayor desigualdad. También, es una forma ortodoxa de medir la desigualdad en la distribución de la riqueza. A pesar de sus limitantes y cada vez más críticas, continua representado un instrumento útil para estudiar la desigualdad, por eso, se decidió emplearlo como mecanismo convencional de amplia aceptación en la comunidad académica. Uno de los problemas que se encontró en la recolección de la información, fue la disponibilidad de datos muy antiguos entre las naciones más desarrolladas, por ejemplo Noruega, Finlandia, Suecia o Alemania, no suele realizarse de forma periódica. En estos casos se calculó la media con base en de los datos disponibles. El resto de las naciones, en particular de las sometidas a análisis por pertenecer a la tercera ola, se encuentran actualizadas en múltiples bases de datos públicas. Para comparar los niveles o dimensiones de pobreza se identificó exactamente el mismo inconveniente, por lo cual se excluyó del análisis.

### **Seguridad Pública**

Otro tema de sobresaliente envergadura y factible para cuantificar, según propone en tema de calidad de las democracias pasa por la seguridad de los ciudadanos en sus lugares de residencia. En particular en América latina se conocen los altos niveles de inseguridad, por lo cual resulta de fundamental importancia identificar, si la democratización guarda una relación directa. Es decir, es indispensable conocer si las democracias lograron satisfacer en algún nivel las expectativas de seguridad, probablemente demandadas en los regímenes políticos previos a las transiciones.

El único indicador empleado fue el *Índice de Paz Global*. Se trata de un índice sintético elaborado por la fundación, *Vision of Humanity* (Institut Economy and Pace, 2014) que mide la paz en 162 países, con base en 22 indicadores que miden la violencia, incluye tasa de homicidios, nivel de criminalidad, gasto militar, número de desplazados, encarcelados entre otros. En general, sus reportes de casi una década muestran un deterioro de la paz a nivel regional y concentrado en grupos específicos. Para esta investigación se extrajo el conjunto de datos

disponibles para el año 2013 de la muestra, aunque también se encuentra disponible para México y muchos otros países, para desagregar por entidad federativa a nivel nacional.

Se incorporó este indicador en la dimensión de condiciones sociales y no de acción estatal, porque se trata de un tipo de consecuencias directamente vinculadas con la vida de los ciudadanos. La cohesión social lo destaca porque es un condicionante de la forma de relacionarse entre ciudadanos, y ciudadanos con sus autoridades, a partir de la confianza.

### **Calidad de Vida**

El tercer ámbito de interés de esta dimensión es la calidad de vida de los ciudadanos desde una perspectiva muy reducida. En total se retomaron tres diferentes indicadores identificados como mínimos en los estudios de bienestar social, así como de cohesión social y democracia con desigualdad. En general son tres indicadores que gozan de valides por su frecuente actualización.

El primero es la *tasa de mortalidad en menores de 5 años* extraído del Banco mundial y elaborado a partir de datos de la Organización Mundial de Salud. Permite identificar rasgos comunes de un grupo completamente dependiente del bienestar social de las familias en otros ámbitos y aunque muestra cuantitativamente los malestares vividos por las familias que pierden a los más pequeños de sus miembros, supondría que las democracias podrían incidir en tales resultados.

Otro indicador corresponde al *Índice de educación* (ONU, 2014), elaborado con base en los promedios de años de escolaridad de la población y los años de escolarización previstos en cada sistema educativo. Porque permite identificar las oportunidades educativas que ofrece la nación, sea a través del mercado o del sistema estatal. Es un hecho que las sociedades con mayor escolaridad y oportunidades educativas perciben un mayor nivel de satisfacción con sus regímenes políticos.

El tercero, es el *Índice de Desarrollo Humano* que es un indicador social estadístico compuesto por tres parámetros: vida larga y saludable, educación y nivel de vida digno. Este indicador forma parte de los rubros más importantes que

incorporan los estudios de bienestar social. Se extrajo de la base de datos del Informe 2014 y corresponde al año 2013 para cada país de la muestra.

### ***Dimensión de Género***

La tercera dimensión sobre el bienestar social atiende las relaciones de género, que se esperarían como un tipo de resultado u objetivo sensible a las democratizaciones políticas. En particular, porque el discurso de igualdad alojado en la democracia implica una equidad mucho más garantizada entre mayor desarrollo democrático se alcance. En total, se eligieron tres diferentes indicadores como se detallan a continuación.

El primero es la *tasa de natalidad entre las adolescentes* mujeres entre las edades de 15 a 19 años y como proporción de nacimientos por cada 1.000 casos. El dato se retomó de PNUD para el año 2013 y se encontró disponible para todos los casos de la muestra. Nos permitirá mostrar los avances en materia de equidad entre parejas, así como el acceso e información sobre métodos anticonceptivos que permiten planificar un modo de vida. La democracia supondría un mayor control de la natalidad a las mujeres.

El segundo, es la *tasa de desempleo femenino* que es la proporción de la población activa femenina que no tiene trabajo y lo busca, además de estar disponible para realizarlo. El dato disponible para todos los casos de la muestra es para el año 2013 y nos permite conocer las desigualdades producidas en el mercado de trabajo y la familia para las mujeres.

El tercero es la *tasa de mortalidad materna*, que es la relación entre el número de muertes maternas entre el número de nacidos vivos en un año dado, expresado por cada 100.000 nacidos vivos. El dato disponible corresponde al año 2013 en el PNUD y permite mostrar el tipo de atención pública recibida por las mujeres en cada nación dentro del bienestar social.

A pesar de existir un extraordinario índice de género, se decidió excluir porque dentro de sus componentes se incorpora la proporción de mujeres a cargo de escaños en los congresos correspondientes, el mismo dato incorporado en los componentes del índice de democracia combinado o índice de desarrollo democrático. Es decir, en este caso se trata de un medio y no un fin.

Estos dieciocho indicadores sobre bienestar social integran la variable dependiente, no como objeto de análisis en sí mismo, sino como un mecanismo adecuado para evaluar las democracias, verdadero objeto de estudio de esta investigación. Por supuesto, resulta indispensable aclararlo, porque se trata de un elemento específico y medible para considerarlo como un fin entre otros de la democratización. Los estudiosos de este tipo de régimen y orden social democrático, sugerirán unos y otros fines, es decir, el bienestar social es uno de los posibles resultados de las democracias, es además, el elegido específicamente para esta investigación y uno de los identificados por los nuevos actores sociales excluidos por los regímenes democratizados, así como una demanda ciudadana. Por tanto, existe la posibilidad de agregar otro tipo de objetivos en investigaciones sobre la democracia, como la calidad y oportunidades educativas, los derechos humanos, el impacto ambiental o el sistema fiscal.

Matriz de variables de bienestar social

Pais	El total del Gasto de las Administraciones Públicas (% del PIB)	Gasto de Consumo final del gobierno general % PIB	El gasto público en salud en dólares EE.UU. constantes per cápita	Gasto público total en salud como % PIB	Estimación de la cobertura de salud, como porcentaje de la población total	Contribuyentes activos a un plan de pensiones de la población en edad de trabajar 15 a 64 (%)	Estimación de la cobertura legal a la vejez como un porcentaje de la población en edad de trabajar	Gasto en Educación Millones de Dolares	Gasto público en educación como % del PIB	Los ingresos de las administraciones públicas (% del PIB)	Carga Tributaria % del PIB	Tasa de homicidios (per 100,000)	Índice de Paz Global	GINI	IDH	Esperanza de vida	Tasa de mortalidad en menores de 5 años	Desempleo Total % PEA (OIT)	Índice Global de Brecha de Género	Tasa de desempleo femenino (OIT)	Tasa de natalidad entre las adolescentes (mujeres de 15-19 años)	Índice de desigualdad de género	Tasa de mortalidad materna
Alemania	44,703	19	3126,7	11,3	100,0	59,9	76,6	168,51	5,10	44,37	40,60	0,8	1,423	27	0,911	81	4	5,4	0,7583	5,2	9,8	0,046	7
Argentina	44,438	16	333,4	8,5	96,8	35,7	100	27,869	6,03	41,75	26,10	3,4	1,789	46,4	0,808	76	14	7,2	0,7195	8,4	56,9	0,381	69
Bolivia	36,323	14	43,8	5,8	42,7	22,2	100	1,6633	7,53	37,80	28,50	8,9	1,969	56,97	0,667	67	41	3,2	0,734	3,9	78,2	0,472	200
Brasil	38,17	22	233,2	9,3	100,0	31,4	77	124,79	5,70	36,97	34,40	21	2,073	55,8	0,744	74	14	6,9	0,6949	9,1	75,6	0,441	69
Bulgaria	37,186	17	180,9	7,4	87,0	54,4	59	1,9968	4,35	35,79	33,30	2	1,637	28,2	0,777	74	12	12,3	0,7097	10,8	42,1	0,207	5
Chile	23,882	12	313,8	7,2	93,1	40,4	100	12,223	4,50	23,94	18,60	3,2	1,591	51,95	0,822	80	9	6,4	0,667	7,9	58,5	0,355	22
Colombia	29,145	17	187,5	6,8	87,7	23,6	60	16,484	4,40	28,14	19,30	33,4	2,701	57,48	0,711	74	18	10,4	0,7171	13,5	74,3	0,460	83
Corea del Sur	20,923	14	920,1	7,5	100,0	53,7	58,2	59,726	5,10	23,33	26,60	2,6	1,849	31,1	0,891	81	4	3,2	0,6351	2,9	2,1	0,101	27
Costa Rica	19,024	18	420,5	10,1	100,0	40,6	61,1	1,8484	5,40	14,12	15,60	11,3	1,781	49,5	0,763	80	10	7,6	0,7241	10,5	65,6	0,344	38
Croacia	42,415	20	658,5	6,8	97,0	50,8	52,8	2,747	4,35	38,43	23,30	1,4	1,548	36,7	0,812	77	5	15,8	0,7069	15,7	13,6	0,172	13
El Salvador	22,679	12	128,8	6,7	21,6	19,8	55,1	0,7911	3,63	18,97	13,00	69,2	2,280	47,72	0,662	72	16	6,9	0,6609	4,2	82,7	0,441	69
Eslovaquia	37,164	19,33	563,9	7,8	94,8	53,2	58,8	3,9465	4,13	34,00	29,30	1,5	1,467	26	0,830	76	8	13,9	0,6857	14,5	20,7	0,164	7
Eslovenia	49,793	20,5	1079,9	8,8	100,0	61,7	69,2	3,0303	5,70	42,92	37,60	0,7	1,398	23,7	0,874	80	3	8,8	0,7155	9,4	4,8	0,021	7
España	43,713	20	1611,0	9,6	99,2	66	58,6	60,115	5,00	37,11	33,90	0,8	1,548	32	0,869	82	5	25,2	0,7266	25,6	12,7	0,100	4
Estados Unidos	39,472	16,5	3488,5	17,9	84,0	78,5	73,8	781,8	5,30	32,93	26,90	4,2	2,137	45	0,914	79	7	8,1	0,7392	7,9	39,7	0,262	28
Estonia	44,226	19	531,5	5,9	92,9	63,6	100	1,0452	5,63	44,64	32,30	5,2	1,635	31,3	0,840	76	4	10,1	0,6997	9,2	23	0,154	11
Filipinas	18,872	11	19,5	4,6	82,0	17,5	53,2	4,4763	2,70	18,08	14,10	5,4	2,456	44,8	0,660	69	30	7	0,7832	7,1	54,1	0,406	120
Finlandia	56,228	26	2733,8	9,1	100,0	64,5	100	17,724	6,80	54,19	43,20	2,2	1,297	26,8	0,879	81	3	7,6	0,8421	7,0	9,2	0,075	4
Francia	56,567	25	3090,5	11,7	99,9	66,2	100	158,09	5,83	52,89	44,60	1,1	1,808	30,6	0,884	83	4	9,9	0,7089	10,0	10	0,080	12
Grecia	47,542	17	1100,9	9,3	100,0	64,3	56,3	9,8265	4,09	42,97	35,10	1,5	2,052	34,3	0,853	81	5	24,2	0,6782	28,1	11,7	0,146	5
Guatemala	14,92	10	54,0	6,7	30,0	14,2	55,4	1,3922	2,85	12,426	11,3	41,05	2,248	55,1	0,628	72	32	4,2	0,6304	5,0	107,2	0,523	140
Holanda	50,26	28	4091,3	12,4	98,9	100	100	45,855	5,9	46,817	39,8	0,98	1,475	30,9	0,915	81	4	5,3	0,7608	5,2	5,3	0,057	6
Italia	50,757	20	2083,2	9,2	100,0	58,2	56	94,257	4,50	48,20	43,10	0,9	1,675	31,9	0,872	83	4	10,7	0,6885	11,9	6,8	0,067	4
Jamaica	28,13	16	111,3	5,9	20,1	12,5	68,1	0,8496	6,10	27,14	26,00	52,2	2,203	45,5	0,715	73	17	13,7	0,7085	17,6	77,3	0,457	80
Japón	41,376	20	3192,7	10,1	100,0	84,9	100	224,03	3,90	31,57	28,30	0,04	1,316	37,6	0,890	83	3	4,3	0,6498	4,0	5,1	0,138	6
Letonia	36,468	17,33	246,0	6	70,0	56,6	100	1,3743	5,16	35,20	29,10	3,1	1,745	36,45	0,810	74	9	14,9	0,761	13,8	18,2	0,222	13
Lituania	36,067	20,33	436,0	6,7	95,0	54,5	100	2,2594	5,43	33,51	30,60	6,6	1,797	37,6	0,834	74	5	13,2	0,7308	11,5	18,9	0,116	11
México	26,158	12	253,7	6,1	85,6	25,1	53,7	60,297	5,20	23,08	8,20	22,7	2,500	48,2	0,756	77	16	4,9	0,6917	4,9	69,3	0,376	49
Noruega	44,134	22	4767,4	9	100,0	77,1	100	29,132	7,05	56,44	42,10	0,06	1,371	25	0,944	81	3	3,2	0,8417	2,8	8,9	0,068	4
Panamá	26,571	9	387,8	7,6	51,8	46,5	65,6	1,0885	3,50	23,78	10,60	21,6	1,877	53	0,765	77	19	4,5	0,7164	5,1	84,6	0,506	85
Paraguay	23,631	12	60,8	10,3	23,6	13,5	38,2	1,1598	4,30	21,34	11,80	11,5	1,976	53,2	0,676	72	22	6,3	0,6724	7,8	72,3	0,457	110
Perú	19,885	11	110,1	5,1	64,4	24,8	67	5,6165	2,80	21,69	16,00	10,3	2,304	49,76	0,737	75	18	4	0,6787	3,8	54,7	0,387	89
Portugal	48,078	19	1147,3	9,4	100,0	58,6	100	12,888	5,70	42,60	37,70	1,2	1,425	38,7	0,822	80	4	15,6	0,7056	15,6	16,8	0,116	8
Reino Unido	45,552	21	2902,8	9,4	100,0	71,4	100	152,45	5,85	38,56	38,90	1,2	1,798	32,3	0,892	82	5	7,9	0,744	7,4	25,8	0,193	8
República Checa	43,532	21	872,1	7,7	100,0	67,7	70,3	9,7398	4,36	40,63	36,20	1,7	1,381	24,9	0,861	78	4	7	0,677	8,2	11,1	0,087	5
Suecia	50,705	27	3459,1	9,6	100,0	92,8	100	32,4	7,15	49,89	47,90	0,9	1,381	23	0,898	82	3	8	0,8129	7,8	6	0,054	4
Uruguay	35,25	13,25	394,0	8,9	97,2	65,3	71,8	2,0899	4,50	33,35	17,90	5,9	1,565	46,54	0,790	77	7	6	0,6803	8,0	61,1	0,364	14

## **Planteamiento de Hipótesis**

Las investigaciones predominantes en América Latina sobre la democracia se concentraron en aspectos teóricos, históricos, legales, normativos y residualmente se desarrollan análisis empíricos, por el contrario, en Europa, Asia y Norteamérica se vive un boom de ese tipo de estudios. Con esta investigación se pretende sumar a los esfuerzos de las investigaciones sobre la región latina desde una visión comparada y con base en evidencia empírica, aprovechando los avances metodológicos utilizados en los otros estudios. Además, se propone un criterio adicional para verificar su desempeño social, al medir las áreas de bienestar. Esto es, el uso social de un tipo de régimen político, si bien la democracia no es equivalente a bienestar, si puede fungir como un criterio objetivo que refleje su desempeño.

### **Hipótesis**

*Existe una relación positiva entre la calidad de las democracias y los niveles de bienestar social. Correspondiendo, a los de mejor puntaje en el índice del KID, o sus componentes, un nivel elevado nivel de bienestar y proporcionalmente de forma contraria, un mal registro en el índice a un bajo nivel de bienestar. La variable dependiente es el nivel de bienestar social y la independiente el funcionamiento de las democracias medido a través del índice combinado de democracia KID.*

Para continuar los estudios sobre democracia, más allá de la pos transición, se requiere de establecer los objetivos a alcanzar y que la literatura de los modelos discutidos resaltó. Es decir, establecer un área social empleada como valor cuantificable, en este caso el bienestar social.

### **Método de análisis**

Ante la disponibilidad de 18 indicadores para los 37 países de la muestra sobre bienestar social, se requiere una reducción de dimensiones, tal como se realiza en los estudios especializados. Para dicho fin suelen emplear el análisis factorial con el fin de reducir dimensiones y preparar un análisis de regresión lineal.

### **Análisis Factorial**

Es una técnica estadística multivariada empleada, y reconocida en las ciencias sociales, para analizar grandes volúmenes de información. Posee

como ventaja, ser una técnica de interdependencia, donde no existe de forma previa una variable dependiente y otra dependiente, sino que permite analizar un conjunto de variables en conjunto. Como propiedad posee la capacidad de establecer una estructura subyacente entre variables de análisis, a partir de estructuras de correlaciones entre estas. Es decir, se puede emplear en el análisis de bienestar social para definir grupos de variables en factores altamente correlacionados entre sí.

Para el caso de reducir variables, como se requiere en este caso, se recomienda el uso del análisis factorial exploratorio (AFE) (Méndez & Rondón, 2012). El objetivo de emplearlo son dos: reducir variables y preparar las variables dependientes en un modelo de regresión. Como se analizó antes, se trata de variables de tipo numérico, por eso solo se requerirá estandarizar las unidades, dada la diversidad.

También, en la elección de dimensiones del bienestar social se evaluó el supuesto que existen correlaciones, pero que serán confirmadas o no a través de la prueba de esfericidad de *Bartlett*. Así como, medir la fuerza de las correlaciones a través del método siguiente: “Para evaluar esta relación se utiliza el índice Kaiser Meyer Olkin (KMO), el cual toma valores entre 0 y 1. La medida puede ser interpretada con distintos lineamientos; sin embargo, los más utilizados son: valores menores de 0,5 se consideran inaceptables; de 0,5 a 0,59, pobres; de 0,6 a 0,79, regulares, y de 0,8 a 1, meritorios” (Méndez & Rondón, 2012, pág. 201). De este modo se cumple el requisito de emplear al menos dos métodos de confirmación de aplicabilidad a los indicadores elegidos.

La metodología para extraer los factores de bienestar social será uno de los más comunes, que es el de *componentes principales*. Además de ser uno de los más utilizados en las ciencias sociales, goza de validez el reconocimiento de ser empleado en los estudios de bienestar social. Se recomienda esta metodología cuando se busca reducir variables y por tanto, se considera la varianza total que derivará en factores que contienen pequeñas porciones de varianza única.

Luego se empleará como criterio determinar el número de factores extraídos a partir de los factores que tengan valores propios mayores a 1. Como se sabe, el primer factor es el que explica la mayor varianza, y así sucesivamente cada factor, dependiendo del cálculo del primero. Finalmente,

para interpretar los factores obtenidos, se optó por estimar la matriz de factores rotados, a través del método *varimax*, que pertenece a los métodos ortogonales. De ese modo se espera que cada variable sea representativa de cada factor obtenido.

### **Análisis de regresión**

Como el objetivo de la hipótesis es determinar si el nivel de desarrollo democrático de un régimen político está interrelacionado con un nivel de bienestar social dado se empleará el modelo de regresión lineal, en busca de una relación estadísticamente significativa. Éste modelo busca la relación funcional entre las dos variables elegidas; donde un valor de a variable independiente que será el nivel de desarrollo democrático espera un rango de valores posibles de la variable dependiente, en este caso del nivel de bienestar social. Por tanto, se requerirá una descripción probabilística entre variables, que será descrita en términos de la media y la varianza de una de las variables aleatorias (KID, IDD) como función del valor de la otra variable (factores de bienestar social obtenidos).

Si bien, el nivel de bienestar social se encuentra determinado por múltiples factores como el tipo de organización de producción, el modelo de estado, disponibilidad de recursos naturales y muchos otros. Aquí, sólo interesa identificar si existe una relación estadísticamente significativa entre el desarrollo democrático y el bienestar social, para establecer como uno de los posibles resultados de la tercera ola, tal como se planteó desde el inicio. Es decir, el objetivo principal es encontrar una meta de las democracias del periodo de transición que se medible y observable. Por tanto el análisis de regresión lineal simple se ajusta como modelo explicativo de esa posible relación, atendiendo al principio de parsimonia, según el cual induce a optar por un modelo sencillo en vez de uno complicado.

- Se empleará como medida de ajuste el coeficiente de determinación  $R^2$ , que es el cuadrado de correlación múltiple. Esta medida estandarizada toma valores entre 0 y 1. El valor más confiable es la medida corregida.
- Se emplearan como pruebas de significación, los niveles críticos (*Sig.*) y se reportará el valor de F.

- Aunque el modelo es de regresión lineal simple, y existe una sólo variable independiente, se reportará el valor de la prueba de Durbin – Watson y descartar colinealidad. Y se empleará el método FIV para verificar multicolinealidad.
- Finalmente, para verificar si existe heterocedasticidad, con base en la prueba de Park y Glejser.

### **Sub hipótesis**

*Las naciones con larga tradición democrática deben mantener un elevado nivel de bienestar social. En tanto, las democracias de la tercera ola se deben subdividir en por lo menos dos subgrupos, aquellos con un bienestar social elevado y aquellos con un nivel de bienestar bajo. Esto se explica porque las naciones recientemente democratizadas con alto nivel de bienestar acompañaron sus transiciones de reformas fiscales de amplio alcance.*

A lo largo de la revisión teórica sobre los regímenes democráticos, del paradigma de calidad de la democracia, cohesión social y de democracia con desigualdad, identificaron como un elemento central al sistema fiscal como elemento primordial dentro de las transformaciones que acompañaron a las transiciones, por lo menos en algunos casos de Europa del Este y los casos de España y Portugal, lo que permite esperar un elevado nivel de bienestar social, semejante o que aspira a nivelar con las democracias antiguas. Para América latina ocurrió una transición, donde se ganó una forma de libertad añorada, luego de las catástrofes militares, pero no se acompañó de un bienestar social, cuando menos eso se pretende demostrar a través del modelo de análisis explicado a continuación.

### **Método de análisis**

Una vez identificado el nivel de bienestar social y los puntas respectivos de cada país de la muestra, más conocida la relación que se extiende con los factores extraídos como componente principales, lo apropiado para categorizar es una agrupación sistemática. Es decir, se asignará cada caso de la muestra en su lugar con base en su nivel de desarrollo democrático y el bienestar social que le corresponda, a través de un método numérico.

### **Análisis de clúster o conglomerados**

El análisis de *clúster* permitirá encontrar grupos de países que muestren un comportamiento similar con respecto al desempeño de los regímenes

democráticos y su nivel de bienestar social. De ese modo se elaborará una nueva clasificación, diferente a la histórica y teórica, que permita conocer el rumbo de las naciones democratizadas luego de sus cambios políticos con base en su nivel de bienestar.

Inicialmente los casos retomados en esta investigación se ordenaron con base en el periodo de democratización, por una parte se encuentran las naciones con una larga tradición, por el otro los países recientemente democratizados. De acuerdo a la hipótesis se espera que corresponda un alto nivel de bienestar a las democracias con alto desempeño o calidad. Por lo que un análisis de *clúster*, permitiría verificar si se cumple la agrupación en tres diferentes agregados: 1) aquellos países con una larga tradición y alto bienestar social, 2) aquellos países recientemente democratizados y un alto bienestar social y 3) aquellos países recientemente democratizados y un bajo bienestar social.

El análisis de conglomerados, también, es un procedimiento estadístico multivariado que comienza con un conjunto de datos que contiene información sobre una muestra de entidades e intenta reorganizarlas en grupos relativamente homogéneos a los que se denomina *clúster*. Su objetivo es ordenar las observaciones de los grupos de tal forma que corresponda a una asignación natural de correspondencia alta, entre los miembros del mismo grupo. Una desventaja del modelo es que los métodos de *clúster* aún se encuentran comprometidos y poco desarrollados en comparación con otros procedimientos multivariantes. La mayoría de estos procedimientos carecen de un cuerpo sólido de doctrina estadística teórica, más se encuentran en las ciencias sociales por su utilidad y reconocimiento social de la academia, en particular, goza de reconocimiento dentro de los estudios de bienestar social y ya existen antecedentes de aplicación a regímenes democráticos (Adelantado, 2011). Por eso decidió emplearse aquí como el más adecuado para el objetivo de clasificar los casos de la muestra.

*El primer criterio a cumplir es organizar la matriz de valores con base en casos.* El análisis de *clúster* permite realizarlo también por variables, pero aquí interesa la ubicación de cada nación dentro de sus grupos de pertenencia, es decir, conocer el nombre del país dentro de un grupo.

El segundo, consiste en elegir un método jerárquico de tipo *disociativo*, según el cual, empieza con un conglomerado que engloba todos los países de la muestra, a partir del cual se van formando, a través de sucesivas divisiones o etapas, grupos cada vez más pequeños. Al final del proceso se obtienen tantos grupos como individuos en la muestra estudiada.

El método empleado para agrupar naciones latinoamericanas con base en su nivel de desarrollo democrático y bienestar social empleado por José Adelantado (2011) fue el método de *Ward de varianza mínima*. Éste se encuentra dentro de los métodos jerárquicos disociativos.

Tercero, la elección de variables es con base en su relevancia sobre bienestar social y nivel de desarrollo democrático, por lo cual es indispensable retomar los Factores obtenidos en el análisis factorial, más el índice combinado de democracia, o en su defecto, las áreas que componen el índice sintético. Por tanto, se elegirán los todos los factores, o aquellos que resulten significativamente más representativos, con el KID 2012 y como mecanismo de control, también con el IDD. Lo recomendable es emplear un número pequeño de variables, porque el exceso de estas da lugar a problemas de medición, o terminan por oscurecer la estructura de los grupos.

Cuarto, se requiere como requisito elegir variables estandarizadas o normalizadas, debido a la diferencia de unidades. Para esta etapa del procedimiento no existe ningún inconveniente, debido a que en el análisis factorial por el método de componentes principales ya se habrá cumplido como requisito, este procedimiento. Y al trabajar con los factores extraídos ya se habrá cumplido con este requisito.

Quinto, la medida de asociación empleada será expresada en términos de distancias, porque es la que corresponde al tipo de análisis de *clúster* por individuos.

Finalmente, se debe aclarar, que este modelo de análisis confirmará los supuestos planteados en la sub hipótesis, según la cual, la democratización de la tercera ola produjo resultados distintos para las naciones. Aquí se planteó que algunas naciones emplearon sus nuevos regímenes políticos, entre otros objetivos, para elevar o mantener sus niveles de bienestar, al estilo de las viejas democracias. Otras, como las latinoamericanas no lo lograron, según esperamos demostrar con estos procedimientos estadísticos.

## CAPÍTULO IV. ANÁLISIS CUANTITATIVO DE LA TERCERA OLA<sup>68</sup>

### Aclaraciones sobre el análisis

Desde el inicio sostuvimos como hipótesis principal la existencia de diferentes resultados sociales de las naciones democratizadas, es momento de sustentarlo. En ese sentido, para identificar cuáles beneficios se cosecharon durante los últimos años con estos recentísimos regímenes, aquí agrupamos un total de 25 naciones involucradas en la tercera ola, con base en su nivel de bienestar social y su nivel de desarrollo democrático. También, se eligió como un parámetro de comparación, a un grupo de doce naciones con una ya larga y envidiable tradición democrática, particularmente Holanda. Esa pequeña nación representa un arquetipo de aspiraciones para la mayoría de las naciones de la tercera ola, porque goza de una media del bienestar social de las naciones democráticas. De eso modo establecemos como máximo criterio de desarrollo democrático y bienestar social, aunque existan naciones cuantitativamente mejor calificadas en el análisis aquí diseñado. El objetivo del presente análisis consiste en comprobar la hipótesis según la cual:

*Existe una relación positiva entre la calidad de las democracias y los niveles de bienestar social. Correspondiendo, a los de mejor puntaje en el índice del KID un nivel elevado nivel de bienestar y proporcionalmente de forma contraria, un mal registro en el índice a un bajo nivel de bienestar. La variable dependiente es el nivel de bienestar social y la independiente el funcionamiento de las democracias medido a través del índice combinado de democracia KID.*

Es decir, se pretende demostrar la existencia de una relación entre el nivel de desarrollo democrático y el bienestar social.

Primero. Para tal objetivo se explicó y justificó, en el apartado metodológico, la conveniencia de realizar un análisis factorial de componentes principales para identificar las áreas vitales del tipo de bienestar social de la muestra seleccionada de 37 países. En particular por la amplia cantidad de indicadores disponibles al respecto, obteniendo así un total de 18 como muestra la siguiente tabla.

---

<sup>68</sup> Una versión preliminar se presentó en forma de ensayo en el Segundo Concurso de Ensayo Político de Alonso Lujambio en el ITAM en 2014.

Bienestar social	
1	El total del Gasto de las Administraciones Públicas (% del PIB)
2	Gasto público en educación como % del PIB
3	Gasto total del gasto público en protección social y salud como % PIB
4	Contribuyentes activos a un plan de pensiones de la población en edad de trabajar 15 a 64 (%)
5	Estimación de la cobertura de salud, como porcentaje de la población total
6	Estimación de la cobertura legal a la vejez como un porcentaje de la población en edad de trabajar
7	Carga Tributaria% del PIB
8	Los ingresos de las administraciones públicas (% del PIB)
9	Tasa de Impuesto sobre la Renta
10	Desempleo Total % PEA
11	GINI
12	Índice de Paz Global
13	Tasa de mortalidad en menores de 5 años
14	Índice de Educación
15	IDH
16	Tasa de natalidad entre las adolescentes (mujeres de 15-19 años) (nacimientos por cada 1.000 mujeres)
17	Tasa de desempleo femenino (OIT)
18	Tasa de mortalidad materna

Segundo. La primera condición para realizar un análisis factorial se requiere estandarizar o normalizar las variables, en la medida de contar con un grupo de variables con diferentes unidades. Algunos casos se tratan de dólares, en otros de porcentajes, otros más son índices sintéticos y finalmente tasas. Para compararlas se empleó la fórmula:

$$z = \frac{x - \mu}{\sigma}$$

Donde, z es igual al valor estandarizado. Obtenido de restar la media  $\mu$  a un dato  $x$ , dividido entre su desviación típica  $\sigma$ .

### Dimensiones de bienestar social

Para validar el modelo factorial se empleó la Medida de adecuación muestral de Kaiser-Meyer-Olkin (KMO) que requiere obtener un valor mayor a 0.5. También la prueba de esfericidad de Bartlett que reconfirmaría la conveniencia de obtener una chi cuadrada menor a 0.5. Del mismo modo se extrajeron los componentes con Autovalores mayores que 1, así como una rotación *varimax* que optimiza la varianza de cada factor. Posteriormente se

guardaron las puntuaciones a través del método de regresión para emplear los factores obtenidos como las variables dependientes, es decir, nuestros factores intercorrelacionados de bienestar social.

Con base en dichos parámetros y los resultados se considera viable la aplicación del análisis factorial, tal como demuestra la siguiente tabla. En total, una medida de adecuación de .809 y un valor de significancia de .000.

**Tabla 13 Pruebas de valides para análisis factorial de bienestar social**

KMO y prueba de Bartlett		
Medida de adecuación muestral de Kaiser-Meyer-Olkin.		.809
Chi-cuadrado aproximado		839,075
Prueba de esfericidad de Bartlett	gl	153
	Sig.	.000

El total de factores extraídos son tres, donde el primer factor explica el 60.322 de la varianza, el segundo 12.435, el tercero 8.150, es decir, estos tres componentes explican el 80.906 de la varianza total del bienestar social. Tal como se aprecia en el siguiente tabla.

**Tabla 14. Varianza total explicada**

Componente	Autovalores iniciales			Sumas de las saturaciones al cuadrado de la extracción			Suma de las saturaciones al cuadrado de la rotación		
	Total	% de la varianza	% acumulado	Total	% de la varianza	% acumulado	Total	% de la varianza	% acumulado
1	10,858	60,322	60,322	10,858	60,322	60,322	8,032	44,624	44,624
2	2,238	12,435	72,756	2,238	12,435	72,756	4,210	23,389	68,012
3	1,467	8,150	80,906	1,467	8,150	80,906	2,321	12,894	80,906
4	,835	4,637	85,543						
5	,586	3,256	88,799						
6	,412	2,291	91,090						
7	,381	2,115	93,205						
8	,287	1,596	94,801						
9	,261	1,452	96,254						
10	,192	1,069	97,323						
11	,151	,837	98,160						
12	,099	,548	98,708						
13	,089	,494	99,202						
14	,054	,301	99,503						
15	,040	,223	99,726						
16	,026	,142	99,869						
17	,017	,096	99,965						
18	,006	,035	100,000						

Método de extracción: Análisis de Componentes principales.

Por su parte, en la matriz de componentes rotados presentada a continuación, nos muestra el grupo de variables por factor, con la cual procedemos a titular cada uno de los factores, con base en el tipo de variables. A partir de este análisis factorial de componentes principales del bienestar social de los 37 países elegidos para el estudio, se identificaron tres dimensiones principales de las cuales se desea obtener el puntaje total de cada caso. Con este procedimiento se obtienen tres dimensiones que reducen las variables de bienestar que funcionarían como variables dependientes.

**Tabla 15. Matriz de componentes rotados<sup>a</sup>**

	Componente		
	1	2	3
Tasa de mortalidad materna	-,915	-,081	-,230
Tasa de mortalidad en menores de 5 años	-,914	-,142	-,169
IDH	,896	,351	-,007
Tasa de natalidad entre las adolescentes (mujeres de 15-19 años) (nacimientos por cada 1.000 mujeres de entre 15-19 años)	-,861	-,293	-,179
Contribuyentes activos a un plan de pensiones de la población en edad de trabajar 15 a 64 (%)	,848	,362	-,018
GINI	-,798	-,278	-,159
Estimación de la cobertura de salud, como porcentaje de la población total	,787	,198	,077
Índice de educación	,779	,493	,113
Índice de Paz Global	-,688	-,397	,028
Gasto total del gasto público en protección social y salud como % PIB	,663	,598	,225
Tasa de Impuesto sobre la Renta	,558	,196	-,076
Gasto público en educación como % del PIB	,088	,877	-,058
Los ingresos de las administraciones públicas (% del PIB)	,518	,768	,167
Estimación de la cobertura legal a la vejez como un porcentaje de la población en edad de trabajar	,231	,754	-,283
El total del Gasto de las Administraciones Públicas (% del PIB)	,561	,709	,266
Carga Tributaria% del PIB	,580	,707	,189
Tasa de desempleo femenino (OIT)	,075	-,009	,975
Desempleo Total % PEA (OIT)	,157	,009	,968

Método de extracción: Análisis de componentes principales.

Método de rotación: Normalización Varimax con Kaiser.

a. La rotación ha convergido en 5 iteraciones.

### **Dimensión 1. Condiciones de vida de los ciudadanos y generosidad del sistema**

1. Tasa de mortalidad materna
2. Tasa de mortalidad en menores de 5 años
3. IDH

4. Tasa de natalidad entre las adolescentes (mujeres de 15-19 años) (nacimientos por cada 1.000 mujeres de entre 15-19 años)
5. Contribuyentes activos a un plan de pensiones de la población en edad de trabajar 15 a 64 (%)
6. GINI
7. Estimación de la cobertura de salud, como porcentaje de la población total
8. Índice de educación
9. Índice de Paz Global
10. Gasto total del gasto público en protección social y salud como % PIB
11. Tasa de Impuesto sobre la Renta

Contiene 11 de las 18 variables de bienestar social introducidas en el análisis y con un 60.32 por ciento de explicación de la varianza es el factor con mayor peso. Claramente se correlacionan las variables de: el gasto total del gasto público en protección social y salud, estimación de la cobertura de salud, los contribuyentes activos a un plan de pensiones y la tasa de impuesto sobre la renta con el resto de las variables como: índice de GINI, índice de paz global, tasa de mortalidad de menores, índice de educación, índice de desarrollo humano, tasa de natalidad entre adolescentes y la tasa de mortalidad materna. Es decir, la acción pública del estado medida a través de su gasto, su cobertura institucional y los impuestos de los empresarios medidos a través del impuesto sobre la renta.

Así, un aumento en el gasto público favorece la cobertura institucional de los estados de bienestar en materia de salud y contribuyentes a planes de pensión. Del mismo modo, disminuye la desigualdad de ingresos, las tasas de mortalidad materna e infantil, la natalidad entre adolescentes y la inseguridad pública. Sobre todo, mejora significativamente el desarrollo humano y la escolaridad de las sociedades. Es decir, el gasto público puede ser identificado como sensible a las decisiones políticas, un camino por el cual influir desde el régimen político para inducir bienestar social de comprobarse con evidencia empírica, la influencia del desarrollo democrático en el bienestar. Las sociedades con prioridades en el gasto público reportan mejores niveles de bienestar.

También, el gasto público, combinado con una amplia cobertura y una alta tasa de impuestos sobre la renta se relaciona con la desigualdad medida a través de la variable del índice de GINI. Es decir, se trata de herramientas útiles para generar políticas sociales, recordemos como la pareja incondicional de las

democracias de la tercera ola de América latina es la desigualdad. Pero en general, como se indicó antes, el aumento de la desigualdad representa la mayor de las amenazas para los regímenes políticos, porque afecta la calidad de vida de los ciudadanos cuando el estado no provee bienestar social. Por eso, a menor gasto público, menor aportación de quienes mayores ingresos obtienen y cobertura de bienestar social, mayor desigualdad.

Ahora bien, los estudios de democracia con desigualdad revelaron la creciente amenaza de la desigualdad a los regímenes, no sólo de la tercera ola, sino a todas en general. Esto ocurre porque se viven los niveles de desigualdad más agudos en la historia humana, curiosamente ocurre en tiempo de despliegue democrático. Se trata, por tanto, de una explicación inconclusa, porque se trata de dos tendencias aparentemente contradictorias.

Además, con la equidad de género medida con la tasa de mortalidad materna y tasa de natalidad entre adolescentes mujeres. Estas variables confirman el tipo de relación entre géneros y resulta evidente que con gastos públicos austeros y baja cobertura de salud, con precaria cobertura de pensiones, afecta más gravemente al género femenino. Así, las mujeres adolescentes condicionan su vida a la maternidad en edad escolar, aumentando su dependencia a los padres o parejas, hasta el punto de restringir su libertad política. Luego, tal desventaja se mantiene activa el resto de la vida en las demás dimensiones sociales. Por eso democratizar el gasto social y ampliar la cobertura de salud, tanto como la de pensiones, democratizaría las relaciones de género. Desde este punto de vista, las sociedades con mayor gasto social como el modelo de bienestar socialdemócrata implica mayores grados de libertad para las mujeres.

Lo mismo ocurre con la seguridad civil medida a través de la variable del índice de paz, porque la inseguridad se relaciona con el gasto público. Así, se confirma uno de los pendientes de las democracias de la tercera ola latinoamericanas, porque el reporte de *Nuestra Democracia* denunció como acompañante de estas naciones al incremento sostenido de la violencia social. Del mismo modo, la respuesta estatal para combatirlas. El caso de México es evidente, porque al aumento de la inseguridad se corresponde con las recomendaciones de las instituciones garantes de los derechos humanos en todos sus niveles: internacionales, nacionales y regionales. En ese sentido, la

inseguridad constituye una consecuencia directa de la sesión de responsabilidades de bienestar social del estado al mercado. En la mayoría de las naciones latinoamericanas deja de cumplirse incluso los postulados neoclásicos mínimos de seguridad garantizada por el estado, incidiendo en la reproducción segura del capital. Por eso, la falta de protección social del estado impacta en el crecimiento económico, a través del bienestar social.

En cambio, las correlaciones entre las variables de IDH, GINI, mortalidad, educación y equidad de género, nos muestran que unas áreas del bienestar social repercuten en otras, transfiriéndose mutuamente en una dinámica de desarrollo. Por ejemplo, los promedios de escolaridad relativos a cada país, repercuten positivamente en la reducción de la desigualdad, las tasas de mortalidad materna, infantil y reducción de la natalidad entre adolescentes, así como una mejora en la inseguridad pública, que entre algunos de sus componentes está la tasa de homicidios. Es decir, las acciones del estado repercuten de manera favorable en el bienestar social, por eso, resultará de vital importancia de ser confirmado en el análisis de regresión este primer factor.

En síntesis, esta dimensión corrobora la importancia del gasto de las administraciones públicas, la aportación de impuestos positivos, y la generosidad del mismo con una alta cobertura de salud y las pensiones para el bienestar social y la calidad de vida de sus ciudadanos, así como de la relación equitativa de género. Es decir, del gasto público y su generosidad son un campo sensible a la acción política para mejorar el bienestar social en general. Como se esperaba, la mayor intervención estatal repercute en la calidad de vida de los ciudadanos de forma positiva, en ese sentido, los países con el modelo social demócrata como Finlandia, Suecia o Noruega, se potencializa el bienestar social. Lo característico es un fortísimo sistema fiscal que implica un tipo de pacto social clasista y donde se prioriza la desigualdad, combatida ente otros elementos, con sistemas de educación de alta calidad gratuitos. En la siguiente matriz de correlaciones se observa empíricamente tales relaciones.

**Tabla 16. Factor 1 Matriz de correlaciones<sup>a</sup>**

	Gasto total del gasto público en protección social y salud como % PIB	Contribuyentes activos a un plan de pensiones de la población en edad de trabajar 15 a 64 (%)	Estimación de la cobertura de salud, como porcentaje de la población total	Tasa de Impuesto sobre la Renta	GINI	Índice de Paz Global	Tasa de mortalidad en menores de 5 años	Índice de educación	IDH	Tasa de natalidad entre las adolescentes (mujeres de 15-19 años)	Tasa de mortalidad materna
<b>Correlación</b>	Gasto total del gasto público en protección social y salud como % PIB	,797	,699	,473	-,675	-,703	-,728	,796	,774	-,732	-,700
	Contribuyentes activos a un plan de pensiones de la población en edad de trabajar 15 a 64 (%)	,797	1,000	,685	,540	-,741	-,732	-,792	,823	,902	-,808
	Estimación de la cobertura de salud, como porcentaje de la población total	,699	,685	1,000	,499	-,570	-,525	-,722	,764	,751	-,712
	Tasa de Impuesto sobre la Renta	,473	,540	,499	1,000	-,376	-,265	-,474	,470	,595	-,482
	GINI	-,675	-,741	-,570	-,376	1,000	,711	,742	-,709	-,780	,890
	Índice de Paz Global	-,703	-,732	-,525	-,265	,711	1,000	,666	-,686	-,703	,701
	Tasa de mortalidad en menores de 5 años	-,728	-,792	-,722	-,474	,742	,666	1,000	-,822	-,877	,811
	Índice de educación	,796	,823	,764	,470	-,709	-,686	-,822	1,000	,910	-,829
	IDH	,774	,902	,751	,595	-,780	-,703	-,877	,910	1,000	-,869
	Tasa de natalidad entre las adolescentes (mujeres de 15-19 años) (nacimientos por cada 1.000 mujeres de entre 15-19 años)	-,732	-,808	-,712	-,482	,890	,701	,811	-,829	-,869	1,000
Tasa de mortalidad materna	-,700	-,787	-,730	-,425	,774	,664	,970	-,772	-,838	,796	
<b>Sig. (Unilateral)</b>	Gasto total del gasto público en protección social y salud como % PIB	,000	,000	,002	,000	,000	,000	,000	,000	,000	,000
	Contribuyentes activos a un plan de pensiones de la población en edad de trabajar 15 a 64 (%)	,000	,000	,000	,000	,000	,000	,000	,000	,000	,000
	Estimación de la cobertura de salud, como porcentaje de la población total	,000	,000	,000	,001	,000	,000	,000	,000	,000	,000
	Tasa de Impuesto sobre la Renta	,002	,000	,001	,000	,011	,056	,002	,002	,000	,001
	GINI	,000	,000	,000	,011	,000	,000	,000	,000	,000	,000
	Índice de Paz Global	,000	,000	,000	,056	,000	,000	,000	,000	,000	,000
	Tasa de mortalidad en menores de 5 años	,000	,000	,000	,002	,000	,000	,000	,000	,000	,000
	Índice de educación	,000	,000	,000	,002	,000	,000	,000	,000	,000	,000
	IDH	,000	,000	,000	,000	,000	,000	,000	,000	,000	,000
	Tasa de natalidad entre las adolescentes (mujeres de 15-19 años) (nacimientos por cada 1.000 mujeres de entre 15-19 años)	,000	,000	,000	,001	,000	,000	,000	,000	,000	,000
Tasa de mortalidad materna	,000	,000	,000	,004	,000	,000	,000	,000	,000	,000	

a. Determinante = 3,21E-013

## **Dimensión 2. Gasto y composición del ingresos de las administraciones públicas**

1. El total del Gasto de las Administraciones Públicas (% del PIB)
2. Gasto público en educación como % del PIB
3. Estimación de la cobertura legal a la vejez como un porcentaje de la población en edad de trabajar
4. Carga Tributaria% del PIB
5. Los ingresos de las administraciones públicas (% del PIB)

Este factor explica el 12.435 de la varianza, con cinco de las 18 variables sometidas al análisis. Esta dimensión pone en relación aquellas variables que hacen referencia al gasto de las administraciones públicas con su nivel de ingresos cuantificado a través de la carga tributaria y sus ingresos compuestos por ventas y endeudamiento público. Que luego, repercuten sobre los niveles de gasto en educación o cobertura legal a la vejes. Por trato, se trata de un efecto directo de las administraciones públicas sobre el bienestar social, como mecanismo de protección.

Aquí también se correlacionan de forma positiva los niveles del gasto de las administraciones públicas con sus ingresos, correspondiendo un mayor nivel de gasto a una mayor recaudación fiscal e ingresos por otros conceptos. En sí mismos, estas características ya sugieren una tendencia positiva entre gastos e ingresos, lo cual es completamente congruente con cualquier actor económico. Y aún más, al tratarse de una institución política como el estado de cualquier nación, donde la construcción de finanzas sanas, no por recortes en gastos, sino por la construcción de un sistema fiscal robusto.

Por un lado, los mayores gastos de las administraciones públicas favorecen un mayor nivel de gasto en educación. Este factor está notoriamente centrado en el gasto para reproducir el bienestar social. Como se reportó en los estudios de democracia con desigualdad, la escolaridad se relaciona positivamente con satisfacción personal, movilidad social, ingresos, libertar y percepción de buena salud. También es ampliamente conocida en la teoría social las aportaciones de P. Bourdieu sobre la reproducción de las estructuras sociales a través de la escuela, donde las clases más privilegiadas heredan un capital cultural que explica una parte del éxito escolar. Sylvia Schmelkes (2010) advierte para México y América latina que una educación

inequitativa y segmentada sólo produce desigualdades sociales, limita la formación ciudadana y establece límites estructurales a los más desfavorecidos.

Así, tenemos que para América latina en general, la complejidad radica no sólo en la ausencia de un sistema fiscal robusto, sino en los rezagos históricos, que demandan coberturas mínimas de mala calidad y alto consumo para sus presupuestos públicos. Así, mientras los casos europeos juegan con las opciones de mercado junto con el estado de bienestar para invertir en educación, en América latina se depende estrictamente del estado, y reduce el efecto positivo del mercado a los escasos sectores con altos ingresos. Engendrándose así, un círculo perverso donde los estados cada vez encuentran mayores dificultades para atender poblaciones crecientes y gastos en educación. Los países democratizados recientemente en Europa en ese sentido se auxilian de dos ventajas: poblaciones infinitamente más pequeñas respecto a América latina y sistemas fiscales sólidos como se explicó en el capítulo segundo.

**Tabla 17. Factor 2 Matriz de correlaciones<sup>a</sup>**

	El total del Gasto de las Administraciones Públicas (% del PIB)	Gasto público en educación como % del PIB	Estimación de la cobertura legal a la vejez como un porcentaje de la población en edad de trabajar	Carga Tributaria% del PIB	Los ingresos de las administraciones públicas (% del PIB)	
<b>Correlación</b>	El total del Gasto de las Administraciones Públicas (% del PIB)	1,000	,568	,524	,885	,951
	Gasto público en educación como % del PIB	,568	1,000	,636	,616	,643
	Estimación de la cobertura legal a la vejez como un porcentaje de la población en edad de trabajar	,524	,636	1,000	,542	,565
	Carga Tributaria% del PIB	,885	,616	,542	1,000	,904
	Los ingresos de las administraciones públicas (% del PIB)	,951	,643	,565	,904	1,000
<b>Sig. (Unilateral)</b>	El total del Gasto de las Administraciones Públicas (% del PIB)	,000	,000	,000	,000	
	Gasto público en educación como % del PIB	,000	,000	,000	,000	
	Estimación de la cobertura legal a la vejez como un porcentaje de la población en edad de trabajar	,000	,000	,000	,000	
	Carga Tributaria% del PIB	,000	,000	,000	,000	
	Los ingresos de las administraciones públicas (% del PIB)	,000	,000	,000	,000	

a. Determinante = 3,21E-013

Por otra parte, corresponde el mismo efecto sobre la calidad del empleo que garantiza seguridad social. Según la Organización Internacional del Trabajo corresponde a una mayor cobertura legal de vejes una mayor seguridad social para los trabajadores. Se trata de una reducción a la incertidumbre de la vida de los ciudadanos, luego de terminada su etapa productiva. Por eso, el empleo formal incide favorablemente al bienestar social en diferentes etapas de los ciudadanos, a través del pago de impuestos.

### **Dimensión 3. Desempleo**

- Tasa de desempleo femenino (OIT)
- Desempleo Total % PEA (OIT)

Finalmente, el último factor número tres, contiene el área relacionada al desempleo como forma de bienestar social, donde las mujeres, una vez más obtienen las graves consecuencias, ahora provenientes del mercado laboral. Así, un mayor desempleo se correlaciona con mayores niveles de desempleo femenino, sólo que ahora como tendencia universal, es decir, ocurre en las democracias antiguas y de la tercera ola. Por tanto, si el mercado laboral es un área del bienestar social, pero es sensible a los ciclos económicos, entonces se trata de un área volátil con efectos directos sobre las relaciones sociales cotidianas. Correspondiendo a un periodo de desempleo, mayores desventajas casi inmediatas sobre las mujeres.

Ahora bien, al tratarse de dos indicadores de bienestar social provenientes del mercado laboral y restringido al desempleo, es probable que en los análisis de regresión se encuentre una baja correlación, porque en las naciones latinoamericanas obtienen bajas tasas de desempleo en comparación con las naciones estandarizadas en su medición y objetivos por la Unión Europea. Este efecto ocurre porque el bajo desempleo oculta tras de sí, subempleo y precaria calidad laboral. De cualquier modo, es útil para verificar una condición incongruente de las democracias, tanto nuevas como antiguas, porque la equidad de género es un tema residual en el discurso de igualdad política. Así, los efectos nocivos y destructivos del mercado autorregulado se convierten en detonantes de desigualdad social entre género y condicionante de la actividad política.

**Tabla 18. Factor 3 Matriz de correlaciones**

		Desempleo Total % PEA (OIT)	Tasa de desempleo femenino (OIT)
Correlación	Desempleo Total % PEA (OIT)	1,000	,968
	Sig. (Unilateral)		,000
	Tasa de desempleo femenino (OIT)	,968	1,000
	Sig. (Unilateral)	,000	

**Resumen de factores**

<b>Tabla 19. Dimensiones de bienestar social</b>		
Dimensiones	Nombre de la dimensión	VARIABLES INTEGRANTES
Primero	<i>Condiciones de vida de los ciudadanos y generosidad del sistema</i>	Tasa de mortalidad materna, tasa de mortalidad en menores de 5 años, IDH, tasa de natalidad entre las adolescentes (mujeres de 15-19 años) (nacimientos por cada 1.000 mujeres de entre 15-19 años), contribuyentes activos a un plan de pensiones de la población en edad de trabajar 15 a 64 (%), GINI, estimación de la cobertura de salud, como porcentaje de la población total, índice de educación, índice de Paz Global, gasto total del gasto público en protección social y salud como % PIB, tasa de Impuesto sobre la Renta.
Segundo	<i>Gasto y composición del ingresos de las administraciones públicas</i>	El total del Gasto de las Administraciones Públicas (% del PIB), gasto público en educación como % del PIB, estimación de la cobertura legal a la vejez como un porcentaje de la población en edad de trabajar, carga Tributaria% del PIB, los ingresos de las administraciones públicas (% del PIB).
Tercer	<i>Desempleo</i>	Tasa de desempleo femenino (OIT) y Desempleo Total % PEA (OIT)

Fuente: elaboración propia.

A partir del análisis factorial de componentes principales del bienestar social de los 37 países elegidos para el estudio, se identificaron tres dimensiones principales de las cuales se desea obtener el puntaje total de cada caso. Con este procedimiento se obtuvieron tres dimensiones que reducen las variables de bienestar que funcionaran como variables dependientes.

Ahora bien, conviene reportar el puntaje total obtenido por cada uno de los países analizados en cada dimensión de bienestar social. De ese modo se logra conocer cuál es el desempeño del bienestar social medido a través de indicadores objetivos, agregados y cuantitativos de cada nación.

**Tabla 20. Puntuación total de los casos en cada dimensión de bienestar social**

País	1	2	3
Alemania	1,10501	,20288	-,71108
Argentina	-,61464	1,16952	-,30489
Bolivia	-3,05927	2,72422	-,73819
Brasil	-,92833	,83833	,02971
Bulgaria	,12368	-,41297	,69127
Chile	,16862	-,61336	-,87606
Colombia	-1,12612	-,49060	,65334
Corea del Su	1,19279	-1,32507	-1,33666
Costa Rica	-,14058	-1,02024	-,20342
Croacia	,57560	-,71107	1,20355
El Salvador	-1,05076	-1,12311	-,39771
Eslovaquia	,59497	-,75886	,95873
Eslovenia	,93528	,30339	,04487
España	,59957	-,17721	2,76125
Estados Unidos	,40202	-,09571	-,32739
Estonia	,27614	,71741	,05364
Filipinas	-,93201	-1,55527	-,31658
Finlandia	,47550	1,69031	-,21847
Francia	,40024	1,41310	,26571
Grecia	,44094	-,32015	3,08063
Guatemala	-1,70284	-1,17367	-,74025
Holanda	1,13994	,85384	-,99799
Italia	,86119	-,15157	,53831
Jamaica	-1,83126	,41393	1,29769
Japón	1,30478	-,44868	-1,27474
Letonia	-,07967	,28559	,73957
Lituania	,13355	,26448	,44102
México	-,55599	-,99251	-,66020
Noruega	,95809	1,32137	-1,30855
Panamá	-,64684	-,97863	-,89280
Paraguay	-1,60448	-,74711	,06340
Perú	-,47235	-1,34870	-,93833
Portugal	,25095	,91151	,98808
Reino Unido	,65396	,66904	-,49049
República Checa	,94608	-,24486	-,14894
Suecia	,86579	1,46634	-,44894
Uruguay	,34048	-,55590	-,47911

Fuente: elaboración propia.

### **Desarrollo democrático**

El índice de democracia combinado KID empleado como variable independiente no requiere un análisis factorial similar porque se trata de un índice sintético cuantitativo. Su escala es de 0 a 10, donde 10 implica un alto nivel de democracia y 0 una sociedad sin democracia. Adicionalmente este valor ofrece como ventaja la desagregación por áreas que permitirán realizar un análisis de regresión más detallado. Únicamente se estandarizó o normalizó para realizar los análisis correspondientes bajo el mismo procedimiento del análisis factorial.

**Tabla 21. Índice Combinado de Democracia KID**

País	Valores originales					Valores estandarizados				
	Polity DEMOC	Freedom House (tf)	Rule of Law (tf)	Political Stability (tf)	KID 2012	Polity DEMOC	Freedom House (tf)	Rule of Law (tf)	Political Stability (tf)	KID 2012
Alemania	10	10	9,29	8,54	<b>9,13</b>	0,84	0,71	1,13	0,67	<b>0,9</b>
Argentina	8	8,33	3,95	6,89	<b>6,41</b>	-1,23	-0,49	-1,35	-0,35	<b>-0,9</b>
Bolivia	7	6,67	3,2	5,57	<b>5,31</b>	-2,26	-1,69	-1,7	-1,16	<b>-1,63</b>
Brasil	8	8,33	5,32	6,89	<b>6,98</b>	-1,23	-0,49	-0,71	-0,35	<b>-0,52</b>
Bulgaria	9	8,33	5,29	7,51	<b>7,35</b>	-0,2	-0,49	-0,73	0,04	<b>-0,28</b>
Chile	10	10	8,68	7,54	<b>8,48</b>	0,84	0,71	0,85	0,06	<b>0,47</b>
Colombia	7	6,67	4,68	3,47	<b>4,57</b>	-2,26	-1,69	-1,01	-2,46	<b>-2,12</b>
Corea del Sur	8	10	7,77	7,12	<b>7,8</b>	-1,23	0,71	0,42	-0,2	<b>0,02</b>
Costa Rica	10	10	6,64	8,2	<b>8,46</b>	0,84	0,71	-0,1	0,46	<b>0,46</b>
Croacia	9	10	6,05	8,08	<b>8,12</b>	-0,2	0,71	-0,37	0,39	<b>0,23</b>
El Salvador	8	8,33	3,88	7,23	<b>6,37</b>	-1,23	-0,49	-1,39	-0,14	<b>-0,93</b>
Eslovaquia	10	10	6,61	9,21	<b>8,71</b>	0,84	0,71	-0,12	1,08	<b>0,62</b>
Eslovenia	10	10	7,8	8,87	<b>9,03</b>	0,84	0,71	0,44	0,87	<b>0,84</b>
España	10	10	7,94	6,71	<b>7,88</b>	0,84	0,71	0,5	-0,46	<b>0,07</b>
Estados Unidos	10	10	9,22	8,21	<b>8,94</b>	0,84	0,71	1,1	0,47	<b>0,78</b>
Estonia	9	10	8,13	8,13	<b>8,56</b>	-0,2	0,71	0,59	0,42	<b>0,52</b>
Filipinas	10	6,67	4,33	4,04	<b>5,16</b>	0,84	-1,69	-1,17	-2,11	<b>-1,73</b>
Finlandia	10	10	9,99	9,96	<b>9,98</b>	0,84	0,71	1,45	1,54	<b>1,46</b>
Francia	9	10	8,82	8,02	<b>8,62</b>	-0,2	0,71	0,91	0,35	<b>0,56</b>
Grecia	10	8,33	6,46	6,21	<b>7,11</b>	0,84	-0,49	-0,18	-0,77	<b>-0,44</b>
Guatemala	8	5	3,09	4,97	<b>4,98</b>	-1,23	-2,89	-1,75	-1,53	<b>-1,85</b>
Holanda	10	10	9,45	8,68	<b>9,23</b>	0,84	0,71	1,2	0,76	<b>0,97</b>
Italia	10	8,33	6,39	7,91	<b>8,01</b>	0,84	-0,49	-0,22	0,28	<b>0,16</b>
Jamaica	9	8,33	4,63	6,97	<b>7</b>	-0,2	-0,49	-1,04	-0,3	<b>-0,51</b>
Japón	10	10	8,58	8,92	<b>9,21</b>	0,84	0,71	0,8	0,9	<b>0,95</b>
Letonia	8	8,33	7,29	7,74	<b>7,8</b>	-1,23	-0,49	0,2	0,18	<b>0,02</b>
Lituania	10	10	7,4	8,48	<b>8,76</b>	0,84	0,71	0,25	0,63	<b>0,65</b>
México	8	6,67	4,3	5,17	<b>5,62</b>	-1,23	-1,69	-1,19	-1,41	<b>-1,42</b>
Noruega	10	10	10	9,79	<b>9,89</b>	0,84	0,71	1,46	1,44	<b>1,41</b>
Panamá	9	10	8,82	8,02	<b>8,62</b>	-0,2	0,71	0,91	0,35	<b>0,56</b>
Paraguay	9	6,67	3,58	4,78	<b>5,35</b>	-0,2	-1,69	-1,52	-1,65	<b>-1,6</b>
Perú	9	8,33	4,18	4,73	<b>5,67</b>	-0,2	-0,49	-1,25	-1,68	<b>-1,39</b>
Portugal	10	10	7,93	8,48	<b>8,86</b>	0,84	0,71	0,5	0,63	<b>0,72</b>
Reino Unido	10	10	9,41	7,69	<b>8,68</b>	0,84	0,71	1,19	0,15	<b>0,6</b>
República Checa	8	10	7,86	9,16	<b>8,57</b>	-1,23	0,71	0,46	1,05	<b>0,53</b>
Suecia	10	10	9,97	9,44	<b>9,71</b>	0,84	0,71	1,45	1,23	<b>1,29</b>
Uruguay	10	10	6,8	8,39	<b>8,59</b>	0,84	0,71	-0,03	0,58	<b>0,54</b>

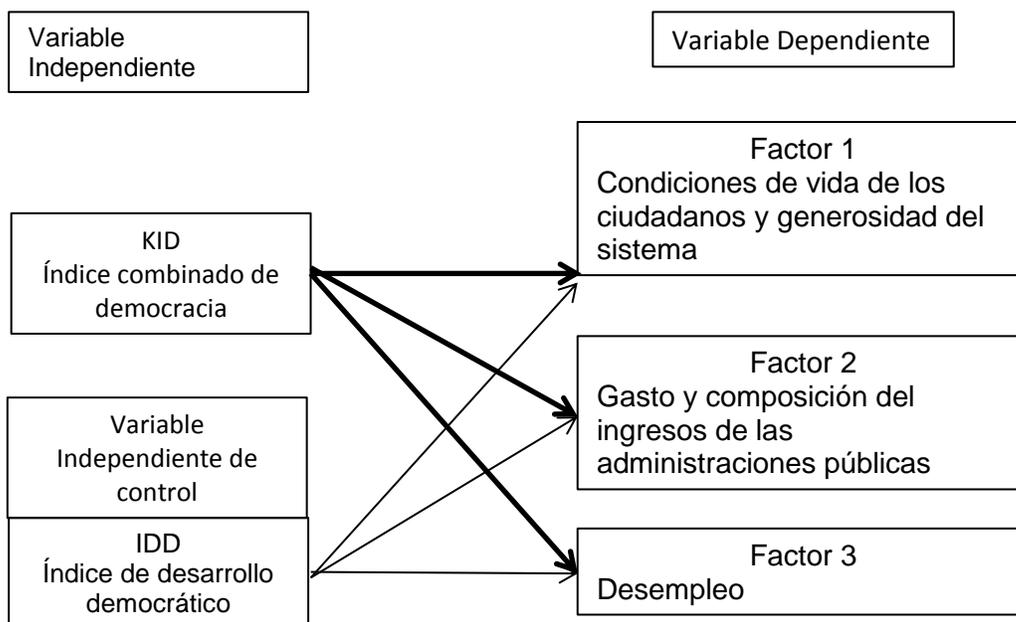
Para un segundo modelo de regresión, es posible emplear como control, el índice de desarrollo democrático. Es muy similar al KID, pero con cargas diferentes en los indicadores componentes de sus diferentes dimensiones. Del mismo modo, únicamente se estandarizó.

**Tabla 22. Índice de desarrollo democrático**

País	Índice de Democracia	Proceso electoral y pluralismo	Función de gobierno	Participación política	Cultura política	Libertades civiles	Índice de Democracia	Proceso electoral y pluralismo	Función de gobierno	Participación política	Cultura política	Libertades civiles
Alemania	<b>8,34</b>	9,58	8,21	6,67	8,13	9,12	<b>0,81</b>	0,50	0,83	0,42	0,93	0,15
Argentina	<b>6,84</b>	8,75	5,71	5,56	6,25	7,94	<b>-0,75</b>	-0,86	-1,05	-0,35	-0,12	-0,58
Bolivia	<b>5,84</b>	7	5	6,11	3,75	7,35	<b>-1,79</b>	-3,73	-1,58	0,03	-1,53	-0,94
Brasil	<b>7,12</b>	9,58	7,5	5	4,38	9,12	<b>-0,46</b>	0,50	0,30	-0,75	-1,18	0,15
Bulgaria	<b>6,72</b>	9,17	5,71	6,11	4,38	8,24	<b>-0,87</b>	-0,17	-1,05	0,03	-1,18	-0,40
Chile	<b>7,54</b>	9,58	8,57	3,89	6,25	9,41	<b>-0,02</b>	0,50	1,10	-1,52	-0,12	0,33
Colombia	<b>6,63</b>	9,17	7,5	3,89	3,75	8,82	<b>-0,97</b>	-0,17	0,30	-1,52	-1,53	-0,04
Corea del Sur	<b>8,13</b>	9,17	8,21	7,22	7,5	8,53	<b>0,59</b>	-0,17	0,83	0,81	0,58	-0,22
Costa Rica	<b>8,1</b>	9,58	8,21	6,11	6,88	9,71	<b>0,56</b>	0,50	0,83	0,03	0,23	0,51
Croacia	<b>6,93</b>	9,17	6,07	5,56	5,63	8,24	<b>-0,65</b>	-0,17	-0,78	-0,35	-0,47	-0,40
El Salvador	<b>6,47</b>	9,17	6,07	3,89	5	8,24	<b>-1,13</b>	-0,17	-0,78	-1,52	-0,83	-0,40
Eslovaquia	<b>7,35</b>	9,58	7,5	5,56	5	9,12	<b>-0,22</b>	0,50	0,30	-0,35	-0,83	0,15
Eslovenia	<b>7,88</b>	9,58	7,5	7,22	6,25	8,82	<b>0,33</b>	0,50	0,30	0,81	-0,12	-0,04
España	<b>8,02</b>	9,58	7,5	6,11	7,5	9,41	<b>0,48</b>	0,50	0,30	0,03	0,58	0,33
Estados Unidos	<b>8,11</b>	9,17	7,5	7,22	8,13	8,53	<b>0,57</b>	-0,17	0,30	0,81	0,93	-0,22
Estonia	<b>7,61</b>	9,58	7,14	5	7,5	8,82	<b>0,05</b>	0,50	0,03	-0,75	0,58	-0,04
Filipinas	<b>6,3</b>	8,33	5,36	5,56	3,13	9,12	<b>-1,31</b>	-1,55	-1,31	-0,35	-1,88	0,15
Finlandia	<b>9,06</b>	10	9,64	7,22	8,75	9,71	<b>1,56</b>	1,19	1,90	0,81	1,28	0,51
Francia	<b>7,88</b>	9,58	7,14	6,67	7,5	8,53	<b>0,33</b>	0,50	0,03	0,42	0,58	-0,22
Grecia	<b>7,65</b>	9,58	5,71	6,67	6,88	9,41	<b>0,09</b>	0,50	-1,05	0,42	0,23	0,33
Guatemala	<b>5,88</b>	7,92	6,43	3,33	4,38	7,35	<b>-1,74</b>	-2,22	-0,51	-1,91	-1,18	-0,94
Holanda	<b>8,99</b>	9,58	8,93	8,89	8,13	9,41	<b>1,48</b>	0,50	1,37	1,97	0,93	0,33
Italia	<b>7,74</b>	9,58	6,43	6,67	7,5	8,53	<b>0,19</b>	0,50	-0,51	0,42	0,58	-0,22
Jamaica	<b>7,39</b>	9,17	6,79	5	6,88	9,12	<b>-0,18</b>	-0,17	-0,24	-0,75	0,23	0,15
Japón	<b>8,08</b>	9,17	8,21	6,11	7,5	9,41	<b>0,54</b>	-0,17	0,83	0,03	0,58	0,33
Letonia	<b>7,05</b>	9,58	5,36	5,56	5,63	9,12	<b>-0,53</b>	0,50	-1,31	-0,35	-0,47	0,15
Lituania	<b>7,24</b>	9,58	5,71	5,56	6,25	9,12	<b>-0,33</b>	0,50	-1,05	-0,35	-0,12	0,15
México	<b>6,9</b>	8,33	7,14	6,67	5	7,35	<b>-0,69</b>	-1,55	0,03	0,42	-0,83	-0,94
Noruega	<b>9,93</b>	10	9,64	10	10	10	<b>2,46</b>	1,19	1,90	2,75	1,99	0,69
Panamá	<b>7,08</b>	9,58	6,43	5,56	5	8,82	<b>-0,50</b>	0,50	-0,51	-0,35	-0,83	-0,04
Paraguay	<b>6,26</b>	8,33	5,36	5	4,38	8,24	<b>-1,35</b>	-1,55	-1,31	-0,75	-1,18	-0,40
Perú	<b>6,47</b>	9,17	5	5,56	4,38	8,24	<b>-1,13</b>	-0,17	-1,58	-0,35	-1,18	-0,40
Portugal	<b>7,92</b>	9,58	6,43	6,67	7,5	9,41	<b>0,37</b>	0,50	-0,51	0,42	0,58	0,33
Reino Unido	<b>8,21</b>	9,58	7,5	6,11	8,75	9,12	<b>0,67</b>	0,50	0,30	0,03	1,28	0,15
República Checa	<b>8,19</b>	9,58	7,14	6,67	8,13	9,41	<b>0,65</b>	0,50	0,03	0,42	0,93	0,33
Suecia	<b>9,73</b>	9,58	9,64	9,44	10	10	<b>2,25</b>	0,50	1,90	2,36	1,99	0,69
Uruguay	<b>8,17</b>	10	8,93	4,44	7,5	10	<b>0,63</b>	1,19	1,37	-1,14	0,58	0,69

## Explicación del Nivel de Bienestar social en función del nivel de desarrollo democrático

Como se determinó en el apartado metodológico, es conveniente realizar un análisis de regresión lineal simple, a partir del nivel de desarrollo democrático como variable independiente a los tres factores obtenidos de bienestar social, que funcionan como variable dependiente. Esta es una forma de determinar los resultados de la tercera ola democratizadora, a través de un objetivo específico, verificable y medible. El objetivo principal es demostrar empíricamente a través de una asociación estadística la influencia del desarrollo democrático planteada en la hipótesis. La forma de proceder es realizar un análisis de regresión por cada factor e identificar si existe una relación con el nivel de desarrollo democrático a partir de dos diferentes modelos. El primero, se realizará con base en el índice combinado de democracia y el otro con el nivel de democracia.



### Análisis de regresión lineal; dimensión de Condiciones de vida de los ciudadanos y generosidad del sistema

El primero de los tres análisis de regresión lineal es aquel que pone en relación la primera de las dimensiones que define el nivel de bienestar social (condiciones de vida y generosidad del sistema) con el nivel de desarrollo democrático medido a partir del

Índice combinado de democracia KID. El objetivo es observar que parte de la varianza de la variable dependiente es explicada por los regímenes democráticos.

Para tal objetivo es necesario observar el valor que toma el coeficiente de determinación  $R^2$  corregido. Esta es una medida de bondad ajuste del modelo de gran aceptación en el contexto del análisis de regresión y que toma valores entre 0 y 1 (0 cuando las variables son independientes y 1 cuando entre ellas existe una relación de dependencia perfecta).

**Resumen del modelo<sup>b</sup>**

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado corregida	Error típ. de la estimación	Estadísticos de cambio					Durbin-Watson
					Cambio en R cuadrado	Cambio en F	gl1	gl2	Sig. Cambio en F	
1	.793 <sup>a</sup>	.629	.618	.61797768	.629	59,266	1	35	.000	2,322

a. Variables predictoras: (Constante), KID 2012

b. Variable dependiente: Condiciones de vida de los ciudadanos y generosidad del sistema

Con base en el primer análisis se sabe que el nivel de desarrollo democrático del KID del año 2012 es capaz de explicar el 61.8% de la varianza de la variable dependiente, que puede ser interpretado como suficiente para aceptarlo como evidencia empírica. Es necesario recordar que esta primera dimensión de los niveles de bienestar social es a su vez aquella con un mayor peso factorial de las 3 dimensiones extraídas. Por tanto, la que explicaba un porcentaje mayor de la varianza del bienestar social. En este sentido, es una confirmación encontrar que esta es una importante dimensión de los niveles de bienestar que se encuentra claramente correlacionada con el desarrollo de los regímenes democráticos. En general, se trata de un importante primer paso para confirmar la hipótesis de esta investigación, es decir, existe evidencia para considerar que es posible emplear los regímenes políticos democráticos para alcanzar objetivos específicos como enfrentar la desigualdad, disminuir las tasas de mortalidad materna e infantil, disminuir la tasa de natalidad de nuestras adolescentes, mejorar la seguridad civil, mejorar la cobertura de salud, elevar los niveles de desarrollos humano que considera la esperanza de vida y la escolaridad. Todo, a través de un aumento en el gasto público en materia social y sostenida por un sistema progresivo donde los de mayores ingresos aportan más al bienestar social. Es decir, donde el régimen contribuye a mejorar los resultados del mercado en materia de bienestar.

Ahora bien, F es el coeficiente entre la variación explicada por el modelo y la variación no explicada (la residual), y su valor debe ser superior a 1. En este caso F toma un valor muy alto de 59,266. Además, la significación de este modelo contrasta la hipótesis nula según la cual, el modelo de regresión lineal no se ajusta a los datos, esto es que no hay relación estadísticamente significativa entre las variables al tomar un valor inferior a 0.05. Por tanto, es posible rechazar la hipótesis nula, afirmando que en este caso el modelo de regresión lineal se ajusta a los datos donde, el nivel crítico (sig.) es .000.

**ANOVA<sup>a</sup>**

Modelo		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1	Regresión	22,634	1	22,634	59,266	,000 <sup>b</sup>
	Residual	13,366	35	,382		
	Total	36,000	36			

a. Variable dependiente: Condiciones de vida de los ciudadanos y generosidad del sistema  
b. Variables predictoras: (Constante), KID 2012

También, resulta indispensable analizar uno de los supuestos básicos del modelo de regresión lineal: la independencia de los residuos. Si el estadístico de Durbin-Watson toma valores entre 1,5 y 2,5 se puede asumir dicha independencia. En este caso, este supuesto básico de independencia se cumple, dado que el estadístico Durbin-Watson toma un valor de 2,322. Con respecto al factor de inflación de la varianza FIV útil para identificar problemas de colinealidad se requiere un valor mínimo de 10, en este caso es de 1.00, debido a que se trata de una sola variable independiente.

**Coefficientes<sup>a</sup>**

Modelo		Coeficientes no estandarizados		Coeficientes tipificados	t	Sig.	Correlaciones			Estadísticos de colinealidad	
		B	Error típ.	Beta			Orden cero	Parcial	Semiparcial	Tolerancia	FIV
1	(Constante)	1,705E-007	,102		,000	1,000					
	KID 2012	,793	,103	,793	7,698	,000	,793	,793	,793	1,000	1,000

a. Variable dependiente: Condiciones de vida de los ciudadanos y generosidad del sistema

Finalmente, se verificó que el modelo se encontrara libre de problemas de heteroscedasticidad, porque en análisis donde la información es de corte transversal que comprende unidades heterogéneas, la heteroscedasticidad puede ser muy común. Por tal motivo se empleó para detectarla dos métodos formales: primero el *método de*

Park y luego la prueba de Glejser, en ninguno de ambos resultó estadísticamente significativo.

En el caso del método de Park, “que es un procedimiento de dos etapas. En la primera se efectúa la regresión MCO ignorando el interrogante de la heteroscedasticidad. Se obtiene  $\hat{u}_i$  de esta regresión y luego, en la segunda etapa, se efectúa la regresión” (Gujarati & Porter, 2010, pág. 379). En el resumen del modelo se identificó que es estadísticamente no significativo, por tanto no hay heteroscedasticidad.

Resumen del modelo<sup>b</sup>

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado corregida	Error típ. de la estimación	Durbin-Watson
1	,171 <sup>a</sup>	,029	-,015	1,68413	2,490

a. Variables predictoras: (Constante), lnK

b. Variable dependiente: lnu2

Por su parte, la prueba de Glejser que resulta muy similar a la de Park se espera que: “Después de obtener los residuos  $\hat{u}_i$  de la regresión MCO, Glejser sugiere una regresión sobre los valores absolutos de  $\hat{u}_i$  sobre la variable” (Gujarati & Porter, 2010, pág. 380).

Resumen del modelo<sup>b</sup>

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado corregida	Error típ. de la estimación	Durbin-Watson
1	,113 <sup>a</sup>	,013	-,015	,38420	2,095

a. Variables predictoras: (Constante), xinversa

b. Variable dependiente: Uabsoluto

Un segundo modelo para verificar la consistencia del primero, empleó en la regresión como variable independiente al Índice de Desarrollo Democrático IDD. Los resultados en general fueron similares, donde la R cuadrada corregida nos indica que también es capaz de explicar el 56.8% de la varianza de la variable dependiente, que puede ser interpretado como suficiente para aceptarlo como evidencia empírica. También, F mantiene un alto valor de 48,404 y el nivel crítico (sig.) es .000. Del mismo modo se cumplen los supuestos de ausencia de colinealidad y heteroscedasticidad.

Resumen del modelo<sup>b</sup>

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado corregida	Error típ. de la estimación	Estadísticos de cambio					Durbin-Watson
					Cambio en R cuadrado	Cambio en F	gl1	gl2	Sig. Cambio en F	
1	,762 <sup>a</sup>	,580	,568	,65698670	,580	48,404	1	35	,000	2,368

a. Variables predictoras: (Constante), Índice de Desarrollo democrático

b. Variable dependiente: Condiciones de vida de los ciudadanos y generosidad del sistema

ANOVA<sup>a</sup>

Modelo		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1	Regresión	20,893	1	20,893	48,404	,000 <sup>b</sup>
	Residual	15,107	35	,432		
	Total	36,000	36			

a. Variable dependiente: Condiciones de vida de los ciudadanos y generosidad del sistema

b. Variables predictoras: (Constante), Índice de Desarrollo Democrático

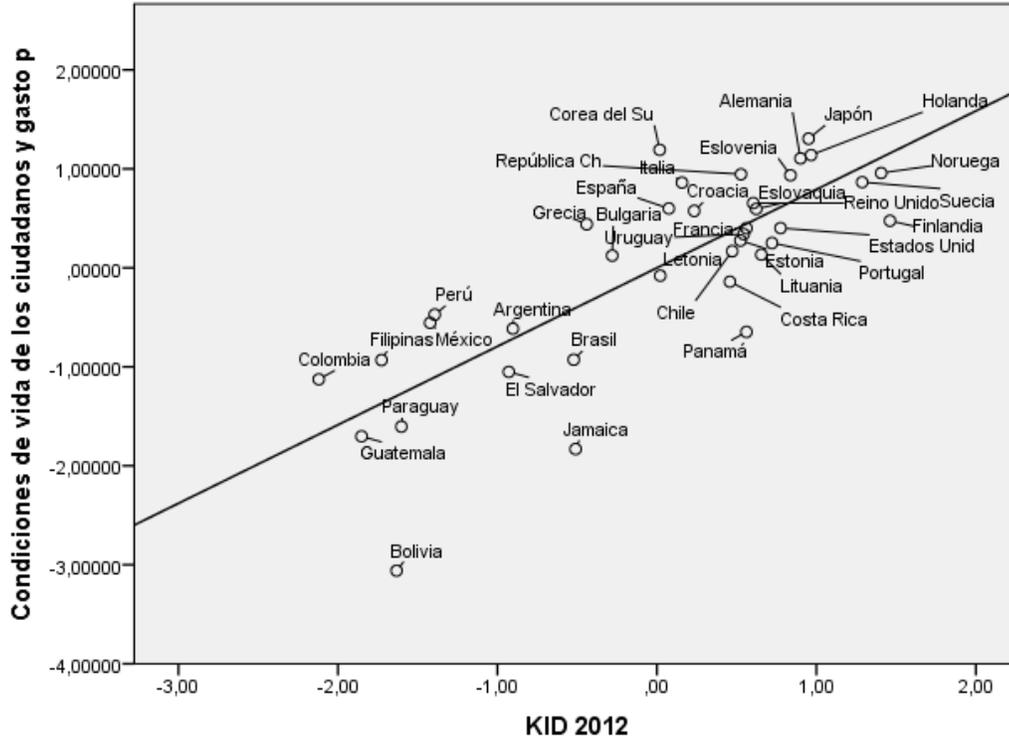
Coeficientes<sup>a</sup>

Modelo		Coeficientes no estandarizados		Coeficientes tipificados	t	Sig.	Correlaciones			Estadísticos de colinealidad	
		B	Error típ.	Beta			Orden cero	Parcial	Semiparcial	Tolerancia	FIV
1	(Constante)	-6,412E-007	,108		,000	1,000					
	Índice de Desarrollo democrático	,762	,109	,762	6,957	,000	,762	,762	,762	1,000	1,000

a. Variable dependiente: Condiciones de vida de los ciudadanos y generosidad del sistema

En resumen, ambos modelos de regresión aportan evidencia empírica que sugiere una estrecha relación entre el nivel de democratización del régimen político y las condiciones de vida de los ciudadanos y generosidad del sistema de protección. Por tanto, las democracias contribuyeron a generar resultados en términos de bienestar social y los indicadores que componen este primer factor pueden ser empleados como criterios objetivos para evaluar el desempeño de las democracias en función a sus resultados, no sólo a su forma de organización interna como lo realizan los estudios actuales sobre calidad de la democracia o cohesión social. Por su parte, los estudios sobre democracia con desigualdad sólo se concentran en determinados aspectos de la monopolización de la participación o de la percepción de formas de desigualdad. Aquí, en general obtenemos una, entre otras posibles, para identificar cuáles aspectos continúan siendo pendientes de la democratización, así, como los resultados cuantitativos de la tercera ola. De tal forma, que es posible establecer que los tipos de regímenes políticos pueden ser empleados con fines sociales y que estos a su vez se retroalimentan a los niveles de bienestar social.

**Calidad de vida de los ciudadanos y generosidad del sistema de bienestar en relación con su nivel de desarrollo democrático**



**Tabla 23 Resumen de los dos modelos de regresión sobre el Factor 1**

	<b>Modelo de regresión 1 Índice Combinado de Democracia KID</b>	<b>Modelo de regresión 2 Índice de Desarrollo Democrático IDD</b>
<i>R</i>	.793	.762
<i>R cuadrado corregida</i>	<b>.618</b>	<b>.568</b>
<i>Cambio en F</i>	59.266	48.404
<i>Durbin-Watson</i>	2.322	2.368
<i>Sig.</i>	.000	.000
<i>FIV</i>	1.000	1.000

Ahora bien, como la muestra se encuentra nutrida en 29 por ciento por democracias antiguas y el principal interés del presente son los casos de la tercera ola, se decidió realizar un segundo análisis de este primer factor únicamente con los 25 casos y luego compararlo con los resultados de las naciones con larga tradición democrática, obteniendo los siguientes resultados confirmatorios.

**Resumen del modelo<sup>b</sup>**

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado corregida	Error típ. de la estimación	Estadísticos de cambio					Durbin-Watson
					Cambio en R cuadrado	Cambio en F	gl1	gl2	Sig. Cambio en F	
1	.772 <sup>a</sup>	.596	<b>.579</b>	.63451588	.596	33,962	1	23	.000	2,216

a. Variables predictoras: (Constante), KID 2012

b. Variable dependiente: Condiciones de vida de los ciudadanos y generosidad del sistema

**Tabla 24 Resumen de los dos modelos de regresión sobre el Factor 1 para democracias de la tercera ola**

	<b>Modelo de regresión 1 Índice Combinado de Democracia KID</b>	<b>Modelo de regresión 2 Índice de Desarrollo Democrático IDD</b>
<i>R</i>	.772	.753
<i>R cuadrado corregida</i>	<b>.579</b>	<b>.549</b>
<i>Cambio en F</i>	33,962	30.173
<i>Durbin-Watson</i>	2.216	2.160
<i>Sig.</i>	.000	.000
<i>FIV</i>	1.000	1.000

**Tabla 25 Resumen de los dos modelos de regresión sobre el Factor 1 para democracias antiguas**

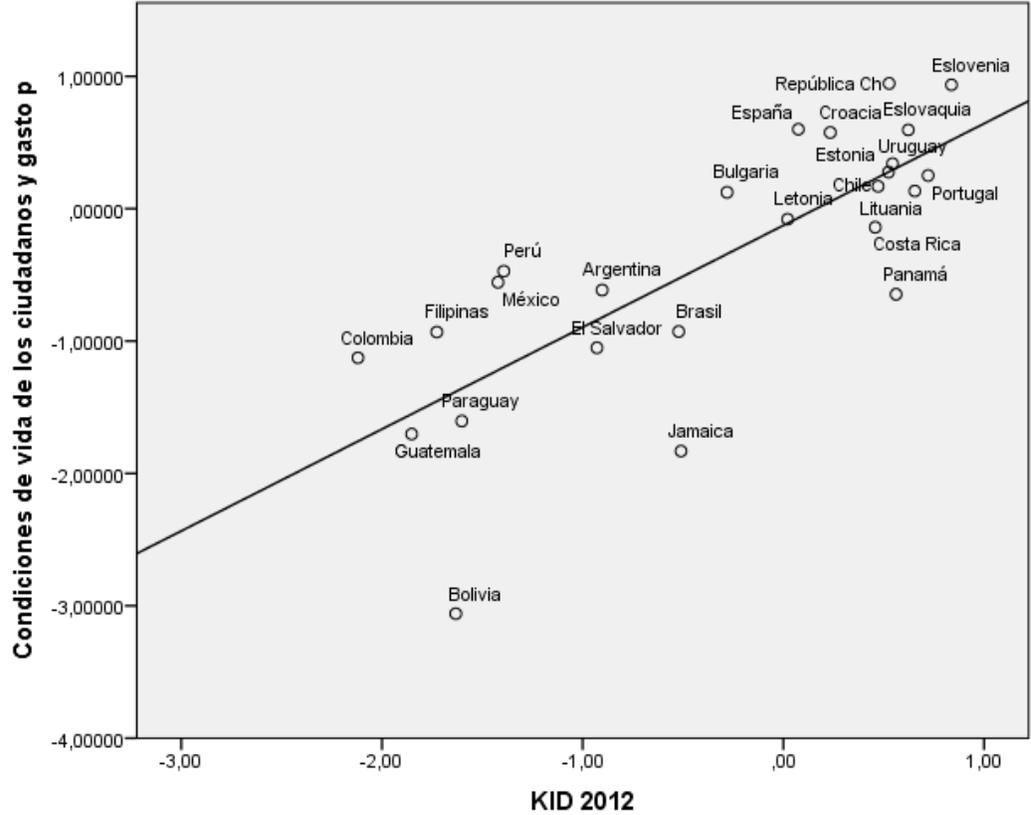
	<b>Modelo de regresión 1 Índice Combinado de Democracia KID</b>	<b>Modelo de regresión 2 Índice de Desarrollo Democrático IDD</b>
<i>R</i>	.153	.212
<i>R cuadrado corregida</i>	-0,074	-0,05
<i>Cambio en F</i>	.240	.472
<i>Durbin-Watson</i>	1.275	1.252
<i>Sig.</i>	.635	.508
<i>FIV</i>	1.000	1.000

Con el índice combinado de democracia KID se explica el 57.9 por ciento de la varianza de la variable dependiente y con el índice de desarrollo democrático 54.9 por ciento. Pero en el caso de las 12 naciones con larga tradición democrática el modelo empleado no arroja evidencia sobre la influencia del régimen político democrático sobre los niveles de bienestar social. Esto podría obedecer a diversos factores sin analizar en la presente investigación, como el efecto de la diversidad de modelos de bienestar social, donde es posible jugar entre el gasto de las administraciones y las opciones del mercado, en condiciones básicas de bienestar social. También, es probable una distorsión de los resultados negativos por las puntuaciones de dos naciones con severos problemas económicos como Grecia e Italia, donde las crisis recurrentes repercutieron en los propios niveles de desarrollo democrático y de bienestar social. Por ejemplo, en Grecia la aguda crisis del déficit presupuestario precipitó una serie de movilizaciones por los recortes al gasto público, donde se mercantilizó algunos de los beneficios del estado de bienestar pero luego de un periodo logró el régimen dar salidas institucionales a la inconformidad ciudadana,

aunque son muy bajos respecto a naciones como Holanda, Finlandia, Noruega o Suecia.

En todo caso, se confirma para los casos de las naciones de la tercera ola la especial importancia de la democratización en la mejora de las condiciones de vida de sus ciudadanos. Con base en la evidencia hasta aquí, se observa una relación entre el nivel de desarrollo democrático y el nivel de bienestar social, correspondiendo a los de mayor puntaje en su desarrollo democrático un mayor nivel de bienestar social. En tales circunstancias, el caso de México aparece como una de las naciones con bajo nivel de desarrollo democrático, con un nivel bajo de calidad de vida de sus ciudadanos y gastos públicos. Los casos extremos son Eslovenia, con el puntaje más en índice combinado de democracia al que corresponde el nivel más alto de calidad de vida y gasto social; y Bolivia en la situación opuesta.

**Calidad de vida de los ciudadanos y generosidad del sistema de bienestar en relación con su nivel de desarrollo democrático de las democracias de la tercera ola**



### **Análisis de regresión lineal; dimensión de Gasto y Composición del ingreso de las administraciones públicas**

Ahora bien, el tercer y cuarto análisis de regresión, done se busca relacionar el nivel de desarrollo democrático con la segunda dimensión del bienestar social que es el de gasto y composición del ingreso de las administraciones públicas, resultó estadísticamente no significativo, tanto para el índice combinado de democracia KID, como el índice de desarrollo democrático IDD. De ese modo la cantidad de ingresos por carga tributaria y otro tipo de ingresos de las administraciones públicas, más el gasto total de las administraciones públicas, en gasto en educación o la cobertura legal a la vejez, no se correlacionan con el nivel de desarrollo democrático para las 35 democracias seleccionadas. La siguiente tabla resume los modelos de regresión.

**Tabla 26 Resumen de los dos modelos de regresión sobre el Factor 2**

	<b>Modelo de regresión 1 Índice Combinado de Democracia KID</b>	<b>Modelo de regresión 2 Índice de Desarrollo Democrático IDD</b>
<i>R</i>	.347	.383
<i>R cuadrado corregida</i>	.095	.123
<i>Cambio en F</i>	4.785	6.035
<i>Durbin-Watson</i>	1.534	1.451
<i>Sig.</i>	.035	.019
<i>FIV</i>	1.000	1.000

El análisis por separado de las naciones democráticas de la tercera ola permaneció por el mismo sentido, por lo cual no existe evidencia para sostener que el nivel de desarrollo democrático medio por el índice combinado de democracia (Kid) y el nivel de desarrollo democrático (IDD) se relacione con el segundo factor de bienestar social, que es la dimensión de Gasto y Composición del ingreso de las administraciones públicas.

**Tabla 27 Resumen de los dos modelos de regresión sobre el Factor 2 para las democracias de la tercera ola**

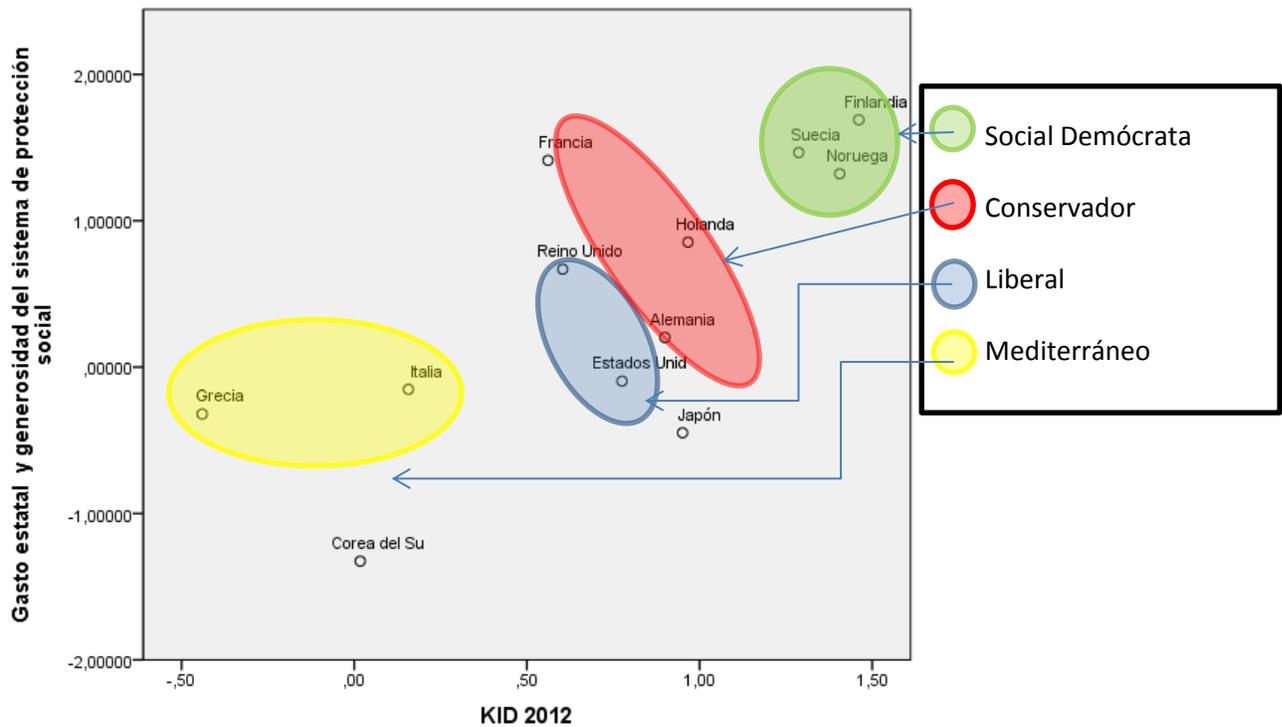
	<b>Modelo de regresión 1 Índice Combinado de Democracia KID</b>	<b>Modelo de regresión 2 Índice de Desarrollo Democrático IDD</b>
<i>R</i>	.115	.057
<i>R cuadrado corregida</i>	-0,030	-0,04
<i>Cambio en F</i>	.310	.076
<i>Durbin-Watson</i>	1.108	1.155
<i>Sig.</i>	.583	.786
<i>FIV</i>	1.000	1.000

El motivo del resultado no significativo, entre los índices empleados para medir el desarrollo democrático y este segundo factor, obedece a las diferentes configuraciones del estado de bienestar, del modelo de producción capitalista y el juego entre el nivel de intervención estatal. Es decir, algunas naciones altamente desarrolladas y con avance democrático mantienen la facultad de ajustar los niveles de intervención, con base en las condiciones económicas y desde luego, con los niveles altos de bienestar de sus ciudadanos. Por ejemplo, Estados Unidos y el Reino Unido, mantienen bajos niveles de gasto público en educación 5.3% y 5.8% respectivamente, pero mantienen una alta escolaridad y calidad educativa a partir de los servicios adquiridos en el mercado, ambos casos pertenecen al modelo de estado de bienestar liberal. Un caso opuesto es el modelo socialdemócrata de Finlandia, ubicado como el mejor sistema educativo de Europa según la OCDE, pero su éxito obedece a la eficacia y eficiencia del gasto público de su estado en materia educativa con 6.8%. Otros dos países del mismo modelo son Suecia y Noruega, con un gasto total de 7.5% y 7.05 respectivamente.

Ahora bien, en el análisis por separado de las naciones con larga tradición democrática confirma el mayor éxito de las naciones donde el estado garantiza el bienestar social con el modelo social demócrata (Finlandia, Suecia y Noruega), sobre las naciones donde el bienestar proviene del mercado con el modelo liberal (Estados Unidos y Reino Unido) o conservador (Francia, Alemania y Holanda) y mucho mejor esos dos que el modelo mediterráneo (Italia y Grecia). El siguiente resumen de los resultados del análisis de regresión muestra dicha tendencia y los grupos. Aunque el nivel crítico indica poca significancia.

**Tabla 28 Resumen de los dos modelos de regresión sobre el Factor 2 para las democracias antiguas**

	Modelo de regresión 1 Índice Combinado de Democracia KID	Modelo de regresión 2 Índice de Desarrollo Democrático IDD
<i>R</i>	.703	.651
<i>R cuadrado corregida</i>	.443	.366
<i>Cambio en F</i>	9.766	7.341
<i>Durbin-Watson</i>	1.135	1.499
<i>Sig.</i>	.011	.022
<i>FIV</i>	1.000	1.000



Otro elemento que influye en este resultado, se relaciona con las condiciones específicas de cada población y con los rezagos acumulados históricamente. Por ejemplo, Bolivia invierte el 7.53% de su PIB en educación o 6.1% en Jamaica. Ambos casos son superiores a los de las naciones desarrolladas, pero se trata de un gasto prioritario o emergente para sus poblaciones y no necesariamente una forma de proveer bienestar social. El tamaño de la población de Finlandia difiere de la población de Estados Unidos. En ese sentido, deja de tratarse de un sentido unidireccional de la influencia del nivel de desarrollo democrático en esta segunda dimensión. Porque se puede alcanzar un nivel elevado de desarrollo social por diferentes caminos, ya sea por medio de ampliar los derechos o mercantilizar los servicios, siempre que se cuente con niveles de bienestar social elevados, no existan rezagos históricos y sobre todo, la desigualdad se enfrente estructuralmente. Más bien, el orden democrático se refleja en la forma en que se configuran las formas de buscar bienestar social, por cualquier medio, que es distinto, a esperar que los ciudadanos mismos se lo busquen de forma autónoma. Por tanto se trata, de un efecto de la democratización cristalizado en el fin y no en un medio específico.

Ya se revisó en la primera dimensión, que a pesar de diferir el nivel de gasto en educación como porcentaje del PIB, los niveles del índice de educación se mantienen altos como parte de las condiciones de vida y generosidad del bienestar público, este sí sensible al desarrollo democrático. La siguiente tabla resume lo expuesto.

**Tabla 29 Gasto público en educación e índice de educación**

País	Gasto en educación como porcentaje del PIB	Índice de educación
Estados Unidos	5.30	.917
Reino Unido	5.85	.900
Jamaica	6.10	.694
Finlandia	<b>6.80</b>	<b>.944</b>
Noruega	7.05	.978
Suecia	7.15	.878
Bolivia	7.53	.733

En resumen, el desarrollo de un régimen político democrático no influye directamente en la dimensión de Gasto y Composición del ingreso de las administraciones públicas, como parte del bienestar social por características específicas de organización interna de los estados en el caso de las naciones de la tercera ola, aunque hay una tenue tendencia positiva en las democracias antiguas. Por tanto, con base en el análisis empleado en esta investigación, resulta insuficiente para demostrarlo empíricamente de forma estadística. Otro tipo de análisis quizá sea más preciso para aclarar la relación entre este tipo de indicadores y en nivel de desarrollo democrático.

### **Análisis de regresión lineal; dimensión de desempleo**

El mismo caso ocurre con los análisis de regresión entre nivel de desarrollo democrático y niveles de desempleo. Porque estadísticamente tampoco es significativo con las variables empleadas en el presente análisis para la muestra original de 35 democracias. Esta tercera dimensión con menor peso en la explicación de la varianza del bienestar social que incluye el desempleo total y el desempleo femenino tampoco puede ser considerada como un tipo de resultado de los regímenes democráticos. Tampoco, en el análisis por separado de las democracias de la tercera ola o de larga tradición se identificó evidencia estadística sobre la relación, tal y como muestran las siguientes tablas donde se resume los dos modelos de regresión empleados.

**Tabla 30 Resumen de los dos modelos de regresión sobre el Factor 3**

	Modelo de regresión 1 Índice Combinado de Democracia KID	Modelo de regresión 2 Índice de Desarrollo Democrático IDD
<i>R</i>	.270	.343
<i>R cuadrado corregida</i>	.033	.079
<i>Cambio en F</i>	1.815	3.068
<i>Durbin-Watson</i>	2.563	2.529
<i>Sig.</i>	.191	.093
<i>FIV</i>	1.000	1.000

**Tabla 31 Resumen de los dos modelos de regresión sobre el Factor 3 para las democracias de la tercera ola**

	Modelo de regresión 1 Índice Combinado de Democracia KID	Modelo de regresión 2 Índice de Desarrollo Democrático IDD
<i>R</i>	.637	.478
<i>R cuadrado corregida</i>	.346	.151
<i>Cambio en F</i>	6.824	3
<i>Durbin-Watson</i>	1.869	2.009
<i>Sig.</i>	.026	.116
<i>FIV</i>	1.000	1.000

**Tabla 32 Resumen de los dos modelos de regresión sobre el Factor 3 para las democracias antiguas**

	Modelo de regresión 1 Índice Combinado de Democracia KID	Modelo de regresión 2 Índice de Desarrollo Democrático IDD
<i>R</i>	.077	.122
<i>R cuadrado corregida</i>	<b>-.022</b>	<b>-.013</b>
<i>Cambio en F</i>	.209	.525
<i>Durbin-Watson</i>	2.257	2.290
<i>Sig.</i>	.650	.474
<i>FIV</i>	1.000	1.000

Una limitante del tipo de análisis transversal empleado en esta investigación proviene de la falta de elementos para comparar el comportamiento del desempleo en relación al desarrollo democrático. Probablemente un análisis longitudinal revele la relación entre estos dos campos de lo social. Pero, resultaría probable que la falta de correlación obedezca al tipo de contexto económico. Después de todo, la economía neoliberal excluye de forma sistemática las políticas de pleno empleo de origen keynesiano, otorgando las facultades de ajuste a la ley de la oferta y la demanda del mercado de trabajo y la nueva forma de regulación aglutinada en el concepto de flexibilidad. Por ejemplo, José Adelantado (2013:1) observa, para el caso de España,

un periodo de fortalecimiento del estado de bienestar durante y posterior a la transición, pero con un periodo de contracción durante los últimos 15 años, agravado por las crisis y donde aumenta la desigualdad rápidamente, ante agudos periodos de desempleo.

Además, en el análisis de esta dimensión se requiere considerar que ambos indicadores revelan los niveles de desempleo y no la calidad del mismo. Por ejemplo, en el caso de México, resulta inadecuado considerarlo como un caso con problemas de desempleo por sus bajos niveles respecto a naciones como Estados Unidos, España, Portugal, Grecia, Francia, Reino Unido u Holanda como muestra la siguiente tabla. En cambio, se trata de un país con baja calidad del empleo, por tanto, no existe una correspondencia entre nivel de desempleo y calidad del mismo, que reflejaría quizá más detalladamente la relación entre el régimen y esta esfera del bienestar social.

**Tabla 33 Desempleo**

País	Desempleo Total % PEA	Tasa de desempleo femenino
México	4,9	4,9
Holanda	5,3	5,2
Alemania	5,4	5,2
Finlandia	7,6	7
Reino Unido	7,9	7,4
Estados Unidos	8,1	7,9
Eslovenia	8,8	9,4
Francia	9,9	10
Eslovaquia	13,9	14,5
Portugal	15,6	15,6
Grecia	24,2	28,1
España	25,2	25,6

En resumen, después del análisis de regresión empleado en las tres dimensiones, sólo se encontró evidencia empírica de la relación entre el nivel de desarrollo democrático y la dimensión de Condiciones de vida de los ciudadanos y generosidad del sistema, que explica la mayor proporción de la varianza del bienestar social. En tanto, las dimensiones de Gasto y composición del ingreso de las administraciones públicas, así como el Desempleo, resultaron estadísticamente no significativas.

De esta forma, se comienza a aclarar los resultados de la democratización de los regímenes políticos, que si bien no se emplean para todas las áreas del bienestar social, al parecer si lo hacen en aquellas áreas relacionadas a las políticas sociales y en menor medida a las políticas económicas. Es decir, aquellas áreas de acción pública del ámbito estatal resultan ser objeto de las decisiones políticas construidas en el entramado institucional formal, como el combate a la desigualdad, el nivel de desarrollo social, la seguridad, la salud o la educación entre otros. En estos casos la democracia liberal se liga con resultados específicos que se alcanzan a través del funcionamiento como un tipo de régimen. En tanto, las decisiones en materia económica de carácter global, como el desempleo engendrado por la flexibilidad laboral que aporta mayores niveles de competitividad a las naciones, sobre todo las de menor desarrollo, se encuentra lejos de su influencia política. Y que por tanto, obliga a cada nación a buscar sus propias formas de organización estatal para impulsar el bienestar social, cuando este se convierte en un objetivo social de los regímenes políticos para con sus ciudadanos.

Una conclusión sin duda, consiste en desarrollar en el futuro, nuevas formas de medir la relación entre desarrollo democrático y niveles de bienestar. Por ahora, este análisis permitió identificar las áreas de influencia y distinguirla de aquellas que no lo están. Así, se obtuvo un primer resultado general de las democracias, porque se demostró estadísticamente que sí existen rubros específicos de la calidad de vida de los ciudadanos, que deben ser sujetas a discusión en el caso de las naciones latinas, dentro de los estudios políticos sobre esta forma de régimen político. Eso explica porque algunas naciones de la tercera ola alcanzaron altos niveles de bienestar social a través de su democratización y otras naciones no.

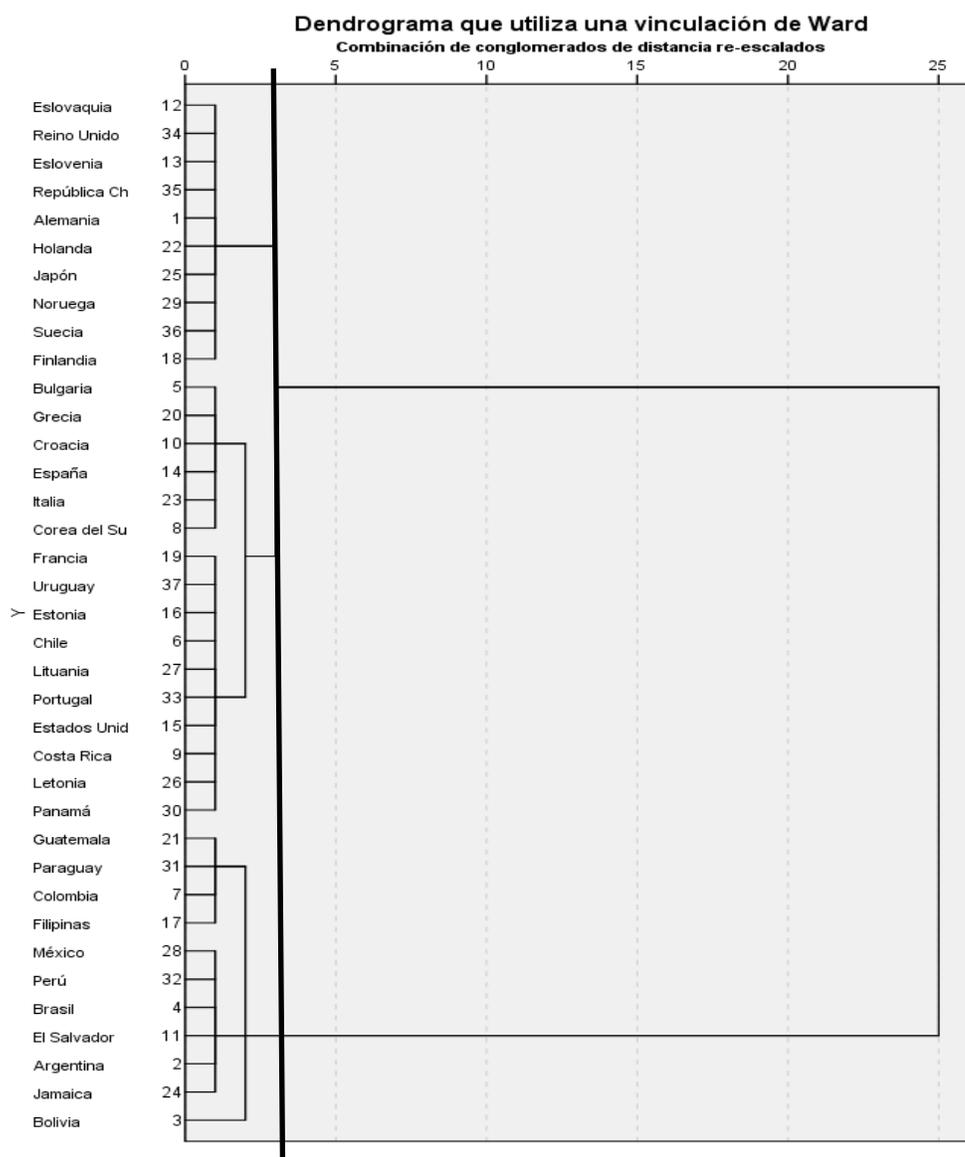
### **Análisis de conglomerado**

Ahora bien, conocidos las dimensiones de bienestar social e identificar aquellas sensibles al nivel de desarrollo democrático, interesa comprobar una sub hipótesis, según la cual:

*Las naciones con larga tradición democrática deben mantener un elevado nivel de bienestar social. En tanto, las democracias de la tercera ola se deben subdividir en por lo menos dos subgrupos, aquellos con un bienestar social elevado y aquellos con un nivel de bienestar bajo.*

Para tal objetivo se realizó un análisis de conglomerado para agrupar de forma sistemática, a través del método de *Ward*, a las naciones con base en la puntuación obtenida en el factor estadísticamente significativo, e este caso el de calidad de vida de los ciudadanos y generosidad del sistema. El análisis empleado fue uno de conglomerado jerárquico porque no se requiere especificar a priori los grupos que deben ser formados. También fue aglomerativo, como ya se indicó se empleó el método de *Ward* usualmente usado en la literatura especializada sobre bienestar social y democracia, porque comienza el análisis con tantos grupos como individuos haya en el estudio y a partir de ahí se van formando grupos de forma ascendente, hasta que, al final del proceso, todos los casos están englobados en un mismo conglomerado.

Primero, se eligió el factor uno de bienestar social y el índice combinado de democracia KID, posteriormente se cambió por el índice de desarrollo democrático IDD, para verificar si existen diferencias significativas en la clasificación final. Por tanto, se agruparon las naciones con base en su bienestar social y nivel de desarrollo democrático. El segundo criterio para el análisis consistió en elegir la medida de asociación medir la proximidad de los objetos en estudio. Y como se trata de individuos (en este caso países) y no son variables, la proximidad suele venir expresada en términos de distancias y no por variables que involucra generalmente medidas del tipo coeficiente de correlación. La medida fue distancia euclídea al cuadrado.

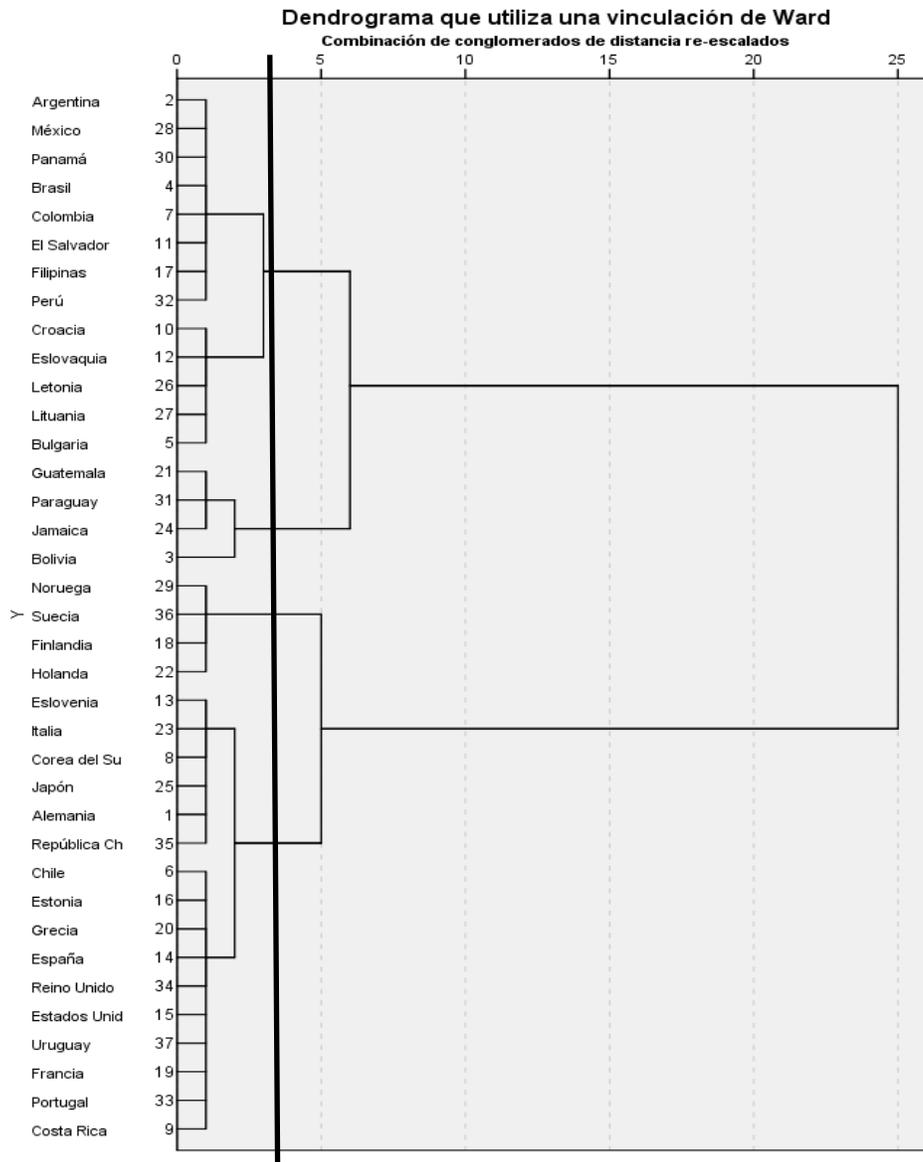


Con base en ese procedimiento se obtuvo un primer dendrograma que muestra tres conglomerados totales que se integran en algunos subgrupos al interior que son coherentes con los criterios propuestos, es decir, bienestar social y nivel de desarrollo democrático, medido por el Índice combinado de democracia KID.

- El primer conglomerado incluye a Eslovaquia, Reino Unido, Eslovenia, República Checa, Alemania, Holanda, Japón, Noruega, Suecia y Finlandia.
- El segundo conglomerado incluye en un primer subgrupo a Bulgaria, Grecia, Croacia, España, Italia y Corea del Sur; un segundo subgrupo incluye a

Francia, Uruguay, Estonia, Chile, Lituania, Portugal, Estados Unidos, Costa Rica, Letonia y Panamá.

- El tercero, se compone de dos subgrupos y un caso excepcional. El primer subgrupo lo integran Guatemala, Paraguay, Colombia y Filipinas. En el segundo subgrupo se encuentran México, Perú, Brasil, El Salvador, Argentina y Jamaica. En tanto el caso solitario es Bolivia.



El segundo conglomerado se realizó con la variable del Índice de Desarrollo Democrático IDD. En general coincidió la clasificación, aunque se modificó el orden, los casos mantienen similitudes dentro de los conglomerados. En este caso se

obtuvieron un total de cuatro conglomerados, esto ocurrió porque la variable para medir el nivel de desarrollo democrático acentuó a cuatro casos que gozan alto bienestar social, como Finlandia, Noruega, Suecia y Holanda, convirtiéndolo en un nuevo conglomerado.

- El primer conglomerado lo componen dos subgrupos. Uno integrado por Argentina, México, Panamá, Brasil, Colombia, El Salvador, Filipinas y Perú. El segundo, Croacia, Eslovaquia, Letonia, Lituania y Bulgaria.
- El segundo conglomerado lo integra Guatemala, Paraguay, Jamaica y Bolivia.
- El tercero, como ya se indicó: Noruega, Suecia, Finlandia y Holanda.
- El cuarto, lo componen dos subgrupos. Uno con Eslovenia, Italia, Corea del Sur, Japón, Alemania y República Checa. El otro con Chile, Estonia, Grecia, España, Reino Unido, Estados Unidos, Uruguay, Francia, Portugal y Costa Rica.

En general, este segundo análisis de conglomerados nos confirma la existencia de grupos similares, donde se acentúa el mayor nivel de desarrollo democrático y de bienestar social de los países socialdemócratas, como Finlandia, Suecia, Noruega y Holanda. Por tanto, se eligió la primera clasificación con base en el índice combinado de democracia KID. Esta clasificación en tres conglomerados nos acerca a demostrar la subhipótesis, porque hay una tendencia de naciones con una larga tradición democrática y altos niveles de bienestar social. Del mismo modo, un grupo de naciones mayoritariamente provenientes de la tercera ola, con alto nivel de bienestar y un tercer grupo de naciones con bajo nivel de bienestar social, que se corresponde a su bajo nivel de desarrollo democrático.

En la siguiente tabla se aprecia de forma clara, los resultados de la democratización para las naciones de la tercera ola tal como se esperaba. Es decir, lo que cosechó cada nación luego de implementar un régimen político democrático, liberal y representativo en las décadas finales del siglo XX.

**Tabla 34 Grupos de naciones con base en su bienestar social y su desarrollo democrático**

		<b>Larga tradición democrática y alto bienestar social</b>	<b>Tercera Ola con Alto o medio nivel de bienestar social</b>	<b>Tercera Ola y Bajo bienestar social</b>
<b>Clúster 1</b>		Reino Unido Alemania Finlandia Noruega Suecia Holanda Japón	Eslovaquia Eslovenia República Checa	
Porcentaje		<b>70%</b>	<b>30%</b>	<b>0%</b>
<b>Clúster 2</b>	Subgrupo 1	Grecia Italia Corea del Sur	Bulgaria Croacia España	
	Subgrupo 2	Francia Estados Unidos	Uruguay Estonia Chile Lituania Portugal Costa Rica Letonia Panamá	
Porcentaje		<b>31.25%</b>	<b>68.75%</b>	<b>0%</b>
<b>Clúster 3</b>	Subgrupo 1			Guatemala Paraguay Colombia Filipinas
	Subgrupo 2			México Perú Brasil El Salvador Argentina Jamaica
	Caso aislado			Bolivia
Porcentaje		<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>100%</b>

Fuente: elaboración propia

### **Conglomerado 1**

Tanto el dendograma uno como la anterior tabla nos muestra un primer conglomerado integrado por siete naciones con una larga tradición democrática y un alto nivel de bienestar social. Su arraigo y orden democrático lograron con el tiempo dar prosperidad a sus países, así como una alta calidad de vida a sus ciudadanos, junto con un sistema generoso, a través de formas diferentes de su estado. En ese sentido, es posible esperar que los regímenes democráticos produzcan bienestar social con el paso del tiempo, es decir, la democracia funciona como un buen estimulante para la mejora de la calidad de vida de las poblaciones, se a través del mercado, la organización central del estado o una combinación de ambas.

Por su parte, existen sólo tres casos de naciones de la tercera ola con niveles similares de bienestar social y funcionamiento de sus democracias. Los tres casos pertenecen a Europa del este, cada una de estos países logró convertir sus cambios políticos en mejoras continuas de la vida de sus ciudadanos. Completamente se encuentran ausentes los casos latinoamericanos indicándonos una primera tendencia, según la cual los resultados de la tercera ola son diferentes en ambos lados del Atlántico. En ese sentido la democratización funciona diferente para los casos involucrados y estudiados aquí.

El predominio de naciones con larga tradición democrática con 70 por ciento, también, sugiere la democratización de la tercera ola es mucho menos eficaz para alcanzar objetivos de bienestar social. Evidentemente se relaciona con el ya estudiado proceso paralelo de transición económica al modelo neoliberal. En tanto, las naciones con mayor nivel de bienestar conservan facultades de las economías centralizadas, tal como nos sugiere el segundo dendograma, con los casos socialdemócratas y con Holanda, que entre otras mantienen con regularidad altos niveles de bienestar social y desarrollo democrático, donde el estado juega un papel central en la promoción del bienestar social al más puro estilo neokeynesiano. Estos, encabezan los más altos índices de desarrollo humano y los más bajos de coeficientes de desigualdad GINI. Sólo el 30 % del primer conglomerado proveniente de la tercera ola, logró el mismo objetivo, es decir que simbólicamente representan la prosperidad y alta calidad de vida de este primer grupo.

Otra característica concluyente de este análisis es la conformación del primer clúster por las naciones con mayor arraigo democrático. En esas naciones se refuerza el ejercicio de la ciudadanía, aunque con sus restricciones por la desigualdad como se mencionó en el primer capítulo, con un alto nivel de bienestar social, formando un círculo virtuoso donde la democracia liberal contribuye con el propio bienestar, es decir, los ciudadanos con mejores condiciones de vida surgen de naciones con mejores oportunidades sociales, y estos mantienen democracias sanas.

## **Conglomerado 2**

El segundo conglomerado lo integran cinco naciones de larga tradición democrática, que representa el 31.25% y ocho naciones generadas en la tercera ola

con un 68.5% del total del clúster. En general gozan de altos niveles de bienestar social que corresponden a su tradición democrática, como el caso de Estados Unidos y Francia.

El conglomerado se subdivide en dos grupos. El primero contiene naciones europeas y el caso asiático de Corea del Sur, que con base en el análisis comparten similares niveles de desarrollo. En este caso tanto España como Grecia resultan evaluados favorablemente en la dimensión de calidad de vida y generosidad del sistema, porque no se incluyó el nivel de desempleo como parte del modelo que correspondía al factor 3. De cualquier forma lo componen mayoritariamente casos europeos.

En segundo, destaca por incluir a las naciones latinoamericanas con mayor nivel de bienestar social y desarrollo democrático, que son Uruguay, Chile, Costa Rica y Panamá, los cuatro casos democratizados en la tercera ola. También, el resto de naciones de Europa del este como Letonia, Lituania y Estonia. Así, como Portugal, donde todo comenzó cuando la *Grândola, Vila Morena* anunció a los ciudadanos organizados tomar los claveles como armas para enfrentar el régimen autoritario vigente y alimentó las expectativas de mejora de toda una nación. Esa victoria sirvió para promover libertad y una ciudadanía, suministrada a cuenta gotas hasta entonces, fundando sin saberlo, el inicio del movimiento universal de la tercera ola de democratización. Eventualmente, otras naciones se sumaron a la aventura de la transición hasta arribar al nuevo siglo con una esperanzadora forma de régimen político socialmente útil y eficaz. En ese sentido, muchos vieron en el cambio político una nueva apuesta para regenerar las sociedades roídas por las dictaduras militares o autoritarismos viles; esperaron obtener como en Portugal un cambio socialmente útil. Que en el caso latinoamericano sólo lograron hasta ahora cuatro naciones.

Francia y Estados Unidos se encuentran dentro de este segundo conglomerado, quizá como efecto del análisis transversal, donde los niveles de bienestar social resultaron poco inferiores a las naciones del primer conglomerado. También, como efecto de su tipo de estado de bienestar de corte liberal, en el caso de Estados Unidos y conservador en el caso de Francia, respecto a los regímenes socialdemócratas como Finlandia, Noruega y Suecia. En ese sentido el primer clúster dominan estos últimos y

suele ser mucho más eficaces, aunque reafirma que la opción de jugar con las opciones del mercado también puede ser eficaz y eficiente, como el caso liberal del Reino Unido y Japón, o el conservador de Alemania y Holanda. Es decir, las opciones del tipo de régimen de estado de bienestar suelen ser un medio y no un fin en sí mismo, pero que el régimen democrático permite planear.

### **Conglomerado 3**

El tercer conglomerado, también como era de esperarse según la sub hipótesis, se integra mayoritariamente por naciones latinoamericanas con bajo nivel de desarrollo democrático y todo parece indicar que dicha situación repercute en sus bajos niveles de bienestar social, cuando menos en la dimensión de la calidad de vida de sus ciudadanos y la generosidad de sus sistema, que por los altos índices de desigualdad excluye a porcentajes altos de la población.

Se encuentra subdividido en dos grupos y ninguno mantiene elevados niveles de bienestar social, o al menos similar a los de otras naciones participes de la tercera ola.

Un primer subgrupo lo integran las naciones con menor grado de desarrollo democrático y bienestar social con los países de Guatemala, Paraguay, Colombia y Filipinas. Con estos resultados confirmamos empíricamente que la democracia en estos casos no ejerció mayor efecto sobre la calidad de vida de sus ciudadanos.

Un segundo subgrupo lo integran las naciones latinoamericanas de México, Perú, Brasil, El Salvador, Argentina y Jamaica. Si bien algunos de estos aliviaron las trágicas vidas de sus ciudadanos por librarse de las dictaduras lascivas de su pasado inmediato, el caso de México destaca porque resultó mucho menos eficaz en ese sentido. Y finalmente el caso de Bolivia que registra los más débiles niveles de desarrollo democrático y por tanto de bienestar social.

### **Reflexiones finales del análisis cuantitativo**

Una característica concluyente de este análisis de este tercer conglomerado, en ambos subgrupos es que todos y cada uno de los casos son naciones democratizadas durante la tercera ola, y salvo Filipinas, todos pertenecen al continente latinoamericano. También, podemos indicar a partir del análisis en general la correspondencia entre el desarrollo democrático y por lo menos la primera dimensión

de condiciones de vida del ciudadano y generosidad del sistema como parte de su bienestar social. Donde existe la posibilidad real de elegir el tipo de estado de bienestar entre el modelo liberal, conservador y donde el más eficaz es el modelo socialdemócrata. Y en el cual el desempleo es una función directa del mercado y no de las acciones públicas del estado, en un contexto de economía neoliberal, de carácter global.

Finalmente, se concluye como posible explicación de la concentración de los mejores niveles de bienestar social entre las naciones con larga tradición democrática y en el sentido opuesto, una concentración de bajos niveles de bienestar entre las naciones latinoamericanas de la tercera ola, los rezagos históricos en materia social. En ese sentido, la transformación del régimen político resultó insuficiente, porque son tantas las deudas acumuladas por siglos que de funcionar la democracia como detonador de bienestar, llevará mucho más tiempo mejorar sus desempeños. El inconveniente, es que al depender la longevidad de la democracia de la satisfacción del ciudadano, entonces se abre la posibilidad a enfrentar crisis políticas recurrentes que interrumpan la continuidad democrática. Y en ese sentido, coquetear con regímenes no democráticos, caudillismos o amenazas permanentes de dictaduras militares, abriendo nuevos episodios de violencia. También, es posible la proliferación de sucesos de desorden generalizado, aumento de inseguridad, baja institucionalidad, despertar de identidades comunitarias subversivas y descomposición del tejido nacional.

Por tanto resulta indispensable vincular las discusiones democráticas con el sustento más eficaz cultivado entre las naciones de larga tradición: el bienestar social. En esa relación bidireccional, donde el desarrollo democrático puede alcanzar objetivos sociales y cuyo efecto consiste en alargar la vida de los propios regímenes. Si bien, no es el único fin de las democratizaciones, al parecer existe evidencia empírica suficiente que resulta de gran ayuda a impulsar, algunas de las aspiraciones más urgentes de los ciudadanos latinoamericanos. Es decir, en materia de calidad de vida se confirma que el bienestar social es una deuda pendiente de la democracia, esto es, se obtuvo un tipo de democracia fundada en los procedimientos formales con resultados socialmente útiles como se esperó, en el caso de la mejora generalizada de

las condiciones de vida de la mayoría sus ciudadanos, observado para la mayoría de naciones europeas de la tercera ola.

En los países del tercer clúster emergió un grupo de regímenes políticos democráticos pero sin resultados sociales. Porque dejamos de acompañar nuestros cambios políticos de una agenda social, de la transformación de nuestros sistemas fiscales de los cuales se sostiene el bienestar. Además, lo realizamos en el peor momento de la tempestad neoliberal donde la desigualdad es inmensa y el bienestar se concentró en una minoría. Por tanto, obtener resultados sociales a través de la democratización sólo lo continuará realizando un selecto grupo de ricos metaciudadanos extraordinariamente empoderados con las transiciones política y económica, ante la negligente vista del estado, así como la impotencia de quienes aún nos empeñamos en impulsar la defensa de lo hoy obtenido en materia democrática.

En ese sentido en México, resignado a ver compensadas con elecciones y partidos, el deterioro de la calidad de vida de grandes grupos de sus ciudadanos requiere expandir la influencia de su régimen a fines específicos como ocurre con otras naciones aquí evaluadas. Esta vez los detractores de la democracia se encuentran en la aguda desigualdad, en la paz secuestrada por la delincuencia organizada y por la ausencia de un estado de bienestar social, con políticas, no públicas, sino sociales de cobertura universal. Sólo con Jamaica, El Salvador y Guatemala compartimos las tasas más altas de homicidios 52.20, 69.20 y 41.5 respectivamente.

## COLUSIONES

Con base en los resultados de los análisis empíricos y la revisión a los paradigmas teóricos se concluyó que el bienestar social, no sólo representa uno de los múltiples fines de las democracias liberales, sino que se trataba de un requisito indispensable en el contexto de una economía de mercado autorregulado. Es decir, las naciones donde se empleó a la democracia liberal para mejorar el bienestar social de sus ciudadanos, es porque formó parte de los objetivos de esta forma de régimen político de la tercera ola, al formar parte del impulso de la economía neoliberal. El bienestar social es un elemento *sine qua non* por el que se reproduce la economía de mercado, tal como se explica a continuación.

Ya Karl Polanyi advertía a mediados del siglo XX la existencia de una escisión entre la esfera política y económica, es decir, entre la democracia y el modelo de acumulación capitalista; la izquierda defendía los postulados de la primera y la derecha los de la segunda. Ese autor anticipó las consecuencias de desarticular esas dos esferas en el mundo social, apuntaba: “una sociedad cuyos sistemas político y económico contendieran estaría fatalmente condenada a la decadencia o al derrumbe” (Polanyi, 2012, pág. 197). Efectivamente fue cierto para esa época, en la cual el modelo de acumulación sacrificó las democracias ahí donde entorpecían el despliegue del capital, estableciéndose fascismos, totalitarismos, dictaduras militares y otra variedad de regímenes no democráticos como el mexicano. Con base en los resultados globales de esta investigación anunciamos como una conclusión tentativa, que el modelo de acumulación capitalista encontró una forma mucho más sofisticada de evitar la confrontación entre estas dos esferas de lo social y consistió en la subordinación de la política a las pretensiones económicas, es decir, la subordinación de la democracia al capital.

En general las consecuencias de la subordinación de la política a la economía acarrió una forma de administración pública con un vital acuerdo, donde el estado mantiene el control de las políticas sociales –sin arriesgar la higiene del gasto público– y ceder por completo el control de las políticas económicas a los actores promotores del mercado internacional –para participar de sus beneficios, aunque fuese sólo para unos cuantos–. Así, la democracia, en su variedad liberal representativa, sucumbió

ante las políticas macroeconómicas de corte liberal. A lo largo de la presente investigación se discutió la forma de relacionarse la economía neoliberal con la democracia liberal representativa y se observó la forma paralela de desplegarse de ambas. Un asunto completamente negado por el paradigma de la transición, luego abordado tíbiamente por el modelo de calidad de la democracia y denunciado por el paradigma de democracia con desigualdad. Como se concluyó, el mecanismo de operación consistió en la bifurcación de los temas en el discurso académico y político, pero con un efecto opuesto en la vida cotidiana de las naciones.

Lo común entre las naciones de la tercera ola, fue la propagación de la necesidad de libertad en las sociedades con regímenes autoritarios, pero el triunfo del libre mercado lo entendió casi exclusivamente como libertad económica que usualmente funge como un detractor de la libertad civil y política. De esa forma, los casos estudiados se lanzaron a la aventura de la democratización, de forma paralela al ingreso de la economía global. Algunas se acompañaron de políticas cuyo efecto consistió en la mejora de las condiciones de vida de sus ciudadanos, aquí las de mayores niveles de bienestar y desarrollo democrático; otras menos afortunadas sólo impulsaron el cambio político y económico, incumpliendo un requisito no explícito o prescrito en la teoría de la transición.

Como se esperó en la hipótesis, la democratización influyó en el bienestar social, pero no se consideró que fuese sólo en algunas áreas y con un estricto sentido. Por eso, al explicar por qué sólo uno de los tres factores del bienestar social es sensible al nivel de desarrollo democrático, se concluyó que se trataba en las políticas de corte nacional donde el estado mantiene el control sobre el campo social, y con ello una forma de mediar entre los efectos del mercado, no para proteger a los ciudadanos como supusiera Polanyi, sino para impulsar e inyectar vitalidad al modelo de acumulación vigente. Es decir, se trata de políticas de corte nacional, donde el estado coordina o plenamente funge como impulsor de las mismas, siempre que no se trate de políticas económicas cuyo efecto consista en interrumpir el proceso de acumulación internacional. Esto es, se confirmó con evidencia empírica, que la democracia influye en las áreas sociales cuya percepción del ciudadano otorga legitimidad a los regímenes, y quedan excluidas aquellas donde se generó tradicionalmente el bienestar

del pacto fordista: en el empleo y el sistema fiscal. Así la política social es un área de acción de las democracias liberales y las políticas económicas del mercado y sus impulsores.

En ese sentido, los resultados estadísticos aportaron una ausencia de influencia del nivel de desarrollo democrático en dos dimensiones del bienestar social que fueron las de gastos y composición del ingreso de las administraciones públicas, así como el desempleo. Porque ambas obedecen a los principios de la economía neoliberal que abandonó el pacto clasista de origen keynesiano, donde se compensaban los costos sociales del modelo de acumulación a través de un sistema de distribución con el sistema fiscal. Además donde las políticas de pleno empleo imprimían mayores estándares de igualdad en el mercado laboral y sobre todo, autonomía a los individuos. El empleo formal de calidad es uno de los secretos de las naciones democráticas con mejores niveles de bienestar en un contexto de economía de mercado, porque el bienestar social se satisface en el mercado. Sin empleo de calidad, se corta la posibilidad de individualizar el bienestar de la forma liberal, como en Estados Unidos o en el Reino Unido. En dichas circunstancias, el estado se convierte en el único actor con posibilidades de mediar entre la forma de acumulación y sus efectos sociales.

Por eso, los resultados del análisis de regresión del nivel de desarrollo con la dimensión de calidad de vida y generosidad del sistema, como parte del bienestar social, nos permiten afirmar empíricamente evidencia de una influencia positiva en las áreas de control directo del estado. Donde las naciones con mejores calificaciones en materia de desarrollo democrático, también comparten niveles mayores de bienestar social. Incidiendo, en aquellos factores mucho más visibles ante los ciudadanos, como las tasas de mortalidad materna e infantil, el índice de desarrollo humano, la tasa de natalidad entre las adolescentes, la seguridad civil, la desigualdad de los ingresos, la cobertura de salud, el índice de educación y el total del gasto público en protección social. Por tanto, las naciones al mantener elevados estándares de evaluación en estos rubros, garantizan una mayor longevidad, tanto de sus democracias, como de sus sistemas de acumulación en el contexto de mercado autorregulado.

Un severo problema de dicho funcionamiento del régimen político, particularmente de las naciones latinoamericanas y en general del tercer clúster, consiste en que sus estados fueron incapaces de incidir precisamente en dichas políticas sociales; en ese pequeño resquicio permitido por el mercado global. En su intento por democratizar y transformar su modelo económico, sin maniobrar en las políticas que mayor legitimidad aportan, entonces se acercan a un proceso de desencanto mortal por parte de los ciudadanos. Por tanto, es posible afirmar, que las democracias liberales permiten alcanzar dos fines concretos: 1) impulsar un tipo de economía liberal y 2) mejorar la calidad de vida de los ciudadanos en materia social a nivel nacional y no económica a nivel internacional.

Ahora bien, se sabe que las democracias con mayor longevidad recurren a diferentes formas de proveer bienestar en lo relacionado con las condiciones de vida. Por una parte mantienen altos niveles de impuestos sobre la renta de sus sistemas fiscales y juegan con las opciones del mercado, ahí, donde logró alojarse la ideología del individualismo a través de la exaltación de la libertad. Y donde las naciones socialdemócratas como Finlandia, Suecia y Noruega, suelen ser mucho más efectivas que las liberales. El caso de Holanda, una nación equilibrada entre sus opciones de bienestar social y profundamente democráticas, representa el caso más paradigmático, no sólo por su alto nivel de bienestar social, sino por compensar ese aparente abismo abierto entre la economía y la democracia.

Ese mismo camino lo recorrieron las otras naciones europeas continentales como Portugal y España, donde las transiciones permitieron construir niveles de bienestar social alto. En esos casos, como los de Europa del este, la discusión de las democracias se encuentra precisamente en esas formas de incurrir en las opciones del mercado y el estado para buscar una mejor calidad de vida de sus ciudadanos. Específicamente, los casos de Eslovenia, Eslovaquia, Estonia y la República Checa, nos muestran que resultaba posible desde el inicio de la transición, una mejora de los niveles de bienestar, si era incorporado como fin. Esos casos muestran que dentro del triunfo del neoliberalismo, era posible jugar con opciones eficaces para engendrar bienestar desde los regímenes políticos, de corte democrático. Es decir, no sólo resultó una posibilidad emplear a la democracia para alcanzar bienestar social, sino

una trascendente necesidad, fue un requisito incumplido por las naciones del tercer clúster. El bienestar social como fin de las democracias o requisito del tipo del modelo económico es porque una mayor autonomía y atomización del individuo permite recurrir con mayor facilidad a la forma liberal, donde se satisface en el mercado.

En ese sentido, un limitante de la presente investigación fue el análisis de corte transversal, pero que abre las puertas a iniciar estudios longitudinales sobre esa relación entre democracia y bienestar, en específico con los indicadores identificados como más significativos. Uno de los grandes inconvenientes consiste en la disponibilidad de datos consistentes para todas las naciones y los años. Por ahora, estos resultados tentativos nos permiten explorar esos nuevos derroteros tan necesarios para replantear las discusiones en América latina.

Como se identificó, los casos de Uruguay, Costa Rica, Chile y un caso inesperado, pero con base en sus registros Panamá mantiene la misma tendencia de emplear a su régimen político democrático, como un medio para construir decisiones que mejoran la calidad de vida de sus ciudadanos. Permitiendo así, surfear en el mercado global a través de regímenes políticos más estables y sólidos. Aunque resulta difícil de aceptar que comparten niveles similares de bienestar a los europeos, sus registros los ubican como similares. Evidentemente la percepción proviene del formar parte del mismo continente donde existen rezagos históricos, similares a los del resto de sus vecinos, pero en general, se trata de casos donde la democracia liberal de la tercera ola cumplió con sus propósitos. Ahí no sólo hay mayor bienestar sino seguridad para el despliegue del capital.

En estos casos latinos, se observa evidencia que permite considerar como un tipo de fin observable la calidad de vida de sus ciudadanos y la generosidad de su sistema, para evaluar los resultados de sus democracias, por decirlo, a través de sus resultados sociales. Al parecer, si carecen de los niveles de bienestar social de los casos europeos, es posible especular que de continuar con esa tendencia, pronto aumentará el desempeño de ambas esferas: democrática y de bienestar social. Se trata de un asunto de tiempo el despliegue de mejores resultados, en todo caso, son cuatro naciones mucho más satisfechas con los logros de sus democracias que el resto de sus vecinos y donde también, el mercado extiende sus beneficios.

Brasil, Argentina y México, mucho más similares arrastran severos rezagos que distorsionan los avances democráticos. En particular el caso mexicano, porque a diferencia de los otros casos es mucho menos claro el cambio de régimen político al porvenir de una variedad de autoritarismo menos definida que las dictaduras militares. Y sobre todo, con el proceso de fortalecimiento del Partido Revolucionario Institucional, considerado como clave en el sistema de partido hegemónico. En Paraguay, Guatemala, Colombia, Jamaica y Bolivia es mucho más claro el déficit del desempeño democrático, confirmando, que existe un tipo de naciones democratizadas con bajo desempeño, donde se corresponde con bajo nivel de bienestar social. Confirmándose así nuestra hipótesis y subhipótesis. Sobre todo, donde la estabilidad del régimen desestabiliza el propio modelo de acumulación.

Una explicación tentativa de la ausencia del bienestar social en el paradigma de la transición es por la consecuencia directa de desarticular el discurso político del económico. Aunque inicialmente ambos procesos de cambio se desarrollaban de forma paralela e independiente la interacción entre una esfera y la otra, es decir, entre legitimidad de la democracia y proliferación del mercado, se tejió con el pasar de los años. Así surgió un grupo de naciones con buenos resultados en ambos rubros, tanto el económico como el político, y otros igualmente con malos resultados en ambos rubros, configurándose naciones con bajo desarrollo democrático, bajo nivel de bienestar social y problemas económicos estructurales. El primer clúster integrado mayoritariamente por las democracias más antiguas de los casos seleccionados, se observa el proceso de interdependencia de estas dos esferas de lo social, porque el bienestar social refuerza el ejercicio de la ciudadanía. Así, con un alto nivel de calidad de vida de sus ciudadanos se forma un círculo virtuoso donde la democracia liberal contribuye con el propio bienestar, es decir, los ciudadanos con mejores condiciones de vida surgen de naciones con mejores oportunidades sociales, y estos mantienen democracias sanas, junto con economías prósperas –aunque con sus crisis recurrentes propias del capitalismo como lo demuestran los casos de España, Portugal, Italia y Grecia–.

Ahora bien, el análisis del contexto que determina la ética y moral contributiva en México, permite identificar cuan complejo resulta el camino para generar bienestar social desde el estado a la usanza socialdemócrata. Resulta prácticamente imposible con un sistema raquítico de ingresos públicos, con su aún más precaria forma de su administración, el contínuum de sus prácticas corruptas y la vulnerabilidad de millones de ciudadanos. Es decir, el canal más útil para democratizar múltiples aspectos de los campos no políticos pasa por el sistema fiscal y se encuentra completamente bloqueado como opción real de acción. Por tanto, nos deja ante la opción de buscar en el mercado el añorado bienestar social, sin embargo, otra conclusión fue que sólo aquellas naciones con profundo arraigo democrático y alto bienestar social, donde existe una menor proporción de desigualdad, es posible el bienestar al estilo liberal, como Estados Unidos o el Reino Unido. Si bien es una opción atractiva, se requiere como condición reducir la desigualdad para democratizar el acceso a los servicios mercantilizados.

En el caso mexicano y otros similares del tercer clúster, se requiere reflexionar que ante la imposibilidad de buscar el bienestar a través del mercado de la mayoría de sus ciudadanos, se requiere establecer como meta democrática, construir un sistema fiscal sólido. La experiencia de las naciones europeas con mejores resultados confirma la conveniencia, sobre todo, poniendo énfasis en los ingresos fiscales a la renta, el instrumento más sólido como lo demostró el análisis del factor 1. Y sobre todo, porque los modelos de bienestar socialdemócrata mostraron ser los más eficaces al momento de evaluar el desarrollo democrático y bienestar social.

## Bibliografía

- Acket, M. (2011). Measuring and Validating Social Cohesion: a Bottom-up approach. *CEPS Instead*.
- Adelantado, J. (2011). Calidad de la democracia y desempeño de los regímenes de bienestar en América latina. *VIII Seminario "Políticas Públicas para la Gobernabilidad Democrática" en Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo*. Pachuca de Soto: UAEH.
- Adelantado, J. (2013). Cambios cuantitativos y cualitativos en los Estados de Bienestar. Recortes y ¿cambios de paradigma? El caso de España (1995-2012) . . . *Informe de investigación de la Universidad Autónoma de Barcelona, Grupo de investigación GEPS* . Barcelona: Inédito.
- Adelantado, J., & Scherer, E. (2008). Desigualdad, democracia y políticas sociales focalizadas en América latina. *Estado, Gobierno. Gestión Pública. Revista Chilena de Administración Pública*, 11, 117-134.
- Adelantado, J., Noguera, J., & Rambla, X. (2000). El marco de análisis: Las relaciones complejas entre estructura social y políticas sociales. In J. Adelantado, *Cambios en el Estado de Bienestar. Políticas sociales y desigualdades en España* (pp. 23-61). Barcelona: Icaria-Universidad Autónoma de Barcelona.
- Altman, D., & Pérez, A. (2005). Assessing the quality of democracy: freedom, competitiveness and participation in eighteen Latin American countries. *Democratization*.
- Appel, M. (2013). México, entre los países donde la corrupción está vinculada a violaciones de DH. *Proceso*.
- Asociación Americana de Ciencias Políticas APSA. (2005). *American Democracy and Inequality* . Foundation For The Study Of Independent Social Ideas, Dissent, Spring.
- Bachrach, P., & Baratz, M. (1970). *Power and Poverty: Theory and Practice* . London: Oxford University Press.
- Banco Interamericano de Desarrollo BID. (n.d.). *La Cohesión Social en América Latina y el Caribe. Análisis, acción y coordinación*. Banco Interamericano de Desarrollo.
- Barba, C. (2011). Perspectivas críticas sobre la cohesión social : Desigualdad y tentativas fallidas de integración social en América Latina. In C. Barba, & N. Cohen. Buenos Aires: CLACSO-CROP.
- Barreda, M. (2011). La calidad de la democracia. Un análisis comparado de América Latina. *Política y Gobierno*, XVIII(2), 265-295.
- Barreda, M., & Costafreda, A. (2006). La democracia importa, pero no basta para la igualdad. In C. Binetti, & F. Carrillo-Flóres, *¿Democracia con desigualdad? Una mirada de Europa hacia América Latina* (pp. 115-144). Banco Interamericano de Desarrollo y la Comisión Europea.
- Battaini-Dragoni, G., & Dominioni, S. (2003). *The Council of Europe's Strategy for Social Cohesion, Conference on Social Cohesion Faculty of Social Sciences*. The University of Hong Kong.
- Beetham, D., Carvalho, E., Carvalho, T., & Weir, S. (2008). *Evaluar la Calidad de la Democracia. Guía Práctica*. Estocolmo: Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral.

- Berger-Schmitt, R. (2000). *Social Cohesion as an Aspect of the Quality Societies: Concept and Measurement*. Center for Survey Research and Methodology.
- Bernal, D., Varela, G., & Guerra, A. (n.d.). *Ética del Contribuyente. Serie de Cuadernos de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente(III)*. PRODECON.
- Beumer, C. (2010). Social Cohesion in a Sustainable Urban Neighborhood. *SUN*.
- Boadway, R., & Watts, R. (2008). Federalismo Fiscal en Canadá, los Estados Unidos y Alemania. (INDETEC, Ed.) *Trimestre Fiscal*(84), 215-238.
- Bobbio, N. (1996). *El futuro de la democracia*. México: FCE.
- Bollen, K. A., & Jackman, R. W. (1985). Political democracy and the size distribution of income. *American Sociological Review*(50), 438–457.
- Bonometti, P., & Ruiz, S. (2010, mayo-agosto). La democracia en América Latina y la constante amenaza de la desigualdad. *Andamios*, 7(13), 11-36.
- Booth, J., & Seligson, M. (2006). Inequality and Democracy in Latin America: Individual and Contextual Effects of Wealth on Political Participation. *Taller sobre Pobreza y Democracia*. Carolina del Norte: Universidad de Duke.
- Boyer, R. (2006). El Estado Social a la luz de las investigaciones regulacionistas recientes. *Revista de trabajo, Año 2, No 3, julio-diciembre*.
- BTI. (2013). *The Bertelsmann Stiftung's Transformation Index* . .
- Bunce, V. (2003). Rethinking recent democratization: Lessons from the postcommunist experience. *World Politics*(55), 167–192.
- Burkhart, R. (1997). Comparative democracy and income distribution: Shape and direction of the causal arrow. *Journal of Politics*(59(10)), 148–164.
- Cadena, F. (2005). *De la economía popular a la economía de solidaridad, itineraria de una búsqueda estratégica y metodológica para otro mundo posible*. . Tlaxcala, México: El Colegio de Tlaxaca, A.C.
- Camou, A. (1992, febrero 01). Democracia y Gobernabilidad: once tesis sobre la transición mexicana. *Nexos*.
- Canadian Council on Social Development. (2000). *Social Cohesion in Canada: Possible Indicators* . Québec: Government of Canada.
- Canal, F. (2010). Tendiendo puentes entre el desarrollo sostenible y la cohesión social. In J. C. Ferbes, & P. Villatoro, *Cohesión Social en América Latina. Una relación de conceptos, marcos de referencia e indicadores* (pp. 109-142). Naciones Unidas y CEPAL.
- Canale-Mayet, A., Cassinelli, A., & Olivares, A. (2009). Calidad de la democracia y gestión pública. *Revista de Estudios Politécnicos, 2008, Vol. VII, no 11*.
- CEPAL. (2005). *Panorama social de América Latina. Apéndice estadístico*. Santiago: CEPAL.
- CEPAL. (2006). *Dando forma al futuro de sociales protección. Acceso, financiamiento y solidaridad*. Santiago: CEPAL.
- CEPAL. (2010). *Cohesión Social en América Latina. Una relación de conceptos, marcos de referencia e indicadores*. ONU.
- Clayton, R., & Pontusson, J. (2006). El recorte del Estado de Bienestar reconsiderando. Reducción de los derechos, restructuración del sector público y tendencias desiguilarias en las sociedades capitalistas avanzadas. *Zona Abierta, 114/115, 43-119*.

- Coraggio, J. L. (2011). La Presencia de la Economía Social y Solidaria y su Institucionalización en América Latina. *Contribution a les Etats généraux de l'ESS les*. Paris.
- Coraggio, J. L. (2012a). Economía Social y Solidaria: las relaciones entre conocimiento y políticas públicas. In *Conocimiento y políticas públicas de economía social y solidaria*. Quito: IAEN.
- Coraggio, J. L. (2012b). La Economía Social y Solidaria en América latina. In A. Guillén, & M. Phélan, *Construyendo el Buen Vivir* (pp. 236-256). Cuenca: Universidad de Cuenca/PYDLOS.
- Coraggio, J. L. (2013a). La economía social y solidaria ante la pobreza. *Voces del Fénix, La dignidad de los Nadie*(22).
- Coraggio, J. L. (2013b). La economía social y solidaria: hacia la búsqueda de posibles convergencias con el Vivir Bien. In I. Farah, & V. Tejerina, *Vivir bien: Infancia, género y economía. Entre la teoría y la práctica*. La Paz: CIDES-UMSA.
- Couceiro, M. (2013, Mayo). Sistemas de protección social en los UE-8. Variaciones regionales y factores explicativos. *Tesis Doctoral*. Barcelona, España: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Dahl, R. (1971). *Poliarchy: Participation and Opposition*. Connecticut: Yale University Press.
- Dahl, R. (1989). *La poliarquía*. Madrid: Tecnos.
- Dehum, M. (2006). La importancia de definir un concepto de calidad de la democracia. *El cotidiano, noviembre-diciembre, año/vol., 21, número 140*, 58-66.
- Del Álamo, Ó. (2006). El lado indígena de la desigualdad. In C. Binetti, & Carrillo-Flóres, *¿Democracia con desigualdad? Una mirada de Europa hacia América Latina* (p. 187). Banco Interamericano de Desarrollo y la Comisión Europea.
- Diamond, L., & Plattner, M. (2001). *The global divergence of democracies*. The John Hopkins University Press.
- Díaz, C. (2009, enero-abril). Instituciones, democracia social: aproximaciones al caso mexicano. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, LI*(205), 97-116.
- Dinges, J. (2008). *Cómo los medios contribuyen -o perjudican- a la democracia*. Washington, DC: Trabajo presentado a la conferencia sobre medios y democracia.
- Economy Watch. (2014, Julio 15). *Economy watch. Follow the money*. Retrieved from [http://www.economywatch.com/economic-statistics/economic-indicators/Tax\\_Burden\\_Percentage\\_GDP/](http://www.economywatch.com/economic-statistics/economic-indicators/Tax_Burden_Percentage_GDP/)
- Esping-Andersen, G. (1993). *Los tres mundos del estado de bienestar*. Valencia: Alfonso el Magnànim.
- Este País. (2010, Septiembre). Del tejido social a la cohesión comunitaria, una aproximación inicial para México. *Cohesión comunitaria e innovación social fundación*. D.F.
- Farfán, R. (1996 ). Del paradigma político de la transición. Estudio crítico de un modelo de análisis político. *Sociológica año 11 No. 30*.
- Fernández, O. (1995). Movimientos sociales y ciclos de protesta en América Latina. *Sociológica*(año 10, número 28, mayo-agosto), 91-115.
- Fernández, O. (2000). Transición, contextos y perfiles del cambio político mexicano. *Polis 00, Sucesión presidencial y cambio político, Número Extraordinario*, 171-200.

- Fleury, S. (2006). Construcción de ciudadanía en entornos de desigualdad. In C. Binetti, & F. Carrillo-Flóres, *¿Democracia con desigualdad? Una mirada de Europa hacia América Latina* (pp. 81-110). Banco Interamericano de Desarrollo y Comisión Europea.
- Freedom House. (2013, febrero 20). *Freedom in the World*. Retrieved from [www.freedomhouse.org](http://www.freedomhouse.org).
- Freedom House. (2014). *La libertad de países en la clasificación mundial por región*. Freedom House.
- García, J. (1998). Economía y Sociedad en el pensamiento de Kart Polanyi. *Tesis de doctorado*. España: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad de Navarra.
- Gartman, D. (2012). Bourdieu and Adorno: Converging theories of culture and inequality. *Theor Social No. 41*, 41–72.
- Gaventa, J. (1980). *Power and Powerlessness: Quiescence and Rebellion in an Appalachian Valley*. University of Illinois Press.
- Geertz, C. (1987). *The interpretation of culture*. Nueva York: Basic Books Inc.
- Gerry, C., & Mickiewicz, T. (2008). Inequality, Democracy and Taxation: Lessons from the Post-Communist Transition. *Europe-Asia Studies, University of Glasgow, Vol. 60, No. 1, January*, 89-111.
- Goodin, R., & Dryzek, J. (1980). GOODIN, Robert, and John Dryzek. (). "Rational Participation: The Politics of Relative Power. *British Journal of Political Science*( 10(3)), 273–292.
- Guajarati, D., & Porter, D. (2010). *Econometría*. Distrito Federal, México: Mc Graw Hill.
- Holzner, C. (2007). Voz y voto: participación política y calidad de la democracia en México. *América Latina Hoy*, 69-87.
- Hooghe, M. (n.d.). The Development of Comprehensive Social Cohesion Indicator for Belgian Communities. *Data Reduction Techniques for Community Level Data*.
- Huntington, S. (1997). Democracy for the Long Haul". In L. P. Diamond, *Consolidating the Third Wave Democracies*. Baltimore : The Johns Hopkins University Press.
- Huntington, S. (1989). Sobrio ensayo sobre la democracia. *Revista Centro de Estudios Públicos de Chile No 33*. .
- Huntington, S. (1990). La tercera ola: la democratización a finales del siglo XX . *Antología, Sociología Política: cambio político y transición a la democracia, en Esperanza Palma (comp.)*. D.F., México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Institut Economy and Pace. (2014, Enero 20). *Vision of humanity*. Retrieved from <http://www.visionofhumanity.org/#/page/our-gpi-findings>
- Juan, L., & Stepan, A. (1996). Hacia la consolidación democrática. *La Política, Revista de estudios sobre el Estado y la sociedad, segundo semestre*, 29-49.
- Kaztman, R. (2010). La dimensión espacial de la cohesión social en América Latina. In J. Feres, & P. Villatoro, *Cohesión Social en América Latina. Una relación de conceptos, marcos de referencia e indicadores* (pp. 39-84). Naciones Unidas y CEPAL.
- Konrad-Adenauer-Stiftung. (2013). *Índice de Desarrollo Democrático de América Latina*. Montevideo, Uruguay: Poli Lat.
- Kuhn, T. (2004). *La estructura de las revoluciones científicas*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.

- Lauth, H.-J. (2014). *Kombinierter Index der Demokratie KID*. Departamento de Ciencias políticas y sociología de la Universidad de Würzburg. Retrieved from <http://www.politikwissenschaft.uni-wuerzburg.de/lehrebereiche/vergleic>
- Lenard, P. (2010). Rebuilding Trust in an Era of Widening Wealth Inequality. *Journal of social philosophy*, 41 (1), 73-91.
- Leville, J.-L., & García, J. (2009). *Crisis capitalista y economía solidaria, una economía que emerge como alternativa real*. Barcelona, España: Colección Abtrazyt, Editorial Icaria.
- Levine, D., & Molina, J. (2009, Junio ). Calidad de la democracia, y debilidades en América Latina. *Ponencia de memoria del Congreso de la Latin American Studies Association*. Rio de Janeiro, Brasil.
- Linz, J. (1990). Transiciones a la democracia. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas Reis*(No. 51/90, julio-septiembre), 7-33.
- Lipset, S. (1959). Some social requisites of democracy: Economic development and political legitimacy. *American Political Science Review*(53(1)), 69–105.
- Loveless, M., & Whitfield, S. (2011). Being unequal and seeing inequality: Explaining the political significance of social inequality in new market democracies. *European Journal of Political Research*(50), 239-266.
- Lukes, S. (2005). *Power: A Radical View*. New York: Palgrave Macmillan.
- Lundström, S. (2002, June). Decomposed Effects of Democracy on Economic Freedom. *Working Paper in Economics*(74).
- Márquez, R. (2010). Revisión crítica del enfoque de cohesión social de la CEPAL y desafíos para su operacionalización. In ONU-CEPAL, *Cohesión Social en América Latina. Una relación de conceptos, marcos de referencia e indicadores* (pp. 17-38). ONU.
- Medina, G. (2005). *Lo político y el orden en la profundización de la democracia*. Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Méndez, C., & Rondón, M. (2012). Introducción al análisis factorial exploratorio. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 41(1), 197-207.
- Méndez, I. (2003). Competencia y competitividad electoral: dos conceptos clave de la transición democrática. *Polis: Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicosocial*.
- Milner, H., & Mukherjee, B. (2009). Democratization and Economic Globalization. *Annu. Rev. Poli. Sci.*, No. 12, 163-181.
- Moore, B. (2002). *Los orígenes sociales de la dictadura y la democracia, el señor y el campesino en la formación del mundo moderno*. Barcelona, España.: Ediciones Península.
- Moreno, L., & Pailer, B. (2005). The Europeanisation of Welfare: Paradigm and Social Policy Reforms. In P. Taylor-Gooby, *Ideas and Welfare State Reform in Western Europe* (pp. 145-175). New York: Palgrave-Macmillan.
- Morlino. (1986). Consolidación democrática. Definición, modelo, hipótesis. *Revista Uruguay de Ciencia Política*. No. 3, 37-85.
- Morlino, L. (2005). Calidad de la Democracia, Notas para discusión. *Metapolítica*, núm. 39.
- Murillo, G., & Osorio, F. (2007). Una aproximación crítica a las mediciones sobre la calidad de la democracia latinoamericana. *WP*(núm. 255).

- Naito, J. (2007). Perceived Freedom and its Sociological Effects: An Inquiry into the Relationship Between Liberalism and Inequality. *International Journal of Japanese Sociology*, 80-99.
- Noll, H. (2009). *The Impact of Cultural and Citizenship Education on Social Cohesion: Chances –Challenges- Changes*. Leibniz Institute for the Social Sciences.
- O'donnell, G. (2005). Es una obligación y un derecho criticar nuestras democracias. *Metapolítica*, Núm. 39, Enero-febrero.
- O'Donnell, G., & Schmitter, P. (1988). *Transiciones desde un régimen autoritario. Conclusiones tentativas*. Buenos Aires: Paidós.
- Observatorio Interamericano sobre Drogas OIA y Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas CICAD. (2011). *Informe sobre el Consumo de las Drogas en Las Américas*. Washington. D.C.: Organización para los Estados Americanos.
- OCDE. (2011). Social Cohesion Indicators 2011. In *Society at a Chance: Asia/Pacific*. OECD Publishing.
- OCDE. (2012). *Perspectives on Global Development 2012: Social Cohesion in a Shifting World*. Retrieved from [http://dx.doi.org/10.1787/persp\\_glob\\_dev-2012-en](http://dx.doi.org/10.1787/persp_glob_dev-2012-en)
- OCDE. (2013). *Country statistical profiles: Key tables from OECD*.
- OEA. (2006). *La Trata de Personas. Aspectos Básicos*. México: Comisión Interamericana de Mujeres de la Organización de Estados Americanos, Organización Internacional para las Migraciones, Instituto Nacional de Migración e Instituto Nacional de las Mujeres.
- OIT. (2014). *Informe de la Protección Social Mundial 2014/15. La construcción de la recuperación económica, el desarrollo inclusivo y la justicia social*. Genova: Organización Internacional del Trabajo.
- ONU. (2014, septiembre 18). *Índice de educación*. Retrieved from Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo: <http://hdr.undp.org/en/content/education-index>
- ONU. (2014, Septiembre 18). *Matriculación en Educación Combinada Bruta*. Retrieved from Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo: <http://hdr.undp.org/en/content/combined-gross-enrolment-education-both-sexes>
- ONU. (2014, Marzo 14). *Promgrama de Naciones Unidas para el Desarrollo*. Retrieved from <https://data.undp.org/dataset/Homicide-rate-per-100-000-/r5yb-j8se>
- Pailer, B. (2010). The long Conservatist Road to Welfare Reforms. In B. Pailer, *Along Goodbye to Bismarck? The politics of Welfare Reform in Continental Europe* (pp. 155-184). Amsterdam: Amsterdam University Press.
- Parametría. (2012, Julio 25). *Carta Paramétrica. Confianza en las instituciones*. Retrieved from <http://www.parametria.com.mx/DetalleEstudio.php?E=4480>
- Persson, T., & Tabarellini, G. (1994). Is Inequality Harmful for Growth? *American Economic Review* 84, 3, 600 – 621.
- Persson, T., & Tabellini, G. (2003). *The Economic Effects of Constitutions*. Cambridge: MIT Press.
- Persson, T., & Tabellini, G. (2006). *Democratic Capital: The Nexus of Political and Economic Change, Working Paper No. 12175*. Cambridge: National Bureau of Economic Research.
- Pierson, P. (2006). Sobrellevando la austeridad permanente. Reestructuración del Estado de bienestar en las democracias desarrolladas. *Zona Abierta*, 114/115, 121-164.

- Polanyi, K. (2006). *La Gran Transformación*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Polanyi, K. (2012). Economía y democracia. In J.-L. Laville, M. Mendell, & J. L. Coraggio, *Textos escogidos Karl Polanyi*. Buenos Aires, Argentina: CLACSO y Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Polity IV. (2008). *Polity IV Country Reports*. Retrieved from <http://www.systemicpeace.org/polity/polity06.htm>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD y Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos OEA. (2010). *Nuestra Democracia*. México, D.F. : Fondo de Cultura Económica.
- Przeworski, A. (1985). *Capitalism and social democracy*. Cambridge University Press.
- Puig, J. (1996). *La construcción de la personalidad moral*. Barcelona, España: Paidós.
- Puig, J., & Marínez, M. (1998). *Educación moral y democracia*. Barcelona, España: Laertes.
- Ramos, G. e. (2004). Teoría y práctica de la educación moral. *Revista educación en valores*(2), 11-29.
- Reuveny, R., & Li, Q. (2003). Economic openness, democracy and income inequality: An empirical analysis. *Comparative Political Studies*(36(5)), 575–601.
- Salas, C. (2006). El sector informal: auxilio u obstáculo para el conocimiento de la realidad social en América Latina. In E. d. Garza, *Teorías sociales y estudios del trabajo: nuevos enfoques. Cuadernos A. Temas de Innovación Social* (pp. 130-148). México, D.F.: UAM Iztapalapa.
- Salas, M. (2014, Julio 20). *Plataforma Democrática*. Retrieved from Observatory on Structures and Institutions of Inequality in Latin America: <http://www.plataformademocratica.org/Publicacoes.aspx?IdRegistro=6690>
- Samuelson, P., & Nordhaus, W. (2005). *Economía decimotercera edición*. México: Mc Graw Hill.
- Sánchez Ruiz, A., Palma Hernández, J., & Rayón González, J. (2014). *XVI Certamen de ensayo sobre derechos humanos, Trata de personas*. Toluca, México: CODHEM.
- Sánchez, A. (2012). Cherán: democracia sin partidos. *Tercer Congreso Internacional de Ciencias Sociales en el Sureste Mexicano*. Quintana Roo: Consejo Nacional de Ciencias Sociales y Universidad del Caribe.
- Sánchez, A. (2012). Democracia y Política de Vivienda en México. *12th International Karl Polanyi Conference, Karl Polanyi and Latin America*. Buenos Aires, Argentina: Concordia University, Canada National University General Sarmiento, Argentina, Conservatoire national des arts et métiers (CNAM, Paris), France y Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Brazil y CLACSO.
- Savoia, A., Asaw , J., & Mickay, A. (2010). Inequality, Democracy, and Institutions: A Critical Review of Recent Research. *World Development Vol. 38, No. 2*, 142–154.
- Schattschneider, E. (1960). *The Semisovereign People: A Realist's View of Democracy in America*. New York: Holt, Reinhart, and Winston.
- Schmitter, P. (2005). Las virtudes amigas de la mención de cuentas. *Metapolítica, Núm. 39, Enero-febrero*.
- Shäfer, A. (2010). Consequences of social inequality for democracy in Western Europe. *Verlag für Sozialwissenschaften*.
- Smelser, N. (1995). *Teoría del Comportamiento Colectivo*. México, D. F.: Fondo de Cultura Económica.

- Solt, F. (2008). Economic Inequality and Democratic. *Political Engagement American Journal of Political Science*, Vol. 52, No. 1 January, 48-60.
- Taguenca, J. A., & Sánchez, A. (2012, Diciembre). La teoría de la transición: un análisis conceptual", en. *Edähi, Boletín científico del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades*.
- Teichman, J. (2008). Redistributive Conflict and Social Policy in Latin America. *World Development*, 36(3), 446-460.
- The Economist. (2013). *Democracy index, Democracy at a standstill*. London, United Kingdom: The Economist Intelligence Unit Limited.
- Tilly, C. (2005). La democracia mediante la lucha. *Sociológica*, año 19(57), 35-59.
- Transparencia Mexicana. (2014, abril 20). *Transparencia Mexicana*. Retrieved from Informe Global de la Corrupción 2013: <http://www.tm.org.mx/ipc2013/>
- Ugalde, L. C. (2014, Julio 24). *Hacia una democracia de calidad*. Retrieved from Letras Libres: <http://www.letraslibres.com/revista/convivio/hacia-una-democracia-de-calidad?page=full>
- Vallejo, C. (2012, junio). Discurso frente a los estudiantes de la Universidad Autónoma Metropolitana campus Xochimilco. México, D.F.
- Weber, M. (1998). *Economía y sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Whithead, L. (2006). La democratización del desarrollo. In C. Binetti, & Carrillo-Flóres, *¿Democracia con desigualdad? Una mirada de Europa hacia América Latina* (pp. 59-76). Banco Interamericano de Desarrollo y la Comisión Europea.
- Woldemberg, J. (2014, julio 28). "Las próximas reformas, después de las elecciones", texto leído durante la presentación del libro *Propuestas para el debate*. Retrieved from Compilado por Alberto Begné y Ricardo de la Peña, en: etcéter@, política y cultura en línea, número 395: <http://www.etcetera.com.mx/2000/395/jwk395.html>